AÑO XIX N.o 6.434
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Mínima, 5.3° C. Máxi- Temperatura de ayer: 10.3° C.
Probabilidades para hoy: Después de lluvias, chubascos, variable mejorando.— Oficina Meteorológica de Chile.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE JULIO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Imposible arreglar las diferencias ítalo-abisinias

LA CONFERENCIA DE SCHEVENINGEN FRACASARA DE UN MOMENTO A OTRO

Los italianos marcan el paso, en espera de instrucciones de Roma

Ya los abisinios están resignados a ir a la guerra, en vista de que parece que ninguna potencia impedirá a Italia su aventura

NINGUN RESULTADO HAN TENIDO LAS DIVERSAS GESTIONES QUE SE HAN EMPRENDIDO EN EUROPA

SCHEVENINGEN, 8 (U. P.)— Los delegados de Italia y Etiopía conferenciaron infructuosamente durante todo el día de hoy. Se reunirán nuevamente mañana para decidir si se debe poner término definitivamente a la conferencia. Los italianos, al parecer, están esperando instrucciones de Roma.

La dificultad que se opone al progreso de las deliberaciones surgió cuando M. Gastón Jeze mencionó los incidentes fronterizos y sostuvo que Ualual estaba dentro de los límites de Etiopía. Los italianos objetaron la exposición de M. Jeze, y recalcaron que la tarea de la comisión se reducía a investigar la causa de los incidentes y no resolver los problemas fronterizos. M. Jeze se negó a aceptar la afirmación de los italianos, manifestando que la situación era demasiado importante para contemplar todos sus aspectos bajo un problema general.

PARIS, 8 (U. P.)—Según los círculos etíopes de esta capital, los abisinios se encuentran ahora resignados a lanzarse a una guerra con los italianos, porque consideran que no existe una sola nación en el mundo que logre evitar el que Italia se embarque en su aventura africana. Agregan que Abisinia puede movilizar su potencia humana muy rápidamente, pues "una vez que se haya declarado la guerra, todo ciudadano se presentará espontáneamente para su movilización a las órdenes de un jefe local, el cual es el único responsable ante el "RAS" de su Provincia. La ley de movilización es muy sencilla, porque ella incluye a todo el que puede llevar un arma".

En la Provincia más guerrera de Abisinia, Tigrai, en el norte, los jóvenes guerreros reciben diariamente amonestaciones de coraje de las mujeres jóvenes, las cuales les impelen a llevar a cabo hazañas heroicas, cantándoles las canciones guerreras tradicionales de la región, y exortándolos alrededor de los fuegos del campamento.

Se espera que muchas de estas entusiastas jovencitas acompañen a los soldados hata el frente, y les canten canciones guerreras antes de que ellos entren en combate, y los alienten a matar al enemigo.

Los "RAS", o jefes de Provincia, recibirán por radio las órdenes de movilización una vez declarada la guerra, mientras que el Gobierno envía mensajeros a pie y a caballo a las Provincias más apartadas, los cuales llamarán a sus hombres a las armas. Cada uno de los hombres incluídos en la movilización se trasladará inmediatamente a la capital de su Provincia, desde donde partirá al frente. Cada hombre llevará sus armas propias, provisiones, etc. El Gobierno proporcionará hasta donde le sea posible armas más modernas a la mayor cantidad de soldados que pueda, a medida que se acerquen al frente de operaciones.

Los abisinios consideran que la mejor táctica de combate es la de guerrilla y, por lo tanto, no necesita esa nación de tropa preparada, excepto en los lugares estratégicos donde se utilice artillería.

Antes de llegar a las montañas, los italianos de Eritrea tienen que atravesar el gran desierto de Danakali, donde solamente viven unos cuantos nómades de la región, y donde las fiebres y la falta de agua serán probablemente uno de los más duros obstáculos, mientras que en las montañas los combates de guerrilla de los abisinios serán el comienzo de los encuentros, y para los cuales los etíopes cuentan con el conocimiento del terreno, mediante el cual podrá esconderse de día y atacar duramente por las noches.

De acuerdo con la táctica de los abisinios, los italianos podrán ocupar los valles mientras ellos ocupan los cerros.

LONDRES 8.—(U. P.)—Manifestando en la Cámara de los Comunes, su imposibilidad para declarar en qué condiciones el Gobierno italiano se encontraría dispuesto a solucionar su disputa con Abisinia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, defendió la reciente oferta de su Gobierno de ceder Zeila, a la vez que un corredor en el Somali Británico a Etiopía.

Insistió que la cesión de dicho territorio iría acompañada de grantías de seguridad para los habitantes de el, incluso el compromiso de que dicho territorio no sería usado para tráfico de esclavos. También aseguraría en dicha cesión, los derechos de pastoreo para las tribus que se encuentren bajo la protección británica.

Estas declaraciones no afectan la completa exposición que se hará en la Cámara el jueves.

LONDRES 8.— (U. P.)— Cuando Sir Samuel Hoare y el capitán Anthony Eden reciban mañana martes en la mañana, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, al secretario general de la SDN, M. Joseph Avenol, se espera que ambas partes admitirán en contra de su valuntad que una nueva intervención activa de la SDN para evitar la guerra italo-etíope, ya no tiene esperanzas a estas alturas. El punto de vista británico que se comunicará a Avenol posiblemente sea que no es prudente hacer del conflicto entre Italia y Abisinia, un caso de prueba para la autoridad de la SDN.

Se cree que Sir Samuel Hoare y Anthony Elen asegurarán a M. Avenol que el Gobierno británico, a sabiendas de que parece inevitable la guerra mencionada, está deseoso de conservar intacta la maquinaria de la SDN, a fin de que pueda adosarse a nuevos esfuerzos de mediación en la primera ocasión prometedora.

Se declara en fuente autorizada, que ni M. Avenol ni Sir Samuel están prontos a presentar nuevas proposiciones para una transacción. Se espera que Avenol desempeñe el rol de intermediario entre Francia y Bran Bretaña, de modo que esos dos países, al unísono con otras potencias, puedan ejercer su influencia para la solución pacífica tan pronto como surja la oportunidad.

Los círculos del Gobierno británico se han visto obligados a llegar a la conclusión de que el sistema colectivo es perfectamente inaplicable. han admitido que tres reuniones celebradas la semana pasada entre el Embajador británico en París. Sir George Clark y el Premier Laval no produjeron plan definitivo alguno para resolver el conflicto italo-abisinio. Tampoco han tenido ningún resultado las conversaciones celebradas en Roma entre el Embajador británico Sir Eric Drummon y le signor Fulvio Suvitch, Secretario de Relaciones.

Se declara en los círculos gubernativos, que Gran Bretaña todavía está empeñada en buscar un ajuste sin sangre de la disputa; pero los voceros responsables han admitido privadamente que los esfuerzos se dedicarán más ahora a abreviar que a prevenir la guerra inminente.

LONDRES 8.—(U. P.)—El redactor diplomático del diario "Daily Telegraph" dice: "Tal vez haya necesidad de convocar al Consejo de la Liga de las Naciones a una reunión especial para el 27 del presente mes, o inmediatamente después de esa fecha, con motivo del amenazado fracaso de la conferencia italo-etiope en Schveningen, ya que no han tenido éxito los esfuerzos hechos ayer y hoy para avanzar las deliberaciones.

LONDRES 8.—(U. P.)—Llegó el secretario general de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, a las 23. Fué recibido en la estación por el secretario privado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Mr. H. R. Cummings, representante de la Liga de las Naciones en Londres. M. Avenol visitará mañana por la mañana al Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, y al Ministro británico encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones, capitán Anthony Eden, en el Ministerio de Relaciones Etxeriores.

Sufrimientos de los soldados italianos en Africa

LONDRES, 8.— (U. P.).— El corresponsal del "Daily Telegraph" en Roma dice que los soldados italianos en Africa describen en sus cartas sus padecimientos por el intenso calor mientras cruzaban el Mar Rojo en los transportes que iban repletos de tropas.

Agrega que el fogoso discurso que Mussolini pronunció en Eboli no ha sido aún dado a la publicidad, y sugiere que era para la "exportación", en orden a inducir, ya sea a Francia o Gran Bretaña, a aceptar un mejor y favorable plan para la solución del entredicho italo-etiope.

11 MUERTOS Y 10 MILLONES EN DAÑOS POR INUNDACIONES

El N. de Nueva York y de los Estados de la Nueva Inglaterra están cubiertos por las aguas desde ayer

NUEVA YORK 8.—(U. P.)—Las inundaciones en la zona norte del Estado de Nueva York han causado daños en la propiedad y las cosechas por valor de 10.000.000 de dólares. Los pobladores han tenido que abandonar sus viviendas en gran cantidad.

Los puentes han sido arrastrados por la crece e innumerables ciudadanos que pasaban sus vacaciones en esos lugares se hallan aislados en enormes zonas muy separadas unas de otras, de los Estados de Nueva York y de la Nueva Inglaterra, como asimismo del Canadá.

Varias partes de la ciudad de Ithaca (Nueva York) están bajo las aguas, calculándose que los daños habidos en ella alcanzan a la suma de 1.000.000 de dólares.

Hasta este momento se cuentan 11 muertos, en su mayoría ahogados, a causa de las inundaciones.

ITHACA, (Estado de Nueva York), 8. — (U. P.) —Se tiene conocimiento que hay 20 muertos debido a una de las inundaciones más devastadoras del Estado de Nueva York. Se informa que hay además, 15 personas desaparecidas.

El daño ocasionado a la propiedad se estima en cerca de 15.000.000 de dólares. Hay entre 30 y 40 puentes hechos pedazos después de las lluvias torrenciales de fin de la semana última. Han caído cerca de 23 centímetros de agua.

Los miembros de la Cruz Roja y otros auxiliadores han encontrado dificultades debido a que las comunicaciones se encuentran interrumpidas. Los meteorólogos han predicho que las lluvias continuarán por lo menos 24 horas más en algunas secciones. Varios hospitales han quedado sin agua, mientras hay amenaza de contaminación que las aguas, porque las principales cañerías se han roto. Tres trenes de pasajeros han quedado aislados durante un día y una noche. Muchas millas de línea férrea han sido cubiertas por las aguas.

El Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Lehman, ha dicho: "La situación parece muy seria. He ordenado que todos los departamentos disponibles presten su ayuda."

HOY ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.). — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercer a sexto grados en los colegios dependientes del Consejo Nacional de Educación.

En el desfile de la revista militar participarán las tropas de la primera y segunda divisiones con un total de 10.000 hombres. Este desfile será presenciado por el Presidente de la República, señor Agustín P. Justo y sus Ministros.

En la revista participarán además sesenta aviones de las bases de Palomar, Paraná y Mendoza.

Habrá un Tedeum en la Catedral.



El Rey Jorge, de Grecia

La Pequeña Entente

ante la probable restauración de los Hapsburgo

BUCAREST, 8. —(U. P.) Informaciones llegadas a esta capital hacen saber que el Príncipe Paul, llegará en breve, posiblemente mañana miércoles, a conferenciar con el Rey Carol y el Ministro de Relaciones Titulescu sobre varios asuntos, especialmente los medios para evitar la vuelta del Archiduque Otto y ex Emperatriz Zita a Austria.

La razón oficial es devolver las diversas visitas hechas por el Rey Carol a Yugoeslavia.

EL 20 PELEARAN EN B. AIRES, LANDINI Y FERNANDITO

Hoy tendrá lugar el 2.o partidos de los españoles en Buenos Aires; actuarán contra el team de la Asociación

BUENOS AIRES, 8. — (U. P). —El 20 del corriente peleará Fernandito con Landini, en el Luna Park.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P). —El jinete Leguisamo, quien no corrió el domingo por encontrarse enfermo, ha experimentado una franca mejoría.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P). —Mañana, el seleccionado español disputará en la cancha del Independiente, su segundo encuentro en Buenos Aires en contra del equipo de la Asociación de Football Argentina, o sea el equipo constituido por los jugadores suplentes de los que actuaron ayer.

Se ha rebajado el precio de las entradas. Se prevé que el encuentro será interesante, destacándose los locales, quienes deberán hacer un gran esfuerzo para derrotar a los españoles, lo que ya han empatado con el equipo A, el cual es superior al B.

El equipo argentino estará compuesto de Bosio, Wilson, Scarcella, Días, Gaitan, Pajoni, Peucelio, Sasatre, Cosso, Pereyra y Zorrilla.

El team español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Arocha, Sole, Edelmiro Prat, Marín, Elicegui, Valino y Bosch.

EL 50.o ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL POETA VICTOR HUGO

PARIS, 8.— (U. P.)— El delegado uruguayo ante el Instituto de Cooperación Intelectual de la SDN., señor Hugo Barbageiatta, ha publicado hoy día una monografía con ocasión del 50.o aniversario de la muerte de Víctor Hugo. Dice: "Víctor Hugo se interesó, sin duda, por la América Latina porque conocía a los publicistas sudamericanos como el colombiano Torres Caicedo y al argentino Florencio Varela. Escribiendo a Varela en 1872, Víctor Hugo dijo: "Gusto de nuestro lenguaje español y que usted escribe tan bien. Hablo el español desde niño. Su libro "Americano", es un lazo entre el Nuevo Mundo y el Viejo. Vivimos en un gran siglo y usted es uno de aquellos que comprende las ideas de su época".

"Desde Andrés Bello, hasta Rubén Darío, desde los clásicos hasta los modernistas, sin omitir el gran uruguayo Enrique Rodó, los escritores sudamericanos más grandes han rendido un homenaje a Víctor Hugo".

VENIZELOS LUCHARA BRAVAMENTE TAMBIEN CONTRA LA MONARQUIA SI ESTA VUELVE AL PODER EN GRECIA

Declara en París a la United Press que el actual Gobierno, también ha traicionado los derechos del pueblo, y que Jorge ya ha olvidado las promesas que hizo anteriormente

IRA A LA LUCHA, A PESAR DE SUS AÑOS Y COMBATIRA, CON TODOS LOS MEDIOS A SU MANO, POR LA LIBERTAD DE GRECIA



PARIS, 8.— (U. P.).— En la primera declaración desde su destierro, exclusiva para la United Press, en cuanto a sus proyectos sobre el futuro, Eleuterio Venizelos, dirigente del abortado movimiento de Grecia, dijo:

"Si el ex-Rey Jorge regresa al trono de Grecia por el referendum dirigido bajo las mismas condiciones de opresión y deliberado desconocimiento de los derechos del pueblo como la reciente elección de la Asamblea Constituyente, entonces yo regresaré a la arena política con la determinación de dedicar el total de mis energías a salvar a mi país de la dictadura de los partidos monárquicos que gobernarán bajo la corona".

Venizelos recibió al corresponsal de la United Press en su estudio de su departamento de París, y conversó con él por espacio de una hora, estando ambos completamente solos. Pero antes de llegar a la presencia del desterrado griego, el corresponsal fué examinado detenidamente por todo un cordón de detectives desde la puerta de entrada hasta su departamento.

Durante toda su conversación, su gorrita puesta ligeramente sobre su cabeza, se movía desde el cráneo hasta las cejas, mientras aumentaba el calor en su charla. Con la ayuda de dos diccionarios, uno francés y otro griego, buscaba palabras de vehemencia para referirse a la oposición. Sus ojos brillaban entusiastamente y con las manos hacía caprichosas gesticulaciones para ilustrar mejor su punto de vista. Venizelos demostraba bien a las claras que había logrado nuevamente su fuego político, después de haber sufrido una enfermedad que le causó gran molestia.

"No ha sido para nada", dijo Venizelos, el que yo haya dedicado 46 años de mi vida a servir a mi país a fin de proteger la democracia en contra de la dictadura, yo organizaré activamente una oposición, primero en la prensa, y si esta se encuentra impedida, entonces, por todo medio posible, aunque tenga que trabajar escondido, para que finalmente el pueblo, por medio de un esfuerzo espontáneo, rompa las cadenas de la tiranía.

"Sin embargo, no fomentaré una revuelta abierta ya que no deseo que mis amados compatriotas se vean atravesados por las bayonetas de las tropas.

"En cuanto al Gobierno del actual Premier Tsaldaris y del Ministro de la Guerra Condylis, sólo puedo decir que ha traicionado brutalmente la confianza del pueblo de Grecia. Fué debido al hecho de que ellos proclamaron extensamente su fé republicana que el actual Gobierno logró derrocar mi movimiento, pero no bien este se sintió seguro en lo que se refiere a mi oposición, empezó el comentario del regreso del Rey lo cual se encaminó directamente a la decisión de sostener un referendum sobre el regreso de Jorge. Si hubieran proclamado semejante intención en la época de mi revuelta, ni un solo republicano hubiera prestado su ayuda en nuestra contra, y en este momento, yo habría estado gobernando en Atenas, y aún más, todos los miembros del Gobierno lo saben.

"El general Condylis en su proclamación a las tropas en Struma les pedió que derrotaran a los insurgentes porque "ustedes son fieles soldados de la República". En su primera proclama, después de la revolución, el actual Gobierno dijo que el país sería llamado a elegir una nueva forma de Constitución republicana, y ahora quieren crear una Constitución monarquista. Tal es la forma en que el pueblo ha sido traicionado.

"Además de ésto, el actual Gobierno es una forma de dictadura extrema, ya que abolió el Senado disolvió la Cámara de Diputados, y no cumplió con las leyes de la Constitución, creando la Asamblea Constituyente bajo las condiciones de la ley marcial, lo que dió por resultado que la Cámara quedara formada por un bando de monarquistas inescrupulosos.

"Aún en los momentos más difíciles de Gobierno, jamás he hecho ni la mitad de lo que ha llegado a hacer el actual Gobierno de mi país, porque yo siempre he sido un hombre que ha tenido un sincero respeto por la libertad del pueblo griego en pro del cual yo empecé mis luchas cuando joven, en Creta.

"Es cierto que Tsaldaris aún no se ha declarado abiertamente en favor de la

(PASA A LA PAGINA 9)

LA DISCUSION DE NUEVOS CREDITOS PARA ALEMANIA

En el Banco de Ajustes de Basilea se negaron a tratar este asunto al que intentó ir el presidente del Reichsbank

BASILEA 8—(U. P.)—En reunión privada que celebró con los miembros de la delegación de Gran Bretaña el Banco Internacional de Ajustes, el presidente del Reichstag, doctor Hjalmar Schacht, habría tratado de aprovechar la situación creada por el acuerdo naval anglo-alemán para obtener la discusión sobre nuevos créditos para Alemania en Gran Bretaña; pero se habría opuesto categóricamente el gobernador del Banco de Inglaterra, Mr. Montagu Norman.

La junta directiva del Banco celebró hoy lunes su última sesión antes de las vacaciones de verano. Durante ella, discutió la situación del oro y también el robustecimiento general de los circulantes.

BUQUES DE GUERRA CON UN TOTAL DE 107 MIL 500 TONELADAS CONSTRUIRA EL REICH

En esta forma espera este año alcanzar el 35 por ciento de la armada británica, según se dispuso en el reciente acuerdo concluído en Londres por los delegados de Hitler



Parte de la escuadra del Reich, navegando en el Mar Báltico, vista desde la proa de uno de los cruceros

BERLIN, 8. — (U. P.) — Alemania está colocando quillas a nuevas unidades navales que le dan un total de 107.500 toneladas este año, a fin de poner su armada en la proporción de 35 o.o de la marina de guerra inglesa, según el acuerdo anglo- alemán.

El nuevo tonelaje comprenderá dos buques blindados de 26.000 toneladas cada uno, con cañones de 28 centímetros; dos cruceros, de 10.000 toneladas cada uno, con cañones de 20 centímetros; y dieciséis destroyers de 1.625 tonaladas cada uno, con cañones de 12.7 centímetros.

Los buques mencionados ya tienen las quillas puestas o contarán con ellas en el curso de este año. Las quillas puestas durante el año 1934 pertenecen a destructores.

Además, hay veinte submarinos de 250 toneladas cada uno. El primero de estos entró en servicio el 1.o de junio último y dos más el 29 del mismo mes.

Finalmente, seis submarinos de 500 toneladas, y dos más de 750 toneladas.

Los planes sobre buques porta-aviones y otras unidades que se construirán se publicarán en 1936 ó 1937.

BERLIN, 8. — (U. P.) — En los círculos navales se interpreta el programa naval alemán en el sentido de que el Reich está terminado a producir una flota que pueda hacerse respetar en cualesquiera aguas europeas. La resolución de Alemania de construir dos buques de 26.000 toneladas ha causado sorpresa, porque hasta ahora se creía que Alemania se limitaría a un tipo menor adecuado para su defensa costera.

Otro inesperado aspecto del plan naval alemán es la construcción de submarinos de 500 y 750 toneladas.

Se considera que los mencionados detalles indican que Alemania, contrariamente a lo que se creía, no tiene intenciones de limitarse a pequeñas unidades, sino construir todos los tipos de buques necesarios para dar a mayor eficiencia a su flota.

Los programas de construcciones para 1936 y 1937 no han sido terminados, porque Alemania espera conocer primero los planes de Gran Bretaña y otras potencias antes de fijar los límites de sus propias construcciones.

Comentando el programa naval alemán en el "Deutsche Allgemeine Zeitung", el contra-almirante en retiro Kadow dice: "Alemania resolvió adquirir buques de 26.000 toneladas en vista del tipo Dunquerque de Francia. Manifiesta que los cruceros de 10.000 toneladas son adecuados para proteger el comercio marítimo, pero que los más grandes submarinos nuevos eran aún inferiores a

(PASA A LA PAG. 8)

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
INDEPENDENCIA 246, Olga Cornejo.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullmán.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
VEGA CENTRAL: J. Russiñol.— Interior 847-348.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sestin. Nueva York 66. 12 Julio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 880 (casa fundada 1916). 22 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa; consignaciones. Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65853. 10—Jl.

JOYERIA Y RELOJERIA. TRABAJOS finos, garantizados. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo. "Ocasiones". Gabor y Weiss. Agustinas 1146. 16 J.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 10 Julio

PARA AUTOMOVILES USADOS: Ytier. Siglo XX 146. 5—A.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CERRADO o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar, Tarapacá 851. 1.o—A.

GONDOLAS, CAMIONES EN LOS últimos modelos los encontrará en la "Carrocería Santiago", Madrid 1111. 12 Julio

AUTO FORD 31, DOS PUERTAS, casi nuevo, ocasión, vendo. Gorbea 2841. 9 Jul.

VENDO CAMION FORD, SOLO tiene uso particular. Catedral 3080.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡¡¡MAMELUCOS!!! AZUL Y KAKI, a $ 28.50, fábrica. San Diego 380.

RECIEN LLEGADO, TELA PARA capotas, pergamoide, broches, huinchas, celuloide y todo artículo de tapicería, a precios más bajos de plaza. Despachos a provincias contra reembolsos. Suc. Abel Jara S. Delicias 1162, Santiago. 10 Julio

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

¡¡¡AUTOMOVILISTAS, EMPRESArios!!! de camiones y góndolas. ¡No olviden! Neumáticos, baterías, balatas y lubricantes de primera calidad. Con descuentos "Bustos Hermanos". Chacabuco 15. 13 Julio

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales entrega inmediata "Bélgica" San Diego 219. Jul. 31

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, garantidas 13 y 17 placas, al mejor precio en: Santa Isabel 185. 17 Julio

¡¡¡GOMA PISADERA!!! 12, 13 Y 14 pulgadas. Precios incomparables. Santa Isabel 185. 17 Julio

REPUESTOS NUEVOS Y usados para autos y camiones de ocasión, encontrará permanentemente, General Mackenna 1050. 18 Julio

¡¡¡NEUMATICOS ROYAL!!! FRESCOS, garantidos, sin aumento de precios. Para camiones y automóviles. Morandé esquina Santo Domingo. 21 Jul.

¡¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENga presente que las mejores telas y pergamoides las vende, Santa Isabel 185, precios sin recargo. Despacho provincias. 21 Jul.

4.—RODADOS EN GENERAL

CAMIONES, COCHES, CABRITAS con arneses, realizo. Independencia 3860. 31 Junio

5.—ARRIENDOS BUSCADOS

DESEO ARRENDAR CASITAquinta, 4 habitaciones y dependencias, urgente, cánon hasta 200 pesos, barrio Ovalle, cerca carros. Compañía 1231, Of. 7. Teléfono 80307. 12 Julio

CABALLERO EXTRANJERO SIN niños necesita chalet o casa con garage, para 1.o agosto. Ofertas: casilla 3412. 11 Julio

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PARA ARRIENDOS, JORGE ODE. Arturo Prado, Huérfanos 1175. 13 Julio

ARRIENDASE EN OVALLE CUAtro cuadras Gran Avenida, casaquinta, esquina, cuatro dormitorios, dependencias, hall, parrón, arboleda frutal, en $ 130. Tratar: Carmen 624, de 12 a 2 y 7 adelante. 10 Julio

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente a caballero soltero. Tratar Teléfono 66259. 15 Julio

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, LUZ. Campolicán 962, frente Hospital San Vicente. 10 julio

CON DERECHO A LLAVE Se vende regio departamento en espléndida situación. Tratar de 9 a 12. Teléfono 84779. 20 Julio

230, DEPARTAMENTO, 3 PIEZAS amplias, baño. Vergara 466. 9 Jul.

Locales y oficinas

CALLE CHACABUCO ENTRADA, doy en arriendo local con motor eléctrico. Tratar: 5 de Abril 3586.

9.— ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Especialidad limoneros, naranjos, parras altas. 10 Julio

"CRIADERO ELEODORO DE LA Cruz", Estación Nos, ofrece para entrega inmediata 4.000 olivos ingertados sobre patrón de semilla. No confundir: estos son ingertados sobre patron de semilla, gran surtido de pinos macrocarpus. Eucaliptus. Glóbulos. cien pesos mil. Vicuña Mackenna 282. 22 Julio

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



CLASES TAQUIGRAFIA Y leyes tributarias. Nataniel N.o 28



COMPRO CASITA 16.000 contado, sin caja. Cristi, Morandé 291.



ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Especialidad limoneros, naranjos, parras altas.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. ARREGLO Y TRANSFORMAcion de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50.

CUTIS FEO, MANCHADO. LA UNICA EN MEJORARLO SERA Mme. Marie, Estado 230.

GONDOLAS, CAMIONES. LOS ULTIMOS MODELOS LOS ENcontrara en la Carroceria Santiago, Madrid 1111.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. ENSEÑA MANEjar automóviles. Almirante Barroso 755.

DINERO PARA HIPOTECA LISTO: 5,000, 8,000, 10,000, 15,000 y 40,000 pesos. Cristi, Morandé 291.

BATERIAS GOODRICH IMPORTADAS, GARANTIDAS, 13 Y 17 placas al mejor precio, en Santa Isabel 185.

COMPRO CASITA $ 17,000 CONTADO, SIN CAJA. CRISTI, Morandé 291.

NEUMATICOS ROYAL PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES, garantidos. Morandé esquina Santo Domingo.

COMPRO MAQUINAS COSER, MUEBLES, CATRES, COLCHOnes. Voy domicilio. San Pablo 2602.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, ARITMETICA, REDACCION, cursos nocturnos, rápidos escritura a máquina, un mes, diez pesos. Instituto Contabilidad, Santo Domingo 831.

SANTA INES, EL MAS EXTENSO SURTIDO CRIADERO DE árboles Sud América. Ordenes: Morandé 253, Santa Inés (Nos)

POROTOS BURRITOS NUEVOS, 75 PESOS LOS 100 KILOS; semillón, 12.50 los 80 kilos. Exposición 186. Telefono 61000.

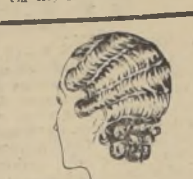
ETUFAS, COMPOSTURAS GARANTIDAS. ARMERIA SAN DIEgo 59.

ARGOLLAS DE ORO 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRABAdas, desde 86 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman.

LA FABRICA DE MUEBLES LAS DELICIAS, EN SUS SALOnes de exposición y venta, ofrece las mayores gangas en muebles nuevos y usados. Delicias 2981 y 2985.

CARBON ESPINO VENDO. REPARTO A DOMICILIO. Delicias 2440. Teléfono 88172.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



ARRIENDO PIEZA con pensión, familia italiana. García Reyes 20.



ONDULACION PERMANENte desde 40 pesos. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453.

AUTO FORD 31, 2 PUERtas, casi nuevo, ocasión, vendo. Gorbea 2811.

140 MIL PLANTAS DE PARRAS arraigadas de un año, torontel, rosada, pastilla, cuyana todas grandes de mesa chancelada, temprunera vendo desde pequeñas partidas. Portugal 684. 11 Julio

ARVEJAS ENANAS, TREPADOras, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 23 Julio.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

LLEGARON LAS FAMOSAS ACEItunas de San Fernando. Manuel Montt 2962. 2 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., EL mejor "Té Orange", que se importa al país, $ 24 kilo, grandes descuentos para comerciantes, San Diego esquina Pedro Lagos. 4 Ag.

ANTILLO ESCOBAR HNOS.— LA mejor yerba fina sin polvo que se importa al país, $ 4 kilo; barrica 10 kilos neto, $ 38.— San Diego esquina Pedro Lagos. 7 Agosto

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia) Tel. 40522, Casilla 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fundada en 1920. La fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plaza. Mashfood especialmente conchuela, paja y todos los ingredientes del Mashfood. Remesas a provincias. Una colisa para gratis por compra de 80 pesos, mínimum. 2 agosto

CRIADERO INTERNACIONAL ofrece: pollitos Rhode y Leghorn 1 día. Haga sus pedidos con anticipación. También huevos incubar, gallinas Leghorn, Rhode, Catalanas, Trintre Catalanas, Plymouth, Minorca, desde $ 12 docena. Huevos patas Campbell, Ordenes: Santo Domingo 1030. Teléfono 80735. 3 Agost.

"VITA-OVO". — SI USTED QUIEre seguridad en el éxito de su gallinero, obteniendo un rendimiento máximo de huevos y una crianza sana y perfecta, use nuestros alimentos que son garantía de pureza y calidad.—Mash-food para ponedoras, "XXX", $ 51, con envase, y $ 47, sin envase los 100 kilos. Por cualquiera cantidad y a domicilio, solicítelos a nuestros distribuidores generales. Williamson, Balfour y Co. S. A., Bandera esquina Catedral, Teléfono 82121 o a sus fabricantes, Compañía Molinera San Cristóbal, Teléfono 81867, Santiago. 12 julio

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o—A.

"PELUQUERIA JAPONESA", COmo propaganda: Ondulación permanente desde $ 30. Patillas permanentes $ 15. Rizados de puntas permanentes $ 15. Ondulación al agua $ 5. Peluquería Japonesa, Portal Edwards 2732. 23 Julio.

PIDA EL JABON 43 PARA EL TOCADOR ES EL JABON DE MODA $ 1.10 EL PAN.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

FIERRO VIEJO Y BRONCE GRUEso, pagamos los mejores precios. Bodega de Fierro, Delicias 3418. 26 Julio

BILLARES "BRUNSWICK" CON facilidades de pago. Los Valdeses 675, esquina 10 de Julio, teléfono 88199. 31 Julio

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones. Voy domicilio, San Pablo 2602. 21 Jul.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

CITACION. — SOCIEDAD COOPErativa de Edificación "Círculo de Oficiales Retirados del Ejército y Armada y Veteranos del 79". — En cumplimiento a los estatutos sociales, cítase a asamblea general ordinaria de socios, para el lunes 15 del actual, a las 18 horas en la calle Central N.o 40, 2.o piso.—El presidente, 4 de Julio de 1935. 9 Jul.

CONCURSO. — LLAMASE LA atención, a un aviso publicado en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para preveer el cargo de Dactilógrafo grado 25.o, del Servicio de Agua Potable de Rengo, con $ 3,900, de renta anual. Bases y condiciones en la Dirección General de los Servicios, Agustinas 1316. — L. Lira, Director General. 11 Jl.

ASOCIACION CANALISTAS DE la Población Campos de Batalla de Maipú.— En conformidad al Art. 28 de los Estatutos, cito a junta general ordinaria para el sábado 13 de julio, a las 15.30 horas, en la Municipalidad de Maipú, con el objeto de presentar Memoria y Balance de la temporada 1934-1935. Por segunda citación, se celebrará la sesión con el número que asista.— El Secretario. 9 Julio

BOMBAS

2.a CIA. DE BOMBEROS (ESMEralda).— Cítase a la Compañía a ejercicio para el jueves 11 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: el Cuartel. —El Ayudante.

6.a CIA. DE BOMBEROS (SALvadores y Guardias de Propiedad). — Cito a la Cía. a sesión ordinaria, para el jueves 11 del presente, a las 19 horas. Informe de la Comisión Revisora de Libros; Estado trimestral de tesorería; admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El Secretario.

10.a CIA DE BOMBEROS.— DE orden superior cito a los señores voluntarios a reunión general, para el martes 9 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Balance, Tesorería, Admisión de voluntarios, Caja de Socorro y otros asuntos. — El Secretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS (CHIle Excelsior).— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el próximo jueves 11, a las 19.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; nombramiento miembro honorario; informe Comisión Revisora de Libros; Balance de Tesorería y otros a que hubiere lugar.— El Secretario.

17.—DIVERSOS.

MADAME X. CARTOMANCIA, Quiromancia. Eyzaguirre 765. 12 Julio

CONSULTORIO ORIENTALISTA. Profesores, Stefano Mina, Rafaela Mina. Calle Herrera 511, por Catedral. 13 Julio

TELARES Y PEINETAS PARA tejer. Avenida Italia 1797. 9 Jul.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CLASES TAQUIGRAFIA Y LEYES Tributarias. Nataniel 28. 10 Julio

¡¡¡ JOVENES Y SEÑORITAS !!! Aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero!. Presto herramientas, San Francisco 1072. 9 julio

MATRICULA PERMANENTE INStituto Comercial Alfredo Torrealba. Moneda 1351. Cursos especiales: Inglés, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción, Matemáticas. 10—Jl.

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado niñas. Preparatorias. Humanidades. Enseñanza inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado. 12 Julio

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción. Cursos individuales rápidos, económicos. Nocturnos: contabilidad, taquigrafía. Enseñanza perfecta, garantida, escritura máquina un mes, desde diez pesos. Prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 9 Jul.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡15 días!! 26—Jl.

INSTITUTO IDEAL, AHUMADA 358. Contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción $ 10 mensuales; Dactilografía un mes. Sastre, sombrero, corte, confección. Peluquería. 17 Julio

DE OCASION, DOS FUDRES DE 120 @ c/u. nuevos de raulí. Vicuña Mackenna 258. 10 Jul.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ROSENBLITT LHAPIDES, CONtador público (registrado). Organiza, lleva contabilidades, revisiones, peritajes. Huérfanos 1059. 24—Jl.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia, Londres 15. 13 Julio

Domésticos.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 195. 9 Jul.

EMPLEADA DE COMEDOR NEcesito. Cochrane 195. 9 Jul.

EMPLEADA RECOMENDADA TOdo servicio casa chica, necesito. Buen sueldo; pago carro 31, Av. Margarita 2346. 10 Julio

23.—FRUTOS DEL PAIS.

SEMILLA CEBOLLA VALENCIA, garantida, especiales para exportación y guarda, vendo $ 40 kilo. Remito contra reembolso. Nataniel 237. Teléfono 87681. 17 Julio

¡¡CARBON ESPINO!! VENDO. REparto a domicilio. Delicias 2440. Telfono 88172. 17 Julio

POROTOS BURRITOS NUEVOS, $ 75 los 100 kilos; Semillón 12.50 los 80 kilos. Exposición 106. Teléfono 61000. 9 Julio

SEMILLON CANALES VENDE ZAmudio, Vega Central. 9 Julio

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 15 Julio

PENSION, DEPARTAMENTOS Y piezas bajos. Agustinas 1434 10 Julio

PIEZAS CON PENSION, TELEfono. Ahumada 138. 8 Jul.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 3 Agosto

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 3 Agosto

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 3 Agosto

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 3 Agosto

RECIBO TODA CLASE HECHURAS señoras y niños, entrego trajes a medio confeccionar, arreglo ternos caballero. Salamanca y Llanos. Maruri 771. 31—Jn.

FABRICA NACIONAL DE SEDErías "El Gusano de Seda". Elimina definitivamente su departamento lanas y las está liquidando a cualquier precio. Lanas francesas e inglesas de última moda, en calidades finísimas, recientemente recibidas. Lanas nacionales, terciopelos, astrakanes, breitswandt; sedas importadas en fantasía y de un solo color: todo a precios botados, Serrano 68 (casa particular). 12 Julio

¡FAJAS!... DE MEDIDA, LARgas, acinturadas, a 45 pesos, con materiales de primera. San Diego 630. 9—Jl.

PELETERIA SAN IGNACIO 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86001. 25 Julio

SEÑORA: AHORRE DINERO, DIríjase San Diego 180, donde le confeccionan toda clase de tejidos de punto. 13 Julio

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.60. 1.o—A.

BOTERIA ORREGO, TRASLADAse a Morandé casi esquina Rosas 679. Especialista en pies defectuosos. 16 Julio

¡¡¡ESTUFAS!!! COMPOSTURAS garantidas. Armería. San Diego 59. 2 Agost.

REALIZACION SOMBREROS POR fin de temporada Rosas 1022 casi esquina de Puente. 10 Julio

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAmente domicilio. Teléfono 81672. 21 Julio

GENEROS TEJIDOS DE LANA, siempre vendo lo mejor, a precio bajo, jersey de fantasía, diferentes puntos; esroces, twed, a $ 9, 12, 25, 35, metro; confecciono trajes, según figurín: regios batones de casa, $ 85; diferentes modelos paletóes, casacas, chombas desde $ 25. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1015. 21 Jul

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡MENAJE DE CASA!!! ARTICUlo para regalo. Mejor surtido precios bajos "Casa Bauza", San Diego 1233. "Aquí más barato!!. 12 Julio

¡¡ABAJO LA EXPLOTACION!! ¡¡Del productor al consumidor!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", en sus salones de exposición y venta, ofrece las mayores gangas en muebles nuevos y usados, renovados. Delicias 2981 y 2985. 13 Julio

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELEFONO 65369 Fierro

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡ ENCHAPADURAS !!! finas para muebles; surtido completo. Maderas terciadas de canbillas, roble, nogal y otras. "La Introductora". A Prat 183. 17 Julio

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas coser, boletos agencia, toda clase menaje. Voy domicilio. — Delicias 2883. 12 Julio

SI DESEA OBTENER BUEN PRECIO por sus muebles usados, avísele a la Fábrica de Muebles "Las Delicias", Alameda 2981 - 5, teléfono 60925. 13 Julio

¡¡¡NOVIOS!! AMANNI, ARTURO Prat 135, entrega muebles hasta un año plazo. 7 Agosto.

MUEBLISTAS COMPREN SUS ESpejos, cristales en "Bélgica". San Diego 219. Jul. 31

MUEBLES MENAJE DE CASA ¡¡Aquí más barato!!, Casa Bauza. San Diego 1233. 1.o Agosto

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o—A.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o—A.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o—A.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o—A.

PRODUCTOS DE LA 'SOQUINA', vende Sack. 1.o—A.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o—A.

PARA FIERRO, SACK.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—A.

"TECHO FONOLITA", TRAVERAngelini. Depósito: Av. Matta 315, oficina ventas: Galería Alessandri 237 c. Teléfono 86828. 9—Jl.

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA TEja o sea 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Julio

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspección la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 Julio

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morell Vergara 793, teléfono 88035 o a casilla 3145, Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200.000 tejas. 12 Julio

COLOCAMOS VIDRIOS A DOMIcilio "Bélgica" Teléfono 80372. San Diego 219. Jul. 31

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 4 Agosto

VENDO TRANSMISIONES, DEScansos, machones, poleas americanas de fierro y madera. San Diego 1260. 20 Julio.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR O boleto agencia. Casilla 2544. 10 Julio

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood portátil. Bandera 236 oficina 7. 9 Jl.

MERCERIA BLANCO, MAPOCHO 3202, Teléfono 88617. Vende tupi, huincha, torno y varias máquinas de carpintería usadas. 11 Julio.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36, teléfono 82690. 26 Julio

MOTORES MONOFASICOS, OFREcen, Hampel y Kosiel. Teléfono: 05180. Casilla 861, Santo Domingo 1150. 28 Julio.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléfono 05180. Casilla 2. 28 Julio.

MOTORES NUEVOS USADOS, vendo ocasión. San Diego 825. 17 Julio

SE VENDE MAQUINA PELETERA. Chorrillos 535. 8 Jul.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsión. Diez de Julio 383. 4 Agosto

CALDERAS, MULTITUBULARES para vapor, confecciona nuevas y arregla existentes, a precios económicos. La Fundición Grajales, Calle Grajales 2518, Santiago. 16 Julio.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

REGIO DEPOSITO LICORES vendo. Aviamie, canon barato, otras entradas. Cumming 937. 15 Julio

VENDO ALMACEN Y VERDULEría, Brasil 680. Tratar 6 a 7. 11 Julio

CAFETERIA VENDO, POR ENfermedad del dueño. Independencia 1058. 9 Julio.



34.—OPERARIOS OBREROS BUSCADOS.

PEINADORA NECESITO, ... ñán 671.

NECESITO APRENDIZA ADE... taja sastre, Valparaíso 140...

ARMADORES BLACK... competente necesito. Gorbea...

MAQUINISTAS TUPICEROS... cesito. Chiloé 1120.

BUENAS COSTURERAS PARA... ller necesita, San Francisco... casa 8.

HOJALATEROS SE NECESITA... Santa Rosa 329.

MUEBLISTAS NECESITO... de Julio 1621.

LAVANDERIA FRANCO... la, Huérfanos 2674, ... de almidón necesita.

NECESITO TEJEDOR; ... tente para calcetín fino... Dumont 750.

ACCION PATRIOTICA ... jeres de Chile, Oficina de ... ciones: Necesitamos ... sado pago buen sueldo; ... ras con recomendaciones ... para piezas y comedor ... Muy buenas cocineras ... ra las piezas y comedor. Esta oficina ofrece gratis sus servicios ... las personas que buscan ... San Pablo 1340, de 10 a ... 3 a 6.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

COMPAÑIA CONSUMIDORES ... Gas de Santiago. — Para ... legales, avísase que habiéndose extraviado título Número ... por cinco acciones perteneciente ... señora Elvira Cruz de Lo... Sucesión ha pedido nuevo ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 139897 de San... nosa Benussi, de la Ofi... tación queda sin valor ... por haberse dado el aviso ... pondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... breta N.o 545154 de la Caja ... nal Ahorros, queda nula ... berse dado el correspondiente ... so.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 358043 de la Caja ... cional de Ahorros, queda sin ... por haberse dado el aviso correspondiente.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

PARA VENTA DE PROPIEDADES Jorge Ode, Arturo Prado, Huérfanos 1175.

SITIO 860 m2, VENDO EN ... ñoa, pagadero cuotas ... $ 61.— Lorenzo Belmar, ... nos 1153, of. 41.

VENDO O PERMUTO POR ... por no poder atender, ... hectáreas, camino Santa ... kilómetros Santiago. Suelo ... na calidad, abundante agua ... tos para todo cultivo. Buena ... sa cuidador. Chiloé 1325.

4.000.—CONTADO, SALDO ... mensual. Casita barrio ... carros y góndolas lado ... 1 piso muy bien tenido, ... plantada, entrada auto, ... Independencia, $ 16.000 ... saldo $ 17.000.— pequeñas ... suales. Urgente. ... 1231, Of. 7, Jara.

15.000.—HASTA 250.000 ... casas y chalets, diferentes ... con fuertes deudas y fa... también traspasos. Ca... sión Compañía 1231, Of. ...

4.500.—HASTA 30.000.— ... para edificar, con quinta ... da, todo cerrado, casa ... barrio alto y bajo con ... Compañía 1231 Of. 7.

PARCELAS Y CHACRAS ... una y media hectárea en ... na, Las Condes, Maipú, ... nos de 1.o clase. ... deudas, facilidades. ... 1231. Of. 7.

TRASPASO CHALETS Y ... low, precios bajos ... queñas mensualidades ... ferentes poblaciones ... les; apresúrese quedan ... Compañía 1231, Of. 7.

SEÑORES IMPONENTES ... Previsión, desean vender ... propiedad, inscríbanse hoy ... muchos pedidos traspaso ... pañía 1231. Of. 7.

SE VENDE PROPIEDAD ... muy central, cité 20 casas ... da Gálvez, inmediato ... magro. Precio: 300,000. ... más 12 0 0. Tratar: ... 444, 9 1/2 a 12 1/2 horas.

Fundos y chacras

PARA VENTA DE FUNDOS ... ge Ode, Arturo Prado, ... 1175.

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL "LAMIFUR" San PABLO 1179-MORANDE ...

LA NACION

Santiago, 9 de julio de 1935.

LA CONCEPCION

Celebra hoy día la Patria uno de los hechos más gloriosos de su historia. Hace cincuenta y tres años, un puñado de hombres, al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto, aislado en las serranías peruanas, en un pequeño pueblo a orillas de la carretera de Huancayo, fué sorpresivamente atacado por una numerosa indiada de cerca de diez mil hombres que los rodearon, haciendo materialmente imposible su defensa. Pudieron rendirse sin que una mancha hubiera lastimado su dignidad de soldados, porque cada uno de ellos tenía más de cien adversarios contra él. Lo que el destino les deparaba en las postrimerías de la guerra no era propiamente un combate, sino una masacre inhumana y estéril desde el punto de vista de sus obligaciones de soldados.

Pero, por sobre toda consideración de orden material; vivía en ellos el espíritu de un ejército que se había depurado y engrandecido en tres años de penosos sacrificios. Tenían ante sus ojos la romántica visión de una consigna que había que cumplir, sin que nadie la hubiera dictado; una muda orden de heroísmo que se había dado a los guerreros de Chile, desde la cubierta de la "Esmeralda".

Y los 77 soldados de la patria, seguros de no contar con otro apoyo que el de sus corazones templados para las más duras emergencias, hicieron frente al peligro, convencidos de que iban a un holocausto irremisible. Veinte largas horas se mantuvieron los puños crispados sobre los fusiles humeantes; veinte horas de angustias infinitas, en las que se clareaban las filas de los defensores en un desesperado esfuerzo de superación, que parecía milagroso. Y poco a poco, con la serena resolución, meditada y consciente, de los que se juegan voluntariamente la vida por un ideal superior, fueron pereciendo todos los heroicos soldados destacados en La Concepción.

A las 10 de la mañana del 9 de julio de 1882, no quedaban sino un niño, el subteniente Luis Cruz, y cuatro soldados sobrevivientes. Se les rogó la rendición, más que de manera intimidadora, como un homenaje al valor que habían demostrado. Pero el miraje de las glorias fué más poderoso para ellos que el placer de la vida de sus años juveniles, y prefirieron quedar acribillados de balas entre los escombros del caserío que habían deseado defender.

Frente a la vida actual, que parece ir cumpliendo una triste labor de desintegración de virtudes varoniles, es reconfortante recordar estos hechos que son un signo de los verdaderos valores de la raza. No como lección guerrera, sino como la máxima expresión de lo que significa el imperativo del deber, el Combate de La Concepción ha de exhibirse siempre a los ojos de las generaciones nuevas, con toda la grandiosa liturgia de los oficios que se celebran para exaltar el dogma de la patria.

AL BORDE DEL PRECIPICIO

Como lo vaticinamos en su oportunidad, la Conferencia de Stresa no podía considerarse como un hecho significativo para la consolidación de la paz europea. Dijimos entonces que al margen de los intereses propios de las tres naciones representadas en la ciudad italiana, existían otros factores extraños que habrían forzosamente de anular los acuerdos que en ella se tomaran. El tiempo nos ha dado la razón. No era posible imaginar que tres grandes potencias pudieran por sí solas organizar un block lo suficientemente poderoso como para imponer su voluntad al mundo. Mucho menos si se piensa que Alemania, ausente de los convenios de Stresa y de Ginebra, había dado pruebas de que podía, en un momento dado, recuperar su hegemonía en la Europa Central, y descontrapesar el fiel de la balanza.

El conflicto ítalo-etiope ha sido el punto por donde ha comenzado a manifestarse la trizadura de esa unión tan poco consistente y perdurable. Inglaterra había comenzado a desconocer gran parte de la validez de esos acuerdos, al celebrar un pacto naval con el Gobierno del Reich sin la aquiescencia de los demás países. Luego después los representantes de las mismas potencias que se reunieron en Stresa, no han podido, o no han deseado exigir en el seno de la Sociedad de Naciones, que se cumplan los acuerdos de arbitraje suscritos por Italia y Abisinia a fines del mes de mayo.

Los problemas del Lejano Oriente inquietaron también a Francia, hasta el punto de celebrar el pacto franco-ruso que, además de ser resistido por gran parte de la opinión pública francesa no fué bien visto por la Cancillería de Gran Bretaña.

El esquivo terreno de la diplomacia estaba, pues, preparado para que el envío de tropas italianas a Africa significara un franco distanciamiento entre las tres potencias. Francia continúa apoyando incondicionalmente la política de Roma; pero Inglaterra se ha opuesto a ella de manera franca. Y queda todavía por resolver el problema que se creará el día en que Italia retire la vigilancia de sus tropas de la frontera austriaca, y deje el campo abierto a la nueva formación de los Imperios Centrales de antes de la guerra, con la probable absorción de algunas de las naciones de la Pequeña Entente.

Se ha destruído, pues, de manera casi evidente, el block anti-germánico, que se estimaba como de eficacia absoluta para mantener el equilibrio, del cual depende la estabilidad de la paz. ¿Será la aventura de Africa el comienzo de una nueva etapa ruinosa para la civilización occidental?

Nunca como ahora se hace más indispensable que el tino de los estadistas europeos logre encontrar la fórmula salvadora que termine con los designios imperialistas, que pueden significar un golpe de muerte para la paz del mundo. Junto a los pequeños intereses de un país cuaquiera, están las considerables necesidades de millones de hombres que necesitan muchos años de trabajo sereno y productivo para reparar los daños incalculables de la pasada guerra.

Hoy presentará credenciales el Ministro de Haiti

AYER VISITO AL CANCILLER

A mediodía de hoy el nuevo Ministro de Haití en Chile, señor Camilo J. León, será recibido por S. E. el Presidente de la República a quien hará entrega de sus cartas credenciales.

En la tarde de ayer el distinguido diplomático hizo la visita preliminar de cortesía al Canciller señor Cruchaga. Lo acompañó en esa ocasión y lo acompañará hoy día el Cónsul General de Taiti en Santiago don Enrique Vergara Robles.

Resultados de las elecciones del domingo

Informes de las autoridades al Ministro del Interior

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los siguientes informes de las autoridades sobre las elecciones municipales complementarias, habidas el domingo en varias comunas del país:

De Chillán.— Gobernador San Carlos díceme telegráficamente elección complementaria de municipal comuna Ñiquén verificóse completo orden. Resultado escrutinio es el siguiente: candidato liberal don Hernando Rivas Freire, obtuvo 276 votos; candidato independiente don Luis María Soto Tapia, obtuvo 148 votos.—**Intendente.**

De Hualañé.— Elección complementaria tranquila parece triunfó candidato demócrata por un voto.— **Camposano.**

De La Ligua.— Resultado elección municipal Zapallar, siguiente: José María Mercado, 40 votos; Juan Arsenio Pacheco, 62; Ruperto Fierro, 46; Diego Sutil, 55; Nemesio Vicuña, 24, y Pablo Porte, 17 votos.— **Laulie**, Gobernador.

De Angol.— Elección complementaria efectuada hoy en esta comuna para elegir Regidor Municipalidad Angol, dió siguiente resultado: Por candidato radical y elementos independientes don Lázaro Topali, 226 votos; por candidato partidos unidos Liberal, Conservador, Demócrata y fracción radical, don Alejandro Riveros Cruzat, 749 votos. Consecuencia, triunfo candidato señor Topali, por 174 votos. Acto eleccionario en referencia, desarrollóse dentro más perfecto orden. Lo digo US. para conocimiento y fines consiguientes.— **Ventura Santa María**, Gobernador.

De Constitución.— Elección tranquila resultó elegido candidato único Julio Guzmán S., apolítico.— **Alberto Méndez**, Gobernador.

De Los Angeles.— Acto eleccionario comuna Angol desarrolló sin novedad y dentro del mayor orden. Mesas funcionaron todas.— **Rossel**, Intendente suplente.

De La Ligua.— Resultado definitivo elección Zapallar es siguiente: Diego Sutil, Juan Subercaseaux, Juan A. Pacheco, Ruperto Fierro y José María Mercado.— **Laulie, Gobernador.**

Un paladín americano

(A PROPOSITO DEL "CANCIONERO LIBERTARIO", DE ALBERTO GHIRALDO).

Oscar Wilde evocaba como una influencia satánica en su vida, al joven Lord Douglas, y como una benéfica, al joven Pierre Loüys. Rubén Darío recordó toda su vida la bella juventud de Alberto Ghiraldo.

Ya pasada ésta, yo le encontré en Madrid, lo menos hace quince años. Y seguía conservando, cual la conserva aun, una apostura bizarra y gallarda que, como sus ojos acerados, seguramente provenía de su ascendencia italiana, y una "fuga" muy renacentista también, en sus ideas políticas. Sin embargo, su sobriedad, su hidalguía y hasta el buen sentido que templaba su quijotismo, eran auténticamente españoles.

De un solo arranque, como una espada, este luchador de todas las épocas no se ha desmentido nunca, y mientras otros, menos desinteresados que él, explotaban su propio anarquismo, él se conservaba incólume y, por eso mismo, con ese derecho a estigmatizarnos que solo se les concede a los vaticinadores: "Solamente los puros pueden matar", dice Andreieff, en aquel "Sacha Yegoulev", historia de otra heroica adolescencia.

Ha mantenido siempre algo de arcángel, este poeta de la Utopía, de todas las utopías, que, cuando advenga su reino, tendrá puesto asegurado entre los más denodados precursores y ha de representársele, si se le glorifica en piedra o, mejor, en bronce, como el eterno adolescente que cantó Rubén, coronado de laurel-rosa y con una lira como los musagetas y una tizona como los conquistadores.

La verdadera reconquista de América, la del espíritu americano de libertad, que sembrara Bolívar, y que aún no hemos visto florecer, la han intentado con mayor o menor pena y fortuna, unos cuantos hombres abnegados y desinteresados que apenas si podrían contarse con los dedos de una mano. El índice de esa mano viene a ser Alberto Ghiraldo, y su hermosa, su loable misión, merece el respeto y el agradecimiento no sólo del Continente Hispano, sino de España misma. Lo mejor de la raza, lo más racial, si cabe la redundancia, lo representa este caballero del más esforzado y a la vez más escaso de los tercios, caballero de la mano cordial al pecho y de la diestra mano al cinto, donde acaricia los gavilanes del acero.

Ahora, en Chile el luchador, tampoco ha pensado lucrarse con su renombre, pues no consigue inculcarle la experiencia, esa razón de la sin razón, que a tantos atempera. Su primera obra poética entre nosotros, es un **Cancionero Libertario**, preñado de fuego, como una nube de tormenta y de tormento. Y con voz que siempre fué viril y que se conserva siempre vibrante, canta todos los ideales y apostrofa todas las felonías. Una sonrisa confusa debe de asomar a los labios de cuantos malsines escarmentaron por su propio desánimo; pero en el fondo han de envidiar los cobardes transgresores o contemporizadores, a ese iluminado invencible, apóstol y caudillo, hablando por quienes no tienen voz y sacrificándose por quienes nacieron y morirán sacrificados. El habría podido, ciertamente, aspirar a su triunfo personal; pero, esa victoria no hubiera sido sino una defección, comprar por el medro el desmedro, vender por un plato de lentejas su primogenitura, y ¿qué mejor apoteosis que haberse mantenido consecuente consigo mismo? Nadie ha de arrebatarle ni marchitarle, a este Cyrano, ese lauro. Nadie podrá dejar de envidiárselo:

¡Amo la gloria, sí! Por ella lucho. Por ella aún sobre el dolor mi altiva figura sigue desafiando al mundo. Nada ni nadie detendrá mi paso. ¡Podré caer pero, vencido, nunca!

Como el antiguo gladiador, sangriento, muerto y triunfante, quedaré en el circo. La misma fe que las montañas mueve, está en mi corazón, y ella me dice, como al héroe sin par de la leyenda: ¡Después de muerto ganarás batallas!

Esta convicción, que se nos comunica y nos posee, es el generoso contagio de la llama delirante en la cual ha ardido siempre el buen caballero. Y las mismas armas que se han hecho contra él, las más ruines como las más encarnizadas, concluyen por abatirse y serle presentadas, reconociendo su invicto valer y su nobleza ingénita. Ningún espíritu de compromiso ha mellado ni empañado sus intenciones. Nadie puede tildarle sino de haberse mantenido naturalmente incorruptible, como el oro sin aleación.

Mi muelle guante de artista contemplativo y su guantelete de hombre de acción, visten la misma lealtad, la misma efusión de camarada a camarada, de artesano del arte a artífice, de compañeros que hemos hecho juntos una etapa del tiempo y una jornada del ensueño. Y el apretón que nos damos, demuestra que, aunque militásemos bajo distintas enseñas, no nos anima sino una sola y generosa aspiración, común a los pocos, a los contados hombres de buena voluntad de la tierra.

AUGUSTO D'HALMAR

PARA ELEGIR ALCALDE BASTA SIMPLE MAYORIA DE VOTOS

Dictamen del Consejo de Defensa Fiscal, transmitido a las autoridades del país

El Ministro del Interior don Luis Salas Romo, dirigió ayer la siguiente circular a los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes de la República, en que les acompaña un interesante dictamen del Consejo de Defensa Fiscal sobre el aspecto legal de las elecciones de Alcalde:

"El Consejo de Defensa Fiscal, evacuando un informe solicitado por este Ministro, dice al respecto lo que sigue:

"US. se ha servido recabar un pronunciamiento del Consejo acerca de si para elegir Alcalde se necesita mayoría absoluta o simple mayoría de votos. El Diccionario de la Lengua define separadamente las expresiones mayoría y mayoría absoluta, diciendo de la primera que es "el mayor número de votos conformes en una votación" y de la segunda "la que consta de más de la mitad de los votos".

Estas definiciones están en absoluta concordancia con el sentido que le dá a esos vocablos el contexto de la actual ley de Municipalidades. Las disposiciones de esta ley hacen distinción entre mayoría de votos, mayoría absoluta y mayorías especiales, según la importancia del asunto de que se trata, y así, haciendo una ligera revisión de la ley, podemos observar que el artículo 71 establece que para celebrar sesión, se requiere mayoría absoluta; y que la misma mayoría exigen los artículos 108 para la remoción del Alcalde, y 120 para la proposición en terna de los empleados municipales que no son jefes de oficina. Por otra parte, el artículo 90 fija los requisitos para acordar la contratación de empréstitos; el artículo 93 estatuyó las condiciones en que se pueda aceptar una donación, herencia o legados que signifique un gravamen: el artículo 96 referente a las transacciones en juicio: el artículo 125 sobre remoción o declaración de vacancia de jefes de oficina; el artículo 126 sobre supresión de dichos cargos; y el artículo 128 sobre abonos de años de servicios a los empleados municipales, determinan que estos acuerdos deben ser tomados por los dos tercios de los regidores en ejercicio. Por último, los artículos 86 y 87 establecen que, además de los trámites legales, toda adquisición, gravamen, enagenación o arrendamiento por más de cinco años de bienes raíces municipales, debe ser acordada por los tres cuartos de los regidores en ejercicio.

El número 1.o del inciso 4.o del artículo 67 de la misma ley determina que la Municipalidad elegirá un alcalde "por mayoría de votos" y el artículo 83 expresa que "dos o más Municipalidades podrán reunirse y acordar por mayoría de votos, concurriendo la mitad más uno del total de los municipales en ejercicio de los respectivos territorios representados, las medidas que estime necesarias o útiles para mantener la unidad de la administración, etc."

Como puede observarse, en todos estos casos la ley sólo ha exigido mayoría de votos, o sea, simple mayoría, ya que la ley no ha exigido en ellos, como en los otros a que se ha hecho mención, o mayoría absoluta u otra mayoría especial. Esta interpretación cobra mayor solidez si se advierte que mientras el artículo 67 habla de mayoría de votos al tratar de la elección de alcalde, el Art. 108 exige que su remoción sea acordada por la mayoría absoluta de los regidores en ejercicio, lo cual demuestra que el legislador quiso exigir mayores precauciones en la remoción que para el nombramiento de los alcaldes, por ser un asunto de más gravedad.

De lo expuesto se desprende que si aplicamos las normas de interpretación de la ley, debemos necesariamente llegar a la conclusión que la mayoría a que se refiere la disposición materia de la consulta, es simple mayoría, o sea, mayor número de votos conformes en una votación, ya que a la expresión mencionada se le da su sentido natural y obvio y ella guarda debida correspondencia y armonía con el contexto de la ley".

CORDELL HULL AGRADECE SALUDOS DE CRUCHAGA

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga recibió ayer el siguiente cablegrama de agradecimiento de su colega de Estados Unidos, señor Cordell Hull:

"Agradezco a Vuecencia las amistosas felicitaciones, que con ocasión del aniversario de la Independencia de mi país me ha dirigido, las que aprecio debidamente.— Cordell Hull, Secretario de Estado".

Un decálogo para la mujer

Se ha publicado en nuestra edición de ayer, un interesante artículo, de Fernando García Oldini, en que, con mirada muy penetrante, examina el estado espiritual de Europa, frente a la liquidación moral que ha sobrevenido después de la inmensa catástrofe de la guerra. Pero esta mirada que García Oldini arroja sobre el mundo occidental, es ya la confirmación de una esperanza. El mundo reacciona contra el desenfrenado sensualismo que fué el único fruto concreto de la guerra. Decimos el único, porque lo fué en el orden moral, que es el orden substantivo. Como concreción de la realidad y como fruto material, allí están los formidables escuadrones de desocupados que han invadido el mundo, haciendo más trágica la situación económica y desequilibrando la balanza de los valores humanos hasta pesar en ella con fuerza violenta el espectro de la revolución social.

A la era del desenfreno, de la inconciencia, ha sucedido, por necesaria reacción, la era del vigor contra el derrotismo. No es otra la actitud asumida por los nacionalismos extremos en que están envueltas varias naciones de Europa. La guerra fué la liquidación casi entera de una cultura; pero al propio tiempo dió nacimiento a series de fenómenos, que en lugar de componer la situación del mundo, lo han llevado casi hasta el borde mismo de la más espantosa catástrofe social. La juventud comenzó por negar, y ha terminado por afirmar. Para afirmar es preciso tener por delante un peligro o una esperanza muy grande. El peligro lo tiene Europa en su propia fiebre armamentista. ¿A dónde va a llegar? Una guerra nueva, y no se precisa ser profeta para asegurarlo, sería la liquidación definitiva de la civilización occidental. Y la esperanza es el empuje con que las naciones aspiran a reintegrar en su eje primitivo la noción de la familia. Tal es, a grandes rasgos, la actitud actual con que los países tradicionales, como Italia, en donde el hogar es la suprema fuente de la energía nacional, tratan de oponerse al aluvión de las modas que ha convertido a las mujeres en simples objetos de placer.

Mussolini, o, en general, el fascismo, ha lanzado el decálogo de la mujer casada, como un instrumento de depuración. Ese decálogo impone los deberes más nobles a la mujer, en contraposición a las liviandades con que las nuevas doctrinas la han desviado de su misión fundamental. El decálogo es la afirmación de la familia y la abnegación de la mujer para considerar la labor y el porvenir de su marido. Es probable que los snobs encuentren absurdo ese conjunto de llamados a la mujer. Pero del punto de vista que se mire, él no es más que la más bella de las realizaciones morales a que puede aspirarse en este momento de desorientación y de falta de sinceridad. La existencia en común es, para el fascismo, una condición primera de éxito colectivo, puesto que si no hay desquiciamiento en el hogar no lo hay en la vida exterior ni en la vida pública. El fascismo quiere que se haga del hogar la mayor energía para la vida, anteponiendo la mujer, a consideraciones frívolas, los deberes sagrados que su situación le impone.

Este decálogo que ayer fué reproducido en estas columnas, tiene especial sentido de actualidad para nosotros. Desde luego, porque hay un desequilibrio evidente entre la juventud que ha tomado la libertad que las relaciones sociales autorizan, como licencia. Defender la juventud, por fortaleza de la familia, es una cruzada que nunca debería terminar, puesto que las grandes catástrofes nacionales comienzan siempre cuando la juventud, masculina o femenina, se entrega, sin comprender los peligros, a los vaivenes siempre efímeros de las modas, al sensualismo, al ocio y a otros vicios que agotan su vitalidad, destruyendo las mejores energías del porvenir. No debe olvidarse que la juventud tiene en su mano la obra futura, y si esa energía ha sido agostada desde temprano por una existencia desorbitada de placeres, nada puede esperarse de sólido y de grande en el vigor nacional.

M.

EL CANCILLER CONCHA AGRADECE ATENCIONES DESDE ANTOFAGASTA

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Carlos Concha, envió ayer desde Antofagasta el siguiente telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor Cruchaga:

"Dígnese Vuestra Excelencia transmitir al Excmo señor Presidente de la República y aceptar por su parte la expresión de mi más sincero agradecimiento por la magnífica y generosa hospitalidad que han querido brindarme durante mi corta pero muy grata estada en ese país hermano.

Cordialmente.—**Carlos Concha.**"

MISION COMERCIAL FRANCESA A CHILE

LLEGARA A FINES DE MES

A fines del presente mes deberá llegar a Santiago una misión comercial francesa que recorre los países sudamericanos con el objeto de estimular el intercamio de productos de Sud América con Francia.

Encabeza esta delegación el señor Jullien Durand, diputado y ex Ministro de Comercio, y la integran los señores: M. Gentil, Ministro de Francia en Uruguay, quien, en este caso, viaja como representante del Ministerio de Relaciones; M. Saillens, Inspector de los servicios de Expansión Comercial, representante del Ministerio de Comercio; M. Chartier, Consejero del Comercio Exterior, delegado del Consortium des Tubes d'Acier; M. Robert, delegado financiero de Algeria, vicepresidente de los Consejeros de Comercio Exterior de Argel (Molinería); M. Jean Noel, comerciante en productos argelinos; M. Lestre de Rey, delegado de varios grupos económicos y de fabricantes de sederías, lanas y guantes; M. Dupraz, delegado de varios grupos económicos (Asociation Nationale d'Expansion Economique; Centre d'Information Documentaires).

FELICITACIONES AL PRESIDENTE Y AL CANCILLER

El Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores Católicos, ha enviado a S. E. el Presidente de la República una conceptuosa nota de felicitación, que se hace extensiva al Canciller señor Cruchaga Tocornal, por las felices gestiones realizadas en pro de la pacificación del Chaco.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri recibió ayer en audiencia al presidente de la Cámara de Diputados don Samuel Guzmán García, con quien departió cordialmente sobre asuntos de actualidad política.

También fué recibido ayer por S. E. el teniente de la Escuela de Caballería don Eugenio Ponizio, quien se despidió del Excmo. señor Alessandri con motivo de partir dentro de poco a Alemania donde sería sometido a una delicada operación.

MANIFESTACION A DON ENRIQUE VERGARA ROBLES

Reina gran entusiasmo en los círculos administrativos por participar en el homenaje que los amigos e imponentes de la Caja de Ahorros de EE. PP. tributarán al administrador de este organismo el próximo sábado 13.

Hasta la fecha se han adherido las siguientes personas: Pedro Aguirre Cerda, Pablo Larraín Tejada, José Alberto Echeverría, general Oscar Novoa, Luis Barros Borgoño, Januario Espinoza, David Bari, Claudio Salas, Fidel Estay, Juan Ignacio García, Ricardo Lira, Hugo Zañartu, Enrique de Mesa F., Patricio Arteaga, Luis Jofré Guarda, Luis Bascuñán, Ricardo Prieto B., Félix García, Luis Santiago Carvajal, Joaquín González, Víctor Puelma Cruchaga, Rafael Valenzuela, Urbano Vicuña, Fernando Hevia, Jorge Phelhammer, René Mujica, Arturo Recabarren, Germán Villamandos, Carlos Martil, José Ramón Portales, Julio Videla Lagarrigue, Francisco Hernández, Luis Ignacio Silva, Samuel Villalobos, Angel Castro Pastene, Oscar Carrasco Guzmán, Pedro Mussett, Oscar Cid, Mateo Bravo Concha, Alvaro Undurraga Z., Carlos Carrasco Guzmán, César Frías B., Altro Feliú, Jorge Peña Rioseco, Alberto Reyes Castro, Claudio Aliaga Cohe, Jorge Ugarte Vial, Francisco Javier Fermandois, Carlos Rubio Domínguez, etc.

La Unión Provincial de EE. PP. de Santiago, acordó en su última reunión adherirse a la manifestación del señor Vergara Robles, en razón de los numerosos beneficios prestados a los miembros de esta corporación como por el acierto con que el Administrador de la Caja de Ahorros ha cautelado los intereses de los imponentes.

Las adhesiones para esta manifestación pueden solicitarse a don Enrique de Mesa, Teatinos 307; Luis Jofré Guarda, Dirección General de Obras Públicas; Claudio Aliaga, Ministerio de Fomento; Luis Bascuñán, Contraloría General; Samuel Villalobos, Archivo de Gobierno; Luis Ignacio Silva, Biblioteca Nacional; comandante José M. Gordon, Ministerio de Defensa; Francisco Hernández, Ministerio de Agricultura; Julio Videla Lagarrigue, Dirección de Agua Potable y Alcantarillado; Jorge Santelices, Ministerio de Educación; Francisco Javier Fermandois, Ministerio de Tierras; Carlos Echenique, Moneda 1342.

$ 42 pagará el ganado extranjero esta quincena

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda se fija en $ 43 el derecho de internación que deberá pagar el ganado vacuno extranjero al entrar al país durante la primera quincena del mes en curso.

MANIFESTACION EN LA P. RURAL DE CARABINEROS

El sábado ppdo., se efectuó una manifestación que jefes y oficiales y tropa de la Prefectura Rural de Carabineros, ofreció en su casino al doctor don Carlos Tapia, con motivo de su traslado a la Prefectura del Tránsito.

En esta oportunidad se obsequió al festejado, un hermoso estuche conteniendo un tintero artístico, como una prueba del aprecio a que se hizo acreedor en esa unidad.

Ofreció la manifestación el Prefecto, teniente coronel don Felipe Ortega Román, quien puso en relieves las dotes de caballerosidad y esmerada atención profesional, que el doctor Tapia supo demostrar en los diez años de servicio en esa repartición. El festejado agradeció en frases conmovidas esta sincera demostración de aprecio.

Actualidades

UN MONUMENTO MAS

UNA comisión designada para acordar la erección de un monumento conmemorativo del Presidente Balmaceda, ha resuelto levantarle un monolito de treinta metros de altura. Mucho tememos que este monumento, a pesar de su nombre de monolito, sea fabricado con cemento; y en todo caso, cabe preguntarse ¿en qué puede recordar un obelisco la obra o el carácter del Presidente Mártir?

Los monumentos de la antiguedad tenían, naturalmente, un sentido propio esotérico o no. Estaban desde luego de acuerdo con el clima, con el genio del personaje cuya vida conmemoraban, o con el genio de la nación que los erigía en su memoria. Así las pirámides y los obeliscos egipcios tienen un claro sentido religioso y, posiblemente, científico, pues el sacerdote era el hombre de ciencia de la antigüedad, así como el estadista.

El obelisco es un dedo que apunta rectamente al cielo. Los egipcios, habitantes del desierto, o rodeados por el desierto, hacían un culto de la muerte y del Más Allá. Ese tipo de monumento es, pues, de un carácter místico, que sería muy difícil de identificar con la índole del estadista y pensador chileno. Habría que buscarle entonces una nueva expresión a su genio y a sus aspiraciones.

Probablemente una institución vital lo representaría mejor. Así, por ejemplo, un Colegio de Altos Estudios, o un Instituto de Ciencias Aplicadas, donde se formara una generación que trabajara efectivamente por el engrandecimiento de la patria realizando un nacionalismo grato a la memoria de Balmaceda, sería, sin duda, un monumento más acertado.

Respetuosamente sometemos estas objeciones y sugerencias a la comisión que se prepara a colectar fondos para ese monumento. Si se quiere que la obra sea la expresión de un sentir nacional, y no de partido, démosle amplitud y profundidad, y, sobre todo, vitalidad.

VETERANOS DEL CHACO

EL otro día pasaron por Chile algunos soldados paraguayos de los que cayeron en poder de las tropas bolivianas y se fugaron al Perú. En algunos meses esos soldados vivieron varias vidas y conocieron países remotos y costumbres extrañas, probaron el destierro y sus amarguras y sintieron a la muerte rozandoles con su aliento invisible.

Esos hombres son, pues, veteranos de una guerra; y aun cuando estemos acostumbrados a considerar veteranos a esos hombres ya canosos y del paso vacilante que nos quedan como reliquias de nuestras propias guerras, esos veteranos del Chaco no han vivido menos, porque no han sufrido menos, despues de todo.

Lo que hubo fué que esa guerra en el corazon del Continente era como un incendio en despoblado. No fué una guerra "espectacular", porque el público estaba demasiado remoto, y porque, a decir verdad, no se logró montar ese estado mayor de prensa que hizo de la guerra mundial un folletín guignolesco, una novela por entregas diarias, donde había de todo, de lo patético a lo grotesco y lo horrible.

En cambio, el Chaco tenía algo más temible que los raids de aviones, o las granadas de la gruesa Bertha, o los miasmas venenosos, y era el clima del Trópico, con sus legiones de zancudos y sus emanaciones insalubres. Estos fueron los enemigos que ahuyentaron la curiosidad de los corresponsales de fama mundial, de los peliculeros y los pintores a la Verestchaguine. Por eso fué que esta guerra no tuvo una réclame resonante en los grandes rotativos del mundo, ni en las famosas revistas ilustradas. Es una guerra cuyos horrores están poco menos que inéditos. Pero no por eso sus veteranos son menos auténticos, ni sus ignorados heroísmos y sacrificios, menos gloriosos.

Creación de dos poblaciones en la Provincia de Cautín

Solicitó a la Cámara el Ministro de Tierras

PROYECTO CONSULTA CIEN MIL PESOS

Ayer fué enviado a la Cámara de Diputados, por el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, un proyecto que consulta la creación de las Poblaciones Melli-Peuco en la Comuna de Cunco, del Departamento de Temuco; y Huiscapi, en la comuna de Loncoche, del departamento de Villarrica, ambas en la provincia de Cautín.

La primera abarca una extención de 67 hectáreas, y está formada por los terrenos afectos a la reducción de las propiedades de Juan Melli.

La segunda, sobre una superficie de 57 hectáreas, sobre terrenos del fundo Casahue, de los señores Saelger y Schwazemberg. Con este objeto se consulta la suma de $ 100.000 para pago de terrenos expropiados, planos, loteamiento, distribución de sitios y levantamiento de estas poblaciones.

La fundación de estas dos poblaciones, forma parte del vasto plan de colonización en que está empeñado el señor Mandujano, de acuerdo con la nueva ley despachada por el Congreso a comienzos de año.

Concede terrenos fiscales para un asilo de ancianos

PROYECTO AL SENADO ENVIO M. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización señor Mandujano Tobar, envió en la tarde de ayer al Senado un proyecto por el cual se concede al Obispado de Antofagasta el derecho a uso y goce gratuito de unos terrenos ubicados en ese puerto, a fin de que funcione en ellos un Asilo para Ancianos.

De acuerdo con la ley N.o 4529, de 11 de enero de 1929, se había hecho esta concesión al Obispado por un plazo de dieciocho años. El proyecto de que conocerá la Alta Cámara consulta la ampliación de estos derechos hasta completar el tiempo de noventa años.

Al ser destinados estos sitios a otro uso, que no sea el indicado en la ley, sera causal suficiente para la caducidad de estos privilegios.

Interesantes puntos trató ayer el Centro Piloto Pardo

Los problemas de la Marina Mercante y la apertura del Istmo de Ofqui

Anoche sesionó el centro "Piloto Pardo", bajo la presidencia del diputado don Jorge Parodi, actuando de secretario el señor Enrique Allende.

Se trató extensamente sobre el proyecto de Caja de Previsión de la Marina Mercante, y se hizo un estudio sobre el estado actuarial, dando un porcentaje de 26.33 por ciento.

Asímismo, se trató sobre el proyecto de apertura del Istmo de Ofqui, haciendo, el capitán Ramón Yats y el ingeniero Antonio Luksic, una larga exposición, para demostrar que la realización de dicha obra sería de gran importancia y muy viable.

En seguida, se leyó el proyecto que auspicia la Armada Nacional, ante el Supremo Gobierno, para mejorar la situación de la Marina Mercante.

Se dejó constancia de la actitud valiente y abnegada de la tripulación del "Allipen", acordándose enviarle una nota de felicitación, como asimismo al capitán del "Palena".

Se acordó, finalmente, que el sábado 13 se dicte una conferencia por radio sobre los problemas de la Marina Mercante, a las 20.30 horas, a cargo de don José Ollino.

Reclamo de la Corte Suprema

El Ministro de Justicia lo transcribió al de Interior

MEDIDAS

El Ministro de Justicia transcribió ayer al del Interior, un oficio del Presidente de la Corte Suprema, sobre incumplimiento por parte de la autoridad administrativa y policial, de una resolución expedida por uno de los Juzgados civiles de Santiago.

En esta nota se recaba del Ministro del Interior, se practiquen las investigaciones que el caso reclama, y adopte las medidas convenientes.

37 —PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASITA, 16.000 CONTADO, sin Caja. Cristi, Morandé 291. 9 Jul.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 3 Agosto

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 3 Agosto

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 3 Agosto

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 3 Agosto

¡NO SEA ENCLENQUE!, TONIFIquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 10—Jl.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis, fuera contagio. Glóbulos Kadde. Buenas boticas. Base: Sándalo, Hexametilentetramina. 10—Jl.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max". Eficaz contra Sarna, Eczema, Comezon, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: naftol sulfuros. 10—Jl.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 19 Julio

¡TOS, TOS, GRIPPE!! ASMA, CAtarros, sanan con "Nitosil". Compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfaguayacolato, sénega, balsámicos. 10—Jl.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 4 Agosto

LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente, tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 31—J.

LAXANTE DELICIOSO CHICLETS Supra, pídalo en su botica. Base: fenolftaleína. 11—Jl.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas boticas. Base: zinc. 4 Agosto

OBLEAS MARIA CONTRA RESfríos, grippe o dolores, son rápidas y seguras, 0.40 caja 2, boticas. 21 Julio

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes: estrecheces urinarias, dolores vejiga; curanse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 4 agosto

TE LUXOR CONSERVA LA SAlud, evita ataques al hígado y riñón. Sobres 0,20, 0,80 caja 5. Boticas. 21 Julio

39 —PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS SOCIOS.

DINERO PARA HIPOTECAS, LIStos 5,000, 8 000, 10,000, 15 000, 40,000. Cristi, Morande 291. 13 Julio

FACILITO RAPIDAMENTE, DE $ 2,000 a $ 3,000, con fianzas hipotecarias. Compañía 1261, ofic. 8. 28 Jul.

HE DESCUBIERTO MOVIMIENto continuo, necesito socio para hacer motores y patentar invento. San Ignacio 1882. 10 Julio

42 —PERMUTAS.

PARA PERMUTAS JORGE ODE. Arturo Prado. Huérfanos 1175. 13 Julio

46 —JUDICIALES.

INVENTARIO SOLEMNE BIENES de don Virginio Ovalle Ríos, practicaré trece del actual, diez horas, en Secretaría Primer Juzgado Mayor Cuantía.—SECRETARIO. 10 Julio.

REMATE: AL 18 DE LOS COrrientes, a las 3 de la tarde, en la oficina del abogado don Luis Salas Romo, Compañía 1325, que conoce de la partición de los bienes de don Cesar Vicuña Correa, saldrán a remate los créditos que la sucesión tiene contra don Pedro Marín Alemany, por $ 280.000 e intereses, y $ 23.318.20 e intereses; este último tiene un abono de $ 9.602.95. Mínimum 100 mil pesos. El precio se pagará al contado. Garantía: 1,000 pesos. —Aníbal Muñoz, actuario. Julio 1



POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Menor Cuantía de fecha 27 de junio, se ha señalado el 22 del presente a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad, sitio 66, ubicado en calle Santa Estela, comuna Quinta Normal. Juicio Puratich Antonio con Rojas Tulio, por cobro ejecutivo de pesos. Mínimum: $ 1.833.32.— Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado.— El Secretario. 10 Julio

REMATE. — ANTE EL ARBITRO don Eduardo King G., liquidador sociedad conyugal habida entre don Carlos Salas y doña Susana Carvajal y partidor de los bienes del primero, en su estudio, Bandera 261, se rematarán diversos créditos de difícil cobro el 29 del actual, a las 10 horas. — Pucima, actuario. 9 Jul.

EXTRACTO. — FORMACION DE la Sociedad "Menache y Friedenzohn". — Yo, Luis Manuel Rodríguez A., Notario Suplente del titular don Eulogio Altamirano T., según nombramiento corriente a fojas ciento cuarenta y una del Registro de esta notaría, del mes de junio del corriente año, certifico: Que por escritura otorgada ante mí, con esta misma fecha, los señores Alberto Monache Bozo y Miguel Friedenachu Friedenzohn, comerciante de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, cuyo objeto será la explotación de la industria textil en todas sus formas y derivados y la explotación de la tienda de mercaderías surtidas denominadas "Roland", establecida en la calle San Antonio numero doscientos veinte de esta ciudad. La razón o firma social será "Menache y Friedenzohn" y su uso como la administración de la sociedad corresponderá indistinta y separadamente a cada uno de los socios. El capital social es la suma de doscientos mil pesos, aportados: Ciento veinte mil pesos por el señor Menache, y ochenta mil pesos por el señor Friedenzohn. Los aportes son hechos en dinero efectivo y mercaderías. La sociedad inicia sus operaciones con esta fecha, y terminará el treinta y uno de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo su domicilio, como el de los socios, esta capital. Demás estipulaciones en el contrato social — Santiago, a dos de julio de mil novecientos treinta y cinco.— L. M. Rodríguez A., Notario suplente. 10 Jul.

REMATE. — EL 31 DE JULIO actual, a las quince horas, ante el señor Juez del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en la calle Santa Isabel N.o 0294. Mínimum: $ 25,688.88. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mútua de Chile con Berta Aguirre v. de Aguirre.—El secretario. 9 Jul.

REMATASE, MARTILLERO ROberto Rivas, Huérfanos 1287, julio 18, 10 horas, una propiedad sobre $ 24,000; bonos 6 3|4 Caja Hipotecaria. Ejecución Castillo. Arturo con Castillo, Amanda y Marta. 5.o Juzgado Mayor Cuantía. 12 Julio.

46 —JUDICIALES.

REMATE. — POR AUTO DEL 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha señalado el 15 de julio, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 1249 de la Avenida Leonidas Vial, de la Comuna de San Miguel, de este departamento. Mínimum: $ 30,000 que se pagarán haciéndose cargo el comprador de una deuda por $ 25,000, a favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; con $ 1,944.62 que debe pagarse a la misma institución, y el saldo al contado. Boleta: 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes juicio "Larraín Bernardo con Kurth Paulina, herencia yacente, sobre cobro ejecutivo de pesos". 9 Jul.

EXTRACTO.— POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Adrián y Alfonso Duffloeq, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para girar en el envase y venta de chocolate. La razón social será "Duffloeq Hermanos", que usará únicamente don Adrián Duffloeq, como único encargado de la administración, y la sociedad se denominará Compañía Chocolatera Americana. El capital social es $ 15,000, aportado en dinero por don Adrián Duffloeq. Don Alfonso aporta su trabajo personal. La Sociedad durará tres años contados desde el primero de julio próximo y tendrá en Santiago su domicilio. — Santiago, 21 de junio de 1935.—Jav. Vergara R., Notario. 11 Julio

REMATE. — EL 22 JULIO ACtual, 10.30 horas, ante martillero Enrique González, en su local, Moneda 1390, se rematarán especies muebles embargadas juicio Beltran con Alvarez, del Cuarto Juzgado Menor Cuantía, hay mesas, sillas, etc.— El secretario. 11 Jul.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.— Remate Judicial. — El 22 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 1368, en la calle San Pablo de esta ciudad.— Mínimum: $ 130,000, que se pagará: a) reconociendo $ 61,249.30 y $ 9,557.40, saldo de dos obligaciones a favor de la Caja Hipotecaria; b) con el saldo al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.— El secretario. 11 Jul.

POSESION EFECTIVA.—A VIRGInio, Rosario, Ana Luisa, Hipólito, Raúl, Leontina y Luis Juvenal Ovalle Verdugo, concedióse posesión efectiva herencia de don Virginio Ovalle Ríos, por auto cuatro del actual, Primer Juzgado Civil. 10 Julio.

REMAE. — El 29 del presente, a las 15 horas, se rematará, ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Santiago, la valiosa propiedad ubicada en la calle Carmen N.o 455 de esta ciudad. Mínimum: $ 93,900, pagadero con $ 50,000 al contado, resto con facilidades. Demás bases y antecedentes pueden consultarse en la secretaría del 2.o Juzgado, expediente caratulado "Convento de la Merced con Fisco", y en la secretaría del Consejo de Defensa Fiscal". 11 Jul.

QUIEBRA EDUARDO NUÑEZ GUZmán.— Segundo Juzgado Civil.— Resolución 29 marzo 1935, ordena tener presentada cuenta general de administración.— El secretario. 10 Jul.

46 —JUDICIALES

COMPARENDO.— POR RESOLUción del Tercer Juzgado Mayor Cuantía, cítase a comparendo a parientes José A. Cuevas Lara, el 10 del presente, a las 15 horas, a fin resolver interdicción. 9 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 22 junio 1935 concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento doña Edelmira Torres de Carrera a Berta, Francisco, Jorge, Guillermo, Hernán y Armando Carrera Torres. 9 Jul.

MARTILLERO GONZALEZ REMAtara el 10 del presente, en Mercado Central, maquinaria frigorífico embargada orden Primer Juzgado Menor Cuantía, juicio: Caldera-La Paz.—El secretario. 10 Jul.

PRIMER JUZGADO CIVIL, POR auto de 4 julio 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Peñaloza Pizarro a doña Luisa Peñaloza Pizarro. —Pucima, secretario. 9 Julio

REMATE JUDICIAL. — EL DIA 10 del presente mes, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Chacabuco N.o 254 de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario, reducida a la cantidad de $ 4,411.01, y el resto al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Vera. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco en esta ciudad. Boleta de $ 4,000.—El secretario. 10 julio

QUINTO JUZGADO, CON FECHA 27 junio, concedió posesión efectiva de los bienes quedados fallecimiento Gonzalo Parraguez, a su madre Ester Ortiz. Acogida Art. 40 y siguientes ley 5127.—EL SECRETARIO. 9 Julio

"CONSEJO DE DEFENSA FIScal. El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de 28 de junio último, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Cayetano Podestá Franco. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz, el 18 de Julio a las 10 horas, en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El Secretario". 13 Jl.

REMATE JUDICIAL: POR RESOlución 5.o Juzgado Civil, fíjose 5 agosto, a las 15 horas, para rematar derechos embargados en juicio Montenegro-Alvarado. Mínimum: $ 16.616.66, contado. Demás bases y antecedentes juicio indicado. El Secretario. 12 Julio

REMATE. — POR RESOLUCION Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, 16 del presente, 11 horas, en Huérfanos 1059, oficina 59, martillero, Alejandro Rosa, rematará caja registradora y radio, embargadas en juicio Droguería del Pacífico con Olga Corvalán. —El Secretario. 12 Julio.

POR DECRETO QUINTO JUZGAdo Letras Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Elena Baeza Espiñeira a sus hijos legítimos: María, Filomena, Manuela, Raúl, Alicia, Eduardo, Oscar, Elena, Luis José y Pablo Prieto Baeza — El Secretario. 10 Julio.

POR AUTO 3 DEL ACTUAL, PRImer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de don Alberto Zúñiga Cuadra a sus hijas José Alberto y Carmen Zúñiga Castro. Practicaré inventario solemne el 13 del actual a las diez horas.—Arturo Pucima, secretario. 10 julio

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 2 de agosto de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad calle San Gerardo 705, Santiago. Mínimo $ 7.000. El precio se enterará: reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros por $ 2,000; con $ 3,000 al contado; y el saldo a seis meses plazo. Boleta $ 700. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Galleguillos, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier. — El Secretario. 12 Jl.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 19 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad Avenida Carvajal, sin numero, La Cisterna, formada por los sitios 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379 y parte del 380, 381 y 382 de la Población Rosemblick. Mínimo: $ 220,000. El precio se enterará: con $ 55,000 al contado; saldo de $ 170,000 mitad a seis meses y mitad a un año. Boleta $ 22,000. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Galdames, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier. — El Secretario. 12 Jl.

REMATE JUDICIAL.—EL 24 PREsente, a las 15 horas, ante tercer Juzgado Mayor Cuantía, rematarase casa Maule N.o 571. Mínimum: $ 10.266.66, dos terceras avalúo. Pago contado. Autos, Vigouroux con Muñoz. 10 Julio

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, Julio 5, concediose a doña Lucrecia Lemus de Duran, doña Josefina Lemus de Ortiz, doña Berta Lemus de Caballero, doña Clara, don Julio, don Luis, doña Ventura, doña Irene y a don Jorge Lemus Fernández y a doña Sara Lemus de Arriola, la posesion efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de doña Carolina Lemus Ayala. 9 Julio.

2.o JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes menor Rosario Guajardo, comparendo 9 presente, 15 horas, nombramiento curador. — Secretario. 9 Julio

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, el diez del corriente a las quince horas, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad calle Luis 2.o Johnson 2689. Parte norte del sitio 324 de la Población "La Palma". Mínimo: $ 4,000. Boleta 10%. Bases y antecedente juicio Tasbilée con González. — El Secretario. 10 Julio.

46 —JUDICIALES.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de Agua para regadíos. — Señor Intendente: Pedro Opazo Letelier, domiciliado en Santiago, calle Agustinas 1428, por sí, vie-ne en solicitar una merced de agua para regadío en el Río Lircay. Esta corriente atraviesa el departamento de Talca. La cantidad de agua que solicito, es de un mil litros (1,000) por segundo. La ubicación precisa de la captación o bocatoma, es la siguiente: la actual bocatoma del canal "Providencia". La extensión total de los terrenos que se trata de regar, es de quinientas (500) cuadras, de buena calidad, aptas para toda clase de cultivos. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Pelarco. Los canales situados aguas abajo, son dos muy pequeños, cuya cantidad de agua es sólo necesaria para pequeños bajos del mismo río Lircay. Las obras que hay que ejecutar para poder sacar el agua del mencionado río, es ensanchar y limpiar el Canal Providencia. El presupuesto aproximado de las obras es de $ 50,000 (cincuenta mil pesos). Acompaño también un plano de la situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala de.. Acompaño, asimismo, comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Talca N.o 2638 por la suma de $ 380. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. — Dios gue. a US. — Santiago, 5 de julio de 1935. — Presentada a esta Intendencia, hoy a las 16 horas. Talca, 5 de julio de 1935. — Eduardo Fábrega C., secretario.— Talca, 5 de julio de 1935. N.o 772. Publíquese por cuenta del interesado en un diario de la capital y en "La Mañana" de Talca, durante tres veces; debiendo acompañarse dos ejemplares de cada publicación. — Anótese: Hipólito Serruys Gana, Intendente. — E. Fabrega C., secretario. 11 Julio

EXTRACTO. — YO, LUIS MAnuel Rodríguez, Notario Suplente del titular, don Eulogio Altamirano T., certifico: que por escritura ante mí, de esta fecha, los señores Ricardo Keitel, contador; Carlos Madina Henríquez, industrial; Héctor Schüler, empleado y Raúl Rojas, industrial; han constituído una sociedad comercial colectiva cuyo objeto es la explotación del ramo de propaganda en todos sus aspectos, que se denominará Empresa de Propagan-



46 —JUDICIALES

da Artística "Epa". La razón y firma social será "Madina, Rojas y Compañía", cuyo uso corresponderá al señor Schüler, conjuntamente con uno de los señores Madina o Keitel. El capital social es de siete mil quinientos pesos aportados: Por el señor Madina cuatro mil pesos; el señor Schüler, dos mil pesos y el señor Rojas, mil quinientos pesos. El señor Keitel aporta a la sociedad un sistema de propaganda denominado "Monicaco". El plazo de duración será de dos años contados desde la fecha y el domicilio social, esta ciudad. Demás estipulaciones en la citada escritura. Santiago, julio cuatro de mil novecientos treinta y cinco. — L. M. Rodríguez A., Notario suplente. 13 Julio

CUARTO JUZGADO CONCEDIÓ mayo catorce último, posesión efectiva herencia testada de doña Elvira Barriga de Padilla con beneficio inventario a sus hermanas, Isolia Inés, Ester, Teresa, Carmela, Laura e hijas de su hermana Rosa, llamadas: Raquel, María, Julia, Elsa y Violeta Padilla. 11 Julio

PRIMER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia don Abel Mateo Alonso a sus hijos Teófilo, Emelinda y Antonio Mateo Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Manuela Fernández. Tramitada conforme Arts. 40 al 41 ley 5427.

47 —SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA MENDOCINA" facilidades pago. San Diego ... teléfono 66665. 11 Agosto

¡¡SASTRERIA ARAUCO!! TERNOS niños desde $ 49.50; abrigos desde $ 55. San Diego 871. 24—Jl.

¡¡CAMISAS!! MEDIDAS, HECHUras, composturas, $ 5.—; corbatas seda desde $ 4.— Arturo Prat 308, altos. 19 Julio

TERNOS Y ABRIGOS CON GRANdes facilidades pago, ofrece, Rosas 3027, casa particular. 4 Agosto

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos a ble medidas con facilidades de pago. San Pablo 2675. 4 Agosto

MAMELUCOS, GUARDAPOLVOS trajes niños, Fábrica, Delicias 2471. 20 Julio

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 130, 180. Vireduras. Selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 10 Julio

---

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109

Se proyecta la legalización y ampliación de los servicios de la Dirección del Litoral

En este estudio se insinúa la organización de nuevas secciones para atender en forma preferente los servicios de la Marina Mercante Nacional

VENTAJAS DEL PROYECTO

La Direción General de la Armada enviará al Ministerio de Defensa en el curso de la semana que se inicia, un proyecto de legalización de los servicios dependientes de la Direción del Litoral.

Este proyecto tiene por finalidad dar una mejor organización a los servicios de esa Dirección, que, con el progreso que han alcanzado las diversas secciones bajo su tutela, han quedado en desacuerdo con las necesidades reales.

LO QUE ES EL PROYECTO

El proyecto en referencias insinúa la ampliación de los servicios de la Dirección del Litoral que pasaría a llamarse Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. Esta última será organizada y dividida en tres secciones, a fin de que cada una de ellas se dedique a la atención de las materias de su especialidad.

Tenemos así por ejemplo, que se crea la Sección Denominada de "LEGISLACION" que se encarge, principalmente, de la parte correspondiente a la aplicación y estudio de las leyes y disposiciones en vigencia o en proyecto que se han dictado o dictarán en favor de la Armada Mercante Nacional. Atenderá, asimismo, todo lo relacionado con leyes, reglamentos, confección de manuales, fomento y protección de la Marina Mercante, etc.

Otra de las novedades, será la creación del CONSEJO CONSULTIVO, que estará formado por representantes de los Armadores, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de los productores de Salitre, de Fomento Fabril, Cámara de Comercio y otras, relacionadas con estas actividades, para que asesoren al Director del Litoral en esos aspectos de carácter general, como tarifas, fletes, etc.

OTRAS SECCIONES

Además, de estas nuevas secciones existirán las que ahora funcionan como la de Servicios del Litoral que se preocupa de las Capitanías de Puerto, pilotaje y practicaje, concesiones marítimas, etc. La sección Personal y Bienestar, que, como su nombre lo indica, se preocupará de todas esas materias que tengan relación con el bienestar del personal de la Marina Mercante.

Esta sección se ocupará, al mismo tiempo, de la confección de escalafones, instrucción, requisitos, exámenes, títulos, etc., del personal de oficiales, y, además, llevará el control y estadística de los tripulantes, de manera que, en cualquier momento, será fácil conocer el número de oficiales y tripulantes de la Marina Mercante.

LA SECCION MATERIAL

Funcionará, también, la Sección Material e Inspecciones, que desarrolla una función de mucha importancia, pues atenderá la eficiencia del material de las naves mercantes, a fin de garantizar el buen estado de los barcos que surcan la costa, y dar amplias seguridades a los pasajeros y tripulantes. Con este se cumplirá con un acuerdo internacional de asegurar la vida de las personas que navegan.

Esta sección estará dividida en cuatro inspecciones, a saber: a) Navegación y maniobras; b) Comunicaciones; c) Máquinas, y d) Construcciones navales, cada una de las cuales inspeccionará las secciones correspondientes.

Asesorarán a esta sección las subinspecciones que se establecerán en las capitanías de Antofagasta, Talcahuano, Puerto Montt y Magallanes.

Como pueden apreciar nuestros lectores con este proyecto, que será elevado a la consideración del Supremo Gobierno, los servicios de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, quedarán debidamente legalizados, y desaparecerán algunos vacíos que ahora se observan en la práctica como, por ejemplo, la falta del Subdirector que subrogue, en caso necesario, al director, y que mantenga el control de los servicios del litoral y de la Marina Mercante y de sus correspondientes secciones.

La aprobación de este interesante proyecto está sujeto a la dictación de un decreto supremo.

La redondilla no es necesaria, pues sólo existen 360 matrículas de exceso

Este excedente de obreros, sirve para reemplazar a los navegantes castigados, enfermos o que se retiran a otras actividades

REUNION CON LOS ARMADORES

Ayer en la mañana se reunieron en la Dirección del Litoral los representantes de las empresas navieras de este puerto, bajo la presidencia del contralmirante don Silvestre Calderón Navarro.

TARIFAS MAXIMAS

El Director del Litoral expresó que en el curso de la semana próxima se reunirá en esta ciudad la Comisión de Tarifas Máximas de la Marina Mercante Nacional, y que, en consecuencia, las empresas navieras debían hacer los estudios del caso para exponer sus puntos de vista en esa oportunidad.

A este respecto se cambiaron ideas, y los armadores resolvieron presentar el proyecto respectivo para fijar las tarifas correspondientes al periodo agosto de 1935 a 1936.

LA "REDONDILLA"

Con relación a las actividades que realizan en la capital los dirigentes del ex Sindicato de Navegantes para conseguir que se restablezca la "redondilla" en las faenas marítimas, el contralmirante Calderón expresó que estos interesados han proporcionado al Gobierno falsas informaciones, pues hablan de más de un millar de desocupados.

Estoy en situación de informar, nos dijo el Director del Litoral, de que el número de matrículas en exceso alcanza a 360, cifra que difiere mucho de las que han dado a conocer los navegantes.

La implantación de una "redondilla" en estas condiciones no se justifica por cuanto ese número de obreros de exceso pueden ocuparse fácilmente en reemplazo de los enfermos, castigados o que se retiran del gremio. Aún más, debe haberse reducido este número, pues constantemente nos encontramos con navegantes que solo hacen un solo viaje al año, para conservar su libreta, y después se dedican, en tierra, al comercio u otras actividades.

Los armadores estuvieron también de acuerdo en que este sistema no debe, por ningún motivo, restablecerse, pues, no existe el peligro de dejar numerosos cesantes.

2 horas estuvo interrumpido el alumbrado en Valparaíso

A causa del fuerte temporal de viento y lluvia

En la tarde de ayer, poco más o menos a las 16 horas el servicio de alumbrado público y particular sufrió una prolongada interrupción. A consecuencia de ésto el servicio de tranvías sufrió también una paralización completa.

Gracias a las rápidas medidas adoptadas por la Cía. de Electricidad, el alumbrado público pudo restablecerse pronto. El alumbrado particular, en parte, siguió interrumpido por espacio de cerca de dos horas, lo mismo que el servicio de tranvías.

Deportista partió ayer a Berlín

El señor Arnold Lewald, fué designado delegado de la Federación de Deportes ecuestres de nuestro país.

ATENCION DEL TEAM CHILENO

A bordo de la moto-nave "Santa Rita", se dirigió a Nueva York, para continuar a Alemania, en viaje de placer, el señor Arnold Lewald en compañía de su distinguida esposa.

El señor Lewald es un distinguido deportista viñamarino y gran aficionado a los deportes ecuestres y su viaje a Europa ha movido a la Federación Nacional de estos deportes a designarlo su delegado en Berlín.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Hoy:
El Araucanía, de Ancud.
El Teresa, de Iquique.
El Losada, de Liverpool.
El miércoles 10:
El Cautín, de Corral.
El Taltal, de Iquique.
El Santa María, de Nueva York.
El jueves 11:
El Tirúa, de Lebu.
El Perú, de Lebu.
El Naguilán, de Corral.
El viernes 12:
El Flora, de Iquique.
El Stella, de Nueva York.
El sábado 13:
El Canelos, de Arica.
El Magallanes, de Iquique.
El domingo 14:
El Chiloé, de los canales de Chiloé.
El Anubis, de Tocopilla.
Lunes 15:
El Castilla, de Iquique.
Martes 16:
El Gilda, de Iquique.
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El miércoles 17:
El Alejandro, de Magallanes.
El Santa Bárbara, de Nueva York.

SALIDAS

Ayer:
El Alfonso, para Antofagasta e intermedios.
El Viña del Mar, para San Antonio.
El León, para Lebu e intermedios.
Mañana:
El Tarapacá, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El Huasco, para Corral e intermedios.
El John Bakke, para Oslo e intermedios.
El Hermonthis, para Corral.
El miércoles 10:
El Santa María, para San Antonio.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Losada, para Liverpool e intermedios.
El viernes 12:
El Cautín, para Guayaquil e intermedios.
El Perú, para Iquique e intermedios.
El Barneveld, para el sur.
El Flora, para Lota.
El Taltal, para San Antonio.
El sábado 13:
El Santa María, para Nueva York.
El Naguilán, para Arica e intermedios.
El Osnabruck, para San Antonio.
El Canelos, para Corral.
El domingo 14:
El Magallanes, para Puerto Montt y canales e intermedios.
El Hermonthis, para Hamburgo e intermedios.
El Anubis, para Hamburgo.
El martes 16:
El Chiloé, para Iquique e intermedios.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El miércoles 17:
El Maipo, para Corral e intermedios.

COCKTAIL EN HONOR DEL EXCMO. Sr. CAMILLE J. LEON. —

Circula la siguiente invitación:

El Consul General de Haiti y la señora de Vergara Robles, tienen el agrado de invitar a Ud. y señora al cocktail-party que, en honor del Excmo. señor Camille J. León, enviado de Haití en misión especial, ofrecerán en el Club de la Unión, el miércoles 10 del presente mes, de 19 a 22 horas.

Santiago, julio de 1935.

MANIFESTACION A DON ENRIQUE VERGARA ROBLES. —

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. al banquete que los amigos e imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, ofreceran al señor don Enrique Vergara Robles, el sábado 13 del presente, a la 1 del día, con motivo de su acertado desempeño frente a la administración de este organismo de previsión y como un acto de respetuosa adhesión y amistad por celebrarse en esta fecha el dia de su onomástico.

Santiago, 5 de julio de 1935. — (Fdos.): **Enrique de Mesa F., Luis Bascuñán, Samuel Villalobos, José Alberto Echeverria, Patricio Arteaga, Luis Ignacio Silva, Victor Puelma E. y Luis Jofré Guarda.**

TE MUSICAL

El compositor, don Emilio Capra C. de los Reyes, dará hoy martes, a las 17 horas, en el Liceo "Manuel de Salas", con sus alumnas y alumnos del cuarto y quinto años de humanidades, un té musical, durante el cual se charlará sobre compositores chilenos, ejecutándose y cantándose algunas obras de E. Soro Bisquert, M. L. Sepúlveda, Rengifo y Melo.

Ha sido invitada la señorita Directora y todo el cuerpo de profesores de dicho Liceo.

DE BOLIVIA. —

Mañana llegará a esta capital el Ministro de Chile en Bolivia, don Jorge Silva Yoacham.

A EUROPA.—

Próximamente se dirige a Europa D. Alejandro Chadwick Ortúzar.

EL SEÑOR ROBERT MENAPACE.—

Mañana se dirige a Buenos Aires via Panagra el vicepresidente del Guaranty Trust of New York, señor Robert Menapace.

CLUB DE SEÑORAS

Hoy martes a las 18.30 y 21 tres cuartos, exhibirá este teatro, a pedido nuevamente, la lujosa producción Metro "Cuando el Diablo Asoma", interpretada por Joan Crawford, Clarke Gable y Robert Montgomery, que el domingo agoto las localidades. Mañana miércoles se dará la última pelicula de Shirley Tample, la precoz y encantadora artista "Rayito de Sol". El jueves se dará la bellísima opereta de Francesca de Gaal "Desfile de Primavera".

CLASES.—Se anuncia para mañana a las 10 el curso de cocina con un magnífico menu. A las tres y media se dara comienzo mañana a un curso de francés a cargo de Madame Prevost, que hara ver los usos y costumbres del gran mundo en la vieja Europa. Lo titula: "Cours de Bon Ton et Usages Mondaines". Será de especial interés para la juventud. Pueden tomar estos cursos quienes desean, inscribiéndose en secretaria.

DON EUGENIO DEL SOLAR GARCIA HUIDOBRO. —

En la plenitud de la vida ha abandonado este mundo don Eugenio del Solar García Huidobro, joven de mérito y excepcionales condiciones.

Su muerte acaecida a los 26 años de edad enluta y cubre de dolor a respetables hogares de nuestra sociedad.



Cocktail-party ofrecido por la señorita Marcia Sindgren con motivo de su partida a Estados Unidos

EN MEMORIA A MERCEDES PEREZ FREIRE.—



Hoy a las 9 horas el Obispo de Santiago, Monseñor Edwards, oficiará una misa en la iglesia de las Agustinas, en memoria de la señora Mercedes Pérez Freire tuvo trágico fallecimiento, acaecido en París hace ya un año, conmovió tan hondamente a nuestra sociedad y llevó el luto a numerosos hogares de la capital.

Se invita a esta ceremonia a todos los amigos y parientes que aún conservan un recuerdo de la extinta.

CONFERENCIA EN LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE.—

Mañana miércoles a las 7 de la tarde, el señor Lautaro García, dictará su conferencia sobre "Teatro italiano contemporaneo". El interés del tema y el prestigio de que goza el conferencista han despertado gran interés en los circulos aficionados.

La entrada para los socios es libre.

Las personas extrañas pagarán una pequeña cuota destinada al "fondo de protección al artista" que esta sociedad mantiene.

RESIDENCIAS

La señora Emiliana C. vda. de Gutierrez y familia, ha fijado su nueva residencia en Merced 560.

DON FRANCISCO M. SOLANAZ C. —

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el conocido industrial español, don Francisco Mateo Solanaz Colillas, a la edad de setenta años.

Estando en Argentina, el señor Solanaz tuvo la oportunidad de conocer al Presidente Balmaceda, que en ese entonces era Ministro, y quien, poco tiempo después, lo llamó a Chile para que prestara servicios en el Ejército con el grado de suboficial 1.o, tocándole destacada actuación en las batallas de Concón y Placillas.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se habia captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaiso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

VIAJEROS VIA PANAGRA

De Buenos Aires: señor Jorge Lastrade, señora Germana Lastrade, señor John Garland.

De Montevideo: señora Elisa Munizaga.

De Lima: señor Willi Kohn, señor Frank Harris.

A Buenos Aires: señor José M. Arce, señor William Barrian, señora Klara Fehlman, señor Johan Fehlman, señor Robert Menapace, vicepresidente del Guaranty Trust of New York, señora Leila de Raby, señor Manuel Hernández Ulrich, señor Ingoef Kuntzo, señora Maria Mard de Krauss, señor Werner Krauss.

PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.—

Combinación del 4 de julio de 1935.

AL NORTE.— Norberto Singer, John Masson, Cinciniato Padilla, Juan Guerra.

Combinación del 4 de julio de 1935.

DEL NORTE.— H. Salomón, Santiago González, Alberto Calleja, Carlos Goycolea, N. Tomasini, Carmela de Danderdale, Julio Donoso.

Combinación del 6 de julio de 1935.

AL NORTE. — Ernesto Concha, Benjamín Orellana, Eulogio Sánchez E., Bernardo Pizarro, Alberto Brandan, Eduardo Ruiz Tagle, Federico Engenlbreit, María López de Pérez, Paul Muñoz.

Combinación del 6 de julio de 1935.

DEL NORTE. — Agustín Iturrialde, Luis V. Iturrialde, Emilio Delamotiere, N. F. Phillips, N. Goycolea.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Alicia Infante Alamos, con el señor Carlos Lagevin Infante.

NACIMIENTOS

Ha nacido una hijita del señor Sergio Marambio R. y de la señora María Inés Avaria de Marambio.

Jan Kawesky repite mañana sus bailes rusos en el Municipal

Mañana miércoles 10 del pte., a las 18.30 hrs. se verificará la segunda y última función de Bailes Rusos de Jan Kawesky, en compañía de sus distinguidas alumnas, señoritas de nuestra sociedad, en el Teatro Municipal.

El programa es el mismo de la función anterior: "Nocturno" de Chopin; "Trois Preludes" de Chopin; "Vals Moderato" de Chopin; "Le Cygne" de Saint-Saens; "Danza Macabra" de Saint-Saens; "Rondino" de Kreisler; "Tempo de Lanider" de Kreisler; "Tempo Allegre" de Kreisler; "Tempo Grazioso" de Kreisler; "Dianes a la Chase" de Grieg; "Le Matin" de Grieg; "Danza" de Rameau; "Little Red Riding Hood"; "La Capricieuse" de Lecuona; "Pas de Trois" de Czibulca; "American Patrol" de Meacham y las famosas "Danses Polovtsiennes" de la Opera "Prince Igor" del eminente compositor ruso A. Borodine. Las entradas están en venta en la Casa Weil, Ahumada 357.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro D. Juan Casanova Vicuña.

MATRIMONIOS.—

Recientemente se ha efectuado en la parroquia del Sagrario, privadamente, el matrimonio de la señorita Aida R. Monsalve López, con el señor Luis A. Sotomayor Tapia.

—El domingo último, en S. Bernardo se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Carmen García Contador con el capitán de Ejército, señor Luis Jerez Pino.

MATINEE INFANTIL. —

Ayer se efectuó la matinée que Adrianita Bate Montenegro ofrecia a sus amiguitos en su residencia.

Asistieron los siguientes niñitos:

Gastón, Ibeliette e Ivonne Saint Jean Bate, Jeannette Durrels B., Edith Bate L., Oscar, Sergio y Anita Albornoz, Quiquito Angulta, Raúl Benítez A., René Claro B., Mario Uribe C.

MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY DE BENNO MOISEIWITSCH

Hoy se inicia en el Teatro Municipal, la temporada musical de invierno, con la presentación del famoso pianista ruso Benno Moiseiwitson, que está catalogado actualmente, como uno de los más grandes virtuosos del teclado y que viene de triunfar recientemente y en forma ruidosa, en las Republicas del Atlántico.

En el programa que ha elaborado para este recital y que nos dará la pauta de su real valer figuran: la "Fantasía y Fuga", de Bach; la Sonata op. 57, "Apassionata", de Beethoven; el "Scherzo en mi bemol", "Nocturno en re bemol" y "Dos Estudios, op. 25, en mi mayor y fa mayor", de Chopin; el "Intermezzo en do mayor", de Brahms; "Variaciones", de Paganini-Liszt; "Movimiento Perpetuo", de Poulenc; "Estudio en fa sostenido mayor", de Stravinsky; "La Cathedrale engloutie" y "Jardins dan la pluie", de Debussy y la famosa Rapsodia N.o 6, de Liszt.

JACQUES THIBAUD, EL ACONTECIMIENTO MUSICAL DEL AÑO

Todos los amantes del arte y de la música, están pendientes del primer concierto del insigne violinista francés, Jacques Thibaud, que desde hace algunos días es nuestro huésped y cuya presentación en el escenario del Municipal, el próximo jueves, ha de constituir, sin duda alguna, el mayor acontecimiento musical del año.

Jacques Thibaud, que desde su llegada, ha sido visitadísimo por cuanto de más selecto tiene nuestro mundo artístico y social y por lo más destacado de la colectividad francesa, ha preparado para su primer concierto, un programa que consulta: la "Sonata", de César Frank; la "Sonata", de Veracini, el "Concierto en la mayor", de Mozart; la "Fontaine D'Arethuse", de Szimanowsky; "Minstrhel", de Debussy; la célebre "Habanera", de Ravel y la "Danza de la Vida Breve", de Falla.

Las localidades altas están casi del todo agotadas, pudiéndose obtener las que quedan, desde las 10 A. M. de hoy.

EL CONCIERTO DE MARIA TIXIER Y MARIA E. LAZCANO

El próximo viernes 12, a las seis y media de la tarde, se presentarán en el Teatro Imperio, las señoritas Teresa Tixier y María Eugenia Lazcano, en un concierto de arpa y canto, interpretando a los maestros más destacados y estimados que hoy día figuran en cartel.

Ravel, Debussy, Castelnuovo Tedesco y otros son los escogidos por las señoritas Tixier y Lazcano, para la presentacion del Imperio.

Oportunamente daremos el programa completo de esta velada de arte.

EL SINFONICO

A base de una primicia para Chile—la Sinfonía Clasica de Prokofief—se llevó a efecto en el Central el concierto que sistemáticamente ofrece cada lunes, en esta sala, la Asociación Nacional de Conciertos Sinfonicos.

La "Sinfonía" en referencia es una obra muy sincera, escrita sin el deseo de sorprender a los oyentes con efectos traidos de los cabellos, sino respondiendo a una modalidad personal y siempre llena de interés, especialmente en lo que se refiere a giros novedosos.

Número digno de anotarse fue el que en esta audición tuvo la soprano Lila de Riva. Canto con acompañamiento de orquesta la "Scheherazade", de Ravel, llevando el convencimiento al público de que ella no solo es poseedora de una técnica absoluta para dominar este género de música moderna, sino que concurre al éxito interpretativo una sensibilidad notablemente sutil que le permite captar los más imperceptibles movimientos e intenciones del espíritu del autor.

La participación del maestro Armando Carvajal en la concertación total del programa, mereció el aplauso unánime de la concurrencia.

TEATROS

MAÑANA LLEGA "LA ARGENTINITA"

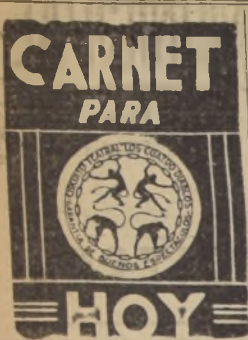
Mañana a las 11 de la noche llegará a Santiago la celebrada estrella de la danza española Encarnación López, "La Argentinita"

La interpretación de las danzas y sus canciones las hace en una forma tan personal y encuadradas dentro de un marco de arte que le han valido juicios entusiastas de los públicos europeos.

La acompaña un conjunto formado por Pilar López, bailarina de tango español como ella, el bailarín Miguel Albaicin, el guitarrista Pepe Badajoz y el pianista Enrique Luzuriaga. "La Argentinita" ofrecerá en el Teatro Municipal un número limitado de recitaciones de danzas y su debut se hará a las 6.30 de la tarde del viernes próximo. En el programa figura música de Manuel de Falla, Albéniz, Turina, Barbieri, etc.

Entre los números principales con que se presentará "La Argentinita" figuran: Leyenda, Triana, Seguidillas Murcianas, Danza del fuego, Alegrías, Sevillanas (Siglo XVIII), Zorongo gitano, Mallorca, Aires de Castilla, Dos tangos de Cádiz, De Alcañiz y Seguidillas (Madrid 1890).

Las localidades para el debut de esta artista estarán en venta desde mañana a las 10 horas en la boletería del Municipal.



BAQUEDANO

ESPECIAL Y NOCHE.—Leo Film presenta el gran estreno cinematográfico que causará sensación

SU-SU,

comedia musical por la Venus de Ebano: JOSEFINA BAKER, secundada por los mejores conjuntos bataclánicos de los Music Hall de Paris. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE.—Funciones sociales de moda a $ 3.40 platea. El film opereta alemán

DESFILE DE PRIMAVERA

(para mayores de 15 años). Intermedio musical por la ORQUESTA VIENESA.

COMEDIA

Cía. Alejandro Flores. Funciones populares a $ 4., Vermouth 6.30. La obra cómica de Alejandro Flores: A TODA MAQUINA. Noche, a las 10:

EL DOLOR DE CALLAR,

de Vernier. Localidades numeradas en venta todo el día. Teléfono 87630.

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la sensacional super producción dramática que conmueve hasta las lágrimas:

PADRE E HIJO,

por H. B. WARNER (para mayores de 15 años).

VIERNES 12 ESTRENO EN CHILE POLITEAMA "GENOVEVA BRABANTE"

COLISEO

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la comedia musical europea

TU, A QUIEN ADORO,

por JEAN MURAT (para mayores; no recomendable para Srtas.)

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la sensacional super producción dramática que conmueve hasta las lágrimas:

PADRE E HIJO,

por H. B. WARNER (para mayores).

ITALIA

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la admirable super producción deportiva europea:

DE FINA RAZA

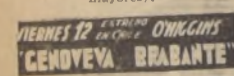
(para mayores). Además, una actualidad de ANITA LIZANA actuando en los courts de Inglaterra.

O'HIGGINS

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la lujosa película pasional por KAY FRANCIS:

VIVIENDO EN TERCIOPELO,

con WARREN WILLIAM (para mayores).



NOVEDADES

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la comedia musical europea

TU, A QUIEN ADORO,

por JEAN MURAT (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la lujosa comedia musical europea

TU, A QUIEN ADORO,

por JEAN MURAT (para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la sensacional super producción dramática que conmueve hasta las lágrimas:

PADRE E HIJO

(para mayores).

VIERNES 12 ESTRENO EN CHILE T. SETIEMBRE "GENOVEVA BRABANTE"

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE.—Estreno de la emocionante película dramática por JAMES GAGNEY y FRANKIE DARRO:

EL PEQUEÑO FUGITIVO

(para mayores).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la lujosa película pasional por KAY FRANCIS:

VIVIENDO EN TERCIOPELO,

con WARREN WILLIAM (para mayores).

La mejor película del año 1935

PROGRAMA

1.o "Al cuidado del nene", una rareza de Metro Goldwyn Mayer.
2.o "Al través del Pacífico Meridional", un interesante viaje de 8 minutos.
3.o Noticiario Metrotone N.o 89, llegado hoy mismo por avión.
4.o Sinopsis de "Aventura de una noche", próximo estreno, por Clark Gable y Constance Bennett.
5.o Intermedio.
6.o La película de fondo

MAS ROMANTICA QUE.....
"AMOR QUE NO MUERE"
MAS DRAMATICA QUE....
LA FAMILIA BARRETT"

Robert MONTGOMERY Helen HAYES

MAY ROBSON — LEWIS STONE — OTTO KRUGER

EN LA FAMOSA NOVELA DE HUGH WALPOLE

El amor de VANESSA

METRO-Goldwyn-MAYER

PARA MAYORES DE 15 AÑOS

ESTRENO HOY TEATRO SPLENDID

Hoy - Teatro SPLENDID - Hoy

¡El acontecimiento cinematográfico de hoy!

EL AMOR DE VANESSA

"OBRA CUMBRE" METRO GOLDWYN MAYER, de la novela de HUGH WALPOLE que, por su asunto e interpretación, es más sensacional aún que "LA FAMILIA BARRETT", con la soberbia interpretación de ROBERT MONTGOMERY, HELEN HAYES, OTTO KRUGER, MAY ROBSON, LEWIS STONE, etc., dirigidos por DAVID ZELNICK, que realizaron ¡UN GLORIOSO Y TRIUNFAL FILM!
(Sólo para mayores de 15 años)

PLATEAS NUMERADAS: $ 6.00 — BALCONES: $ 4.00

Rotativas de hoy: EL MODO DE AMAR (M. Chevalier)

Teatro - PRINCESA - Hoy

ESPECIAL Y NOCHE. DEBUT DE LA FAMOSA

DANZARINA ARABE

CHERIE VELENTINE

El Unica en el mundo que presenta hermosas danzas nudistas. Admírela Ud. en la "Danza de los Abanicos". "Danza de los Bronces".
Espectáculo artístico y moral.

ULTIMAS FUNCIONES EN SANTIAGO.

Además, la regia película M. G. M. (para mayores):

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

POR CHESTER MORRIS y BILLIE BURKE.
PRECIOS CORRIENTES. NO OLVIDE UD. HOY.

HOY SE VAN LOS ALEMANES

En la combinación transandina que sale a las 20 horas de la Estación Mapocho partirán en tren directo a Montevideo los distinguidos artistas alemanes que dirige Ingolf Kuntze, que terminaron anoche una memorable temporada en el Teatro Municipal.

La Cía. Dramática Alemana debe debutar el próximo sábado en el Teatro Solís de Montevideo para regresar en seguida directamente a Berlín. En la Estación Mapocho se darán cita esta noche los miembros de la colonia alemana residente para tributar el homenaje de despedida a sus distinguidos compatriotas.

COMEDIA

CIA. A. FLORES

HOY

Ultimo Martes Popular

VERMOUTH 6.30

La chistosa comedia

"A TODA MAQUINA"

NOCHE 10 P. M.

El intenso drama

"EL DOLOR DE CALLAR"

En venta, agotándose las localidades para el Sábado 13

Beneficio y despedida de

Alejandro Flores

CLUB DE SEÑORAS
MONJITAS 743 TELEFONO 63036

Equipo R. C. A., sonido perfecto. Calefacción central.

HOY, 6.30 y 9.45, a pedido se repisará la preciosa producción de grandioso éxito, por Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery (para mayores; no recomendable para señoritas):

Cuando el Diablo Asoma

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana estreno de la gran creación de Shirley Temple: "Rayito de Sol"; jueves, la última producción de Francisca Gaal: "Desfile de primavera".

DEBUTS, ESTRENOS Y NOVEDADES PARA UNA FECHA PROXIMA

"SE SOLTO EL LOCO"

El próximo sábado la Compañía Revisteril del Balmaceda cambiará sus programas con el estreno de la nueva revista intitulada "Se soltó el loco", con scketchs originales de actualidad.

La revista "Piernas al aire" de Mario Gaymer Riesco, ha sido postergada para la semana venidera a fin de disponer de mayor tiempo para los ensayos.

EL PRINCESA CELEBRARA SU ANIVERSARIO

Con motivo de su aniversario el Teatro Princesa, ofrecerá el próximo sábado, un gran festival en el que tomarán parte conocidos artistas de la capital. Además de las variedades se exhibirá la mejor película que se estrene en la semana en los teatros del centro.

EL FESTIVAL DE MAÑANA EN EL COLISEO

Mañana se llevará a efecto en el Teatro Coliseo la función en honor y despedida del aplaudido tony chileno Chalupa.

Con este motivo se ha preparado un gran festival en el que tomarán parte destacados elementos de las pistas y los teatros de la capital, los que han ofrecido gentilmente su concurso al simpático Chalupa.

La empresa deseando contribuir por su parte al brillo de este homenaje, presentará una de las mejores películas de la actual temporada.

LA MATINEE ESCOLAR de MAÑANA EN EL COMEDIA, AUSPICIADA POR EL MINISTRO DE EDUCACION

Como lo hemos venido anunciando, mañana a las 14.30 horas se llevará a efecto en el Teatro Comedia la gran matinée escolar auspiciada por el Ministerio de Educación, con el concurso de la Compañía de Alejandro Flores.

Esta matinée se debe a la iniciativa del Ministro don Osvaldo Vial, quien deseando velar por la divulgación de la cultura artística entre el alumnado, no ha escatimado sacrificios para llevarla a efecto en la mejor forma.

Se pondrá en escena la aplaudida obra "Así es la Vida", que reúne todas las cualidades necesarias para el fin que se persigue.

Con fecha de ayer, el Director de Educación Secundaria, don Carlos Atienza, ha dirigido una circular a los liceos de ambos sexos y demás planteles educacionales de la capital, expresándoles que en cada establecimiento se repartirán diez entradas para esta matinée, las que serán repartidas, entre los mejores alumnos de cada colegio, como un premio a los esfuerzos y empeños que han puesto en sus estudios.

Especialmente invitados, concurrirán a esta matinée estudiantil numerosos altos funcionarios.

También ha sido invitado S. E. el Presidente de la República.

FUNCIONES FEMENINAS HOY EN EL BALMACEDA con "YU-JU MARY" Y "LOS COPIHUES"

La Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, hoy en vermouth y noche, lleva a la práctica una feliz iniciativa destinada a festejar al bello sexo, ofreciendo funciones denominadas "femeninas" con el cincuenta por ciento de rebaja en los precios de todas las localidades para señoras y señoritas.

Hoy en vermouth doble se representa la revista "Yu Ju Mary" en cuyos cuadros se presenta la rumba a cargo de la escultural bailarina peruana Graciela Albizuri y cuyos sketchs cómicos y musicales subrayan con notas humoristas y delicadas la atracción general de la revista entre cuyos intérpretes se destacan Rogel y Esp... Retes, Blanca Arce, Olimpia ... Roy, José Fuentes, la pareja ... gentina Pilar Serra-José ... y el cuerpo de baile de doce segundas tiples que encabezan Rosa Hidalgo y Nena Echeverría.

En la noche se hace un programa triple para darle mayor significación al homenaje femenino, presentándose "Yu Ju Mary" y además la obra costumbrista de Rogel Retes "Los Copihues", interviniendo ... mente las actrices de comedia Maruja Dalberg y Daly ...rrios.

Ambas funciones femeninas ... inician con cine sonoro.

CHERIE VALENTINE DEBUTA HOY EN EL PRINCESA

La danzarina Cherie Valentine, a la que ha celebrado el público de Santiago por sus bailes exóticos, debutará hoy en el Teatro Princesa de la empresa Riderelli, a pedido de la colonia árabe que reside en el barrio Recoleta.

Los precios serán populares.

"LOCURAS DEL BATACLAN", REVISTA EN EL INDEPENDENCIA

Sigue actuando con éxito en el Teatro Independencia la Compañía de Revistas Luisita de Córdoba. Hoy en las funciones vespertina y nocturna ofrece cambio total de programa, estrenando la nueva y alegre revista "Las locuras del bataclán".

El popularísimo actor Verdejo estrenará nuevas parodias festivas, y la cancionista chilena Olga D'Acosta nuevos tangos y canciones, ejecutando las segundas tiples nuevos bailes bajo la dirección de los coreógrafos Pepe Valencia y Luis Ibérico.

Se iniciará el espectáculo con la película "El pequeño fugitivo" por el joven astro de la pantalla Frankie Darro.

"A TODA MAQUINA" y "DOLOR DE CALLAR"

EN LAS POPULARES DE HOY ... FLORES

La Cía. de Alejandro ... anuncia para hoy las últimas funciones populares de su temporada en La Comedia. En la vermouth tina subirá a escena la ... comedia original de Alejandro Flores, titulada "A toda máquina" y que ha sido uno de los aciertos del teatro cómico nacional.

En la noche, popular ..., se dará, por última vez la comedia dramática chilena de Fernando Vernier "Dolor de callar", obra en la que hacen una destacada labor Flores, ... Ortiz de Pinedo, Conchita ... Frontaura en los papeles principales.

El sábado próximo en la ... se realizará un grandioso ... artístico en honor y beneficio de Alejandro Flores.

Se dará un estreno de ... tancia y habrá fin de fiesta ... que participarán los mejores ... mentos nacionales y extranjeros que hay actualmente en la capital.

CENTRAL HOY

WARNER FIRST NATIONAL PRESENTA LA REVISTA QUE HARA SENSACION.

El más estupendo desfile de mujeres hermosas; el más seductor derroche de música exquisita; los cuadros revisteriles que nadie ha soñado —

"VAMPIRESAS de 1935"

MAYORES NO recomend. para Srtas.

Supera en lujo, novedad y música a "Vampiresas de 1933", "Risas y Lágrimas", "Desfile de Candilejas" y "Wonder Bar", todas grandes creaciones de WARNER FIRST NACIONAL

CREACION DE:
Dick Powell,
Gloria Stuart,
Glenda Farrel,
Adolfo Menjou,
Alice Brady.

PROGRAMA:
1.o "Buddy en la Cervecería", dibujo.
2.o Sinopsis de "Ana, la de las faldas verdes", nuestro próximo estreno.
3.o Noticiario Fox llegado ayer por avión.
4.o "En tiempo de la chicha" por el Sexteto Central composición de Norman Fraser.
5.o Serenade, de Tith, solo de órgano.
6.o Warner First National presenta "Vampiresas de 1935".

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

AVDA. MATTA.— Av. Matta 618. — Teléf. 122-Mat. Especial y noche.— Cafetería La Olga.

BALMACEDA — Artesanos 841 — Teléfono 38768. — Cía de Revistas.— Vermouth y noche: "Yu-Ju, Mary" y "Los Copihues".

COMEDIA. — Huérfanos 1181 Teléfono 87630.—Compañía Nacional de Comedias Alejandro Flores.— Funciones Populares.— Vermouth: "A toda máquina", de Alejandro Flores; Noche: "Dolor de callar", de Fernando Vernier.

CINES

ALMAGRO. — Inés de Aguilera 1132. — Teléfono 83425 — Especial y noche: De fina raza.

ATENAS. — Av. Portugal 085. — Teléf. 186. — Sta. Elena. — Especial y noche: Rayito del Sol.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84866. — Especial y noche: El pequeño fugitivo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225. Matadero. — Pimpinela Escarlata y variedades sonoras.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. — Teléfono 65050. — Especial y noche: Zu Zu.

BRASIL. — Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80308. — Especial y noche: El pequeño fugitivo.

CARRERA. — Delicias 2151 Especial y noche: Desfile de primavera.

COUSIÑO. — Especial y noche: El diario de un médico y Caballo Infernal, 4.a

CHILE.— Recoleta esquina Avenida Chile. — Teléf. 60728 Especial y noche: Desfile de primavera.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Especial y noche: Vampiresas de 1935.

COLISEO.— Arturo Prat y Av. Matta. — Especial y noche: Tú a quien adoro.

DELICIAS.— San Alfonso esq. Delicias 2868.— Teléfono 88670.— Especial y noche: Rayito del sol.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Especial y noche: Mi marido se casa.

DIEZ DE JULIO.—.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80836 — Especial y noche: Veinte millones de enamoradas.

ESMERALDA. — San Diego esquina Avenida Matta. — Especial y noche: Padre e hijo.

IMPERIO. — Estado 239. — —Teléfono 80130. — Rotativas: Madame Dubarry.— Especial y noche: Ensueños de princesa.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 89. Matadero. Especial y noche: El último amor de don Juan y El caballo infernal 5.a

ITALIA. — Plaza Bilbao. — Especial y noche: De fina sangre.

IDEAL CINEMA. — Especial y noche: El último amor de don Juan.

IRIS. — Castro 130 — Especial y noche: Rayito de sol

INDEPENDENCIA.— Especial y noche: El pequeño fugitivo.

LATORRE. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66988. — Especial y noche: Mi marido se casa.

MINERVA.— Chacabuco 780 — Teléfono 63464. — Especial y noche: Viviendo en terciopelo.

NACIONAL. — Especial y noche: Tú a quien adoro.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Avenida Portales. — Especial y noche: Tú a quien adoro.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706 —Teléfono 63810. — Especial y noche: Mi marido se casa.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Especial y noche: Viviendo en terciopelo.

PROVIDENCIA.— (Av. Manuel Montt 62 — Teléf. 81364) — Especial y noche: Desfile de primavera.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Especial y noche: Padre e hijo.

PRINCESA. — Recoleta 346 —Teléfono 60192.— Especial: Cherie Valenti.— Noche: Entre el amor y la muerte.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfono 63050. — Especial y noche: Cuando el diablo asoma.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Especial y noche: La legión blanca.

REPUBLICA.— Avda. República 239.—Teléfono 83613. — Especial y noche: Mi marido se casa.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3348. — Teléfono 64659. — Especial y noche: Viviendo en terciopelo.

ROGELIO UGARTE. — ...za Bogotá. — Especial y noche: Biografía de una soltera.

RECOLETA.— De fina ... Anita Lizana.

SELECTA. — Especial y noche: El Zarewitch.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira. — Teléfono ... Especial y noche: Padre e hijo.

SAN MIGUEL. — Av. ...tral 1202.— Teléfono ... Especial y noche: Dos ... dos.

SPLENDID.— Huérfanos ... —Teléfono 85815.— Rotativas: El modo de amar.— Especial y noche: El amor de Vanessa.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... Rotativas: Vivamos de ... Vermouth y noche: Una ... ción para ti.

IMPERIO

HOY

El suceso musical que todo Santiago verá y oirá maravillado.
La más estupenda de las cantantes europeas.

D.A.F.

Martha EGGERTH

Un romance amoroso vivido en la Corte Imperial de Viena. Los valses más bellos cantados por la voz fascinante de MARTHA EGGERTH.

"ENSUEÑOS de PRINCESA"

ORDEN DEL PROGRAMA:

1.—La ciudad de Kassel, descriptiva.
2.—Quién fuera mariposa, dibujo animado.
3.—Noticiario FOX, llegado hoy por avión.
4.—Sinopsis de "¡Se acabó la fiesta!", por Anna Sothern.

ENSUEÑO DE PRINCESA, mayores de 15.

Rotativa MADAME DUBARRY
Para mayores: no recomendable para Srtas.

HOY TEATRO VICTORIA

Para mayores
Entradas en venta desde 10 A. M.
Programa Terra.



Extra "El Ratón Volador" Sinfonía en colores de Walt Disney.

5 bellísimas canciones cantadas por el mejor tenor de Europa JAN KIEPURA

JAN KIEPURA
y la bella Jenny Jugo
en la comedia musical

UNA CANCION PARA TI

MONOGRAM PICTURES CHILE
PRESENTA
la versión Cinematográfica de la novela mas leída en el mundo
GENOVEVA de BRABANTE
La mujer que sufrió junto a su hijo el mas cruel de los calvarios
JULIO 12 Viernes
POLITEAMA
SETIEMBRE
O'HIGGINS y
ALMAGRO

IRIS
CASTRO 130
HOY PLATEA $ 2.40.
Sublime super Fox (para mayores y menores):
Rayito de Sol,
por SHIRLEY TEMPLE y JAMES DUNN.
Mañana:
Vivamos esta Noche

TEATRO MUNICIPAL

HOY A LAS 6.30 P. M. Primer CONCIERTO del PIANISTA

BENNO MOISEIWITSCH

JUEVES 11, a las 6.30 P. M. JACQUES THIBAUD

EN ESTA SEMANA: LA ARGENTINITA

Teresa Tixier O.
María Eugenia Lazcano
Concierto de Arpa y Canto.
VIERNES 12 DE JULIO, A LAS 6½.
TEATRO IMPERIO

EL VIERNES DEBUTA en el COLISEO UNA CIA. de SAINETES y REVISTAS

Con interés se espera el debut de la Compañía de Sainetes y Revistas que se presentará el viernes en el Teatro Coliseo.

Dos obras se anuncian para el debut, un sainete cómico dramático de Rene Hurtado, titulado: "Destino de Marinero" y la alegre revista en que debutará la vedette contratada en Buenos Aires, Gloria Estrella, artista que goza de enorme simpatía en la capital bonaerense. Un eficaz sexteto cómico dará vida a los sainetes: Pepe Rojas, Elena Puelma, Esteban Villanova, Enrique Barrenechea, Alberto Mery y Manuel Ortega (Cachencho) que actuó en la Cía. de los Campos Chilenos.

A juzgar por los preparativos, el debut de la Compañía constituirá un verdadero éxito.

La dirección artística no reparará en gastos para presentar las revistas con toda propiedad escénica.



Esteban Villanova, valioso elemento cómico que figura en el elenco de la Compañía Nacional de Sainetes y Revistas que debuta el viernes próximo en el Coliseo.

Sarita Barrie y Estevan Gil Quezada trabajan en la revista y también en las variedades.

"CAFETERIA LA OLGA" VUELVE AL CARTEL DEL AVENIDA MATTA

La Compañía Nacional de Sainetes y Revistas que dirige la popular actriz criolla Olga Donoso confirmó ayer en forma elocuente el favor que le ha dispensado el público del barrio Matta en la temporada que realiza en la concurrida sala de la Empresa Blanchard-Riderelli.

Un elenco homogéneo, en el que figuran artistas de alto valer dentro del género cómico, ha servido esta vez a Olga Donoso para valorizar su propio trabajo que el público tanto aprecia.

Hoy, en las funciones vespertina y nocturna, la simpática actriz cómica llevará nuevamente al escenario del Teatro Avenida Matta la graciosísima obra de Enrique Barrenechea titulada "Cafetería La Olga", pieza que fue escrita expresamente para la celebrada característica chilena y que ha significado un gran éxito en sus representaciones anteriores.

Como de costumbre el espectáculo terminará con un acto de variedades en el que figuran canciones, monólogos y danzas modernas.

CIA. DE OPERETAS VIENE AL TEATRO LA COMEDIA

En breve vendrá a hacer una temporada en el Teatro La Comedia la Cía. Italiana de Operetas que encabeza la conocida y simpática soubrette Lea Candini, y que se encuentra actualmente realizando una jira por las ciudades del norte del país.

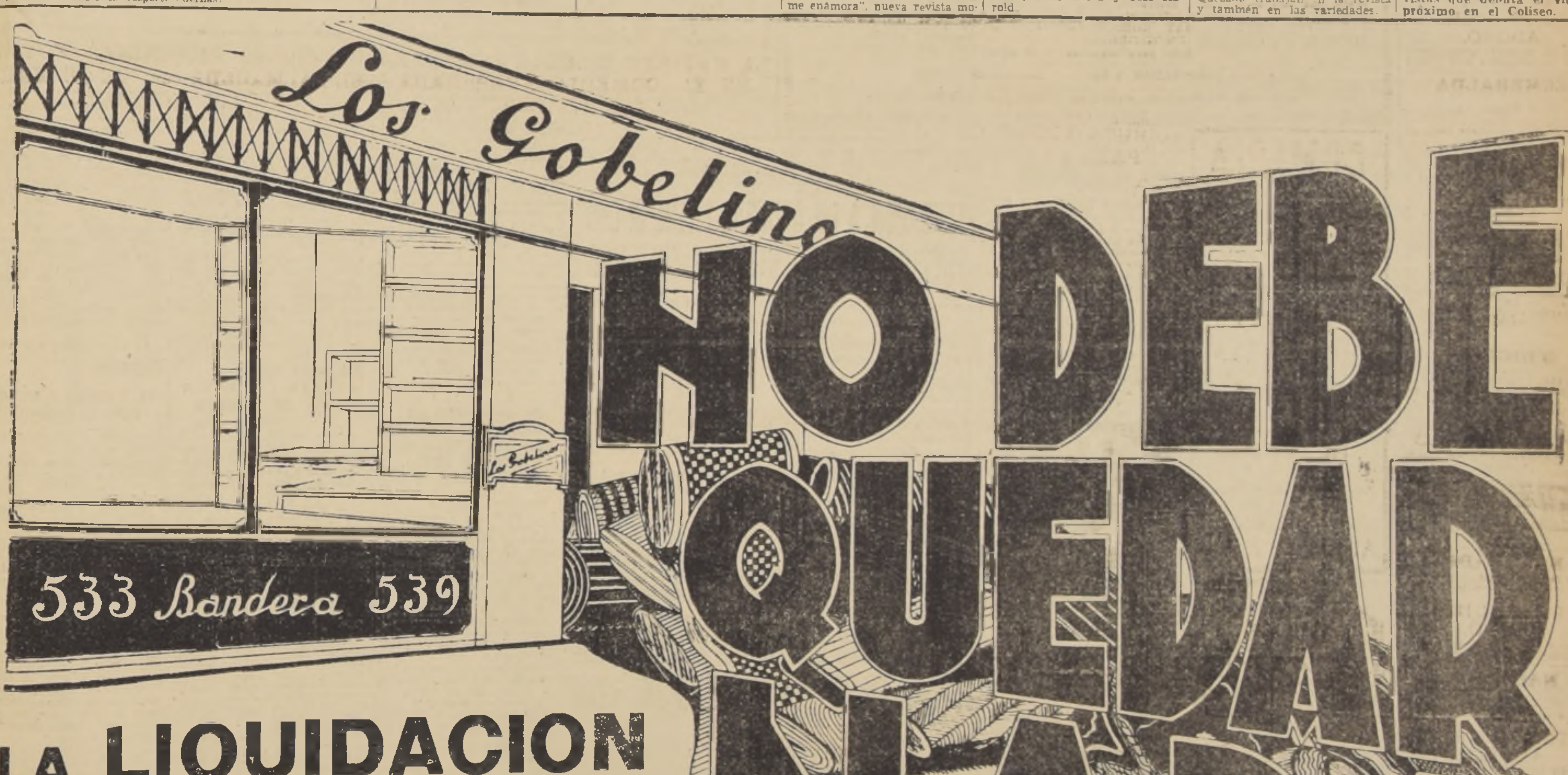
La Candini trae un repertorio escogido a base de las últimas operetas vienesas y alemanas. En la plana mayor de la Cía. nombrada, vienen algunos conocidos nuestros, tales como la tiple cómica Gioconda Cappa, el popular actor cómico peruano Pedro Ureta y el actor cómico mexicano Ignacio Mateos. Como primer tenor viene Miqueluzzi, artista del cual tenemos buenas referencias y que posee una bien timbrada voz.

Esta Cía. de Operetas debutará en el Teatro de La Comedia en la próxima semana, una vez que termine su temporada la Cía. de Alejandro Flores.

FESTIVAL DE BENEFICIO DE SARITA BARRIE, MAÑANA en el BALMACEDA

Contornos extraordinarios asumirá el festival de honor y beneficio que se realiza mañana miércoles en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda y dedicado a Sarita Barrie, simpática e inteligente artista que durante su temporada en esta sala y en otros escenarios ha logrado destacarse, captándose unánimes simpatías.

Mañana se estrena "Sarita me enamora", nueva revista modernista. Habrá un acto de concierto y en las variedades participarán Cherie Valentini, la danzarina nudista que del desnudo ha hecho un arte superior, Elsa Vecksey, cancionista, Tota Ferreira, actriz cómica argentina, Carlos Marambio Catán que cantará sus tangos y repertorio folklórico acompañándose de guitarra, Eugenio Retes, Pilar Serra y José Harold.



LA LIQUIDACION DE Los Gobelinos

533 - BANDERA - 539

ES COMPLETA

No queremos llevar nada de las actuales existencias al trasladarnos a los nuevos ALMACENES



en Ahumada y Compañía

Con SURTIDOS ABSOLUTAMENTE NUEVOS, será la CASA predilecta de las damas santiaguinas.

VEA NUESTRAS VIDRIERAS DE LA CALLE BANDERA

John M. Rockefeller celebró ayer el 96.o aniversario de su nacimiento

El famoso Rey del Petróleo conserva aún la más perfecta salud

LAKEWOOD (Nueva Jersey) 8.—(U. P.)—John D. Rockerfeller Sr. ha celebrado en ésta su 96 cumpleaños en perfecto estado de salud. Su dentista dió a saber que el



J. Rockfeller

famoso multimillonario aún tiene 19 dientes en perfectas condiciones .

El aniversario transcurrió en la mansión del Rey del Petróleo, en medio de la mayor paz.

Se ha sabido que los días de golf de Rockefeller han terminado definitivamente. Un personero del millonario dijo que éste estaba ahora "demasiado débil" para soportar las eventualidades del juego. Utilizará su cancha de golf particular, solamente para dar algunos paseos.

Se ha instalado un ascensor eléctrico en su casa de tres pisos a fin de que el anciano millonario no tenga que subir las gradas.

Primas a la menor producción de trigo en Estados Unidos

WASHINGTON, 8 (U. P.)—Con una despreocupación completa de los varios pleitos que ahora se ventilan para obtener una orden judicial en contra del cobro de los llamados impuestos a los procesos fabriles (processing taxes), el Secretario de Agricultura, Mr. H. A. Wallace, proclamó hoy una prima máxima de 33 centavos por bushel (fanega) sobre los pagos hechos por el Fisco, de acuerdo con el programa de restricción de siembras patrocinado por la Administración de Ajustes Agrícolas. Tales pagos se hacen de fondos procedentes de los impuestos a los procesos fabriles, como los impuestos a la molienda, elaboración de pan, etc.

La tarifa de 33 centavos representa un aumento de cuatro centavos por bushel por sobre la cifra de 1934, y según los cálculos de Mr. Chester Davis, administrador de la Administración de Ajustes Agrícolas, los agricultores que cooperan con la Administración recibirán la suma de 115.000,000 de dólares este año, o sea 14 millones de dólares más que en 1934.

Mr. George Farrel, director de la División de Cereales, anunció que se haría el pago de las compensaciones para reducción de superficies sembradas con trigo en dos cuotas durante el año agrícola de 1935. Se hará el primer pago tan pronto que las autoridades verifiquen que el agricultor beneficiado ha cumplido su contrato con el Fisco de reducir la superficie sembrada con trigo.

Centenares de paraguayos regresan a sus hogares desde el frente

Son en su mayoría enfermos y heridos convalecientes que han sido desmovilizados, y a quienes se ha dado preferencia

UNA NOTABLE UNIFORMIDAD EN SU CRITERIO PATRIOTICO

ASUNCION, 8 — (U. P.)—Entre los primeros hombres desmovilizados en el ejército paraguayo, figuran varios enfermos y heridos convalecientes, y recientemente llegados del Chaco. Las autoridades militares atienden con preferencia a estos últimos con el objeto de facilitarles la llegada a sus hogares.

El Ministerio de Defensa ha ordenado a la Caja pagadora de tropa la atención especial a todos los heridos y enfermos y a los familiares de los mismos que se presenten a cobrar con debida autorización.

Para la desmovilización de heridos y convalecientes existe una oficina especial a la cual acuden diariamente centenares de combatientes ávidos de regresar a sus respectivos pueblos después de una prolongada permanencia en las líneas de fuego, y luego de haber vivido entre dolores y padecimientos en los hospitales de campaña, primero, y luego en la capital.

Es notable la uniformidad de criterio respecto a la patria, con que regresan todos los combatientes del Chaco, la mayoría de los cuales ha actuado en una u otra forma en las innumerables revoluciones que se han producido en este país. La unión nacional se hizo efectiva durante la guerra, la cual ha demostrado a todos los hombres la esterilidad de las luchas entre hermanos, como manifestaba un herido a la United Press, quien piensa obtener un lote del Chaco, cuando se realice el proyecto del Gobierno de colonizar en vasta escala dicho territorio.

No sólo los heridos tienen ansias de volver a sus antiguos trabajos sino también los mutilados.

Buques de guerra con un total . . .

(De la 1.a Página)

los grandes de otras flotas.

Termina diciendo que el programa naval aleman se basa en el principio de "calidad e igualdad", ante las armadas de las otras potencias.

PARIS, 8. — (U. P.) — Se considera excesivo el programa naval alemán, que confirma los temores de Francia de que Alemania construirá dentro de cuatro años el tonelaje que le autoriza el acuerdo anglo-aleman.

Se cree que ahora Francia no enviará expertos a Londres para discutir su programa naval.

LONDRES 8.—(U. P.)—La revelación del programa naval alemán, que consulta la construcción de buques de guerra con un total de 107.500 toneladas, tiende a revivir la inquietud que estaba disipándose gradualmente después de la conclusión del acuerdo anglo-aleman.

Se cree que el plan de construcciones para el presente año dará trabajo a los astilleros alemanes hasta cerca del límite máximo de su capacidad. Los expertos estiman, además, que si Alemania continúa sus construcciones con la actividad que despliegan ahora sus astilleros, alcanzará dentro de 3 años la completa proporción de buques que le asigna el acuerdo anglo-aleman e indudablemente la alcanzará antes de 1942, fecha hasta la cual Gran Bretaña ha pedido a EE. UU. Japón Francia e Italia que revelen sus programas de construcciones navales.

El deseo de obtener la cooperación británica se ve en la actitud de Alemania, al aceptar para su programa de construcciones dos acorazados de 26.000 toneladas y con artillería limitada a 275 mm., límite a que Gran Bretaña llegó, aproximadamente, en sus construcciones, a pesar de la demanda de Estados Unidos, que pedía la conservación de buques existentes de mayor tonelaje.

La limitación de los planes navales alemanes durante los próximos años es considerada como una deferencia explicable a Gran Bretaña ante una posible conferencia, que tendría, cuando menos, por objeto restringir el desplazamiento y calibre de la artillería de los buques de guerra después de la expiración de los tratados de Washington y Londres.

Colombia

UNA RENUNCIA POLITICA DE SENSACION

BOGOTA, 8.— (U. P.)— Ha causado mucha sensación en los círculos políticos, la renuncia presentada en Medellín, por los directores del Partido Conservador, Pedro J. Berrío y Laureano Gómez. Esta renuncia ha producido una crisis dentro del Partido, cuya única solución, según se supone, es la convocatoria de la Convención Nacional para que se designe una nueva dirección.

La renuncia se supone producida por la disconformidad de numerosos conservadores ante la política de abstención electoral que impuso Laureano Gómez, lo que permitió la formación de un Congreso totalmente liberal. Este Congreso se reúne el 20 del actual.

GRAN INCREMENTO HAN TOMADO NUEVAMENTE LAS EXPORTACIONES DE ARGENTINA A CHILE

LAS COSECHAS DE TRIGO FRANCES EN LOS ULTIMOS AÑOS

La sobreproducción ha tenido un efecto dominante en diversos aspectos de la vida nacional en ese período

MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO

PARIS, 8. — (U. P.) — Se espera que la situación del trigo francés que en los últimos tres años ha causado repercusiones en los aspectos económico y político del país, y a la vez da pesado grandemente en el presupuesto de la República debido a su sobre producción, retorne a su normalidad cuando la producción de este año sea cosechada. Tal es lo que permiten deducir las informaciones obtenidas por la United Press.

Debido al tiempo contrario que combinado con la reducción de la área de producción, se anticipa que la cosecha será por lo menos un 10 por ciento menor que la del año pasado, cuando se anunció oficialmente que pasaba un total de 93.000.000 de quintales. Más o menos las 3/4 partes de los 100 millones de bushels de trigo que fueron llevados a ésta de cosechas anteriores serán absorbidos bajo la nueva forma de exportación.

En los últimos meses, gracias a la protección de un subsidio, Francia vendió grandes cantidades de trigo a Italia, Gran Bretaña y a varios países del norte de Europa, y pequeñas cantidades a Estados nidos.

Un cálculo semioficial, coloca las cantidades ya absorbidas en 50.000.000 de quintales, mientras que en los próximos dos meses probablemente se dé cabida de venta a los otros 25.000.000 de quintales, lo cual dejaría un residuo de sólo 25.000.000 si todo marcha bien — para ser llevado a la próxima cosecha, todo lo cual no sería en absoluto fuera de lo normal.

Si la cosecha de este año no pasa de 23.000.000 de quintales, cubrirá exactamente todas las necesidades domésticas del país, y todo indica que no sobrepasará de dicha cifra. De todos modos, es un hecho que Francio no estará en el mercado de compra de trigo del exceso de la producción de Estados Unidos, Canadá o Argentina, limitándose a adquirir trigo duro para la mezcla con productos domésticos de calidad inferior.

De acuerdo con las leyes del trigo, una cantidad correspondiente de harina, debe ser reexportada por cada bushel de trigo extranjero que se importe.

SE RETIRARON OTROS SEIS CICLISTAS DE LA TOUR DE FRANCE

GINEBRA, 8 (U. P.)— Seis competidores abandonaron la prueba ciclista la vuelta de Francia, figurando entre ellos tres españoles: Trueba, Ezquerra y Canardo.

El francés Maurice Archambaud ganó la mitad de la etapa entre Belfort y Ginebra, después de lo cual, los competidores están cubriendo individualmente el tramo entre Ginebra y Evián en un tiempo mayor del correspondiente".

El italiano Dipano, ganó la etapa Ginebra-Evian.

El francés Romain Maes continua a la cabeza de la prueba.

EVIAN, 8. — (U. P.) — A la vista de los Alpes, en donde se halla la etapa más difícil de la carrera de bicicletas alrededor de Francia, seis corredores más abandonaron la carrera. Ello ha reducido el número de competidores a 77, de los 93 que partieron de París hace menos de una semana. Tres franceses—Janiver, Coraline y Lerroux—lo mismo que tres españoles—Trueba, Ezquerra y Canardo—desertaron cuando se vieron imposibilitados para subir la cuesta del paso de Salut Hypolite.

La etapa de hoy día ha sido extraordinariamente difícil. Antes de la madrugada, 84 ciclistas salieron de Belfort a las 4.30 horas a la mitad de la etapa a Ginebra, donde el francés Maurice Archambaud tomó la delantera de los dos belgas — Decalowe y Dansel — en 8 horas y 21 minutos. Desde ahí 78 corredores cubrieron un total de 293 kilómetros del trayecto de Ginebra a Evian, teniendo el tiempo de recorrido en su contra.

El primer día de descanso para los ciclistas será hoy en Evian, y luego mañana miércoles darán comienzo a la subida a los Alpes.

Sólo de Buenos Aires en lo que va corrido del año se han enviado 12.250.000 kilos de trigo, o sea el 800 por ciento del total exportado de otros puertos el año pasado

DATOS ESTADISTICOS SOBRE LAS EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS QUE TAMBIEN HAN EXPERIMENTADO UN AUMENTO

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.) Las exportaciones de trigo argentino a Chile, por vía marítima, han vuelto a tomar gran incremento en el último semestre, después de haber acusado una apreciable disminución en los últimos años. En efecto, las remesas hechas sólo desde el Puerto de Buenos Aires, en los 6 meses transcurridos, superan en la enorme proporción del 800 por ciento al total despachado desde todos los puertos argentinos en 1934.

La cifra correspondiente a lo que va de este año, es de 12 millones 250,000 kilos (puerto de Buenos Aires), por un valor de $ 1.052,050 pesos argentinos, contra 1.506.000 kilos (todos los puertos) en 1934, 12.345,0000 en 1933, y 22.939,000 en 1932.

Las exportaciones de este año se dividen en 1.000.000 de kilos en enero, 5.181,900 kilos en marzo, y 6.068,100 en abril.

Además de las exportaciones de trigo, se deben también citar las exportaciones de harina argentina hechas a Chile, que en 1934 descendieron a 623,000 kilos, de 2.511,000 kilos en 1933, y de 1.622,000 en 1932. Estas exportaciones (vía marítima), en el primer semestre del presente año suman ya (embarques hechos desde Buenos Aires) 1.817.238 kilos, por valor de 194,619.82 pesos argentinos, exportación que es superior en casi un 300 por ciento al total de 1934.

Entre los demás productos que se envían a Chile por vía marítima, figura, de preferencia, el extracto do quebracho, que en 1934, acusa un total de 1.730.000 kilos, contra 2.114,000 en 1933, y 1.601,000 en 1932.

Las exportaciones hechas a Chile sólo desde el puerto de Buenos Aires en el primer semestre de este año, suman ya 1.746.118 kilos, por valor de 318.785.05 pesos argentinos. Como se ve, la cantidad de quebracho despachada en lo que va del año supera ya a los totales para los años 1934 y 1932.

La semilla del algodón, producto del que se extrae aceite comestible, ha comenzado a exportarse a Chile en cantidades apreciables en los últimos dos meses, en los que registra un total de 4.219.204 kilos. Esta cifra se descompone en 3.203.053 kilos por valor de 228,343.07 pesos argentinos en el mes de mayo, y 1.016,151 kilos, por valor de 66,158.42 pesos argentinos en junio (Exportaciones hechas sólo desde el puerto de Buenos Aires).

El maíz, que figura sin exportaciones a Chile en los años 1933 y 1934, y que en 1932, acusa la insignificante cantidad de una tonelada, registra en lo que va del año, 615,850 kilos, remitidos sólo desde el puerto de Buenos Aires, representando dicha cantidad un valor de 38,064 pesos 14 centavos argentinos.

La lista completa de las exportaciones hechas a Chile por vía marítima, en el mes de junio, es la siguiente:

PRODUCTOS	KILOS	VALOR
Harina de trigo	419,680	46,013.—
Quebracho	532,470	101,482.—
Maíz	91,010	7,408.28
Artículos de tienda	1,552	6,274.—
Cueros lanares	22,200	16,437.—
Lana	17,307	15,266.63
Semilla de algodón	1.016,131	66,158.42
Maquinarias	58,347	30,373.—
Agua oxigenada	385	113.50
Quesos	1,628	1,307.45
Impresos para cinematógrafos .	249	487.16
Fajas de goma y cajas de cartón	47	270.40
Purgante para ganado dosificador y pistola automática para disificar	128	372.—
Mosaicos y azulejos	3,291	756.80
Yerba mate	2,100	1,329.—
Lingotes de estaño	10,003	39,061.72
Factice (substituto para goma)	470	200.—
Efectos personales	139	450.—
Manteca y jamones	20,305	14,188.13
Carbonato impalpable	2,650	251.75
Oxido manganeso	1,250	950.—
Negro viña comun	720	180.—
Asfalto mineral	200	30.—
Glicerina texnica	80	75.—
	2.203,602	m$n. 349,617.24

Los datos en que se basa esta información, han sido obtenidos gracias a la colaboración del Cónsul General de Chile, señor Sócrates Aguirre.

LLEGARON A UN ACUERDO ENTRE SI LOS PRODUCTORES DE NITRATO SINTETICO

El grupo DEN negociará ahora con los representantes de los productores chilenos

SCHEVENINGEN, 8. (U. P.).—Los representantes de los productores europeos de fertilizantes sintéticos nitrogenados, llegaron a un acuerdo respecto de todas las cuestiones principales en discusión.

Algunos detalles que quedan por solucionar serán arreglados por intermedio del llamado grupo "DEN". Sin embargo, con el mayor optimismo se ha declarado entre los delegados que no hay la menor duda de que se llegara por último a un arreglo final.

El llamado grupo "DEN" continuará ahora las negociaciones con los representantas chilenos de los productores de salitre, con el fin de concluir una convención mundial.

Todos los delegados representantes del salitre y del sintético han partido de Scheveningen.

El grupo D.E.N. comprende los productores de abonos artificiales de Alemania, Inglaterra y Noruega, derivándose estas iniciales de los nombres de estos países en sus repectivo idiomas: Deutchland, England y Norge.

119 MILLONES DE PESETAS ECONOMIZARA ESPAÑA EN EL 2.o SEMESTRE DE 1935

En el presupuesto actual se contemplan reorganizaciones administrativas tendientes a disminuir mucho los gastos

(CORRESPONDENCIA DE MANUEL CASARES, ESPECIAL PARA "LA NACION")

MADRID, 8. — A pesar de que el presupuesto aprobado por la Cámara para el segundo semestre del presente año muestra un ahorro de 119.000.000 de pesetas en comparación con el primer semestre, el déficit presupuestario para todo el año llega a un total de 754,000,000 de pesetas, contra 700.000,000 del año pasado.

Según lo dicho por el Ministo de Finanzas, el actual presupuesto está destinado a liquidar la situación antes de abordar la reorganización del servicio administrativo, a fin de lograr un presupuesto equilibrado para el próximo año. Para lograr esto, la Cámara discutirá antes de que el Parlamento salga a vacaciones un proyecto financiero y económico, que suprima los gastos en servicios inútiles o duplicados.

El Ministro de Finanzas plenta suprimir dos Ministerios — Trabajo e Industria — cuyas funciones desea agregar a otros Ministerios. Así la sección de Comisiones Mixtas de Trabajo del Ministerio del Trabajo, que posee funciones judiciales, posiblemente pase a depender del Ministerio de Justicia: y el Departamento de Higiene al Ministerio del Interior, repartición en la que estaba incluido antes. Los departamentos del Ministerio de Industrias serán distribuidos entre los Ministerios de Agricultura y Finanzas.

El proyecto de presupuesto aprobada autoriza al Gobierno a flotar bonos del Tesoro este año hasta un total de 500,000,000 de pesetas, con un interés máximo de 4 1/2 0/0, con un período mínimo de redención de dos años. Esta emisión estaría destinada a borrar las emisiones nuevas o convertirlas, emisiones que se vencen en el año. El resto sería utilizado para contrarrestar el déficit presupuestario.

El gasto total del presupuesto para el presente año es de 4.841.000.000 de pesetas y las entradas de 4.086.000.000 de pesetas. La mayoría de los gastos están destinados a borrar la deuda pública, que con 1.093.000,000 de pesetas representa casi un cuarto de los gastos totales.

Después viene la asignación para las obras públicas con 628.000.000; Ministerio de Guerra, con 404.000.000; Armada, 182.000.000 y la Aviación Militar una cantidad de 20.000.000, a pesar de que el presupuesto autoriza un gasto suplementario de 12.000.000 de pesetas, durante el presente año, para la compra de aeroplanos.

Este año, el presupuesto de Educación es menor que el presupuesto de Guerra, llegando a un total de 344.000.000.

La mayor parte de la entrada proviene del impuesto directo sobre la propiedad urbana y rural, la que llega a un total de 1.500.000,000 de pesetas. El impuesto indirecto, incluso 500.000.000 de pesetas de las aduanas, produce la cantidad de 1.268.000.000 de pesetas. Después viene la explotación de los monopolios, la que produce 1.029.000.000 de pesetas, incluso 400.000.000 de la lotería nacional. El impuesto a la renta aun en la fase experimental, produce al año la cantidad de 18.000.000 de pesetas, aproximadamente. El broadcasting que ahora está en manos particulares, produce cerca de 1.000.000 de pesetas gracias a los permisos. (Manuel Casares).

LA LABOR AGRICOLA ITALIANA Y SUS DIVERSOS ASPECTOS

Se ha organizado un comité especial con carácter nacional, encargado de estudiarlos para solucionar sus problemas

"TIERRA Y TRABAJO"

ROMA, 8.— La Confederación Fascista de Trabajadores de la Agricultura, en el desarrollo de las diversas iniciativas tendientes a lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la masa rural, ha constituido, recientemente, un comité especial con carácter nacional, que ha sido encargado de estudiar el trabajo agrícola en sus distintas manifestaciones, y de sugerir aquellas innovaciones que, haciéndolo más liviano, contribuyan a acelerar, en un sector muy importante de la vida nacional, la realización del vasto programa de desarrollo físico de la raza, y otros aspectos hacia el cual tiende el régimen fascista.

A fin de asegurar a los varios problemas que serán examinados por el Comité, la misma Confederación ha iniciado, últimamente, la publicación de una revista bimensual, titulada "Tierra y Trabajo". La importancia y la utilidad de estos estudios en materia de organización y de disciplina del trabajo agrícola, son ilustradas en un claro artículo aparecido en el primer número de la revista y firmado por el presidente de la Confederación, diputado Angelini.

El anuncia que serán dadas a publicidad aquella investigaciones y estudios que, en el campo de la disciplina, de la fisiología, de la higiene y del derecho del trabajo, tiendan a concretar y a dar expresión práctica a aquellas conquistas que, en su conjunto, documentarán el valor de la "escuela" y de la potencia del trabajo".

En estos estudios el trabajador pierde todo aspecto de particularidad, para elevarse, en el lado de los estudios y en la gradualidad de las relaciones, a su humana integridad. Por lo tanto, en el campo de la mecánica se cuidará el perfeccionamiento de las maquinarias manuales utilizadas en la agricultura, a fin de elevar el trabajo agrícola desde la penosa condición de fatiga ímproba a la de obra inteligente. En el campo de la disciplina y de la organización del trabajo agrícola se hará lo posible para realizar nuevas formas de estructura colonizadora y serán perfeccionadas las que ya existen, de manera que, de las relaciones prácticas y sociales entre los factores de la producción, pueda derivar una más amplia fusión y una mejor comprensión del conjunto corporativo de propiedad y de trabajo. En el campo de la fisiología y de la patología del trabajo, defendiendo la eficiencia y la sanidad del trabajor agrícola, se tendrá como objetivo la integridad de la raza, de la cual las clases rurales constituyen la base más basta y más sólida. Por eso mismo la higiene del trabajo agrícola será especialmente cuidada, sin patrir de la atomística concepción de la racionalización de allende los Alpes, más precisando, si será necesario, también en este campo, nuevos principios.

El señor Angelini, haciendo luego una distinción de los principios que forman la dscpina corporativa del trabajo agrícola en contra de la disciplina de la pura racionalización, declara que, como en todas las investigaciones del nuevo Comité Nacional, será tomada en especial considerción la unidad familiar dentro de la cual el estudio del trabajo agrícola puede ser mejor considerado para las finalidades de su eficiencia social y política.— (Roma Press).

EL CONGRESO ARGENTINO VETO LA LEY DE JUBILACIONES PARA PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 8 — (U. P.)— El Ejecutivo devolvió al Congreso, vetándola parcialmente, la ley de jubilaciones para periodistas y obreros gráficos, destacando que sólo es obligatoria para los periodistas de la capital y no de provincias.

Además, no correspondería la inclusión de obreros de los talleres gráficos, debido a que estos en su mayoría trabajan intermitentemente.

Finalmente destaca que las leyes de jubilación descanzan en el principio de seguro de vida, siendo indispensable que se hagan cálculos actuariaics para darles vida duradera y regular.

Conjeturas sobre el programa naval de Gran Bretaña

LONDRES, 8 (U. P.)— El redactor naval del "Daily Telegraph", Héctor Bywater, prevé que en el programa naval británico que se estudia actualmente y que se desarrollaría probablemente después de la expiración del Tratado de Washington, comprende 10 nuevos cruceros, número que daría un total de 60 buques de esta categoría a la armada británica; pero siempre 10 menos que el número propiciado por los almirantes Sir John Jellicoe, Sir David Beatty y Sir Roger Keyes, quienes consideran 70 como el mínimo requerido para la seguridad naval del país. Agrega que Gran Bretaña aumentará activamente sus fuerzas antisubmarinas, salvo el caso de que las otras potencias acuerden reducir substancialmente el número de sus submarinos y buques livianos de superficie.

Finalmente, prevé una gran expansión en lo que respecta a la aviación de la flota. Cada crucero y acorazado contaría con 2 aeroplanos, y se completaría la dotación de aviones de los porta-aviones.

Mr. Bywater declara que Gran Bretaña bajo ninguna circunstancia tratará a Estados Unidos como un competidor naval, y estima que el programa naval que probablemente adopte Washington cuando expiren los tratados, no provocará "respuesta" alguna de Gran Bretaña, excepto que el programa norteamericano indujera a otras naciones a aumentar proporcionalmente sus flotas. "Nosotros debemos, dice, mantener el equilibrio con nuevas construcciones. El aumento de la fuerza naval de Estados Unidos en el Pacífico no motivaría ninguna inquietud en Londres. En realidad, sería considerado como un paso contra una guerra".

Anita Lizana en excelente forma para el torneo que empieza hoy

Ayer jugó dos sets con el uruguayo de León y ambos los ganó bi

BIRMINGHAM 8.—(U. P.) —Ningún tennista sudamericano jugará hoy día, cuando los funcionarios del campeonato se muestran ansiosos de que las partidas



Anita Lizana

handicap comiencen antes..

Se espera que el comience mañana la mañana.

Sin embargo, Anita Lizana y el uruguayo Leon, practicaron esta mañana, dos sets, los cuales fueron ganados por Anita.

Argentina

JIRA DE PROPAGANDA HARA DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) —El ex-Presidente Marcelo de Alvear y comitiva realizarán jira de propaganda electoral las Provincias de Buenos con motivo de las próximas ciones.

Recargo aduanero del 50,0|0 fijó el Japón a los productos del Canadá

Los nipones quieren que el Dominio considere su circulante a su valor depreciado y otras diversas medidas favorables

CANADA TEME AL DUMPING DE SUS MERCADOS POR EL JAPON

TOKIO, 8 (U. P.)— La comisión de tarifas aduaneras aprobó la fijación de su sobreimpuestos del cincuenta por ciento anual para los productos importados desde el Canadá.

Esta medida espera ahora la sanción del Gabinete y luego, la del Emperador.

OTTAWA, (Canadá), 8. — (U. P.) — Los funcionarios de Gobierno de ésta no han recibido confirmación alguna de las informaciones de prensa publicadas en Tokio, de que el Japón se propone fijar un recargo aduanero de 50 por ciento sobre los productos canadienses. Las dificultades de intercambio comercial entre el Japón y el Canadá son principalmente monetarias y han existido desde hace mucho tiempo.

El Canadá, con fines aduaneros, valoriza el yen pones a la par, o sea centavos el dólar canadiense, y aún más, ha un impuesto en contra del "dumping".

Los japoneses quieren el yen se considere valor depreciado — 28 tavos — y manifiestan compran por valor de lares canadienses, dólar de mercaderías venden.

El Canadá sostiene, cambio, que si valoriza productos japoneses sobre base de la depreciación yen, y levanta los impuestos al "dumping", el mercado canadiense se vería inundado de mercadería japonesa especialmente productos tiles.

Estados Unidos

ROBO EN EL "MONTE CARLO" DE CALIFORNIA

LONG BEACH (California), 8 (U. P.)— Cinco individuos que operaron desde un bote pescador cometieron un robo en el buque de juego "Montecarlo", anclado a cuatro millas de la costa norteamericana. Se llevaron 32,000 dólares y luego huyeron.

Los barcos guardacostas hacen todos los esfuerzos posibles para darles caza.

PACTO DE COMERCIO RECIPROCO CON SUECIA

WASHINGTON, 8. — (U. P.) — El Presidente Roosevelt ha proclamado oficialmente el pacto comercial recíproco sueco-norteamericano. Este pacto entrará en vigencia el 5 de agosto.

Mr. Roosevelt anunció que los bajos derechos dispensados a Suecia también se habían dado a otros países que no hacía distingos en contra de Estados Unidos. Aquí hizo notar la excepción de una asignación temporal de bajos derechos para España, Holanda, Suiza, Francia y Canadá, países que solo pueden contar con este beneficio hasta el 1.o de octubre. Estos países apresuran los esfuerzos para las negociaciones pendientes o esperadas a fin de obtener pactos semejantes.

Brasil

DISTURBIOS POLITICOS

RIO DE JANEIRO, 8. — (U. P). — El corresponsal del "O Globo" de Florianopolis informa que hubo un muerto en los disturbios habidos en un café entre la alianza libertadora y radicales e integralistas.

A consecuencia de los disturbios, fueron arrestados el capitan Renator Tavares, el teniente Fisher, quienes fueron libertados posteriormente.

Francia

MISTERIOSO ASALTO A LOS CONDES DE ROCHEFOUCAULD

PARIS, 8 (U. P.)— El Conde y la Condesa de Rochefoucauld, miembros de una de las más rancias familias francesas, fueron atacados misteriosamente en su departamento de París por dos desconocidos, uno de los cuales ha sido detenido. El Conde y la Condesa recibieron varias heridas en la cabeza. La opinión de la policía es que los nobles fueron atacados por un hombre a quien dieron trabajo hace poco, y un cómplice de este.

España

FALLECIO LA SUEGRA DEL PRESIDENTE

MADRID, 8 (U. P.)— Ha fallecido la señora Natalia huru, madre política del Presidente de la República, señor ceto Alcalá Zamora.

MADRID, 8 (U. P.)— El Premier Lerroux telegrafió Valencia, su pésame al Presidente Alcalá Zamora, anunciándole que regresaría inmediatamente a Madrid, suspendiendo el acto que pretendía hoy en Castellón.

La madre política del Presidente A. Zamora, falleció un ataque cardíaco a la edad 83 años; hasta ayer gozaba salud normal y se disponía marchar en breve a La Granja para veranear con la familia.

Han sido suspendidas las audiencias de palacio cluso la presentación ciales del nuevo Ministro Checoeslovaquia.

Alcalá Zamora retrasará ta el 18 de este mes, en La Granja.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

MADRID, 8 (U. P.)— El Banco de España, de acuerdo propuesta del Ministro de Hacienda, ha decidido tipo e descuento de 5 1/2 ciento, a 5.

Alemania

LOS CONCRIPTOS NACIDOS EN 1914 Y 1915

BRESLAU, 8 — (U. P.)— examen médico hecho criptos que nacieron de la guerra mundial, to que los nacidos en 1914 gozan de perfecta salud do la generacion anterior guerra. Más de 4/5 partes declarados hábiles para cio. El promedio de conscripto actual es un nor que el de la pre-guerra

PROPAGANDISTAS DE MARXISMO PRESOS

DRESDEN, 8 (U. P.)— personas, entre las cuentan dos sacerdotes cos, los padres Schwartz ter, han sido detenidos tribuir panafletos marxistas

SE INICIO EL DEBATE SOBRE EL "PROGRAMA DE ROOSEVELT" DE IMPUESTOS A LOS RICOS"

El Secretario del Tesoro Morgenthau fué el primero en usar de la palabra en el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, durante la sesión de ayer

OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO Y LOS ARGUMENTOS EN FAVOR

WASHINGTON 8.—(U. P.)— El Secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, fué la primera persona en usar de



Mr. Roosevelt

la palabra en la reunión del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, en que iniciaron las audiencias en torno al proyecto del Presidente Roosevelt sobre el "programa de impuestos a los ricos.

Como el Presidente Roosevelt, Mr. Morgenthau dejó al Comité la responsabilidad de decidir sin los impuestos más fuertes han de echarse sobre los hombros de la clase media, así como sobre los de los ricos. También evitó dar especificaciones sobre las nuevas tasas de impuestos con las que se propone obtener al año la suma de 300.000,000 de dólares.

Interrogado por un miembro del Comité, el Secretario del Tesoro opinó que "lo peor del período de emergencia ha pasado ya".

Si el Congreso acepta integramente el proyecto de impuestos del Presidente Roosevelt, entonces la New Deal (Nueva Política) recibirá poderosas armas para seguir sus esfuerzos hacia la reforma nacional, social y económica.

Las proposiciones hechas por el Presidente Roosevelt, tocante a impuestos, no fueron sumamente drásticas desde el punto de vista fiscal, teniendo precedentes los aumentos sustanciales en tiempos de guerra o en otros proyectos de entradas.

Los políticos que participan de los puntos de vista de "Compartir la riqueza", se apresuraron a aplaudir el mensaje del Ejecutivo del 19 de junio, mientras los conservadores se aferraron a la esperanza de que el aspecto social del mensaje estaba destinado principalmente a "endulzar" la reacción popular ante la dolorosa necesidad de nuevos impuestos para pagar los déficits presupuestarios acumulados en 5 años sucesivos.

Las sugestiones definitivas del Presidente, fueron:

1. Impuestos sobre herencias y donaciones en herencias de gran monto y en donaciones subidas (el primero suplementario del actual impuesto sobre propiedades, y se aplicaría para reducir la deuda nacional);

2) Aumento de la tasa de impuesto en las grandes entradas personales (el año pasado 46 millonarios pagaron a razón de 169,000 dólares por cada 1.000,000 de dólares de entrada);

3) Un impuesto a la renta escalonado sobre las utilidades netas de las sociedades anónimas, comenzando con una escala de 10 3/4 por ciento hasta 16 3/4, en lugar de la actual tasa general de 13 3/4 por ciento.

El Secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, reveló hoy día la existencia de una tabla de impuestos graduada y provisional, en la cual se ha calculado la reunión de 108.000,000 de dólares al año sobre la base más estrecha, y 901.500,000 dólares si el Congreso aprueba impuestos rigurosos para las clases media y adinerada. Morgenthau no quiso recomendar las nuevas tazas, y recalcó que el Congreso debía determinar si han de ser leyes o no.

Los principios filosóficos delineados por Roosevelt, que dan un nuevo aspecto al programa de impuestos, son los siguientes:

"La intranquilidad social y un profundo estado de la injusticia constituyen peligros para nuestra vida nacional, los que debemos aminorar con métodos rigurosos. La gente sabe que las grandes entradas personales no sólo provienen del esfuerzo o la habilidad de aquellos que gozan de ellas, sino también de las oportunidades de beneficios a las que contribuye el Gobierno. Por tanto, gravita sobre el Gobierno la obligación de restringir tales entradas mediante altos impuestos."

La riqueza en el mundo moderno sólo proviene simplemente del esfuerzo individual; resulta de una combinación de esfuerzo individual y de los diversos usos en que la comunidad pone ese esfuerzo. El individuo no crea el producto de su industria con sus propias manos; utiliza los muchos procedimientos y fuerzas de la producción de la masa para satisfacer la demanda de un mercado nacional e internacional."

En una época de rivalidad política nacional entre el "pequeño hombre de negocio" y el "gran capitalismo", el Presidente Roosevelt ha defendido el sistema propuesto de impuestos escalonados sobre las sociedades anónimas en la siguiente forma: "Por ende, sólo parece equitativo ajustar el sistema de impuestos de acuerdo con la capacidad económica, ventajas y hechos. Las sociedades más pequeñas no deben soportar cargas que estén mas allá de sus fuerzas; las grandes firmas capitalistas deben estar prontas a soportar cargas que estén de acuerdo con sus poderes y sus ventajas".

Las autoridades de impuestos al momento se han puesto a especular acerca de si el uso amplio del poder para colocar impuestos para el reajuste económico y social encontrará, finalmente, la ira constitucionalista de la Corte Suprema.

La contestación inmediata parece ser que la Corte misma ha aprobado tal corriente, aunque en referencia a las leyes estaduales y en algunos casos por cinco votos contra cuatro.

WASHINGTON, 8.— (U. P.) —Parte de la Sub-Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara: el Secretario del Tesoro, M.. Henry Morgenthau, declaró hoy que cualquiera entrada obtenida por el Gobierno por medio de los nuevos impuestos pedidos en el mensaje del Presidente Roosevelt, debía primordialmente destinarse a la reducción del total de los empréstitos fiscales por lanzarse, y segundo, debía aplicarse a disminuir el monto de la deuda nacional, una vez que se haya llegado a equilibrar el presupuesto.

"Utilizar los fondos procedentes de los nuevos impuestos sólo para saldar nuevos gastos del Gobierno, será peligroso", advirtió el Secretario.

Morgenthau dió a conocer el hecho de que el Gobierno no había aprovechado de la ganancia que recibió el Fisco, procedente de la desvalorización oficial del dólar, como también que no había hecho uso de otra ganancia



Mr. Morgenthau

proveniente de la acuñación de moneda de plata, de acuerdo con las estipulaciones de la Ley de Compras de Plata.

"Yo querría, y repito, yo pienso que sería del más grande provecho para los intereses nacionales, considerar los nuevos impuestos como si fueran una tercera gavela especial en la caja de la Tesorería, en que habría fondos sólo para reducir el monto de nuestros empréstitos por lanzar, y más tarde, para disminuír la deuda nacional", terminó Morgenthau.

En otra parte de su discurso, el Secretario recalcó que no sería prudente imponer un fardo de impuestos que podrían retrasar el resurgimiento nacional".

MONGOLIA CONTESTO CONCILIADORAMENTE AL MANCHUKUO

Ofrece dar explicaciones y castigar a los culpables del incidente fronterizo que determinó la situación actual

MOSCU, 8.—(U. P.)— Segun informaciones oficiales, la Mongolia Exterior ha contestado en términos conciliadores a las exigencias del Manchukúo respecto del arresto de dos oficiales japoneses por patrullas fronterizas de Mongolia. El Gobierno envió una nota al Manchukúo, ofreciéndole dar explicaciones y castigar a los responsables, siempre que se pudiera comprobar que el arresto de los oficiales japoneses ocurrió dentro de los límites del territorio de Manchukúo. Mongolia niega que los oficiales fueron detenidos fuera de sus fronteras y recalca que fueron puestos en libertad antes de recibir las representaciones.

Se propone la constitución de una comisión mongol-manchú para que solucione este incidente fronterizo como también los que pudieran producirse en lo futuro.

MOSCU, 8.— (U. P.)— Las autoridades continúan nerviosas aquí, por lo que consideran que es un esfuerzo del Japón para poner un pié en la Mongolia. Se asegura, sin embargo, que hasta el momento no se ha planeado acción oficial de carácter alguno.

Las autoridades reiteran que cualquier esfuerzo de parte de los japoneses para establecer el control militar o bien económico en la Mongolia encontraría "la más enérgica resistencia", por cuanto la Mongolia consittuye el único punto que permite una invasión a la región del lago Baikal.

El diario oficial "Izvestia" comenta los acontecimientos habidos en el norte de la China últimamente, diciendo de ellos que constituyen el segundo paso que da el Japón en sus propósitos de dividir la China.

VENIZELOS LUCHARA BRAVAMENTE...

(De la 1.a Pág.)

monarquía, pero esto se debe a su naturaleza esquiva, amante del secreto, y astuta, ya que ni sus propios amigos pueden saber lo que él piensa y mucho menos de sus intenciones pero el hecho importante es el plebiscito a que se ha llamado sobre la cuestión monarquista, y que da lugar al nacimiento de graves temores en cuanto a las intenciones del actual Premier griego.

"Fué mucho antes de la revolución de marzo que yo había planeado dejar la dirección del Partido Liberal de Grecia. Primero, porque el 13 de mayo de 1933 los diputados del Gobierno me hicieron callar a gritos en la Cámara, negándome el derecho parlamentario de la palabra, y Tsaldaris nada hizo para restaurar dicho derecho en el Parlamento. Segundo, porque la prensa de Gobierno, de Atenas, continuamente favorecía mi asesinato, y Tsaldaris no dió ningún paso para cambiar estas inclinaciones criminales y allí probó que no era un demócrata, sino un protector de los brutales métodos de la dictadura.

Fué por estas dos causas que tuve que dejar Atenas, marchando hacia mi isla nativa de Creta, donde mi esposa e íntimos amigos no corrían el peligro de ser asesinados y, finalmente, en marzo traté de defender las libertades del pueblo griego con los resultados conocidos para todo el mundo.

"Así, pues, 22 meses antes de la revolución yo quería retirarme, pero los dirigentes de mi partido, el ex Premier Gonatas Sofoulis y otros me pidieron que no anunciara mi renuncia hasta que se llevaran a cabo las elecciones senatoriales, las cuales debían haberse llevado a cabo el pasado mes de abril, a fin de no perjudicar a los candidatos del Partido Liberal. Solamente los métodos de dictadura militar del Gobierno me hicieron tomar nuevamente una parte activa en la vida de mi país, la cual fué la causa de mi destierro, y aún parece que nuevamente voy a tener que jugar un papel político si el ex Rey Jorge regresa al trono con la atmósfera de dictadura encabezando los partidos monárquicos.

"Hasta el año pasado Jorge manifestaba que regresaría al trono solamente si lo llamaban todos los partidos, pero ya no hace semejante condición, contentándose con que lo llamen los partidos monarquicos.

"Tengo ansias de manifestar una rotunda negativa de que yo y mis partidarios tengan inclinaciones monarquistas. Todo ello es absolutamente falso. Yo soy un convencido de la República, y también de que la monarquía ha demostrado ser un fracaso en Grecia, y que no puede resucitar sin traer algún peligro para el futuro de la nación y de la libertad del pueblo.

"Aún más estoy convencido de que si el referéndum es libre, la mayoría de los griegos demostrará que son republicanos y que no quieren un Rey, pese a la propaganda monarquista actual.

"Es muy triste que a mi edad tenga aún que velar por la libertad del pueblo griego, pero los brutales métodos dictatoriales del actual Gobierno, que pisotean los derechos del pueblo de Grecia, son probablemente, los que me obliguen a tomar a mi cargo nuevamente la defensa de la democracia griega, a menos que a última hora se cambie de sentimientos, pero hasta la fecha no existe ninguna muestra de ello".

Italia

SIN ESPERAZNAS EL ESTADO DEL CARDENAL LA FONTAINE

VENECIA 8.—(U. P.)— El cardenal La Fontaine, de 75 años de edad, se encuentra gravemente enfermo en su residencia de verano de Villa Fietta del Grappa. Tres médicos lo atienden continuamente, comunicando que su estado es desesperado, debido a su avanzada edad. Padece de arterioesclorosis progresiva y diabetis.

Ya se le ha administrado la extremaución y S. S. el Papa le ha enviado su bendición apostólica.

Aviación

MAÑANA REANUDARA POMBO SU VUELTA A MEXICO

PARA (Brasil), 8 (U. P.)— El aviador español Juan Ignacio Pombo, hizo hoy con toda felicidad las pruebas de su nuevo avión, después de lo cual declaró que tenía el propósito de continuar a México el 11 del corriente.

Se recordará que Pombo inició un raid desde Santander a México, y que su máquina se despedazó en el aeródromo de esta localidad, siendo enviado posteriormente otro aparato, que es el con que se propone ahora seguir su raid.

Danzig

ORGANIZACIONES DISUELTAS POR LA POLICIA

DANZIG, 8 (U. P.)— La policía disolvió a la Asociación Nacional de Empleados Públicos y también al grupo liberal denominado Investigadores Internacionales de la Biblia.

La policía acusó a la primera asociación de ser reaccionaria, y a la segunda, de ser comunista, por la cual considera a ambas "enemigas del Estado".

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

MULCHEN, 8.—La Sociedad Nacional de Tiro al Blanco "Mulchen", renovó su Directorio, quedando constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Carlos Mujica Zuleta; vicepresidente, señor Roberto Garcés; secretario, señor Eduardo Gallegos; prosecretario, señor Santiago Godoy; tesorero, señor Adolfo Buchols; protesorero, señor Félix Rodríguez; capitán, señor Antonio Reyes; vicecapitán, señor Luis Carvajal; Directores, señores: Nicolás Rodríguez; Chucri Pazin, Luis Serdol y Carlos Artigas.—(Bravo).

TALCA, 8.—Con gran entusiasmo ha continuado desarrollándose el campeonato de palitroque por el trofeo "Enrique Jenkins" y en el cual participan los mejores exponentes del Club Comercial, de la Sociedad de Empleados y del Centro Español.—(Iturriaga).

CHILLAN, 8.—El nuevo directorio de la sala de box "Manuel Sánchez", ha quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Rafael Martín A.; vice, señor Heriberto Rodríguez; Directores, los señores Alfredo Ebensperge C., Mario Parada, profesor Manuel A. Castro y director Custodio Muñoz.—(Corresponsal).

LOS ANGELES, 8.—Con gran éxito se inició la competencia anual de ping-pong y en la cual participan los más destacados cultores.—(Corresponsal).

—Se inició la temporada footballística con el torneo de semi-leagues.—(Corresponsal).

PUERTO MONTT, 8.— La Asociación de basquetball acordó citar al Consepo Superior para que proceda al nombramiento de nuevos directores en reemplazo de los que no han asistido a las reuniones anteriores.— (Corresponsal).

—La Federación Atlética de Chile reconoció oficialmente la afiliación de la Asociación de Puerto Montt.—(Corresponsal.)

—Reina interés por ver actuar en ésta al pugilista valdiviano Raúl Carabantes, más comunmente conocido como "La Maravilla Valdiviana".—(Corresponsal).

MAGALLANES, 8.—A raíz del triunfo del campeón local Antonio Maichil sobre Norberto Tapia, se ha anunciado que vendrá a ésta, a enfrentar a Maichil, el campeón argentino Jorge Azar.—(Alvarez).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

LA SERENA, 8.—La Sociedad de Minería del Norte estudia la instalación de una planta concentradora de minerales en Andacollo.—(Rivera).

—Desde el viernes correrá, tres veces a la semana, un tren de carga entre Coquimbo y Rivadavia. (Rivera).

EL PALQUI, 8.—Los directores de las escuelas N.os 53 y 73, han iniciado activas gestiones para fundar una escuela nocturna para obreros.—(Corresponsal).

SAN FELIPE, 8.—El Gobernador, señor Pizarro, ha iniciado activas gestiones con el objeto de obtener la construcción de un gran edificio de renta en unos terrenos de propiedad de la Beneficencia y que están situados en pleno centro comercial.—(Flores).

—Las autoridades locales gestionan la traida de carne congelada de Magallanes, a fin de venderla al público.—(Flores).

MOLINA, 8.—Audaces ladrones penetraron a la tienda del señor Florencio Biel y le robaron mercaderías por un subido valor. Los ladrones abrieron un forado para penetrar al interior del negocio.—(Villegas).

BULNES, 8.—El jefe de la 2.a zona de carabineros, coronel don Enrique Délano Sorucco, estuvo en visita de inspección de los servicios de esta localidad, quedando muy impresionados del pié en que se encuentran.—(Billa).

SAN CARLOS, 8.—Por no haberse hecho la citacion legal, no se pudo efectuar la elección del nuevo directorio del Club Social.—(Avila).

—Con gran brillo y entusiasmo se celebró el 25.o aniversario del club de football "Caupolicán". Con este objeto se efectuó anoche un gran banquete.—(Avila).

TALCA, 8.—Se inauguró la sección local de la Unión de Profesores de Chile. Asistieron dos delegados de Santiago.—(Iturriaga).

—La Legión Femenina acordó invitar a las congéneres de toda la provincia con el objeto de alcanzar una mayor vinculación y desarrollar una labor más efectiva.—(Iturriaga).

—En el Centro Español de Talca se efectuó una interesante velada de extensión cultural que se vió concurridísima.— (Iturriaga).

CONSTITUCION, 8.—A Vichuquén ha sido trasladado el doctor don Santiago Droguett, que tenía a su cargo la dirección de la Casa de Salud de Putú y Empedrado.—(Carrasco).

—La Asociación local de Football ha elegido presidente al teniente de carabineros, señor Oscar Fuentealba Pérez.—(Carrasco).

—Delicado de salud se encuentra el ex alcalde, señor Alfredo de la Fuente. (Carrasco).

VALDIVIA, 8.—La ciudad progresa en cuestión de construcciones. Actualmente se construyen dos modernos y hermosos edificios: el nuevo Teatro y el Palacio del Obispado.—(Vio).

—Recientemente ha cumplido treinta y un años en su servicio, como empleada de la Compañía Nacional de Teléfonos, de la localidad, la señorita Emelina Martel.

Esta señorita comenzó su carrera en la Compañía, como simple empleada, ascendiendo poco a poco, hasta llegar a ser Jefe del personal de la Compañía, por lo que al cumplir su treinta y un años, fué festejada por el personal.—(Vio).

Telegrama de saludo a S. E.

Le enviaron los miembros del Sindicato de Empleados del Ferrocarril Salitrero

IQUIQUE, 8.— El Sindicato de Empleados del Ferrocarril Salitrero celebró, con un gran banquete, el primer aniversario de su constitución.

A esta manifestación asistieron el gerente de la empresa, coronel A. T. Lefevre; altos jefes, el inspector provincial del Trabajo y representantes de la prensa.

Se acordó enviar a S. E. el Presidente de la República un telegrama de saludo en reconocimiento de haber sido el autor de la actual legislacion social.— (Méndez).

ANTOFAGASTA

Varias noticias de San Pedro

Siguen sin funcionar las escuelas de Toconao, Socaire y Peine

SAN PEDRO DE ATACAMA, 8.— Siguen las escuelas de Toconao, Socaire y Peine sin funcionar, con las consiguientes protestas del vecindario.

—Renunció el delegado municipal de Toconao, don Aniceto González Zuleta.

—La vereda del edificio de la escuela fiscal de Toconao ya empieza a deteriorarse. Esto se debe a la mala calidad del material que se usó para su construcción.— (Paredes).

ACONCAGUA

Club Social de V. Alemana

ELIGIO NUEVOS DIRECTORES

VILLA ALEMANA, 8.—Ultimamente han sido designados directores del Club Social, en reemplazo de los señores Miguel Gandulfo y Domingo Composto, que renunciaron, los señores Horacio Miranda y Daniel Meza, y miembros de la Junta Calificadora y de Revisión de Cuentas los señores Manuel López y Benjamin Stockins, respectivamente. (Corresponsal).

Biblioteca Pública de Quilpué

FUE ELEGIDO EL NUEVO CONSEJO

QUILPUE, 8.—La Biblioteca Pública de esta ciudad en reunión celebrada últimamente, designó el siguiente nuevo consejo directivo:

Secretario jefe, don Ernesto Gutiérrez; secretario de finanzas, don Alfredo Escobar; secretario de actas don Pedro Sandoval; secretario de correspondencia, don Gonzalo Guzmán; secretario de divulgación cultural, señora Teresa Bórquez y señor Braulio Peña; secretario de escuela nocturna, donn Abelardo Carreño; secretario de propaganda y prensa, el señor Alejandro Lubert Vergara.—(Corresponsal).

Una kermesse de beneficio

SE EFECTURA EN LOS ANDES

LOS ANDES, 8.— Próximamente se efectuará en ésta una gran kermesse a beneficio de los escolares indigentes de la escuela de Tabolango.

Esta reunión es auspiciada por la oficialidad de carabineros, por el secretario de la Gobernación, señor Armando Espinola, y por caracterizados vecinos.— (Rodriguez).

SANTIAGO

Plan de trabajo del Alcalde de Melipilla

El progreso y adelanto efectivos en todo orden de cosas, será su principal preocupación

Interesantes declaraciones que formula a "LA NACION", el Sr. Rafael Morandé Campino

COOPERACION Y ENTUSIASMO

MELIPILLA 8.—Don Rafael Morandé Campino, alcalde de esta comuna, es un distinguido funcionario que está empeñado en llevar a la práctica integramente su programa de trabajo en pro del progreso regional y del bienestar de los habitantes de la comuna.

Considerando de interés dar a conocer a nuestros lectores la labor que a este respecto piensa desarrollar, entrevistamos hoy al señor Morandé Campino, a nombre de "LA NACION". El alcalde agradeció, en forma efusiva y sincera, el saludo de nuestro diario, al cual considera uno de los verdaderos defensores de los intereses de las provincias.

PLAN DE TRABAJO

—Mi plan de trabajo en el desempeño de mis funciones de alcalde, es muy sencilla; trabajaré en todo momento y con todo entusiasmo por la solución de los diversos problemas que afectan a la comuna, y pondré todo lo que esté de mi parte para que las aspiraciones de sus habitantes se vean pronto convertidas en una bella realidad.

SITUACION ECONOMICA

—Aunque la situación económica de la Municipalidad no es muy desahogada, continuó nuestro entrevistado, arbitraré los medios adecuados para que ella no sea una dificultad para la realización de los proyectos de progreso y adelanto local.

Para este efecto, cuento con la entusiasta y decidida cooperación de mis colegas, los regidores, los cuales están dispuestos a desarrollar una labor efectiva y entusiasta.

FERROCARRIL A LAS CABRAS

—La construcción de un ferrocarril a Las Cabras es uno de los problemas que con mayor empeño trataré de que sea solucionado Es este proyecto de gran importancia para toda esta vasta y rica zona, y su construcción constituirá un verdadero resurgimiento en todo orden de cosas.

GUARNICION MILITAR

—La creación de una guarnición militar en esta ciudad que vendrá a cubrirla un Batallón de Ferrocarrileros, la considero, también, de vital trascendencia. Contribuirá ella a un mayor desarrollo de la vida regional y a un mayor incremento de las actividades económicas, terminó diciéndonos nuestro amable entrevistado.— (Corresponsal).

Señor Rafael Morandé Campino, Alcalde de Melipilla y el secretario señor Donoso

ÑUBLE

La situación del Erario Municipal impide hacer labor más efectiva

dice el Alcalde de Chillán, señor Ociel Sepúlveda Cerda, en una entrevista concedida a "LA NACION"

"De todos modos mi mayor empeño será presentar a la ciudad en las mejores condiciones posibles en su centenario"

PROBLEMAS POR CUYA SOLUCION TRABAJARA EN FORMA ESPECIAL

CHILLAN, 8. — El Alcalde de Chillán, don Ociel Sepúlveda Cerda, ha evidenciado los mejores propósitos de realizar una labor efectiva en bien de la ciudad. Es un funcionario joven, que, aunque sin mucha experiencia administrativa, posee condiciones de tranquilidad, de buen criterio y de mejor espíritu público que garantizan a la comuna las seguridades de una gestión encuadrada dentro de sanos propósitos de bien colectivo.

Así lo deja de manifiesto en las breves declaraciones que nos ha formulado para LA NACION y que se refieren a su programa de trabajo.

LABOR EFECTIVA

—Mi propósito — nos dijo — es hacer labor efectiva en bien de la comuna, pero la situación del erario municipal me lo impide en gran parte.

No obstante, procuraré dotar a la ciudad de un buen servicio de locomoción, a fin de reemplazar los tranvías, que fueron suprimidos en forma intempestiva por la Empresa, cuya concesión estaba caducada.

PAVIMENTACION DE LAS CALLES

—Trabajaré también, porque la nueva pavimentación de algunas de las calles de la ciudad satisfaga las exigencias de los habitantes de Chillan, que no la aceptan en una extensión de siete metros.

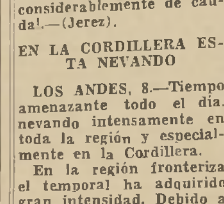
—Este asunto es de bastante interés para la ciudad de Chillan, si es por esto que le dedicaré especial atención.

SITUACION PRESUPUESTARIA

Para salvar en parte, siquiera el déficit del presupuesto, se darán insrtucciones precisas y terminantes para que se cobren las contribuciones y patentes atrasadas, algunas desde muchos años, a fin de convertir así, en dinero, lo que ahora sólo represen documentos por cobrar.

Al problema termal se procurará darle una solución que contemple a un mismo tiempo los intereses de la Municipalidad y de los habitantes.

Mi mayor empeño — terminó diciéndonos el señor Sepúlveda, será el de presentar a la ciudad en las mejores condiciones posibles, en su primer centenario, dentro de los escasos recursos con que se cuenta. — (Tapia, corresponsal).



Alcalde de Chillán, S.r Ociel Sepúlveda Cerda

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE CHILLAN SE INICIARAN EL 3 DE NOVIEMBRE

El programa de festejos durará una semana completa

Acuerdos adoptados por el Comité organizador

CHILLAN 8.—Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la celebración del centenario de la fundación de la ciudad. Las fiestas conmemorativas se efectuarán del 3 al 10 de noviembre.

El comité organizador, por su parte, ha tomado últimamente los siguientes acuerdos:

Efectuar el traslado al Estadio de las tribunas que la Gota de Leche tiene en la Quinta Agrícola.

Quedó designado el siguiente subcomité de fiestas del caballo chileno: señora Blanca Alamos de Marín y señores Carlos Escobar, Edecio Rivera, Alberto Pagueguy, Armando Martín, Alfredo Valderrama, Edecio Rivera, Alfonso Valenzuela y Patricio Achurra.

La comisión encargada de elaborar el programa general de fiestas quedó formada por los presidentes y secretarios de los subcomités. El programa de fiestas comprenderá una semana, de domingo a domingo.

Que la petición de los estudiantes universitarios, en relación con el programa que proyectan realizar, pase al subcomité de educación.

Que la comisión hospedaje quede formada por el director señor Miguel L. Guíñez y el señor M. Peña.—(Corresponsal).

SANTIAGO

Comité Pro Adelanto de Talagante

PROSIGUE ACTIVAMENTE SUS LABORES

TALAGANTE, 8. — El comité de vecinos pro adelanto local, que preside el señor Adolfo Barona, ha continuado activamente la realización de su programa de trabajo en pro del progreso de la localidad.

Con este objeto ha celebrado varias reuniones en las cuales se ha estudiado, detenidamente, los diversos problemas que deben solucionarse. — (Corresponsal).

Funcionamiento de la escuela de Cartagena

SOLITUD AL MINISTRO DE EDUCACION

CARTAGENA, 8.— Se ha elevado al señor Ministro de Educación una solicitud firmada por numerosas personas, con el objeto de que sirva normalizar el funcionamiento de la Escuela de Mujeres de esta localidad pues, desde hace un año, y por economía se suprimió el local en que funcionaba dicho plantel anexándose desde esa fecha al local de la Escuela de hombres. — (López).

O'HIGGINS

En Rancagua se venderá carne congelada de Magallanes

Exito de unas gestiones del Inspector del Comisariato de Subsistencia

RANCAGUA, 8.— Debido a las activas gestiones que ha realizado el delegado inspector del Comisariato de Subsistencia, señor Alfredo Estrada Merino, dentro de poco se venderá aquí carne congelada de Magallanes.

Esta carne será vendida a precios muy inferiores del que tiene en plaza, y contribuirá así al abaratamiento de tan importante artículo.

El Alcalde, señor Francisco Cantón, ha prestado desde el primer momento su cooperación a las gestiones del señor Estrada, quien, por otra parte, ha obtenido del señor Saúl Arriola, contralor de la Braden, el ofrecimiento de que la Compañía ayudará eficazmente al plan del Comisariato de Subsistencias para vender carne buena y barata en Rancagua.— (Corresponsal).

Se cortó el puente El Peral

HA QUEDADO TOTALMENTE INTERRUMPIDO EL TRAFICO

COLTAUCO, 8.—Se cortó el puente El Peral, quedando totalmente interrumpido el tráfico de pasajeros y carga.

Se han adoptado las medidas del caso para subsanar este inconveniente, que deja aislada a varias poblaciones.— (Soto Donoso).

TALCA

Fallecimiento de D. Roberto Munita

HA PRODUCIDO GRAN PESAR EN CURICO

CURICO, 8.— Hondo pesar ha producido la noticia de la muerte del señor Roberto Munita Merino, ocurrido en Santiago.

El señor Munita pertenecía a una distinguida familia vastamente vinculada en esta región. Fué abogado, profesor de Historia en el Liceo de Hombres de esta ciudad y gerente del Banco Comercial.— (Figueroa).

Fuerte temporal en la Cordillera

La Combinación Transandina de mañana será suspendida

EN MELIPILLA

MELIPILLA, 8.—Hoy se desencadenó un fuerte temporal de viento y lluvia, el cual ha adquirido grandes caracteres en las últimas horas de la tarde.

Los ríos han aumentado considerablemente de caudal.—(Jerez).

EN LA CORDILLERA ESTA NEVANDO

LOS ANDES, 8.—Tiempo amenazante todo el día, nevando intensamente en toda la región y especialmente en la Cordillera.

En la región fronteriza el temporal ha adquirido gran intensidad. Debido a ésto se teme que la Combinación Transandina del miércoles próximo se suspenda hasta segunda orden.—(Mario Rodríguez).

MAULE

En $ 15.000.000 se vendería el mineral de fierro S. Manuel

SE ENCUENTRA SITUADO EN LA REGION DE PARRAL

PARRAL, 8. — Ha circulado con insistencia la noticia de que un sindicato europeo, por intermedio de su agente en Buenos Aires, firmará pronto en Santiago la escritura de venta de los grandes yacimientos de fierro que existen en este departamento, denominado "San Manuel", en la suma de quince millones de pesos.

Los estudios de este mineral han sido practicados en diferentes ocasiones y de ellos se han obtenido resultados muy favorables.—(Belmar).

En visita de inspección

ESTUVO EN LA COMUNA DE MAULE EL INSPECTOR DE LA CONTRALORIA Sr. ARANCIBIA

MAULE, 8. — El Inspectir de la Contraloría General de la Republica, señor Guilermo Arancibia, estuvo en ésta en visita de inspección de los servicios de la Municipalidades de la comuna de Maule.

Esta visita fué hecha con motivo de la denuncia de ciertas irregularidades de pasadas administraciones, formulada por el ex-alcalda, señor Manuel Molina Borgoño. — (Solar).

VALDIVIA

Producto de fina sangre

$ 35.000 SE HA OFRECIDO POR BIANCOMANO

VALDIVIA, 8.— Biancomano se llama un producto de fina sangre, hijo de Falso Dios y Vista Alegre, y hermano de Quimera, que debutando, salió de perdedora, y hermano de vientre de Pregonero, por el cual se han hecho propuestas de consideración para su compra.

En efecto, sabemos que a su propietario se le han hecho ofertas hasta por treinta y cinco mil pesos. También se nos ha informado que de la capital se han pedido precios de venta.—(Vio).

VIDA SOCIAL EN PROVINCIAS

LA LIGUA, 8.—Se efectuó el matrimonio de la señ[…] Graciela Pinto con el señor Guillermo Moreno. (Can[…]

—Se efectuó el cambio de argollas entre la […] Eva Llanos y el señor Jose Carlos Cortes.—(Canales).

PARRAL, 8.—El nuevo directorio del Rotary Club […] quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Alfredo Urrutia V. (reelegido); […] presidente, señor Anibal Cabrera F. (reelegido); secre[…] señor Abraham Marchant F.; prosecretario, señor A[…] Rodríguez R.; Tesorero, señor José A. Candia B.; pro[…] rero, señor Juan de Dios Cifuentes; macero, señor […] Fuenzalida U.; Directores, señores Anibal Urrutia Z. […] Juan Fco. Villalobos.—(Belmar).

ANCUD, 8.—A Puerto Montt, para seguir viaje a […] tiago, se dirigió el señor Pedro N. Calderón.— (Corres[…]ponsal).

LOS ANGELES, 8.—El próximo mas se dirigirá a […] ropa la señora Sara Ruiz de Bahamondes.—(Corres[…]sa).

TALCA, 8.—Se encuentra enfermo el señor […] Prieto.—(Iturriaga).

—A una imponente manifestación de pesar dier[…] gar los funerales del señor Josue Retamal López.—(I[…]rriaga).

Osorno, 8.—Falleció la señora Ana B. v. de […] culada a distinguidas familias de esta ciudad.—(Vi[…]

PUERTO MONTT, 8.—La colonia española ofreció […] comida al subgerente del Banco Español-Chile, señor […] fredo Lewin. Ofreció la manifestación el Agente Con[…] Honorario de España, señor Rafael de la Orden.—(Corres[…]ponsal).

CHILLAN, 8.—El personal de la Caja Agraria de […] ciudad ofreció una manifestación de despedida al […] jefe señor César Palacios Infante, que ha sido designa[…] agente corredor comercial de la institución en las pro[…]cias de Ñuble y Concepción.—(Corresponsal).

—Falleció el Rvdo. padre Ramón N. Trincado, de […] orden de la Merced.—(Corresponsal).

—Grandes caracteres tuvo la velada en home[…] Obispo Monseñor Martín Rücker Sotomayor. —(Corres[…]sal).

ANIVERSARIO DEL COMBATE DE LA CONCEPCION SERA CELEBRADO BRILLANTEMENTE

El número principal será la jura de la band[…] por los conscriptos

Conferencias y alocuciones patrióticas

LOS FESTEJOS EN PROVINCIAS

SAN FELIPE, 8.— Mañana se efectuará la ju[…] la bandera en el Regimiento "Yungay" por los cons[…] tos que hacen su servicio militar.

Con este objeto un oficial dictara una confe[…] alusiva a la fecha histórica que se conmemora con […] acto. El comandante señor Julio Aro, dirá una aloc[…] patriótica invitando a los conscriptos y oficiales a […] plir con el deber que les impone el juramento.

A este acto asistirán las autoridades, los alumnos […] las escuelas y del liceo.— (Flores).

EN CURICO

CURICO, 8.— El Grupo de Ingenieros, de guarn[…] en esta ciudad, ha preparado un interesante progr[…] conmemorativo del combate de la Concepción.

En esta oportunidad se efectuara la jura de la […] dera por los conscriptos, acto que se efectuará a la[…] horas en la Plaza de Armas.

A continuación se efectuará un desfile de las […] En la noche la oficialidad ofrecerá una recepción […] nor de las autoridades y familias de la sociedad.—(Fi[…]gueroa).

EN TALCA

TALCA, 8.— Especial solemnidad revistará la co[…]moración del aniversario del combate de la Concep[…] Los conscriptos del Regimiento "Chorrillos" juran[…] bandera, acto al cual asistirán las autoridades y los a[…]nos y profesores de las escuelas y del liceo.

El capellán del ejército, Prbto. Carlos Villalobos […] ciará una misa de campaña. A continuación hablará […] comandante don Hernan Iturriaga.— (Iturriaga).

EN TEMUCO

TEMUCO, 8.— El Regimiento "Eleuterio Ramírez" […]lebrará en forma brillante el 9 de julio, para cuyo e[…] se ha confeccionado un interesante programa cuyos […]meros principales son: la jura de la bandera por los c[…]criptos; una conferencia patriótica dictada por uno […] los oficiales del regimiento; un gran almuerzo en el ca[…] de oficiales a medio día, en honor de las autorid[…] locales y personalidades especialmente invitadas.—[…]llano).

Homenaje de la Industria y Comercio a la nueva Municipalidad de Melipilla



URRESTI Y FERNANDEZ SE ADHIEREN AL HOMENAJE A LA MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



FABRICA DE FIDEOS Y ALMACEN
DE DON JOAQUIN ROMANINI, UNO DE LOS PRINCIPALES EN SU GENERO
MELIPILLA



BOTICA Y DROGUERIA IRIS
SERRANO ESQUINA SAN AGUSTIN
MELIPILLA



Carnicería "El Sol" — ORTUZAR ESQ. RIQUELME
Carnicería "La Estrella" — SERRANO ESQ. VALDES
— DE —
R. ALONSO
MELIPILLA



OFICINA DE LA FERIA DE MELIPILLA, BRAVO Hnos.





PANADERIA MODERNA
PABLO ROMANINI. -- CALLE SERRANO 664
TELEFONO INGLES 134 — CASILLA 128
MELIPILLA



Almacén y Bodega de Frutos del País
SEVERO ALBERTI,
SERRANO ESQUINA MACKENNA
Establecido en el año 1931.



Interior del Almacén de los Sres. GIL Y QUINTANILLA
SERRANO 2 -- MELIPILLA

La designación de candidato a senador por Santiago preocupa a los círculos políticos

Los distintos partidos buscarían combinaciones que les permitieran obtener el triunfo. — Gestiones para llevar un candidato radical que contará con el apoyo de liberales, conservadores y demócratas

Probabilidades que tendría un candidato radical que obtuviera el apoyo izquierdista. — Miembros del Partido Conservador con mayores probabilidades de éxito

Un socialista sería el candidato del Block de Izquierda

El lamentado fallecimiento de don Pedro León Ugalde ha puesto de actualidad su reemplazo en el sillón senatorial por Santiago.

No se puede disimular la importancia y trascendencia que tendrá la futura elección de senador por la capital y, con este motivo, los diversos sectores políticos se aprestan para buscar combinaciones con el fin de obtener para sus respectivas colectividades, un asiento en el Senado de la República.

En nuestra obligación de informar al público sobre el desarrollo de estos acontecimientos, hemos procurado ayer indagar noticias en los diversos círculos políticos de la capital.

UN CANDIDATO RADICAL

En primer lugar se nos ha informado que elementos de distintos Partidos procuran llegar a un arreglo para elegir a un senador radical, que contaría con el apoyo de los liberales, conservadores y demócratas.

Este apoyo al candidato radical, partido al cual pertenecía el senador señor Ugalde, tendría mayores proporciones políticas. Las cooperaciones de los partidos nombrados traería envueltos arreglos políticos de gran importancia, a los cuales no sería ajena la posibilidad de regreso del Partido Radical a participar en las tareas del Gobierno.

Esta combinación, que aseguraría casi sin lucha la elección del senador radical, según se nos informa, presenta inconvenientes, pues la resistirían los elementos radicales opositores a outrance al Gobierno.

Si este arreglo llegara a formalizarse, como posibles candidatos se dan los nombres del Presidente del Partido Radical don Pedro Aguirre Cerda, de don Manuel Trucco y de don Armando Quezada Acharán.



Don Jorge Matte Gormaz

DON JUAN ESTEBAN MONTERO

El nombre de don Juan Esteban Montero, que también se había dado, parece enteramente descartado por su negativa formal de volver a las actividades políticas.

OTROS CANDIDATOS

En el caso de que fracasara esta gestión, es indudable que habría lucha, y en este evento se diseñan en los campos derechistas e izquierdistas situaciones diversas.

En la izquierda se perfila como uno de los que cuentan con mayores adeptos el señor Oscar Schnacke, representante del Partido Socialista. Esta candidatura no contaría con el apoyo de todas las fuerzas del Partido Radical, quien desea que los elementos de izquierda apoyen a un candidato de sus filas.

Don Oscar Schnacke

DON JUAN ANTONIO RIOS

Si se salvaran los inconvenientes que se presentan para unir las fuerzas izquierdistas con las del Partido Radical, se considera como una posible candidatura que contaría con el apoyo de las fuerzas de oposición, la de don Juan Antonio Ríos, cuya actuación de los últimos tiempos, especialmente en la Cámara de Diputados, lo hace aparecer como el Jefe más representativo de esas fuerzas.

Don Juan Antonio Ríos



Don Elías Errázuriz Larraín

EL GENERAL IBAÑEZ

Se ha hablado también de la candidatura de don Carlos Ibáñez; pero, según noticias del grupo de sus amigos, habría manifestado su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de las luchas políticas.

LOS DE MAYOR OPCION

Tenemos entonces que fuera de otros nombres de menor importancia, que también suenan como candidatos de la izquierda, parece que las personas que cuentan con mayor opción a representar a las fuerzas de la izquierda, en la próxima lucha, son los señores Juan Antonio Ríos y Oscar Schnake.



Don Pedro Aguirre Cerda

EN LAS DERECHAS

En el campo de las derechas, y para el caso de que no prospere la candidatura de unión de que hablamos al principio de esta información, también se dan diversos nombres de posibles candidatos.

De acuerdo con un pacto electoral que liga a los Partidos que hoy apoyan al Gobierno, que se suscribió antes de realizarse la última elección complementaria por Santiago, con motivo del fallecimiento del senador don Eugenio Matte, y en la cual fué llevado como candidato don Absalón Valencia, esta candidatura correspondería al Partido Conservador.

Se han dado diversos nombres, entre ellos los de los señores Eduardo Covarrubias, ex senador; Elías Errázuriz Larraín, ex diputado por Santiago y candidato que despierta grandes simpatías entre la juventud conservadora; Embajador en Buenos Aires, don Luis Alberto Cariola; y don Miguel Cruchaga, cuyo nombre debe ser descontado porque S. E. el Presidente de la República ha pedido a este Secretario de Estado que le continúe prestando su importante colaboración al frente de nuestra Cancillería en momentos de gran actividad, y en los cuales la intervención del señor Cruchaga es irreemplazable por la actuación que ha tenido y debe seguir teniendo en la política internacional Sudamericana.

UN CANDIATO LIBERAL

En el deseo de consolidar aún más a los elemen[...] derecha que no figura[...] filas del Partido Con[...] se ha pensado en un [...] liberal que por sus [...] actuación pública fuera [...] de unión de las fuerza[...]

Dentro de este [...] ayer ha circulado el [...] prestigioso político liberal [...] distinguido servidor público [...] Jorge Matte Gorma[z].

Por último, también [...] dado el nombre de don [...] Larraín García Moreno [...] dente de la Confedera[ción] [de] la Producción y del Co[mercio].



Don Jaime Larraín Moreno

Estas eran las principales noticias que circulaban en el ambiente político de la capital y atendida la importancia del asunto, seguiremos informando a nuestros lectores sobre la marcha detallada de las novedades que prosperen alrededor de la próxima lucha senatorial por Santiago.

Urgencia para el proyecto de E. Física

pidió ayer el diputado señor Torres Molina

El diputado Torres Molina, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, presentó una moción a fin de que el Ejecutivo declare de urgencia el proyecto de Ley de Educación Física, ya aprobado por la Cámara de Diputados, y la Ley sobre Construcción del Estadio Nacional, y de Campos de Juegos a través del país.

Si el Gobierno accede a esta petición, la aspiración largamente sentida de los deportistas de la República será una realidad a corto plazo.

La Ley sobre Educación Física fué presentada hace ya más de dos años.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 23.a Ordinaria, en lunes 8 de julio de 1935

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARAMBIO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alamos, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira, Maza, Meza, Michels, Montané, Morales, Opazo, Portales, Prádenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Santa María, Señoret, Silva, Urrutia, Valencia y Walker.

Fallecimiento del honorable senador, señor Pedro León Ugalde

El señor MARAMBIO (Pte.) — Antes de trascurrir un año desde el fallecimiento de uno de nuestros mas queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación mas penosa que pesa sobre el Presidente de la Corporación: dar cuenta a ésta del fallecimiento de uno de sus miembros, de uno de nuestros colegas.

La muerte del Hon. Senador, don Pedro León Ugalde, ha tenido honda repercusión entre los que fueron sus compañeros de labor en esta Cámara. Su juventud, las dotes de entusiasmo y de buen humor de que hacía derroche; su espíritu altamente altruísta, siempre dispuesto a dar todo a los demás y no dejar nada para sí; la firmeza de sus convicciones; la forma caballerosa en que afrontaba aún las discusiones mas arduas, constituyen un conjunto de condiciones que explican perfectamente el eco tan doloroso que en el fondo del alma de cada uno de los miembros del Senado, ha tenido esta desgracia.

Don Pedro León Ugalde, en su juventud, fué un espíritu inquieto, férreamente doctrinario e idealista en grado sumo. Los años que fueron pasando no tuvieron sobre él la influencia que ejercen sobre el común de las gentes, para hacerlas más tranquilas, mas conciliadoras, mas dispuestas a soluciones despojadas de apasionamientos. Ugalde siguió siendo joven y mantuvo intactas todas sus rebeldías. Meditando en el destino de nuestro colega, he llegado a pensar, que, temeroso de no escapar a esa acción sedante de los años, ha preferido abandonar su forma material y dejar libre su espíritu, a fin de seguir siendo eternamente, como siempre quiso ser; como siempre fué, y como siempre lo veremos sus amigos, al recordarlo con el afecto que supo conquistar en nuestros corazones.

Al dejar testimonio de tan dolorosa pérdida, me permito proponer al Honorable Senado, que, además de la participación que tomó en los funerales, acuer de dirigir una nota de condolencia a su atribulada familia, y levantar la presente sesión en señal de duelo.

El señor GUMUCIO. — Señor Presidente:

Tengo el encargo de expresar a los senadores radicales la sentida condolencia de los senadores conservadores.

Pocas veces ha pasado por nuestros recintos parlamentarios una personalidad de más atrayente simpatía que la del honorable senador don Pedro León Ugalde.

Era un romántico de la política.

Intervenía en ella, siempre como sentimental, generosamente, apasionadamente, rompiendo todo molde y saliéndose de toda regla.

Hasta su figura externa, su larga melena, su corbata suelta, su capa española, su postura arrogante, su ademán tribunicio, y su palabra ardiente, eran de un romántico.

Al hacer elogio de radicales, es costumbre traer el recuerdo de los Mattas y de los Gallos. Nunca es todo más apropiado que al tratarse de don Pedro León Ugalde, que, por muchos de sus rasgos, evocaba a aquellos altos paladines que, hace tres cuartos de siglo, lucharon por sus ideales, con desinterés caballeroso y con empuje temerario, en las asambleas populares, en la tribuna parlamentaria y hasta en los campos revolucionarios.

Amaba ardientemente la libertad y aborrecía toda tiranía: las dictaduras que afrentaron a nuestro país lo encontraron siempre erguido para defender, con magnífica valentía, las instituciones democráticas y, por ellas, sufrió gloriosamente persecuciones, prisión y destierro.

Temperamento indómito y altivo, opositor por instinto, turbulento por carácter, con más corazón que reflección, era un libertario: impulsado por la vehemencia de sus fogosos sentimientos, iba más allá de lo ponderado y exageraba desmedidamente el concepto de libertad.

Con todo, me parece que hacen un bien esos extremistas de la libertad en estos tiempos en que forman escuela regímenes despóticos que se disfrazan con el nombre de totalitarios y en, que encuentran admiradores extranjeros, la dictadura fascista de Italia, la dictadura comunista de Rusia y la dictadura nacista de Alemania. Los extremistas libertarios sirven como de contrapeso a los extremistas autoritarios y el choque de la exageración de los unos con la exageración de los otros puede contribuir a que se produzcan resultantes que armonicen la libertad ordenada con la autoridad respetuosa del derecho.

Don Pedro León Ugalde tenía las condiciones del caudillo popular que seduce a la juventud y que fascina a las multitudes: talento claro y rápido, palabra vibrante, violencia apasionada, arrojo y valentía.

Si hubiera poseído únicamente esas solas cualidades, habría sido un simple agitador; pero poseía, además, otras dos que son precisamente las que distinguen al caudillo del agitador: tenía sinceridad de convicciones y honradez personal.

A la honradez, añadía el desinterés pecuniario y casi sería mas apropiado decir el imprevisor descuido de un bohemio. Se preocupó de todo menos de sus intereses. Pasó, como la cigarra de la fábula, sin hacer provisiones allá para el invierno. Y, así, después de haber vivido modestamente, la muerte lo encontró en la pobreza.

La característica de su vida política consiste en que fué un incansable y perpetuo luchador.

Nunca tomó posiciones medias y siempre se colocó de avanzada.

En la lucha, era inmensamente apasionado, de desmedidas vehemencias y violento para agredir.

Sin embargo, ese hombre tan apasionado y tan combativo, no deja ni un sólo odio ni un amargo recuerdo: por lo contrario, deja afectos y simpatías, aún entre sus adversarios.

La explicación de ésto, reside en que golpeaba con mano limpia y, por eso, las heridas que infería no se enconaban: reside en que él tampoco sintió ni odios ni amargores: y, sobre todo, reside en que nadie pudo desconocer que tenía una gran corazón y una alma generosa y noble.

Si bien la característica de su vida pública fué su ardor de luchador, en cambio, la característica de su personalidad íntima fué la sensibilidad de su corazón.

Era blando, delicado e impresionable, como un niño.

El tribuno que fulminaba airado en sus arengas, el caudillo capaz, en sus arrebatos de encabezar una revuelta, poseía, como por contraste, el más bello corazón, un corazón siempre abierto a las emociones de la compasión o del afecto, siempre fácil para enternecerse al contacto con el dolor ajeno o con una muestra de amistad.

Señor Presidente:

El fallecimiento del colega nos ha producido a los senadores conservadores vivo y hondo pesar, aunque adversarios, nos ligaba a él una amistad sincera y leal. Una amistad que, rota ahora por la muerte, será, en adelante, duradero y cariñoso recuerdo.

El señor VALENZUELA. — En nombre de los senadores liberales, me asocio al homenaje que rinde el Senado, a la memoria de nuestro compañero de labores, don Pedro León Ugalde.

Colocado por sus doctrinas, en campo distante del nuestro, reconocemos, sin embargo la sinceridad de sus convicciones y la varonil franqueza con que las defendía en este recinto, en la prensa, en las asambleas públicas.

Revolucionario de corazón, jamás contemporizó con las restricciones a la libertad que los distintos Gobiernos de la República creyeron necesario adoptar para el mantenimiento del orden, y sirvió con entereza su ideal, cualquiera que fuera el sacrificio que ésta le exigiera. Fué altivo en su independencia ideológica, rechazando aun en los momentos mas críticos de su vida romancesca, toda ayuda de los que tenían el poder en sus manos, como lo recuerda don Gonzalo Bulnes, en magnífico artículo de rememoración.

Muere en Pedro León Ugalde, un adversario que inspiraba admiración por su valentía y caballerosidad.

El señor MORALES. — Señor Presidente: Por segunda vez la representación radical del Senado siente el golpe fatal del hado inexorable.

Por segunda vez ha enarbolado, a media asta, su bandera, exornada con un crepón negro.

Un nuevo banco vacío ralea sus filas.

El brillante tribuno, Pedro León Ugalde, no volverá a ocupar el suyo; y el Senado de la República no oirá, ya más, la palabra apasionante del enamorado de la libertad.

Cuando envuelto en su capa colonial, brillantes las pupilas, ardiente la mirada, revuelta la melena, pasaba a ocupar su puesto de combate en las lides por el ideal, sin querer, mi imaginación se remontaba a la época de los Bayardo y de los Francisco I.

Nunca sus palabras destilaron hiel; ni jamás vertió veneno en las heridas de sus adversarios.

Luchador valiente, siempre esgrimió, pecho contra pecho, el acero de su palabra subyugante, y despreció, con altivez, el arma traidora de la intriga.

El espíritu de un caballero medioeval, sin tacha y sin miedo, había encarnado en la romántica figura de Pedro León Ugalde.

El destino ha sido demasiado cruel con el partido radical; en estos momentos en que dos sistemas económicos libran la batalla definitiva y en que esa colectividad política parece que vacilara entre las teorías tradicionalistas que pasan y el ideal que viene, parece el más clarividente de sus líder y el más impetuoso campeón de los nuevos conceptos del derecho y de la justicia social.

La trayectoria política de Pedro León Ugalde ha marcado, con luminosa estela, la ruta que su partido debe seguir en este período histórico en que las colectividades humanas caminan victoriosas hacia la conquista de su mejoramiento económico y social.

Y esta trayectoria luminosa es el legado sacrosanto que el partido radical recibe del paladín soñador.

Genio altivo y rebelde, quebraba la disciplina, cada vez que su partido, en sus anhelos de llegar al poder, miraba hacia las derechas con ojos de enamorado.

Entonces, sus ideas revolucionarias desbordaban, incontenibles de su alma apasionada: quería la transformación completa de los regímenes políticos y económicos y la estructuración de una República en que la libertad y la justicia imperaran como dioses tutelares.

Y, entonces, Pedro León Ugalde era todo nuestro: por eso su muerte es, para los senadores del Block de Izquierda, un golpe sentido en pleno corazón; y, a confiarme esta entidad política su representación en estos momentos de solemne tristeza, ha querido que fuera el vocero de su dolor.

Ayer, el ambiente de la capital estaba impregnado de inmensa melancolía: era que la clase trabajadora, en masas compactas, caminaba silenciosa y consternada tras el lúgubre cortejo: quería rendir también un homenaje de pesar y de gratitud al que fué uno de sus mas abnegados defensores.

Solamente aquellos espíritus selectos que todo lo sacrifican en aras de un ideal de redensión humana, son dignos de merecer estas grandiosas y conmovedoras manifestaciones de duelo popular.

Cuenta Ossiám, el bardo de Gael, que cuando los guerreros de la verde Erin sentían desfallecer sus fuerzas ante el empuje de los guerreros venidos en arrogantes bajeles del país de las nieves, las sombras de sus héroe muertos, confundidos en la niebla, bajaban al campo del combate e infundían en el corazón de los guerreros de Erin el aliento sublime de sus heroicidades.

Yo quiero creer, al igual que el aedo de Gael, que el espíritu de Pedro León Ugalde vagará por este recinto; y, cada vez que sus compañeros de fila o los senadores de izquierda sintamos que nuestras convicciones desfallecen, percibiremos sobre nuestras frentes el aliento vivificante del incansable luchador.

El señor BUSTAMANTE. — Señor Presidente, honorables colegas:

La muerte de Pedro León Ugalde llena de hondo pesar en estos momentos todos los ámbitos de esta Alta Cámara.

Señores: cada vez que desaparece de la vida alguna figura de esta benemérita Corporación, de todos nuestros pechos y de todos nuestros labios salta, empujado por el dolor, el sentimiento que hoy nos embarga y nos aflige. Tal acontecimiento ocurriera cuando cerraron sus ojos para siempre esos dos ciudadanos eminentes, Eugenio Matte y Arturo Dagnino, que eran por su sapiencia, verdaderos puntales del progreso de la República en este Honorable Senado.

Y, es natural, es humano, que así suceda. La razón, señores, la encontramos en lo trascendente de estos sensibles sucesos, en cuanto ellos se refieren a la calidad de los ciudadanos que llegan hasta estos honrosos bancos y a la capacidad funcional que vienen a aportar para la marcha y desenvolvimiento de la República. Ciudadanos todos, vale decir, — y exceptuada la condición modesta del periodista y senador que os habla, — cargados de relevantes merecimientos y de una preparación parlamentaria que los hace dignos de la alta confianza depositada en ellos por el país.

Más, señores: en el irreparable deceso que ahora nos embarga tan íntimamente en estos instantes, a la calidad de la pérdida que sufre hoy la nación entera, justo, — de toda justicia, — es poner en evidencia, como el mejor recuerdo a la memoria de Pedro León Ugalde, su recia personalidad idealista.

Y, frente al examen de lo que en este plano vigoroso, fué el infatigable luchador desaparecido, tenemos que prosternarnos con el más hondo recogimiento venerativo. Y, es por esto que, rindiéndole, señores, todo el fervoroso homenaje que su recuerdo nos invoca, cabe exclamar con lágrimas en los ojos:

Ha muerto el más abnegado y batallador político idealista de hace muchos años, tanto que se llegó a decir de él, en más de una ocasión, por sus indómitos arrestos que "peleaba por pelear". Auténtica apreciación, señores, de su formidable contextura para la lucha. Así era.

Sí, señores: Pedro León peleaba sin descanso, sin tregua, y peleaba porque un hombre como él, — eterno soñador de un perfeccionamiento por el cual lucha la humanidad sin conseguirlo desde tiempos remotos, — no podía avenirse a ninguna injusticia, a ningún atropello, por pequeños que fueran. Pensad, meditad, señores, lo que esta concepción moral significa en las luchas eternas y cada mañana renovadas hacia el perfeccionamiento de la vida y de las naciones. Y meditad más aún en lo que esta aspiración idealista significa delante de nuestra condición de pueblos nuevos, esclavos aún de sus taras de origen, en que todo, especialmente lo que a la moral afecta, no ha sido la conquista mejor cultivada.

Sin embargo, — y esto fué lo grande y lo ejemplar en la personalidad del senador fallecido, — él vivió para entender rectamente su función de político y de parlamentario. Nada, ni nadie, arredró su espíritu siempre predispuesto a la lucha, al combate.

¡Nada ni nadie!

Recordemos que encontrándose en el destierro por luchar en favor de sus concepciones libertarias, puso en grave peligro la vida de su madre, su anciana madre, desgarrada por el drama doloroso de su hijo. Y recordemos, también, cómo supo sacrificarlo todo por su ansia infinita de perfección: su juventud, cuando luchaba como estudiante; su profesión de abogado y, por último, su vida, como consecuencia de todas sus largas agitaciones al servicio de sus ideas: su vida, señores, que resta al país el concurso de su capacidad y de su carácter, y a su familia, el único apoyo y sostén.

Deseo, por último, honorables colegas, recordar una expresión suya, que consagra su personalidad batalladora, y que oí de sus labios más de una vez:

"Si triunfan las izquierdas, a mí me va a tocar combatirlas en la primera falla".

Este era, señores, Pedro León Ugalde, a quien rindo, a nombre de los pobladores del norte, el homenaje sentido de mi cariño y de mi recuerdo.

He dicho.

El señor GONZALEZ CORTES. — Con la muerte del senador Pedro León Ugalde, personaje idealista, enamorado romántico de la Constitución y la Ley, e infatigable luchador por la causa de los humildes y desamparados, no es sólo esta Alta Cámara la que está de duelo, sino el país entero, que, de uno a otro confín, siente con tristeza íntima la desaparición de este ciudadano ejemplar.

Sobre todo los pobres, los desvalidos, no podrán olvidar jamás al que los amó por sobre todas las cosas y procuró servir siempre con las mejores y más intensas energías de su espíritu.

Por razones de significación moral no quisiera dejar extinguirse el eco de las expresiones vertidas por los autorizados representantes de los partidos políticos que me han precedido en el uso de la palabra, sin que se oiga la voz, sin duda menos elocuente, pero igualmente sincera, de un profesional que tuvo la honra y satisfacción de acompañar al extinto en los más aciagos momentos de su existencia.

Y si aludo a esta parte de la jornada terrenal que ambos hiciéramos en los deslindes mismos entre la vida y la muerte, con afecto cordialmente fraternal, es sólo impulsado por el deseo de esbozar ante vosotros el cuadro desgarrador de una situación desesperante que me cupo presenciar y a la cual, por humanidad y justicia, urge poner remedio.

El contacto diario con este hombre privilegiado, en el más alto sentido del vocablo, me brindó la oportunidad de reforzar la convicción, adquirida previamente, en este recinto, acerca de los insuperables méritos de su mentalidad, y me permitió comprobar al mismo tiempo, el cuadro pavoroso de las miserias de todo género que rodeaban su desmantelado lecho de doliente.

Y es por ello que en un momento tan solemne como éste, en que todo pareciera confluir a la concentración de nuestros angustiados espíritus, yo me atrevo a interrumpir el silencio dominante en esta Corporación, que nunca podrá ser más augusta que cuando premia las virtudes cívicas de sus miembros, para exhibirle el mismo cuadro impreso en mi retina, y que no es sino la reproducción del que acabo de enunciar escuetamente y en el que aparece el contraste entre las excelencias de un alma dignísima, exteriorizadas dentro y fuera del Senado en múltiples ocasiones de su agitada existencia, y la proposición, si se quiere materializada, que formulo para que sea pronto aprobada, y que está destinada a procurar, a sus inconsolables hijos, siquiera un mendrugo con que disminuir sus mortificantes exigencias corporales.

El señor CABERO. — Si no estuviera convencido con los mitólogos que el destino se representa con los ojos vendados, lo juzgaría banderizo al dirigir implacablemente sus flechas a la avanzada de esta Cámara.

Primero, cayó herido un joven que propagaba un nuevo evangelio en oraciones mesuradas y áticas; después nuestro sabio Néstor, de diáfana vida pública y de espíritu juvenil, y hoy perdemos al compañero más franco, dinámico y todavía oriente de nuestra parcialidad.

Lejos de ser un contemplativo, se mostraba un combatiente recio que carecía de ductilidad y que en su corta vida, pero luenga acción política y social, fué siempre impermeable a la indecisión o indiferencia de los demás.

Orador áspero e irónico en el fondo, de bríos violentos y períodos rotundos en la forma, en sus discursos, que eran casi arengas, se dirigía más a las pasiones que exaltan que al criterio que razona. Dichos ellos con aparente serenidad, que ocultaba el ardor interno, con ademanes sobrios y estilo literario impecable, sus frases lapidarias, desbordantes de filantropía, hacían estremecer de amor u odio a sus auditores. Rebelde permanente, daba así una nota bizarra y original al paisaje moral gris que nos circunda.

Sus ideas, su cabello abundante y enmarañado, su indumentaria; siempre de negro, calañez de anchas alas, chaleco muy abierto, corbata flotante y capa española, correspondían a un tipo arrancado de lleno al romanticismo del otro siglo, como decía muy bien el honorable señor Gumucio, y, verdaderamente, era una personalidad anacrónica para estos años mecánicos, materiales y prosaicos, en cuyo engranaje se destrozó su alma delicada, sin aptitudes para hacer una vida vulgar.

Enamorado de los principios ahora discutibles de la revolución francesa, su ingénita fraternidad le impidió ver el abismo que el lente de las ciencias ha abierto en materias económicas entre la libertad y la igualdad, destruyendo así la ilusión de los que creían que pueden coexistir en todo y hasta sus últimos límites estas dos grandes aspiraciones del espíritu humano.

A pesar de estas complejas conclusiones, que han obligado a los gobernantes a buscar rutas hasta ahora inholladas, su naturaleza idealista continuó rindiendo culto a la vez a la nivelación y a la libertad.

Respecto de la primera, no se engolfaba en la complicada clasificación sociológica de hoy, sino que seguía la división simplicísima de ricos y de pobres, tan antigua como el mundo histórico, ya vieja cuando incitó a descender a los plebeyos del monte Aventino, el apólogo de Agripa sobre los miembros y el estómago, y más aún, cuando el buen Jesús predicaba el sermón de la montaña a los labriegos y pescadores de Galilea. Según ella, se hizo defensor de los humildes.

En cuanto a la libertad, no era ésta para él una palabra vana: constituía el leitmotiv de su vivir inquieto; sin hacer distingos, no la analizaba filosófica ni socialmente, la sentía con toda vehemencia.

Así, en 1924, cuando estaban en lucha la fuerza y el derecho, y sus compañeros aceptaban resignados el dominio de aquélla, una sola voz de airada protesta se alzó en el recinto de la otra Cámara, sin encontrar eco en la colectividad atemorizada: fué la del diputado Pedro León Ugalde.

Después, combatió todos los Gobiernos despóticos, y por ello fué aprehendido y extrañado: exilio llevadero si se agrega a el la fortuna; pero que toma caracteres trágicos si se llega a ser mendicante en tierra extranjera y se tiene que abandonar la familia en la patria ausente.

Cayó el régimen de fuerza, más él continuó en un destierro voluntario de las esferas gubernativas; huidor del grato ambiente de Palacio, prefirió a éste las brisas destempladas y duras de la calle; sin ánimo para zalemas y cortesanías, nuevo Don Quijote, prosiguió con ímpetu emancipador desfaciendo entuertos, prestand defensas a perseguidos de cuaquier doctrina, combatiendo todas las injusticias y enfrentándose aún a sus amigos que ncadoraban la libertad con el fervor que él lo hacía.

Por eso también amargaban las noticias que, con alborozo, daban los diarios sobre el fácil aplauso conquistado por dictaduras disfrazadas, quienes aclaman naciones enteras, no por su mentalidad vigorosa o sus obras geniales, sino por una fantasía a lo Nietzsche, por su puño duro y fuerte.

En su cama de enfermo, Pedro León Ugalde se erguía al hablarme de su tema favorito: la libertad de imprenta. La prensa, que es para mí una sirena de faz inefable cuando cumple su elevada misión, y que termina en un monstruo cuando tergiversa las noticias, muestra inquina por sus adversarios, injuria o calumnia para él, que únicamente admiraba su rostro, era una diosa intangible, cuya libertad para exigir un derecho, quejarse de un atropello o fiscalizar al Gobierno, no podía limitarse, ya que una sola irreverencia autoriza para que la murmuración se extienda, y hace de la República un mito, falta de una opinión pública que la esclarezca.

Estuvimos acordes en creer que, donde no alcanza la libre palabra escrita, brota la violencia.

Este gigante de corazón de niño, henchido de perennes melodías interiores, fué incomprendido por la juventud más próxima de los estados que de las Universidades y ausente de toda preocupación metafísica o ética. Mas la juventud de nuestro partido lo acogió entre los suyos e hizo de él uno de sus prosélitos; por lo tanto, es justo que lo rememoremos, ya que la tradición nos dice que el radicalismo fué formado también por jóvenes románticos del siglo anterior; que en el presente, es el jardín umbrío de nuestras actuales doctrinas, se refrezca la aridez del naciente nacionalismo que profesamos y que nuestro programa de acción para el futuro es un campo propicio para aquellos que, sin la melancolía del ensueño realizado [...] sempiternos atisbadores de [...] patria mejor, sin desigual[dades] profundas ni odios rencoros[os].

La doblez dominante a [...] Rusiñol en su drama "El M[...]co", haciendo que los [...] que despedazaron la ex[...] del bueno entre los buenos [...] taran en su lecho de muerte [...] de los nuestros". Correspo[nde] pues, a los altivos, a los [...] vencidos, a los pertinaces, [a los] desinteresados y a los so[ñado]res que creen entrever un [por]venir más humano y más [jus]to, defender su recuerdo [de] los paniaguados, de los indiferentes, de los pusilánimes, de los [usu]fructuarios de todos los Gobier[nos] y de los pedestres, y no [per]mitir que éstos también [ex]clamen: "fué de los nuestros".

La mejor manera de dig[nificar] a los sabios es leer sus o[bras], a los poetas, recitar sus [versos], a los maestros, no olvidando sus lecciones, y a los luchado[res], como nuestro colega Pe[dro] León Ugalde, seguirlos, [aunque] sea a distancia.

Por consiguiente, cuando [des]aparece de la arena política [un] púgil de esta talla, que sólo ha podido encontrar la pa[z] [de]bemos sacar fuerzas de fla[que]za, secar los ojos húmedos [y] reemplazar la pena gem[ebunda] [por] el dolor viril.

Los que no pensamos [...] como él, pero supimos apre[ciar] al amigo incomparable, [...] sincera y buena y la incorrup[tible] integridad de sus prin[ci]pios, debemos, en esta hora [...] lenciaria y sin ecos, im[...] quiera en algo su fanatismo [por] la libertad, que, por [...] to, aparece ensombrecida [...] do el mundo, pero que [...] blemente, refulgirá en [el por]venir.

Agradezco, en nombre de [los] radicales, el homenaje que [a su] memoria le han hecho los [par]tidos de esta Cámara.

El señor MARAMBIO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente [...] por aprobada la indicación [for]mulada por la Mesa.

Aprobada.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión [a las] 5,4 P. M.

CITACIONES POLITICAS

Junta Provincial Radical.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 en el local de costumbre.

Centro Civilista Alessandrista.— Cita a reunión general para hoy a las 19 horas en Avenida Portugal [...]

Agrupación Demócrata.— La comisión designada para informar sobre el Divorcio está citada para hoy a las 19 horas.

Mañana sesionará el Directorio para ocuparse de la situación política.

EL PROYECTO DE GRATIFICACION DEL 25 POR CIENTO

EL SENADO SE OCUPARA HOY DE LAS RESOLUCIONES DE LA CAMARA

Debido a que el Senado levantó ayer su sesión en señal de duelo, después de rendir un homenaje a la memoria del senador radical don Pedro León Ugalde, no se ocupó de las resoluciones de la Cámara en el proyecto de gratificación a los empleados públicos, lo que hará en su sesión de hoy.

Resoluciones de la Agrupación Democrática

SESIONO PRESIDIDA POR DON JOSE ARZOLA

Bajo la presidencia del señor José Arzola Soto y con una asistencia superior a 200 correligionarios sesionó esta entidad política, tomándose las siguientes resoluciones:

Aceptar numerosas solicitudes de aspirantes a socios:

Enviar una nota de condolencia a la familia del señor Manuel Silva Figueroa, fallecido recientemente;

Inaugurar oficialmente el hogar de la Agrupación Democrática, ubicado en San Diego 333, con una velada social cultural y un baile.

Celebrar los miércoles, sesión de directorio, y los viernes, asamblea general.

Que los registros queden a disposición de los aspirantes los días de sesiones a cargo del secretario.

Aprobar las resoluciones del Directorio frente a la muerte del senador, señor Pedro León Ugalde:

Designar en la sesión próxima las diversas comisiones internas.

Tratar en la sesión próxima del alza desmedida de los artículos de primera necesidad y de los arriendos.

AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DE LA ARMADA

ESTUDIO AYER LA CAMARA EN SU SESION ESPECIAL

La Cámara celebró ayer sesión especial y se ocupó del proyecto que aumenta la planta de oficiales de la Armada Nacional, cuya discusión quedó pendiente.

A esta sesión asistió el Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido.

La conferencia de hoy en el Partido Socialista

Hoy, a las 21 horas, dictará una conferencia sobre la "Lucha de Clases" el señor Cañón, en el barrio Bellavista, Población Gr[...] calle Montecarmelo N.o 11. Esta charla doctrinaria es auspiciada por el Secretariado de [...] Sociales de la Seccional Santiago.

Se invita a los militantes y simpatizantes del barrio. Entrada libre. A continuación se elegirá nuevo secretario del barrio, por haber renunciado el titular.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 24.a Ordinaria, en lunes 8 de julio de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA Y FUENZALIDA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite los antecedentes solicitados por el señor Urzúa, relacionados con el contrato vigente celebrado con la Empresa de Alumbrado y Tracción.

2.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que remite los antecedentes solicitados por los señores Olavarría y Gajardo, acerca de la separación del Director del Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio".

3.o De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que acusa recibo del que se le dirigió, acompañándole las observaciones formuladas por el señor Bart, respecto del ofrecimiento de la Municipalidad de Freire, para ayudar a las construcciones de escuelas en terrenos fiscales.

4.o De dos oficios del señor Ministro del Trabajo: con el primero se hace cargo de las observaciones del señor Zúñiga respecto de las necesidades de la comuna de Cunco. Con el segundo, contesta el que se le dirigió a petición del señor González Videla acerca de la conducta funcionaria del Inspector de Trabajo de La Serena. Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o De ocho oficios del H. Senado:

Con el primero remite aprobado un proyecto de ley que modifica el artículo 5.o de la ley 5631, sobre gratificación al profesorado. Se mandó a la Comisión de Educación Pública.

Con los tres siguientes devuelve, aprobados en los mismos términos que lo hiciera la Cámara, los siguientes proyectos de ley: proyecto que concede abono de tiempo a don Luis Orozimbo Gaete; proyecto que concede abono de tiempo a don Luis Alberto Riveros; y proyecto que concede una pensión a doña Matilde Correa viuda de Araneda. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el quinto, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que concede un empréstito a la I. Municipalidad de Peñaflor. Quedó en tabla.

Con los tres últimos manifiesta que ha tenido a bien desechar los siguientes proyectos de ley:

Que concede pensión de gracia a doña Clotilde Delgado viuda de Zavala; que concede aumento de pensión a doña Jesús Lastenia Montt Salamanca; que modifica los artículos 31 y 33 del DFL 167, orgánico de los Ferrocarriles del Estado. Quedaron en tabla.

6.o De un oficio del Presidente de la Comisión Mixta Especial designada para solucionar las dificultades producidas entre ambas Cámaras con motivo del proyecto sobre Escalafón Judicial en el que avisa haberse constituido. Se mandó tener presente y archivar.

7.o De un telegrama de la Asamblea de Señoras de Puerto Montt, relacionado con el proyecto de divorcio. Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución y Legislación y Justicia.

8.o De dos informes de la Comisión de Gobierno: Por el primero informa el mensaje sobre creación de una "Escuela Técnica de Investigación" en Santiago. Por el segundo informa el mensaje que modifica la planta del Cuerpo de Carabineros.

9.o De un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la moción de los señores Alvarez, Cabezón y Alcalde, que modifica el artículo 250 de la Ley Orgánica de Tribunales.

10. De una presentación de industriales tabacaleros.

V. TEXTO DEL DEBATE

1. HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SENADOR DON PEDRO LEON UGALDE

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Terminada la cuenta.

El señor VARAS.—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Con la venia de la H. Cámara podría hacer uso de la palabra S. S.

Tiene la palabra S. S.

El señor VARAS.— Señores diputados:

Era altivo, con la energía que dan los ideales; bueno, en los afectos de la amistad; trabajador, en la honesta medianía; luchador, en la tribuna y en la calle, cuya voz oía siempre; servicial, con los humildes. Se fué en el mediodía cuando se mira desde la cumbre la vida, con sus triunfos y sus derrotas: tal era el ciudadano honorable y probo que ha perdido el Partido Radical.

Muchas veces le oímos en esta Sala, alzar su voz contra los poderosos, que podían hacerle daño; era formidable en la argumentación para defender ciertos principios que estimaba fundamentales para el bien nacional.

Bohemio de temperamento, tenía el poder de arrastre, de aquellos espíritus que nacieron para la lucha, de aquellos caudillos que aman por sobre todo la libertad. Era temible en la Asamblea donde la democracia conoce a alguno de los hombres de valer.

No tenía egoísmos, porque don Pedro León Ugalde vivió en esa intensa y leal compañía de los pobres, a quienes una y mil veces defendió en los Tribunales de Justicia.

Su paso por esta Cámara, fué brillante; tenía condiciones para ser "leader" de oposición; se hizo estimable, como amigo, por la sinceridad de sus convicciones, y poseía, aun dentro de su espíritu partidista, una independencia de criterio que lo hacía respetable.

Se ha ido temprano; lo sentimos de corazón. Se purificó en el dolor de morir de este mísero vaso de barro; sufrió mucho esas hondas penas que destrozan los espíritus idealistas; vivió como pensaba: en la más modesta medianía económica. Era su alma una mezcla rara de alegría y de dolor.

Se ha ido con el afecto cariñoso de sus amigos, con el respeto y estimación de sus adversarios. Tenía entereza moral, escasa en nuestro tiempo.

Señores diputados: para nosotros, don Pedro León Ugalde ha entrado a la inmortalidad, en que el espíritu vive más allá de la muerte; ha entrado al sueño del Padre Universal que es Dios, ya que no podemos concebir la vida sin una unidad suprema y al hombre sin la eternidad del espíritu.

Los diputados conservadores me encargan presentar a los honorables diputados radicales el sentimiento de nuestro más profundo pesar.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Con la venia de la H. Cámara, tiene la palabra el honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Honorable Cámara: La muerte de Pedro León Ugalde pone un crespón de luto a esa Diosa esquiva que se llama Libertad. El la amó por sobre todas las cosas: fué un enamorado de la Libertad y, tal vez, por eso mismo, la vió siempre a través de ese velo rosa que permite a los amantes iluminar el objeto amado con tenue luz de perfección.

La Libertad, concepto elástico que prohibe o permite, según el criterio de cada cual, tuvo en Pedro León Ugalde a ese caballero que en rituales de ceremonias inglesas recibe el calificativo de "best man", el mejor hombre.

Hermano de aquel iluso caballero que creara el genio de Cervantes, muchas veces, como él, arremetió contra los molinos de la incomprensión. Y muchas veces, también como él, llevó a la palestra el acero reluciente de su talento, para defender a su dama del Toboso: la Libertad.

Personaje romántico, escapado de un verso de Espronceda, puso en nuestro ambiente pacato la nota de originalidad. Su chambergo bohemio, su corbata, su melena, su capa española, eran reflejos exteriores del enorme soñador y poeta que escondía en su robusta personalidad.

Soñador e iluso, condensó su vida en un concepto que siempre lo enorgulleció: fué un rebelde. Un rebelde que ante la tradición, los convencionalismos y los prejuicios, aparecía como el exponente anacrónico de la supervivencia del espíritu, en la lucha desigual de Ariel y Calibán.

Como estudiante, como profesional, como Regidor, Diputado o Senador, Pedro León Ugalde, a igual que los antiguos romanos que creían que debían mantener siempre vivo el fuego sagrado que ardía en el altar del templo de Vesta, consideró su deber mantener siempre vivo el fuego, también sagrado, del amor a la Libertad.

Cuando muere un hombre así, sus adversarios políticos tienen que descubrirse ante la personalidad que honró a la democracia y prestigió el régimen republicano representativo. Pudo, tal vez, cometer errores, pero él no habría alcanzado jamás a percibirlos desde el alto sitial en que se encontraba: el Olimpo majestuoso de sus quimeras.

En nombre de los diputados liberales, rindo el tributo de admiración y de pesar por el fallecimiento de Pedro León Ugalde, y doy a mis colegas radicales la más sentida condolencia por esta muerte que enluta sus filas, y que es un duelo para la Libertad.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ha solicitado la palabra el honorable señor Cifuentes, don Carlos.

Con la venia de la Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CIFUENTES (don Carlos). — Un estremecimiento de amargura emocionada, de hondo desconsuelo, ha sacudido el alma toda de una pueblo ante el desaparecimiento prematuro, de ese soñador y apóstol que fué Pedro León Ugalde, y que acostumbrado a vencer en las lides de la vida no pudo triunfar sobre las arremetidas implacables de la muerte.

Si de alguien pudo decirse alguna vez, que era un idealista en toda la acepción de la palabra, fué de este muchacho batallador y aventurero, que se empinó por encima de las masas populares allá por los días memorables del año 1920, luciendo sobre su frente la diadema de los soñadores del siglo XIX. — libertad, igualdad y fraternidad — y que luego, despreciando honores y fortuna, se convirtió en el conductor espiritual de un pueblo, en el apóstol que iluminaba con los resplandores de su palabra mesiánica los reductos sombríos y tristes del alma proletaria.

Aureolado de simpatía, con el alma siempre a flor de labio, esa alma suya tan franca, tan jovial, como bravía, que era como la flor de su vida, todo el que le tuvo por amigo o le conoció de cerca, tuvo que estimarlo y quererlo para siempre.

El pueblo le amó, porque le vió sufrir heroicamente todos los dolores, a cambio de conseguir bienestar y justicia para los humildes, porque lo mismo pudo contemplarlo en la tribuna de los comicios públicos lanzando sus arengas de fuego, como ejerciendo su papel de fiscalizador implacable en los recintos del Parlamento o escapando a través de las hondonadas cordilleranas con la bandera de la rebeldía y de la libertad en sus manos.

Con mucha razón se le comparó con ese guerrillero inmortal que a la cabeza de sus húsares de la muerte hizo la desgracia de los Gobernantes de España en el Chile colonial, pues, no sólo tenía mucho de su espíritu resuelto y burlón, sino que en su figura, mezcla de girondino y de patriota, vibraba la romántica obsesión del prócer victimado en Til-Til.

Y tuvo una cualidad que no es común a todos los combatientes de la fiscalización: no manchó nunca sus labios con el baldón del epíteto soez, con la injuria cobarde; supo portarse siempre como un caballero aun en las horas de mayor exaltación cuando su indignación se derramaba turbulenta sobre las tiendas enemigas.

Se le vió siempre hidalgo, sin dejar de ser valiente; caballeroso sin dejar de ser resuelto y no obstante haber tomado parte casi en todos los acontecimientos trascendentales que han sacudido la vida de este país últimamente, en los que fácilmente pudo conquistarse odios y rencores, a aquellas sus nobles cualidades se debe que su muerte haya sido sentida y llorada en todos los campos políticos y sociales, con la misma sinceridad.

El Partido Demócrata que lo contó siempre como uno de sus buenos amigos y que en su compañía hubo de librar batallas memorables, me ha confiado el encargo triste y honroso a la vez, de hacer presente en esta sala el pesar que embarga el alma de sus militantes ante esta verdadera tragedia que significa para la República, para el Parlamento y para el Partido Radical, la muerte del líder y caudillo que era el Senador don Pedro León Ugalde y que acaba de dormirse en el sueño de la muerte, rodeado del cariño de su pueblo.

Se adhiere también a esta manifestación de duelo, en forma muy especial, la representación parlamentaria demócrata que rinde un sincero homenaje a este gran hombre que fué todo corazón y que dió cuanto tenía por el engrandecimiento de la República y por la felicidad de sus conciudadanos.

He dicho.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ha solicitado la palabra el H. señor Martínez, don Carlos A.

Con la venia de la H. C., podría conceder la palabra al H. D.

Tiene la palabra S. S.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — No sólo la representación parlamentaria socialista, sino, que todo nuestro Partido, cumple con el deber de adherirse al duelo que aflije al Partido Radical.

Pedro León Ugalde, fué para nosotros, durante largos años, un sincero amigo y un noble aliado en la lucha incesante contra la explotación, el error, la mentira y los abusos del poder.

Desde sus años mozos de estudiante, en que era nervio y vida de la agitación universitaria, agitación que muchas veces señaló el camino de la liberación a las clases trabajadoras de Chile, hasta el momento de llegar a la tumba, Ugalde, fué el mismo Pedro León que conociéramos veinte años atrás.

Siempre pensó que la juventud y las fuerzas obreras hermanadas tendrían que entablar una lucha para arrancar de las manos de una oligarquía incomprensible, todos sus privilegios acentuados por más de un siglo de oprobiosa dominación material. Murió sin una claudicación, sin una sola traición a las fuerzas de avanzada del país, ni menos a las fuerzas organizadas.

Fué un centinela avanzado de la libertad porque comprendió, como muchos, que tenía razón Cervantes, cuando dijera:

"La Libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieran los cielos.

"Con ella no pueden igualarse, los tesoros que guarda la tierra, ni los que el mar encubre. Por la Libertad así como por la honra, se puede, y se debe aventurar la vida, porque el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres".

Pedro León Ugalde fué un hombre que también llegó a convencerse con la lección objetiva de los hechos, que la salvación de la República ya no debe esperarse de la evolución parsimoniosa y Constitucional tan hábilmente explotada por las fuerzas de la reacción que saben que esto les asegura un dominio a perpetuidad.

Ugalde fué revolucionario, porque creyó como nosotros, que Chile ha llegado ya a las condiciones indispensables para que la Revolución sea un acto natural en un pueblo lleno de vigor que desea salvarse del hambre, de la desesperación y de la ruina.

Ya hay contradicción manifiesta, incompatibilidad a gritos, entre las tendencias y aspiraciones de todo un pueblo con el régimen de gobierno actual, y más que eso con los abusos que cometen los que actualmente tienen en sus manos el poder, más para servir a una reducida clase social que para velar por los destinos de toda una nacionalidad.

Ya no existe tampoco medio legal alguno de dar satisfacción a lo que todo un pueblo exige: terminar con la ruina del país. Ya necesita de la violencia para salir de una situación que se le ha vuelto insufrible.

Pedro León Ugalde fué un defensor ardoroso de las libertades públicas, defensor leal desinteresado, sin parecerse ni por asomo a más de un comediante, que de la Constitución y de la ley han hecho un comercio, mientras llegan al poder, para después pisotearlas y escarnecerlas.

El partido Socialista, que ha tomado sobre sí la tarea de reivindicar a los trabajadores de Chile de todo su pasado de esclavitud, de explotación y de miseria, siente la muerte de Pedro León Ugalde como la pérdida de un hombre de sus propias filas.

El señor FERRADA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor FERRADA.— La mano aleve y despiadada del destino, con golpe traidor y prematuro, ha tronchado una existencia plena de merecimientos, llevándose hacia las sombras de la noche infinita a un ciudadano probo y talentoso, cargado de virtudes cívicas, y saturado del más ardiente y vibrante idealismo, que habría podido continuar, todavía, por muchos años, en la áspera jornada de la lucha, cruenta y sin tregua, en busca de las excelsas realidades del bien y del progreso colectivos, que soñara su espíritu infatigable y batallador.

Era Pedro León Ugalde un soñador empedernido, que abrigaba en su alma la ilusionada esperanza, que muchos mantenemos aún viva y palpitante, de ver un día que otros hombres más buenos, más justos y más generosos que los del presente, surjan en esta República, y sean capaces de cambiar este odiado régimen de torpe y egoísta individualismo por otro en que los hombres pospongan sus querellas y sus intereses personales al interés superior de la colectividad, para que, juntos todos, puedan emprender la marcha hacia el engrandecimiento de la patria en un himno grandioso de cooperación y de trabajo, al que contribuyan por igual los poderosos y los pequeños, los grandes y los humildes de esta tierra.

No era Pedro León Ugalde un improvisado en esta lucha porque, desde niño, tuvo sus primeros arrestos de batallador. Desde los primeros albores de su infancia pudo vérsele luchando al lado de las organizaciones obreras por aquello que era para él la razón determinante de su vida misma: el amor a sus semejantes y la bandera de la libertad, que tanto denigran otros y que nosotros defendemos y defenderemos siempre con entereza y con tesón inquebrantables. Aunque pertenecía a un partido histórico que, en cierto modo, conserva todavía su tinte reaccionario, era Pedro León Ugalde el verdadero y genuino abanderado de las izquierdas de esta República, y estuvo siempre a nuestro lado, prestándonos su ayuda y su consejo, cooperando con nosotros en el mejoramiento económico del pueblo, y en nuestras ansias de poder llegar algún día, a implantar ese régimen de liberación y de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como alguien lo ha dicho, envolvió en aquélla el recio porte de su atlética figura, y esgrimió el fino acero toledano de su palabra, siempre, eternamente siempre en defensa de los pobres y de los humildes.

Caballero a la usanza moderna, en esta época de cobardías y eufemismos, tuvo la entereza moral y la valentía necesarias para determinar siempre, con su palabra cáustica, las llagas de esta sociedad en que vivimos; para señalar sus yerros y sus culpas, y para decir que, para vergüenza eterna de esta República, todavía esa sociedad llena de vicios y de podredumbre sigue rigiendo los destinos de la patria!

Pedro León Ugalde no tuvo jamás cobardía para luchar, y fué un eterno perseguido de todas las dictaduras. La dictadura actual, no contenta con haberlo perseguido en vida, fue hasta el más allá, hasta donde es vedado a los hombres llegar, a su propio féretro, como una última nota discordante de esta terrible y trágica persecución que precisamente, dirigen en la sombra, cobardes que no tienen la entereza suficiente para decir desembozadamente que estamos viviendo en plena dictadura!

Pedro León Ugalde, por sus virtudes ciudadanas, por sus arrestos de luchador, por todo aquello que tenía de grande en sí, no sólo ha merecido el homenaje turbulento de esa multitud que acompañó su féretro hasta el cementerio, sino que también el de aquellos que, implorando en su última morada, parecían pedir, desde el fondo de sus almas, que surgiera luego en el horizonte de la patria, otra figura, más altiva, más robusta y más vibrante que la de Pedro León Ugalde, otra figura que pudiera apartar las cobardías, los odios y las rencillas que dividen a los hombres, y que pudiera encausar los nuevos postulados, inmediatamente después del desaparecimiento de este hombre ilustre, que predicó un evangelio de redención y de progreso.

Pedro León Ugalde, que fué valiente en todos los trazos de su vida, supo, también, encarar con altivez el trance de la muerte. Y me imagino que sólo tuvo un dolor al cerrar los ojos para siempre: que sus labios acaso se crisparon con una mueca de angustia al saber que ya en nuestra patria están en derrumbe total las instituciones, que ya ha desaparecido la libertad y el respeto que los hombres deben a los hombres. Y acaso Pedro León Ugalde, con aquella imaginación brillante que poseía, mientras trazaba en su mente ese cuadro trágico, pensara que a la República ocurre algo análogo a lo que ocurre a un circo en quiebra, cuando su payaso viejo y decrépito sólo hace piruetas ridículas que, lejos de llenar la carpa de aplausos y de atronadoras ovaciones, más bien la llena de desprecios y de burlas.

El Partido Democrático y el Block Parlamentario de Izquierda, en cuya representación tengo el pesar de hablar en estos instantes, me encargan advertir a aquellos espíritus torpes y obcecados que niegan la fuerza creadora de los hombres, que sigan la luz de la razón; que mediten en lo que significa el glorioso sepelio de ayer, y que piensen que estas fuerzas vivas serán las que mañana, acaso, lucharán en defensa de las verdaderas ideas y del patriotismo, y tal vez puedan arrollar a los que hoy niegan los principios de derecho, amor a la libertad y pureza de sentimientos que animan a los hombres de la izquierda.

¡El Partido Democrático y el Block Parlamentario, lloran para siempre la pérdida de este hombre talentoso, y se asocian al justo duelo de los colegas radicales haciendo fervientes votos por que, mañana mismo, si es posible, ilumine las diferencias y los abismos profundos que separan a los hombres, una nueva luz de paz y de concordia en nuestra Patria!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) — Con la venia de la Cámara, tiene la palabra el H. señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.—Los diputados independientes, a cuyo nombre hablo se asocian al homenaje que se tributa al que fué Senador de la República don Pedro León Ugalde, y personalmente, el mejor homenaje que puedo rendirle es protestar de que se haya aprovechado esta circunstancia por algunos señores diputados para faltar al respeto debido a su memoria, viniendo a hacer politiquería mezquina y a atacar el régimen legal existente dentro del cual vivió el H. señor Ugalde y al cual sirvió con lealtad.

—Manifestaciones en las galerías.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente.)—Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor DUSSAILLANT — Hay que despejarlas inmediatamente.

El señor MORALES (don Raúl)—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la H. Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Raúl) —Señores Diputados: Cúmpleme manifestaros la gratitud con que los diputados radicales reciben el homenaje que personeros de vuestros sectores han tributado al Senador Pedro León Ugalde. Y debo también, a nombre de los que nos sentamos en estos bancos, rendir el homenaje que merece la personalidad del que fué nuestro amigo leal y correligionario de valer.

Sobrepasando el significativo acto que presenciamos ayer, por encima de la manifestación que ahora le rendimos en este recinto, más allá de las frases que se puedan decir y de las actitudes que se puedan adoptar, está el dolor verídico, sin lágrimas ni gestos inútiles, que siente toda una generación que sabe que Pedro León Ugalde hará falta, está el dolor cívico de un pueblo que ha palpado ayer la desgracia de perder a uno de sus defensores, bueno y grande, valeroso y digno.

Sobre Pedro León se podrá escribir y decir todo lo que esté acorde con las más bellas y más escasas virtudes humanas. Nació en el siglo XIX y el espíritu democrático, libertario y romántico que presidió su advenimiento al mundo, lo acompañó hasta sus últimos instantes. Sus gestos, sus ropajes, sus sentimientos, se quedaron atrás con toda la generosidad del siglo que se fué. Toda su existencia transcurrió en la angustia de la desadaptación. Viajero de los mundos de la utopía, quiso hacer realidad en esta tierra, de su concepción de Justicia y Libertad, y muere soñando aun, en plena lucha, mientras otros hombres de cuarenta años, que viajaron con él hace cuatro lustros por los mismos mundos, sólo conservan el recuerdo de un sueño hermoso y vago.

Solitario en la rebeldía de sus gestos, en medio de una época que hace culto del egoísmo y del interés material, aparece Pedro León Ugalde cruzando la vida como cruzaban el océano los antiguos navegantes. No conoció la brújula de las conveniencias sociales, atravesó con su velero las calmas y las tempestades políticas sin doblegarse y así como marinos escrutaban el horizonte y las nubes, escuchaban el rumor misterioso del mar y se dejaban guiar por los vientos y los astros, así Ugalde afinó su espíritu al sordo rumor de las multitudes, se dejó guiar por la imperiosa necesidad de pan y justicia de los desheredados. Y llegó a su puerto, ayer no más, sin haber defraudado a los que llevaba a bordo de su barco.

En esta hora de singular desorientación que vive nuestro país, en que la anarquía espiritual aventaja en gravedad a los problemas materiales, la vida de Pedro León aparece como una huella perdida, perdida en el fangoso campo de la política, pero que reaparece más allá; huella por donde caminarán tantas fuerzas desesperadas que hoy se debaten en la anarquía pero que ya ayer vimos agruparse en torno de su féretro.

Lo condujeron hasta el Cementerio los muchachos radicales. Una banda de proletarios reemplazaba a la militar que debió encabezar las tropas formadas tras los restos del Senador de la República. Faltaron los honores militares, los carruajes lujosos, las vestimentas negras, los rostros solemnemente sérios. Faltaron, pero no hicieron falta. Detrás de su carroza, en filas desordenadas, contenidas apénas por los muros de las casas, se apretujó el pueblo. Su pueblo. Hombres andrajosos empuñaban en sus manos rústicos ramos de flores. Otros cantaban himnos proletarios. Era el homenaje turbulento de los humildes y abandonados de la fortuna, que sienten de otra manera sus penas y expresan de otra manera sus sentimientos.

El deseaba morir en un instante emocionado y violento, en medio de la conmoción de todo un pueblo, mientras la muchedumbre ondeara trágicamente clamando por pan y justicia. No se cumplió su anhelo. Pero lo acompañó la plebe. Un secreto instinto le advirtió que había desaparecido uno de sus mejores defensores, uno que había luchado sin temores ni claudicaciones por su redención, y los desheredados, sin voces de consigna, acudieron a formar esa multitud que revivió ayer una escena de hace 15 años, aquella en que después de un discurso de Pedro León Ugalde obreros y estudiantes acompañáramos los restos de Domingo Gómez Rojas hasta el descanso definitivo.

Y ayer, en medio del homenaje augusto que recibía, Pedro León Ugalde prestó la última ayuda a su gente: cuando la policía cargara con sables y cabalgaduras sobre la multitud que llenaba una plazoleta del Cementerio su cuerpo defendió al pueblo de los agresores. Sería la última vez.

Alguien dijo, al despedir los restos de un luchador inflexible, que saludaba a la víctima inmortal de todas las incomprensiones y también al símbolo de todas las esperanzas. Como él, yo rindo el homenaje de los diputados radicales, al hombre independiente y valeroso que malogró su vida, vida convulsionada y rebelde de noble caudillo, en una hora y en un clima espiritual que no fueron suyos, saludando en Pedro León Ugalde al símbolo de las esperanzas de nuestra generación radical.

El señor VICUÑA. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Con la venia de la Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VICUÑA. — Quebrantando una prescripción médica, he querido asociarme también, señor presidente, a este homenaje que se rinde a mi gran amigo muerto.

No ha llegado la hora todavía de analizar su sombra. Ella será extendiéndose y aclarando con el fluir del tiempo, y entrará en la historia y en la leyenda, que la mostrarán engrandecida y magnificada. Pedro León Ugalde estaba encarnado en el alma del pueblo. Por eso había hecho de él la imaginación popular que no yerra, un símbolo; más que un caudillo político, era un caudillo ideal. No es la hora todavía de analizar su sombra, pero hay cualidades suyas que se destacan vivamente. Tenía él en grado eximio cualidades de inteligencia, condiciones de orador y arrestos de tribuno que puede tener cualquiera; mas algunas de sus cualidades morales son un ejemplo y una enseñanza para este pueblo. Había en él una generosidad extraordinaria; había en él una fraternidad infinita y había en él un verdadero, un profundo amor al pueblo. Había comprendido cuán deleznable es el mezquino ideal burgués de salir del pueblo para llegar a los altos sitiales de la aristocracia, y albergaba más bien el ideal, contrario de fundirse con el pueblo, de convivir con sus dolores y miserias, de sentir su aflicción y su amargura.

Por eso, supo siempre quedarse en medio del pueblo a pesar de la senaturía y a pesar de los honores y de la situación política a que lo llevaron los acontecimientos. Sintiendo la miseria del pueblo había sentido Pedro León Ugalde mucho más hondamente que todos nuestros políticos, que todos nuestros desgraciados periodistas y publicistas, que este pueblo nuestro se está muriendo, muriendo de hambre, muriendo de frío, de enfermedades y de miseria moral. Y no lo abandonó nunca, y se ligó a él hasta el último momento de su vida con un abrazo fraternal, que es una enseñanza y un ejemplo.

Por eso, el pueblo ayer lo ha acompañado con un sollozo desgarrador hasta su última morada. Y en este momento, para mí tristísimo, porque viví horas trágicas en compañía de Pedro León Ugalde, siento la necesidad de dirigir, todavía una palabra a esta Cámara, para recordarle el acto indigno de ayer.

Nuestro pobre pueblo, a quien no se deja juntarse en parte alguna para decir sus emociones, para manifestar sus anhelos y necesidades, nuestro pobre pueblo que no puede tener ni un diario miserable sin que sea atropellado y destruído, no tiene derecho siquiera de rendir en el cementerio, el postrer homenaje a los hombres que ama. Hasta allí llegó la policía a repartir golpes y mandobles en contra de la pobre gente indefensa e inocente como si estuviese en un campo de batalla.

Y aquel pueblo nada hacía, sino llorar a su amigo muerto, a ese grande hombre que se agigantará mañana en la historia y en la leyenda.

2.— PARALIZACION DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, RESPECTO DE LAS COMPRAVENTAS Y ARRENDAMIENTOS DE CIERTA CLASE DE TERRENOS.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que suspende el ejercicio de las acciones judiciales emanados de compraventas o arrendamientos de terrenos de un valor inferior a 15.000 pesos y acogidos a la ley N.o 5.507.

Este proyecto tiene simple urgencia, y el plazo reglamentario vence mañana.

Como no ha llegado el informe de Comisión, se prorrogaría el plazo hasta el lunes próximo.

Si a la Cámara le parece, así se haría.

Acordado.

3.— EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS Y DEL PLAN CARCELARIO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Figura en segundo lugar el proyecto que autoriza la inversión de 6.500.000 pesos para la ejecución de obras públicas y del plan carcelario.

El informe de la Comisión acaba de ser entregado a la Mesa; de manera que no ha alcanzado a ser impreso.

El señor MEZA — Podría leerse el informe.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) — Si a la Cámara le parece, se postergaría la discusión de este proyecto hasta mañana.

Acordado.

4.— MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En tercer lugar está el proyecto que modifica la ley orgánica del Instituto de Crédito Industrial, segundo informe.

Está impreso en el boletín 2057.

Continúa la discusión particular.

Está en discusión el artículo 3.o y está con la palabra el señor Ministro de Fomento.

El señor SILVA (Ministro de Fomento) — Debo contestar señor Presidente, las observaciones que sobre este proyecto y sobre política de fomento industrial quedaron interrumpidas en la sesión anterior por haber llegado el término de la hora.

A fin de no quitar tiempo a la Honorable Cámara, para el despacho de otros proyectos, voy a abstenerme de hacer una referencia, aún sumaria a mi exposición anterior; pero, antes de entrar en materia, creo necesario dejar constancia una vez más, de que este comentario al discurso del señor Lira U. y esta reseña de labor gubernativa, han sido impuestas por una razón de necesidad o, a lo menos, de oportunidad, para desvanecer los cargos contra el Gobierno, que se han formulado dentro y fuera de esta Cámara, por falta de iniciativa o lenidad de acción en pro del desenvolvimiento industrial del país. No quiero con esto restar méritos a la iniciativa parlamentaria o de los partidos políticos, en estas materias, sólo quiero que se proceda con más conocimiento de los hechos, o, si es posible, con más espíritu de justicia.

Cuando se terminó la sesión anterior, me ocupaba, señor Presidente, de la industria carbonífera. Dí a conocer algunos datos sobre el funcionamiento de la Caja de Fomento Carbonero, algunas disposiciones del proyecto de ley presentado por el Gobierno, encaminados a ampliar los servicios y beneficios de esta institución. Debo ahora agregar algunos datos más acerca de la producción de carbón, porque ellos tienen una significación bien reveladora.

La producción de carbón en el país ha alcanzado la cifra más alta que se registra, pues el año pasado fué de 1.807.000 toneladas, lo que representa un aumento de 17 1/2 por ciento sobre el año 1933, de cerca de 60 por ciento sobre los años anteriores. En los tres primeros meses de este año la producción fué de 468.000 toneladas, lo que indica un total anual de 1.873.000 toneladas, o sea, un aumento de 70 mil toneladas sobre la producción del año 1934, si se mantiene, como es de presumirlo, el actual nivel de consumo.

Este problema tiene también otros aspectos muy interesantes y de grandes proyecciones económicas. El Departamento de Industriales Fabriles del Ministerio a mi cargo, comprendiendo la importancia que tiene el poder de reemplazar los combustibles y carburantes importados por nacionales, con lo cual se resolvería un problema de gran interés nacional y económico para el país en tiempos normales y de enorme gravedad en el caso de un conflicto exterior, ha estudiado las múltiples posibilidades que existen de utilizar, en vez de petróleo, el carbón pulverizado, como por ejemplo, para la producción de vapor industrial, como también en los procesos metalúrgicos y en especial para la producción de acero en hornos rotativos. Se ha estudiado también la posibilidad de adaptar el carbón pulverizado a las condiciones de transporte de petróleo, mediante la preparación de una pasta de carbón pulverizado y agua que tiene análogas características con el petróleo, pudiendo así el carbón ser transportado a largas distancias con un costo relativamente bajo. Esto tiene, como fácilmente se comprende, una importancia enorme, pues el país es actualmente tributario del extranjero en gran escala— [illegible] de 6 d.— por el concepto de combustibles que se internan para ser usados en calderas y hornos. Emigran además del país grandes cantidades de dinero— 6.000,000 de 6 d. al año— valor de la bencina que se usa en los motores de combustión interna. Por este motivo se ha procurado obtener que se use, en vez de tal carburante, gas pobre o gas de alumbrado comprimido, productos netamente nacionales provenientes del carbón de madera, el primero, o del carbón corriente, el segundo, habiéndose conseguido reemplazar en autobuses y camiones un consumo aproximado de 140,000 litros de bencina anuales por esos dos carburantes nacionales.

Podría dar otros datos interesantes, pero me abstengo de hacerlo para no abusar demasiado de la atención de la Honorable Cámara.

Se refirió también el honorable diputado Lira U., a la industria del hierro y se expresó en estos términos:

"Desgraciadamente debo hacer presente a la Honorable Cámara, que mi impresión personal sobre esta Empresa— la Siderúrgica— es deficiente. Esta industria, agregó, está planteada con un vicio; ella requiere naturalmente como materia prima el carbón de leña que cada día es más difícil producir porque los bosques que se van explotando están más lejos de la base de consumo y a medida que se alejan, va subiendo más y más el precio del carbón".

Por mi parte, puedo manifestar que si bien es cierto que nuestros bosques van desapareciendo y alejándose cada vez más del centro de utilización, no es menos cierto que en otros países, como en Suecia, en que se funden minerales de hierro en gran escala con carbón de leña, ocurrió en un principio el mismo fenómeno que anota el señor Lira U.; pero ese inconveniente fué vencido metódicamente, replantando los bosques naturales, agotados y formando bosques artificiales de maderas escogidas y apropiadas, lo que simplificó el problema y fundamentó una industria sólida y de gran porvenir.

Naturalmente, el problema no es de solución inmediata y requiere estudio, perseverancia y grandes inversiones industriales que se justifican precisamente por el rol preponderante que el propio señor diputado reconoce a la industria del hierro en la potencialidad industrial de los países.

El Gobierno tiene ya estudiado un proyecto de repoblación forestal que próximamente someterá a la consideración del Congreso.

Por lo demás, no es de extrañar que en el desenvolvimiento de una industria, especialmente como la del hierro y sus primeros pasos no vayan acompañados de éxitos financieros inmediatos.

El camino que han recorrido todas las industrias similares, aún en los países grandes y mejor situados que el nuestro, ha sido largo y no siempre triunfante.

Han tenido tropiezos, pero se han vencido con perseverancia y decidido esfuerzo. El Gobierno espera que con el auxilio otorgado últimamente a la Compañía para el establecimiento de la nueva planta, que pronto llegará al país, desaparecerán también los obstáculos que hoy se presentan y tendremos una industria que además de aprovechar las más nobles materias primas, ha de satisfacer todas las necesidades de nuestro consumo interior.

No es esta una simple impresión optimista.

Ha regresado recientemente al país el Director de Minas y Petróleos, quien— en su calidad de Director de la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia— fué enviado por cuenta de ella a estudiar esta industria y a adquirir las instalaciones necesarias para completar la usina de Corral con hornos para fabricación de acero y los elementos necesarios para hacer productos laminados de la misma sustancia.

Pues bien, el señor Muller, después de haberse impuesto del funcionamiento de numerosas usinas suecas similares a la de Corral, ha manifestado al Ministro de Fomento, que, a su juicio, está asegurado el éxito de esta industria en el país.

Desde luego, en lo que se refiere al Alto Horno existente, se ha adquirido una planta de aglomeración de mineral y carbón de leña en polvo, lo que además de bajar el costo del lingote de fierro por concepto de un mejor y más completo aprovechamiento de las materias primas, traerá una apreciable economía en el consumo de carbón de leña.

En cuanto a las nuevas instalaciones para acero y productos laminados, incluyendo la fabricación de alambre, ellas han sido adquiridas a bajo costo y son de tipo sencillo para manejo mecánico sólo en las partes más fundamentales, dándose así preferencia, como se hace en Suecia, a la mano de obra.

El programa de fabricación de 10.000 toneladas anuales de perfiles corrientes, incluyendo el estirado de alambre, con que la Compañía iniciará su producción de acero, comparado con el volumen de las importaciones de los últimos años, garantiza en exceso la colocación total de dichos productos y no sería extraño que dentro de algunos años sea necesario dar mayor amplitud a esta industria. Basta citar el hecho de que nuestro país ha importado en los últimos tiempos, sólo en alambre, la cifra de 7.500 toneladas anuales.

Como ve la Honorable Cámara, las expectativas de buen éxito están fundadas en estudios experimentales practicados en Europa por los ingenieros señores Muller y Berlin, y esos estudios permiten creer que la industria siderúrgica en Chile, ya no es una incógnita, sino un problema resuelto.

Finalmente, por lo que respecta a la industria manufacturera y otras industrias, me bastará referirme al proyecto en discusión que aumenta de 40 a 100 millones de pesos el capital del S. de C. I., aumento que es susceptible de llegar hasta 125 millones por los redescuentos en el Banco Central autorizados por la ley 5185, de 30 de octubre de 1933. El alcance de este proyecto es, sin duda, el que precisó el H. Diputado señor Lira U., o sea, de fomento de las industrias que transforman materias primas nacionales. Pero, a mi juicio, este concepto no es absoluto y admite algunas salvedades.

En efecto, el índice más adecuado para juzgar de la importancia social y económica de una industria es la proporción de la riqueza que crea, transformando la materia prima. Así, si la riqueza creada es mayor transformando materias primas importadas que transformando una materia prima nacional, ¿por qué no hemos de proteger esa fabricación, cuando su resultado es más beneficio para el país?

En la industria de los hilados, por ejemplo, nos encontramos con el hecho bien sugestivo de que para producir hilados de algodón por valor de 30 millones, necesitamos importar materia prima, algodón en rama, por valor de 12 millones de pesos, de modo que la riqueza creada para el país es de 18 millones de pesos al año, o sea, de 170 por ciento sobre el costo de la materia prima. En cambio, la industria de tejer lana nacional o importada es una industria que valoriza solamente en 40 por ciento la materia prima.

No hay razón entonces para no proteger el trabajo y el esfuerzo, tratándose de industrias que elaboran materias primas extranjeras, cuando la riqueza creada es un factor importante o cuando responden a una demanda crecida e imprescindible del pueblo consumidor. Otra cosa diversa es tratar de buscar un substituto nacional a las materias primas importadas.

Por otra parte, la importancia del problema de la producción no reside, como manifestaba, en la procedencia de la materia prima, ya que casi todos los países importan materias primas. Inglaterra principió la industria de los hilados y tejidos de la lana sin tener un carnero, y hoy día es el país mayor productor de hilados de algodón, sin ser productor de la materia prima. Alemania elabora una serie de productos a base de materias importadas; igual cosa hacen Estados Unidos y muchos otros países.

En conclusión, puede decirse que lo fundamental es estar en condiciones de satisfacer las necesidades apremiantes de abastecimiento del país y proteger en lo demás con crédito barato y con todos los medios aconsejados por la economía, todas las industrias que tienen una base propia de subsistencia y de desenvolvimiento económico.

Me resta sólo, señor Presidente, agregar dos palabras más sobre las disposiciones del proyecto que no han quedado automáticamente aprobadas.

He aceptado la supresión del artículo 20 por las razones expuestas en el informe de la Comisión; acepto también las otras modificaciones propuestas en dicho informe, excepto la que reduce los préstamos a la industria o comercio de hoteles a un 10 por ciento del capital del Instituto. Estos préstamos tendrán por regla general la hipoteca, y es conveniente darles toda la amplitud que sea posible, a juicio del Consejo del Instituto, como la medida más práctica y eficaz de fomento del turismo, que tantos beneficios de todo orden reporta al país. Por estas consideraciones, ruego a la H. Cámara que no fije ninguna restricción, dejando entregada esta materia al criterio del Consejo, o en subsidio que acepte lo propuesto definitivamente por la Comisión, en el sentido de fijar en un 20 por ciento del capital el máximum de los préstamos en favor de la industria hotelera.

He creído conveniente hacer este comentario al interesante discurso del H. Diputado señor Lira Urquieta, no con espíritu contradictorio, sino con el propósito de demostrar que el Gobierno sigue una política perfectamente definida y orientada en pro del crecimiento industrial del país y del fomento de todas sus fuentes de producción. No he querido referirme a otros aspectos del problema, como ferrocarriles, caminos, divulgación de nuevos cultivos agrícolas, etc., para no dar mayor extensión a mis observaciones y para no alejarme demasiado de los puntos que son materia de este proyecto, del cual la Comisión de Industria y la H. Cámara han hecho un estudio a fondo, minucioso y completo, que yo me complazco muy de veras en reconocer y aplaudir.

El señor SECRETARIO. — Art. 3.o Podrán acogerse a los beneficios de este Instituto las personas naturales o jurídicas nacionales que se dediquen a alguna de las siguientes industrias: manufacturera; textil; de destilación o refinación de petróleos, combustibles u otros productos; de extracción o elaboración de abonos; pesquera, incluso los pescadores; avícola o apícola; de elaboración de productos químicos o farmacéuticos; de luz, fuerza o tracción; de construcción y contrato de obras; hotelera, en las zonas que indiquen los estatutos; maderera, y en general, las de transformación de productos naturales o materias primas en artículos de uso o consumo.

También podrán acogerse a estos beneficios los industriales no comprendidos en la clasificación del inciso anterior, siempre que así lo acuerde el Consejo de la institución, por los dos tercios de los Consejeros en ejercicio.

El señor GUZMAN GARCIA. (Pte). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara se aprobaría el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Art. 13.

"Art. 13. Los Consejeros gozarán de una remuneración de cien pesos por sesión a que asistan; retribución que no podrá exceder de mil pesos mensuales.

Los Consejeros, salvo el Presidente, durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos".

El señor GUZMAN GARCIA. (Pte). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara se aprobaría en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Art. 15. El Instituto de Crédito Industrial podrá:

1.o Conceder créditos a un plazo que no exceda de cinco años, en las condiciones que fijen los Reglamentos.

El plazo podrá ser aumentado hasta diez años, siempre que se constituya garantía hipotecaria.

El 5 por ciento del capital pagado y reservas deberán invertirse en préstamos a la pequeña industria, préstamos que no podrán exceder de diez mil pesos cada uno. El interés de estos préstamos no podrá exceder del 5 por ciento.

El monto total de los préstamos a la industria hotelera no podrá ser superior al 20 por ciento del capital pagado del Instituto.

2.o Conceder crédito en cuenta corriente con cualquiera caución.

3.o Emitir bonos por cuenta de empresas nacionales.

4.o Garantizar las emisiones a que se refiere el número anterior.

5.o Consolidar, con su garantía, emisiones internas de bonos de las empresas nacionales que se agrupen para ello.

6.o Actuar de intermediario para el descuento de letras giradas sobre el país o sobre el extranjero y garantir el pago de letras en el mercado internacional en favor de empresas industriales nacionales.

7.o Descontar letras, libranzas, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago de operaciones que deriven de la industria, con vencimientos que no excedan de un año contado desde la fecha de los respectivos descuentos.

8.o Facilitar boletas de garantía de acuerdo con las condiciones que fijen los Estatutos.

9.o Recibir depósitos, con excepción de los de ahorro de parte de los industriales y de las entidades que son sus accionistas.

10. Efectuar por cuenta de sus clientes cobranzas, pagos y transferencias de fondos.

11. Adquirir, enajenar y conservar:

a) Bonos emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario y por los Bancos Hipotecarios que operen en la República; y

b) Acciones del Banco Central.

Estas inversiones no podrán ser, en total, superiores al veinte por ciento del capital pagado y reservas del Instituto.

12 Recibir de los industriales valores y afectos personales en custudia y arrendar cajas especiales de seguridad para el depósito de valores y afectos personales, en las condiciones que fije el Consejo Directivo de la institución.

13. Comprar, vender, edificar y conservar bienes raíces con la autorización de la Superintendencia de Bancos, cuando estén destinados al uso del Instituto, el cual tendrá la facultad de arrendar la parte no ocupada por sus servicios;

14. Conservar, vender, edificar y refaccionar los bienes raíces que reciba en adjudicación en pago de operaciones efectuadas dentro de su giro; y

15. Establecer almacenes generales de depósito (Warrants) de acuerdo con las leyes que rijan dicho contrato.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— En discusión el Art. 15.

El señor ZUÑIGA.— Respecto de este artículo, el señor Ministro nos habló de un porcentaje del 20 o/o.

El señor SILVA (Ministro de Fomento).— La comisión propone se reduzca al 10 o/o el porcentaje a que puede prestarse a la industria de hoteles. Antes se había propuesto el 20 por ciento, y yo ruego a la Cámara que acepte dejar libertad al Consejo para estos préstamos, o bien, establezca el 20 o/o por las razones que he dado.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el Art. en la forma que propone la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Art. 25. El contrato de Prenda Industrial podrá recaer sobre:

a) Materias primas;

b) Productos elaborados;

c) Maquinarias;

d) Vasijas;

e) Productos agrícolas destinados a la industria;

f) Herramientas y útiles;

g) Animales, siempre que ellos sean elementos de trabajo industrial;

h) Maderas;

i) Depósito en almacenes generales de depósito (Warrants);

j) Elementos de transportes, como carros, camiones, naves, embarcaciones, etc.;

k) Acciones, bonos y otros valores.

Y, en general, todas aquellas especies muebles que, en razón de la industria, formen parte integrante o accesoria de ella.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— En discusión el artículo 25.

Ofrezco la palabra

El señor SECRETARIO.—Sobre este artículo no se han renovado indicaciones.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, daré por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—"Art. 43. Si por un acreedor prendario de grado posterior se persigue el objeto dado en prenda contra el deudor personal que la posee o bien éste se persigue por un acreedor que haya trabado embargo sobre ella, el acreedor o acreedores de grado referente, citados conforme al artículo 2428 del Código Civil, podrán: o exigir el pago de sus créditos sobre el precio del remate, según sus grados, o conservar el derecho de prenda sobre el objeto subastado, aun cuando sus créditos no fueren exigibles.

No diciendo nada en el término de emplazamiento, se entenderá que optan por ser pagados con el producto de la subasta.

Si se abriere concurso sobre los bienes del poseedor de los objetos perseguidos o se le declarare en quiebra, se estará a lo prescrito en el artículo 2477 de dicho Código.

Los procedimientos a que den lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concurran."

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— En discusión el artículo 43.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

5.— IMPUESTO SOBRE LOS TABACOS MANUFACTURADOS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Figura a continuación el proyecto que modifica la ley que fijó el impuesto sobre los tabacos manufacturados.

Ofrezco la palabra.

El señor VEGA.—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el Hon. señor Vega.

El señor VEGA.—En la discusión de la ley que modifica los impuestos a los tabacos manufacturados, se han manifestado dos teorías, una que defiende la rebaja de este impuesto y la otra que lucha por que se mantengan estos últimos.

Ambas teorías se apoyan en los consabidos intereses del pueblo. La primera boga por la rebaja, basada en los intereses de las masas consumidoras; porque con ella se ensancharía el mercado del cigarro; porque se daría impulso a muchas industrias que dependen del auge de la primera y porque se daría un golpe al monopolio extranjero, evitando a la vez la quiebra y el cierre de las fábricas nacionales.

La segunda teoría combate la rebaja de los impuestos por considerar que es atentar contra los intereses de los trabajadores; porque sería atentar contra el salario; porque esto involucraría la racionalización de la industria y, finalmente, porque así se evitaría la cesantía de los obreros que trabajan en la industria del cigarrillo.

Hoy cuando se pide la rebaja de los impuestos a los tabacos, tenemos que recordar nuestra actitud en los momentos en que se aprobó el alza de los impuestos a todos los artículos alimenticios, de vestir; en esa ocasión, nosotros votamos en contra de todos los impuestos que llevaran la perspectiva de encarecer la vida de las masas populares chilenas, por las siguientes razones:

a) Porque todo impuesto —directo o indirecto— lo pagan las masas consumidoras, el pueblo trabajador en primer lugar;

b) Porque con el alza de los impuestos de los artículos indispensables y de primera necesidad, de los cigarrillos, vestidos, etc., los obreros de esas industrias no tendrían un aumento de salarios que servirían de atenuantes al choque de los primeros;

c) Porque todo aumento de impuesto de esta índole, significa una rebaja de salarios y un atentado contra la existencia de los pequeños campesinos, industriales pequeños, artesanos.

d) Porque esta política financiera del Gobierno es una de las manifestaciones de la concentración capitalista, en la cual sólo sobreviven los grandes monopolios industriales, comerciantes, en detrimento de los pequeños productores, sean de una industria cualquiera;

e) Porque la intervención del Gobierno en el dominio de la producción y del comercio, es la manifestación más elocuente del desarrollo de la protección a los monopolios de carácter monstruoso y de ridículas pretensiones nacionalistas;

f) Porque con los impuestos se iba a disminuir la demanda de los obreros, campesinos, soldados y demás sectores modestos de la población.

g) Porque con los impuestos no iba a existir una reanimación, ni ampliación en la circulación de las mercaderías entre la ciudad y el campo; porque a falta de poder comprador de las masas, las mercaderías serían almacenadas; y

h) Porque la industria y el comercio se iba a gravar por la falta de una moneda sana y de divisas sanas (inflación, depreciación, bolsa negra, y porque el comercio interno está lleno de comerciantes especuladores, traficantes e intermediarios de todas especies).

Las dos tendencias que se han manifestado en esta Cámara, no han manifestado cuál es la diferencia que los separan a estos industriales en esta lucha por la rebaja y por la mantención de los impuestos al tabaco. Ambos bandos que sostienen la actual disputa alrededor de este problema, yo quiero demostrarles que fundamentalmente no tienen diferencia frente a las masas obreras que explotan en sus fábricas, pues ambos bandos industriales pagan muy mal a sus trabajadores y ejercen sobre ellos una explotación redoblada.

Estos industriales no dan descanso anual a sus operarios, no han proporcionado ningún bienestar cultural con las ganancias sucesivas obtenidas mediante las leyes dictadas hasta esta fecha. En el terreno político, los industriales reprimen a los obreros cuando éstos reclaman aumento de salarios y los despiden de sus faenas.

Frente a esta situación, nosotros los comunistas antes que nada miramos por los intereses del pueblo consumidor, que con motivo de los impuestos, los salarios han sido atacados violentamente, y en el caso del impuesto a los cigarrillos que se discute, los intereses del pueblo consumidor nos aconsejan el abaratamiento del producto y, por lo tanto, apoyamos la modificación propuesta. Aún más, somos partidarios de agregar un nuevo inciso al artículo primero, a fin de disminuir el impuesto del 7 y medio por ciento que tienen los cigarrillos a veinte centavos, por uno de 5 por ciento solamente. Este inciso beneficiaría a los industriales pequeños y obligaríamos a la vez a producir cigarrillos baratos y de mejor calidad.

La indicación que propongo sobre el particular va acompañada de los diputados Escobar y Drien, don Augusto, y ruego a la Mesa tome en consideración para los efectos de su aprobación.

Nosotros en los cigarros, como en todo producto que consume el pueblo, somos partidarios del impuesto diferencial, o sea, el impuesto progresivo que se aplica en porcentaje más alto a los artículos más caros o de lujo, y que deja libre de gravamen a los de bajo precio que son los únicos que están al alcance del bolsillo de los trabajadores, y consecuentes con esta teoría, es que hemos propuesto la indicación anterior.

En el transcurso de la discusión de esta ley, se han manifestado concepciones falsas desde el punto de vista de clase, y ellas son: "de que debemos oponernos al abaratamiento de los cigarrillos porque así disminuye el vicio". Nosotros no hemos venido para aumentar los vicios del pueblo trabajador; aquellos que dentro del estado capitalista quieren regenerar al pueblo, sin destruir las bases del estado mismo que es la fuente de todos los vicios, asumen una tarea de ilusos. Pretender quitar los vicios con una política de alzar los impuestos, es precisamente en este caso del cigarro, obligar a los sobreros a que sigan fumando con treinta centavos, lo que antes fumaban con 20 centavos.

El tabaco, como el alcoholismo y como la totalidad de los vicios son taras inevitables del régimen en que vivimos. Este es un problema social que no se va a solucionar ni mucho menos con encarecer el producto, sino que lo único que se consigue con los altos impuestos, es aumentar las ganancias de los capitalistas industriales a costa de un mayor desembolso del pueblo consumidor. Esta teoría, o esta clase de moral resulta en favor directo de los capitalistas y, particularmente, en favor de las grandes compañías que quieren mantener un precio alto para arruinar a los productores pequeños y liquidarlos a corto plazo.

Hemos visto que las diferentes intervenciones sólo han tenido por objeto defender a uno de los bandos que tienen intereses en juego con este proyecto. Ambos bandos atacan a los monopolios; sobre esto nosotros también observamos que de un lado está el interés de los agricultores que siembran tabaco aliados con los pequeños productores de cigarrillos, y del otro, el interés de las compañías extranjeras que pugnan por establecer el monopolio del tabaco.

Nosotros, comunistas, tenemos para esto una brújula infalible, cuando se discuten los intereses de dos bandos de explotadores en lucha, y ésta es no perder nunca de vista los intereses del pueblo consumidor. Así se comprueba que nosotros no hacemos oposición por oposición, siempre nos opondremos y nos opondremos a todo lo que vaya en contra de los intereses del pueblo, apoyaremos todo proyecto o iniciativa que tienda a favorecerlo.

Mientras se ha estado discutiendo esta ley, hemos sido testigos de la forma de como los industriales de ambos bandos, han estado días enteros en los pasillos de la Cámara para impresionar a los diputados a su favor; esto no es una novedad en Chile. La Cámara ha recibido a los embajadores del imperialismo cuando éstos han querido obtener una ley favorable, se les han dado champañazos en los comedores y más de algún diputado "chileno", indígena, ha brindado a su salud después que han hecho algún discurso para demostrar sus cualidades "legislativas de doble filo". Esta ha sido la norma para legislar en este régimen que se hace llamar de "representación popular y soberana".

Ningún proyecto sometido a la consideración del Congreso, involucra los intereses de los obreros de tal o cual industria; siempre se tiene en vista el interés del patrón y las leyes tienden a salvaguardiar principalmente los intereses de estos últimos. Si se tomaran en cuenta los intereses del pueblo trabajador, cada vez que se creara una ley de alza de los impuestos, se consultaría también a la vez el alza de los salarios; pero como sabe el país y la Cámara, nunca se ha defendido el estómago y la vida de las masas en este Congreso, mediante la dictación de leyes; el resurgimiento de las industrias, de la agricultura, las fabulosas ganancias obtenidas son a costa del hambre y de todas las privaciones de la familia obrera.

Los industriales que atacan la rebaja del impuesto a los tabacos, sostienen que con la aprobación de esta ley el Fisco dejara de percibir 11 millones de pesos, y que en cambio, con su mantención podrían ser destinados al desayuno escolar. Nosotros estimamos que la solución no radica allí, sino en obtener los fondos para esta muy justa iniciativa, ya sea de los fondos de la deuda externa o de un aumento en el porcentaje al impuesto de los cigarrillos de lujo, que gravarían exclusivamente a las clases adineradas.

En cuanto a la otra objeción de que serán rebajados los sueldos de los obreros o despedidos a la calle, con motivo de la aprobación de este proyecto, pedimos que sea complementado con una prohibición a los industriales a este respecto bajo la pena de multa de 5 mil pesos por cada infracción a beneficio de los damnificados. Con este motivo presentamos a la consideración de la Cámara para que le preste su aprobación, un segundo inciso al artículo 1.o que dice lo siguiente:

"Inciso 2.o Todo industrial que con motivo de la aprobación de la ley de rebaja de los impuestos al tabaco, disminuya los salarios o despida a los obreros, será multado con 5 mil pesos a beneficio de los damnificados."

En este mismo proyecto también hay que consultar y salvar el temor que tienen los obreros si esta ley se aprueba. A este respecto he recibido una carta de los obreros que se ocupan en algunas fábricas de cigarrillos de la capital, en la cual manifiestan lo siguiente a la presidencia y a la Cámara de Diputados:

"Santiago, junio 30 de 1935.— Al señor presidente de la Cámara de Diputados.—Presente.

"El personal de Tabacaleros de Santiago, reunido en una asamblea amplia, tomó los siguientes acuerdos sobre el proyecto que hoy se discute en la H. Cámara de Diputados, sobre la baja de los impuestos al cigarrillo de 0.20 centavos, esta gremio declara:

"1.o Que está completamente de acuerdo que se baje el impuesto a dicho cigarrillo porque con ello se beneficiará al pueblo, o sean a las clases oprimidas.

"2.o Este gremio de tabacaleros, juntamente con estar de acuerdo con la baja de los impuestos, pide a la H. Cámara de Diputados, que dicte un artículo incluido en esta ley, en que queden todos los industriales comprometidos a hacer una parte del trabajo a base manual, como ser: el empaquetado y enfajado para que así quedaran todos los industriales en iguales condiciones de producción, y no tendrían tan desleal competencia, impidiendo de esta manera a las grandes compañías a que hagan todo el trabajo en forma mecanizada.

"3.o Este gremio declara que al hacer esta petición a la H. Cámara, no va a poner obstáculo a la justa petición que hacen los pequeños industriales para hacer ver que con esta competencia, que ya mencionamos, seguirá el mismo ejemplo mecanizando toda su elaboración con el consiguiente aumento de la cesantía en el gremio de tabacaleros, lo que hasta hoy los pequeños industriales sostienen su personal haciendo una parte de su producción a base manual.

"H. Cámara, este gremio habiéndose impuesto por los diarios de la polémica que tuvieron los interesados, vemos que se les ha olvidado mencionar el cigarrillo cabeceado a mano y no han pedido que se le baje el impuesto, el gremio pide a la H. Cámara que este impuesto lo bajen al mínimum para que este personal que está en la calle, pueda volver a sus labores, haciendo de esta manera una obra efectiva en favor del personal que semanalmente va quedando en la calle. Queremos hacer ver a la H. Cámara que en otras ocasiones cuando se han bajado los impuestos a este cigarrillo, las grandes compañías han vendido este cigarrillo cabeceado a máquina al mismo precio, obteniendo grandes utilidades, en cambio, los obreros no han recibido ningún beneficio.

"Hacemos esta justa petición a la H. Cámara, recordando la actuación de la Compañía Chilena de Tabacos en el año 1923, quien para ganar más que lo que estaban ganando, cerraron sus puertas de la fábrica que tenía en la calle Av. Matucana y en Valparaíso, dejando a miles de obreros cesantes.

Si nuestra petición es acogida, si la H. Cámara acuerda bajar el impuesto, otros industriales pequeños pueden interesarse por hacer este cigarrillo y las compañeras que fueron víctimas de las Compañías, volverían a reincorporarse a las faenas.

Es justicia. — (Sindicato Industrial de tabacaleros de la Fábrica de cigarrillos de Aviles Hnos. y Cía. Fundado el 19 de julio de 1932. Santiago).—(Sindicato Industrial de Tabacaleros de la Fábrica de cigarrillos de José Amo Requena. Fundado el 7 de mayo de 1934. Santiago)".

El señor OLAVARRIA. — ¿Si me permite una interrupción S. S.?

El señor VEGA. — Siempre que no se me compute el tiempo...

El señor BOIZARD. — Se lo prorrogamos, H. D.

El señor OLAVARRIA. — Es muy corto lo que voy a decir, H. colega, y sólo para confirmar lo que está diciendo S. S.

Estas compañías extranjeras, al racionalizar su industria, han hecho poco caso del factor brazo. Según los datos proporcionados por la Inspección del Trabajo, las dos compañías extranjeras que combaten este proyecto de ley, tienen, en total, 715 obreros; en cambio, las compañías netamente chilenas tienen 550.

Si estas dos compañías, como aseguran, tienen el 85 por ciento de la producción, lo lógico sería que tuvieran el 85 por ciento por el capítulo de obreros, o sea, mil setenta y cinco y sólo tienen 715, lo que está demostrando que las compañías chilenas dan mayor provecho que las compañías extranjeras que reemplazan el factor hombre por el de la máquina.

El señor NIETO. — ¿Cuáles son las compañías extranjeras, H. D.?

El señor OLAVARRIA. — La British y la llamada Compañía Chilena de Tabacos.

El señor NIETO. — Se llama Cía. Chilena de Tabacos, H. D.

El señor ESCOBAR, (don Andrés). — Sólo tiene el nombre de chilena.

El señor OLAVARRIA. — Chilena como la Cía. de Electricidad y la de Teléfonos. Por lo demás, Tengo aquí la lista...

El señor GUZMAN GARCIA, (Pte.) — Ruego a los Sres. Ds. se sirvan dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

Está con la palabra el H. señor Vega.

El señor VEGA. — Celebro mucho la interrupción que me ha hecho el H. señor Olavarría, en el sentido de hacer ver la diferencia que hay entre las empresas chilenas y las extranjeras. Pero tiene que tomar en cuenta el H. diputado, que los industriales chilenos desean poner maquinarias a objeto de echarse muchos pesos a los bolsillos y echar a la calle a muchos obreros. Cuando ellos tengan máquinas echarán también a la calle a los obreros, porque en materia industrial, no existe conciencia. Su Señoría bien lo sabe: es cuestión sólo de interés y de pesos. A ellos no les importa la patria, ni las familias de los obreros.

El señor OLAVARRIA. — Es por eso que, mientras tanto, aprovechen los obreros.

El señor VEGA. — Este proyecto, tampoco menciona la rebaja del impuesto al cigarrillo cabeceado hecho a mano, lo que facilita la producción del cigarrillo hecho a máquina, pues los industriales, en la actualidad, hacen pasar los cigarrillos cabeceados como que están hechos a mano. Estimamos que también sobre este cigarrillo cabeceado se debe establecer la cantidad de producción, como asimismo, para el empaquetado y enfajado a mano; así se evitaría que los obreros fueran despedidos o reemplazados por la máquina con motivo de la aprobación de esta ley.

Termino, manifestando que nosotros votaremos en favor del proyecto con los agregados que hemos presentado y que ojalá la Cámara y los diputados que ha intervenido en esta discusión en nombre de los "intereses de los obreros", vean la doble faz de este problema y den su aprobación a la modificación y agregados presentados. Nuestro voto favorable está por las siguientes razones:

a) Porque el interés del pueblo está en contraposición directa con la formación de todo monopolio que tiene por exclusivo fin, eliminar la competencia para alzar los precios a su antojo;

b) Por que el interés del pueblo consumidor exige el abaratamiento de los productos, cualquiera que él sea; y

c) Por que el precio de treinta centavos por el paquete de cigarrillos, significa un mayor desembolso para el ya demasiado esquilmado bolsillo de los trabajadores.

El señor BOIZARD. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva mandar por escrito su indicación a la mesa.

El señor SECRETARIO. — Los señores Olavarría, por el Comité Independiente y Amunátegui, por el Comité Liberal, piden votación nominal para este proyecto.

El señor BOIZARD. — He pedido la palabra señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la mesa, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Vega, Escobar, don Andrés y Drien:

Para agregar un segundo inciso en el art. 1.o:

"Inciso 2.o. Todo industrial que con motivo de la aprobación de la ley de rebaja a los impuestos al tabaco, disminuya los salarios o despida a los obreros, será multado con 5 mil pesos a beneficio de los damnificados".

De los mismos señores Diputados:

Para poner el siguiente inciso en el rat. 1.o:

"Inciso... Rebájase a 5 o/o el impuesto sobre los cigarrillos de a 0.20 hechos a mano".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En discusión las indicaciones.

Había pedido la palabra el H. señor Boizard; puede usar de ella Su Señoría.

El señor BOIZARD. — Este proyecto que se está discutiendo, creo que vale la pena llevarlo a sus líneas generales y presentarlo con la mayor simplicidad posible, para que la H. Cámara pueda darse cuenta del contenido que encierra.

En realidad, el problema que se nos plantea, es el siguiente: empresas que pueden producir un cigarrillo al alcance del pueblo por el precio de veinte centavos y empresas que necesitan para producir un cigarrillo barato, la protección estatal. A mí me parece que no hay cuestión alguna frente a este aspecto del problema.

Esto, en cuanto a la cuestión general.

Respecto a ciertos puntos particulares, se ha argumentado por parte de algún H. colega en el sentido de que este proyecto que rebaja el impuesto al tabaco es, en realidad, una especie de protección al vicio. En primer término quiero hacer una pregunta a mi H. colega don Luis Silva, que hacía caudal de este argumento en las observaciones que desarrolló en la última sesión: ¿es un vicio el tabaco? Es un vicio cuando se consume en exceso, y en esta forma son vicios todas las cosas que están al alcance de nuestra mano, si las personas que las usan no tienen el suficiente criterio para consumirlas con medida.

El tabaco, bajo este aspecto, no es un vicio; es una entretención, es una diversión, y, en consecuencia, si está al alcance de nuestra mano el abaratar esta entretención al pueblo, creo que no hay ningún inconveniente en accederlo.

Se ha dicho que sería preferible que nosotros tratáramos aquí de proyectos tendientes al abaratamiento de la vida, porque la vida está cara y el pueblo no puede comer. Indiscutiblemente que estoy de acuerdo con mis HH. colegas, pero no veo la contraposición que puede existir entre el hecho de que la vida esté cara y el abaratamiento de los cigarrillos.

Tenemos un dilema por delante: vida cara y cigarrillo caro o vida cara y cigarrillo barato. Considero que no hay cuestión alguna para preferir lo segundo.

El otro problema que se plantea en esta Cámara, lo relacionado con esta materia es el siguiente. Cada vez que éste, y, en general, los Congresos, desde hace muchos años, han recibido un proyecto que tienda a proteger a una industria determinada, no ha habido ningún inconveniente por parte de la Cámara para protegerla, aún cuando sea a costa de imponer un gravámen.

Se trata ahora de la más perfecta protección, del proteccionismo más adecuado, del proteccionismo ideal. Se trata de proteger una industria, no aumentando sino, precisamente, disminuyendo los gravámenes.

¿Podemos oponernos, sin caer en la más absoluta falta de sentido lógico?

Finalmente, los pequeños industriales, nos dicen: "nosotros no necesitamos montar una gran máquina administrativa, nosotros no necesitamos grandes gastos de propaganda, grandes gastos voluptuarios para producir cigarrillos. Podemos producir a 20 centavos con una sola condición, y es, que el Gobierno no proteja a las altas, a las grandes industrias, poniéndoles un impuesto de siete centavos que les permita alzar el precio en diez centavos más.

Son estos tres centavos que les dá el Gobierno lo que les permite vivir.

Se trata de los pequeños industriales, que han venido hasta aquí a pedirnos protección, y no protección en contra de un impuesto, sino protección en contra de las grandes industrias, que pretenden vivir a la sombra del Estado, más que de su negocio.

Termino, señor presidente, proponiendo la aprobación inmediata de este proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Había solicitado la palabra el honorable señor Nieto. La tiene Su Señoría.

El señor NIETO.— Hubiera deseado abstenerme de tomar parte en este debate, especialmente porque estoy colocado en una situación profundamente desventajosa. Desde luego, tengo que opinar en forma distinta del honorable señor Alejandro Dussaillant, miembro distinguido de la Comisión de Hacienda, su presidente interino en muchas oportunidades y diputado informante de este proyecto. Tengo que opinar, también, en forma diversa del honorable diputado, mi distinguido amigo señor Olavarría, fogueado e inteligente parlamentario, gran polemista, personalidad de gran prestigio, tanto en el foro como en otras actividades, y que sabe poner mucha pasión y mucho calor en los proyectos de ley que defiende en esta Cámara...

El señor OLAVARRIA.— ¿Me está tomando el pelo, honorable diputado?

El señor NIETO.— No, honorable diputado.

El señor OLAVARRIA.— Porque si así fuera, pediría que se le aplicara el Reglamento...

El señor NIETO.— Estoy diciendo mi pensamiento. Bien sabe Su Señoría que soy profundamente sincero en lo que digo.

El señor OLAVARRIA.—Y muy bondadoso, sobre todo.

El señor NIETO.— Así es que para sostener mi punto de vista tengo en mi contra a dos autoridades: una, en materia económica y otra, en materia legal...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Quién sabe a quiénes sirven esos señores!

El señor NIETO.— Pero creo como sostuve en sesión pasada que este proyecto de ley presenta más gravedad de la que a primera vista parece y, a mi juicio, es realmente inaceptable por razones fundamentales. Primero, porque va a alterar en forma sensible el precálculo de entradas para el presupuesto del año 35, a pesar de todo lo que se sostenga en contrario. Y, a este efecto, ruego al señor presidente se sirva dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que informe a la Cámara respecto de la alteración que va a sufrir el presupuesto del año 35 al aprobarse la modificación a la Ley N.o 5171, que se discute.

El señor DRIEN.—No hace falta, porque hay superávit.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor NIETO.— La circunstancia de que este proyecto va a alterar en forma sensible el presupuesto del año en curso lo hace incuestionablemente inconstitucional, de acuerdo con el Art. 27 de la Ley 4520, como muy claramente lo estableció en una de las sesiones pasadas el honorable señor Ferrada.

Aparte de esto, señor presidente, este proyecto, a mi juicio, entraña una mala política legislativa. Estas modificaciones periódicas, a tan corto plazo, de las leyes tributarias, tienen que producir incertidumbre y zozobras en la industria y en el comercio. Creo, señor presidente, que si todas las leyes tributarias se modificaran con la rapidez con que va a ser modificada ésta, que tiene sólo dos años de vigencia, tendríamos como resultado que ningún industrial, que ningún comerciante invertiría sus capitales, para no exponerse, en corto plazo, a sufrir cuantiosas pérdidas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Esas compañías burguesas no tienen pérdidas.

El señor NIETO.— El honorable señor Escobar me permitirá hacerle un alcance a sus palabras. La Cía. Chilena de Tabacos, la Cía. Piccardo, todas las empresas, trabajan, honorable diputado, con el objeto de obtener utilidades; ponen su capital y su esfuerzo al servicio de su propio negocio, y es indudable, entonces, se instalen de acuerdo con las leyes que rigen en la República. Su Señoría sabe cuánto significa acreditar una marca, y cuánto significan las estampas, impresiones y marcas de los cigarrillos que se venden.

El señor BOIZARD.— Pero sabe lo que es comprar cigarrillos baratos...

El señor OLAVARRIA.— Máxime cuando se ha demostrado que la Cía. Chilena de Tabacos que se opone a esta ley, vendiendo cigarrillos a $ 0.20, repartió una utilidad de $ 3.50 por cada acción de 20 pesos, y entonces el dólar estaba a 70 pesos, y no a 23, como ahora.

Lo que demuestra que esta compañía ganará siempre con la venta de cigarrillos baratos.

Nosotros queremos que gane, pero no a costillas del pueblo.

El señor NIETO.— Un poco más adelante demostraré a S. S. que los datos que dió sobre los balances de esa compañía contienen numerosos errores, y reconozco que esta es una argucia y una habilidad de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Esto lo demuestran los balances que pongo a disposición de Su Señoría.

El señor NIETO.— Yo también los tengo, y voy a demostrarle a Su Señoría que está equivocado.

Por esto dije, al empezar, que no estaba en situación ventajosa en este debate, porque Su Señoría, polemista avezado, me iba a interrumpir para sostenerme los mismos errores ya manifestados.

El señor OLAVARRIA.— El error sería de la Compañía, honorable diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés) — Es que siempre estas compañías llevan dos contabilidades.

El señor NIETO.— Por otra parte, señor presidente, estas modificaciones tan a la ligera de nuestras leyes tributarias, aparte de las zozobras que producen en la industria y en el comercio, tienen para nosotros un aspecto desdoroso. Aparecemos ante la opinión pública como que no hemos estudiado las leyes que dictamos, como que nuestras Comisiones no meditan lo que proponen a la Cámara, y que nosotros despachamos por la primera impresión; porque no es posible que una ley dictada apenas hace dos años, en 1933, haya ahora de sufrir una modificación.

El señor OLAVARRIA.— La culpa es de los que metieron el pájaro gurgullo cuando se dictó esa ley.

El señor NIETO.— Me extraña mucho que a Su Señoría alguien le pueda meter un pájaro.

—Risas en la Sala.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el honorable señor Nieto.

El señor NIETO.— Mirada esta ley bajo el aspecto social, a mi juicio, no es sino un espejismo. Con la rebaja al pueblo consumidor, de 10 centavos en la cajetilla de cigarros, se incurre sólo en un error.

En vez pasada, el honorable señor Valenzuela interrumpió al honorable señor Olavarría para manifestarle que, al precio de 20 centavos la cajetilla, sólo se podrían confeccionar cigarrillos malos con desperdicios o materias por el estilo.

El honorable señor Olavarría contestando esta interrupción del honorable señor Valenzuela manifestó que era posible que estuviera en un error; y yo concuerdo con el honorable señor Valenzuela, porque yo, señor presidente, soy fumador desde hace muchos años.

El señor BOIZARD.— ¿De qué precio fuma Su Señoría?

El señor NIETO.— Fumo de a 2 pesos.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los honorables diputados guardar silencio.

El señor NIETO.— Como nos decía el honorable señor Bustos, hace pocos momentos, en el fumar y en el beber hay que preferir lo bueno, y así yo fumo Monarch de a $ 2...

UN SEÑOR DIPUTADO. — ¿Es réclame?

El señor NIETO.— Antes fumaba cigarrillos de 60 centavos, y he fumado también de $ 1.20, pero ahora estoy acostumbrado con los de a 2 pesos y, aunque costaran $ 2.50, los seguiría fumando...

El señor OLAVARRIA.— Para eso es rico.

El señor NIETO.— Eso puede ser cuestión de suerte, honorable diputado...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Para todo hay.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los honorables diputados evitar los diálogos.

El señor NIETO.— De suerte que si estos cigarrillos que a mí me cuestan dos pesos —no son de los mejores— hay que sacudirlos mucho para sacarles el polvo que contienen, ¿qué se le va a dar al pueblo en los cigarrillos que va a costar diez veces menos que éstos? ¿Podrá tener buen tabaco o tabaco simplemente, un cigarrillo de tal precio?

Por otra parte, se ha sostenido que abaratándose los cigarrillos, se va a aumentar el consumo; pero, ¡que lo digan aquellos que tienen costumbre de fumar! ¡Aunque nos regalaran los cigarrillos no podríamos fumar mayor cantidad! A menos que para aumentar el consumo en 70.000,000 de cajetillas se obligue al pueblo a fumar de a dos cigarrillos a la vez.

El señor BOIZARD. — Mucha gente fumaría si se abarataran; yo, por ejemplo.

El señor VAILLANT. — ¡Oh, recomenzarían!

El señor NIETO. — Voy a referirme de paso, señor Presidente a una alarma que ha producido la circunstancia de que en los pasillos de la H. C. se hayan movilizado los intereses en lucha. El H. señor Vega se ha referido a este aspecto de la cuestión.

El señor VEGA. — ¡No sólo a que se mueven sino que van aún a las comisiones!

El señor NIETO. — No creo que esto sea una presión. A mi juicio, no hay por que alarmarse por tal cosa, ya que ello ha ocurrido, ocurre y ocurrirá mientras perdure este sistema democrático en que estamos y del cual ojalá que no nos apartaramos nunca.

No se ha dictado jamás en el Congreso una ley sin que los verdaderos interesados hayan llegado a los pasillos de la Cámara a movilizar a los señores Diputados, ya sea para sugerirles algunas ideas con respecto a la cuestión que van a discutir o ya para informarlos de todo lo relacionado con ella.

He visto no hace mucho tiempo, mientras se discutía un proyecto de ley, que creaba una Legación cómo ambulaban por nuestros pasillos algunos interesados en que esa ley se dictara.

Basta el hecho de que se hable de la creación de puestos públicos para que los interesados aparezcan por todas partes.

¿Cuántas leyes se han dictado en este último tiempo, señor Presidente, sin que haya habido interesados? ¿Quién de nosotros no ha visto, con motivo de la discusión de la ley que patrocinan con tanto entusiasmo muchos honorables colegas, sobre devolución de ciertas imposiciones a los ex-carabineros, comisiones que vienen a pedirnos nuestro apoyo? Cuando se discutía la ley que mejoró la condición de los veteranos del 79 igual cosa ocurrió: vinieron comisiones de veteranos hasta este recinto a pedir nuestro apoyo en favor de esta ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pero esas leyes no se despachan, señor Diputado, sobre todo la de los ex carabineros.

El señor NIETO. — Pero su Señoría sabe que esta última está en tabla, y que se está discutiendo.

El señor ESCOBAR (don Andrés) — Pero como se trata de leyes para favorecer a obreros, no hay apuro.

El señor NIETO. — Lejos de molestarnos estas visitas nos sirven, muchas veces, de ayuda. A mi juicio, debemos agradecer las conversaciones que tenemos con los interesados, pues, ellas nos ilustran y así podemos discutir más a conciencia las leyes en este recinto.

El señor VEGA. — Debemos ver a quién vamos a defender, si al pueblo o a los industriales.

El señor NIETO. — De todas maneras se defiende al pueblo...

El señor OLAVARRIA. — ¿Al industrial extranjero o al nacional?

El señor NIETO. — Ahora, señor Presidente, para no alargar más este debate quiero referirme a una interrupción que me hizo el honorable colega señor Olavarría.

Decía el señor Diputado en una sesión pasada que el capital de la Compañía Chilena de Tabaco era de 10 millones de pesos, y que con este capital obtuvo en el primer semestre del año 1933, una utilidad de un millón 777.108.78 pesos, repartidos en dividendo de 3.50 pesos por acción, lo que hace, según Su Señoría, una utilidad de un 20 por ciento en el semestre.

Todo esto estaría muy bien, si el H. Diputado no hubiera omitido decir que además de los diez millones de pesos que dió como capital de la Compañía, también son capital de ella, las siguientes cifras, que completa... su capital total:

CAPITAL . .	$ 10.000.000.00
Fondo de reserva	5.000.000.00
Fondo de reserva especial .	2.850.026.42
Fondo de Castigos	1.600.000.00
Futuros dividendos . .	1.132.868.66
Eventualidades .	7.372.875.05
	$ 33.596.707.37
Reservas Castigos especiales para Bienes Raíces . . .	3.665.137.61
Maquinarias . .	5.805.244.06
	$ 9.470.381.67

nocer cuánto es lo que el interesado ha podido dar y lo que recibe.

Tomemos un individuo de tropa que entra al servicio en el momento actual, ganando trescientos pesos mensuales, y pagando, desde su ingreso, el 8 por ciento de erogación, (aquellos a quienes favorece el proyecto han pagado según las épocas el 1%, el 5% y el 8 o/o); aplicando las reglas de la lógica, que rigen los cálculos actuariales, este individuo podrá retirarse, a los 20 años de servicios ininterrumpidos, con un sueldo de $ 600 al año, cuando no de diez mil, si es que ha ha alcanzado a llegar a las más altas categorías del servicio de tropa. Adoptando el término medio, este individuo habrá erogado a la Caja unos siete mil pesos en total, a los cuales si sumamos los bajísimos intereses acumulativos, que en conformidad a las leyes actuales se pueden obtener, permitirían agregar otros tres mil pesos. En total el aporte de este individuo será de unos $ 10,000, aporte que habrá disminuído en los 20 años por lo menos en unos mil, por auxilios de Asistencia Social ¿Qué obligaciones tiene la Caja para con él, al final de estos 20 años? Según los cálculos actuariales pensión de retiro de $ 6.000 durante 15 años más o menos y $ 90,000 en pensión de montepío a la familia, de $ 4.500 anuales, durante 25 o más años, (más de $ 100,000).

Esta enorme desproporción salta más a la vista, si se considera que la Caja, por su estructura, tiene que pagar pensión de medio sueldo, a los inválidos relativos, pensión de sueldo íntegro a los inválidos absolutos, montepío del 75% del sueldo entero a las familias de los fallecidos en actos del servicio, cualquiera que haya sido el tiempo que hayan servido en la institución, y por consiguiente cualquiera que sea la suma que haya erogado.

Ahora, considerando la razón de justicia social, que, sin duda impulsó al Senado a despachar este Proyecto de Ley, ha debido, la honorable comisión, contemplar también, diferentes situaciones:

a) Personal licenciado con menos de 10 años de servicios; y, entre éstos, los que se retiraron voluntariamente, o por enfermos, o, simplemente, por no convenir al servicio y que se clasifican como retirados "sin nota de fealdad"; y los que de estos licenciados con menos de 10 años de servicios, debieron abandonarlo forzadamente, por falta o delitos cometidos en el cumplimiento de sus obligaciones o por razones disciplinarias y que se clasifican como retirados "con nota de fealdad".

La Comisión considera que mirado este problema desde el punto de vista Social, puede atenderse a lo solicitado con respecto a los primeros, o sea, a los licenciados del servicio "sin nota de fealdad", que según los antecedentes, proporcionados a la Comisión son, más o menos el 40% de los 20,000 Carabineros que han salido del servicio desde la dictación de la actual ley.

En cuanto a los segundos, o sea, los licenciados "con nota de fealdad", se ha estimado por la Comisión que no es posible acceder a la devolución de sus imposiciones, porque sería un verdadero atentado contra la disciplina y una inmoralidad, pues se vendría a premiar a individuos que el Cuerpo de Carabineros, ha debido repudiar por delitos o faltas gravísimas cometidas, y a sabiendas de que, al delinquir como lo hicieron perdían sus imposiciones;

b) Personal en actual servicio y que se pueda retirar antes de cumplir 10 años en la institución.

Aparte de la razón de inestabilidad de personal que produciría la posibilidad de retirar las imposiciones, como la injusticia que representa hacer esta devolución a personas que posiblemente han ocasionado gastos a la Caja, en algunos casos, tal vez mayores que las sumas erogadas, la Comisión no ha podido perder de vista lo que se refiere al financiamiento de esta institución de previsión social, cuya base actuarial contempla la no devolución de las imposiciones.

Estima la Comisión que esta parte del proyecto de ley que discutimos debe ser materia de una moción o mensaje especial que contemple el debido financiamiento.

Hago presente a la honorable Cámara, en relación con este financiamiento, que hace apenas un año fué estudiada la situación de la Caja de Carabineros por un actuario, quien declaró, como fruto de este examen "que la estructura de la Caja obligaría muy pronto a rebajar los beneficios o a subir la erogación".

Debe, pues, aumentarse sus entradas, para que pueda hacer frente a las nuevas obligaciones que se desea imponerle.

4) La Comisión ha estudiado, a la vista de los antecedentes antes expuestos, quién debe pagar las devoluciones de imposiciones, a los carabineros retirados "sin nota de fealdad" y ha llegado a la conclusión de que no pudiendo cargarse a los fondos de la Caja, porque su base actuarial no lo permite y habiendo reemplazado esta institución en muchas de las obligaciones que antes tenía, el Estado, procede, que sea el Fisco quien pague estas devoluciones.

5) Para resolver su financiamiento la H. Comisión de Trabajo y Legislación Social ha pedido en su informe que se envíe este proyecto de ley, a la honorable Comisión de Hacienda.

6) Finalmente la honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, dejó constancia que para el estudio de este problema no contó con el concurso de los honorables colegas que en la honorable Cámara se han singularizado en su defensa, aunque oportunamente fueron notificados de la reunión que celebraría la Comisión.

He dicho, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAPATA.— Yo había pedido la palabra, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor ZAPATA.— En la sesión anterior impugné el proyecto de la Comisión de Legislación Social y Trabajo, que es una mutilación al proyecto despachado por el Senado por la unanimidad de sus parlamentarios.

Manifesté en la sesión anterior la ineficacia de los servicios que presta esta Caja a los imponentes que forman el Cuerpo de Carabineros en servicio activo. Demostré que la imposición que pagan los carabineros por seguro de vida, nada tiene que ver con los intereses de la Caja de Previsión de los Carabineros.

La asistencia médica es por demás deficiente, y probé hasta la saciedad que esta Caja de Previsión, comparada con otras Cajas, como la de Empleados Públicos y la Caja de Seguro Obligatorio, no incurre en gastos de locales ni de médicos, puesto que dispone de locales propios en las comisarías y puesto que hay un personal de médicos que está asimilado a los Carabineros y que es pagado con el presupuesto del Ministerio del Interior. Agregado a esto, debo decir que los enfermos de más de dos meses son dados de baja. Se ha sostenido que estos enfermos dados de baja son atendidos por la Caja de Retiro con una pensión, lo que es completamente inexacto. Los miembros de la comisión informante están mal informados, pésimamente mal informados por los directores de aquel organismo, lo que hace que se caiga en extraordinarias contradicciones, como voy a demostrarlo. Los argumentos que han pesado en el ánimo de la Comisión en el sentido de que se apruebe este proyecto de ley, son completamente inexactos. Las observaciones que el propio Ministro del Interior ha hecho en esta Cámara son contradictorias con los manejos y con la acción de esta Caja. Voy a probarlo en el curso de las observaciones que me permitiré hacer. Y voy a presentar inmediatamente un caso: dos carabineros, Jorge Guerra Frías y Fanor Velasco, con cuatro y ocho años de servicios, respectivamente, han sido dados de baja por enfermos y han fallecido. Contrajeron la enfermedad en actos del servicio. Sin embargo, su familia, su mujer, sus hijos, no han recibido ningún auxilio de parte de este organismo, que estaba obligado a dárselos.

Tengo el caso de otro carabinero, cuyo nombre me reservo, porque mañana sería víctima de los procedimientos que esta Caja emplea contra aquellos que solicitan estos beneficios.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).—Ha terminado la orden del día. S. S. quedará con la palabra, el H. diputado.

—ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA EN LOS FUNERALES DEL SENADOR DON PEDRO LEON UGALDE

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— En la hora de incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor ORTEGA. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).—La tiene, H. Diputado.

El señor ORTEGA. — En el día de ayer se dió cita ante el cadáver de Pedro León Ugalde, para rendir el postrer homenaje de admiración y de recuerdo a su memoria, una inmensa muchedumbre y junto a ella fuerzas de carabineros que concurrieron en gran número, acaso para hacer menos notable la ausencia de las fuerzas de Ejército, cuya presencia en ese acto se esperaba.

¿A qué concurrieron los representantes de la fuerza pública? Esta pregunta parece superflua si recordamos que esa fuerza tiene a su cargo la delicada tarea de mantener el orden público, pero en realidad no lo es. Ellos, aunque parezca extraño, fueron quienes con su actitud imprudente y provocativa, atentaron contra el orden, y a no mediar la mansedumbre característica de nuestro pueblo, esas provocaciones en contra de la multitud que había ido hasta el cementerio con la mira única de tributar su homenaje al muerto insigne, se habrían producido quien sabe que dolorosos incidentes.

Es cierto que en esa masa humana predominaban los hijos del pueblo; es cierto que en ella era muy alto el porcentaje de hombres humildes, y probablemente éso va a justificar que el Gobierno llame simples hechos de policía a lo sucedido, pero nadie que esté al tanto de ellos podrá negar que esos "hechos de policía" constituyen una afrenta para el régimen que en todos los tonos, en todas las tribunas y en las columnas de todos los diarios con que cuenta a lo largo del país, pregona su respeto a los derechos que consagran nuestras leyes.

Se podría llegar a comprender que la fuerza de carabineros responda con excesos a los desmanes de la delincuencia que se ufanan de sus hazañas en las barbas de nuestra flamante policía de investigaciones; pero es, asimismo, indudable que constituye una aberración que a un pueblo indefenso se le ataque en forma torpe e indigna porque comete el santo delito de ser leal con quien fué siempre el mejor y el más noble abanderado de la causa de los humildes.

¿Qué podría justificar que a esa multitud que en silencio y emocionada escuchaba los discursos pronunciados junto al cadáver de Pedro León Ugalde, se le invitara a la violencia por medio del palo y del atropello?

¿Qué objeto útil pudo tener que se ordenara y se procediera a cerrar las puertas de acceso al cementerio apenas había entrado una mínima parte de la muchedumbre que deseaba oír los discursos?

Frente a estos hechos, sólo cabe pensar que o los jefes de esas fuerzas carecen de la más elemental noción de sus deberes u obedecían absurdas órdenes superiores.

Su actitud en estos hechos es, pues, inverosímil.

Si es siempre doloroso el atropello de la fuerza, lo fué mucho más en ese instante solemne en que el pueblo iba a rendir el noble homenaje de su reconocimiento a un hombre como Pedro León Ugalde que fué el más genuino y auténtico representante de la democracia, a un hombre que lo inmoló todo — fortuna, halagos, vida de hogar — por la felicidad de los desheredados de la suerte, por el advenimiento de la justicia social, por el imperio de un régimen en el que al todavía puede ser un mito la igualdad, no lo sean ni la libertad ni la fraternidad.

Se profanó la paz de ese sitio, se violó el respeto que mereció sobradamente el muerto ilustre, acaso porque no podía alzar su voz para gritar su protesta encendida y viril frente a esos vejámenes. Pero sépase que su silencio obligado se traduce en el deber nuestro, en el deber de los que pertenecemos al partido, que él supo honrar y enaltecer, de consignar nuestras más enérgica condenación para quienes tienen la responsabilidad de esos hechos.

La representación radical cumple por mi intermedio, con el deber de dejar constancia de su protesta por los atropellos cometidos ayer por la fuerza pública, y propone a su vez, a la consideración de la Cámara este voto:

Solicitamos que en nombre de la H. Cámara de Diputados, se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva informar a la Cámara, de qué autoridad emanaron las órdenes que motivaron los atropellos cometidos por carabineros en el día de ayer, en el Cementerio, con ocasión de los funerales del senador señor Pedro León Ugalde, incidentes en los cuales resultaron heridos varios ciudadanos y, entre ellos el H. diputado señor Arturo Lois.

Como consta de este voto, no tuvo la suerte de escapar de la violencia de que hicieron gala los carabineros, ni siquiera los parlamentarios. Ayer fué un representante comunista el que llegó a esta H. C. con la cabeza vendada. Ahora le ha tocado el turno a un representante radical. ¡Ojalá que no sean mañana las víctimas de la fuerza, representantes de los partidos que hoy amparan al Gobierno! ¡Ojalá que estos hechos indignos terminen de una vez! ¡Ojalá que no sigamos dando este espectáculo ante un pueblo que espera todavía... ¡que calla todavía!... que aún tiene fe en los postulados de la democracia, de un pueblo que no ha perdido del todo la fe en que los hombres que le pregonan libertad, que le hablan de garantías y derechos, sólo hacen una comedia y una farsa.

Ojalá, señor Presidente, que esta protesta del Partido Radical sirva de advertencia al Gobierno para que no sigamos por el camino por el cual sólo se obliga a la violencia, por el camino que conduce al pueblo a las barricadas.

He terminado.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Con la serenidad que el caso aconseja y desentendiéndome por completo de alguna parte de la oratoria del H. D., que desentona fuertemente con los hechos, y a los cuales S. S. pudo referirse en otra forma, voy a decir algo relacionado con el incidente que ha referido S. S.

Comenzó por aseverar que la fuerza pública, la fuerza armada, tenía la obligación de comparecer o hacer acto de presencia en los funerales del señor Ugalde.

En la Ordenanza del Ejército no se registra esta obligación, y la no concurrencia de una fuerza se armoniza mucho más con el propio temperamento de la persona a quien con esa presencia se quería honrar, ya que, como es sabido, el H. señor Ugalde, de ella había permanecido permanentemente distanciado.

El señor ORTEGA. — Cuando cometió atropellos...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ruego a S. S. se sirva no interrumpir.

Está con la palabra el señor Ministro.

El señor DUSSAILLANT.—Hay que hacer respetar el Reglamento.

El Sr. SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Refiriéndome al incidente que hubo en el día de ayer en la plazuela misma del Cementerio, el jefe de Carabineros que estaba al mando de la tropa cumplió con su deber al no permitir en ella esta clase de manifestaciones, pues para ello se requiere un aviso previo a la Intendencia.

Requerido por el señor Santiago Labarca, que quería se revocaran las órdenes del jefe de la tropa, hice llamar al jefe de Carabineros y le manifesté que no había ningún inconveniente en que se rindiera este homenaje en la misma plazuela del Cementerio.

El señor ZAPATA.—¿Se puede saber el nombre del jefe, señor Ministro?

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — El coronel Fuenzalida.

En seguida, con motivo de haberse instalado ya alrededor de una tribuna, en el interior del Cementerio parte de los asistentes, resolvió el resto de los manifestantes seguir adelante con los primeros.

Un señor DIPUTADO.— Está mal informado S. S.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Los discursos se iniciaron dentro del Cementerio y no en la plazuela.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Después de haberse pronunciado algunos discursos dentro del Cementerio, resolvieron los propios interesados seguir en ese sitio que habían elegido para hacer el homenaje.

Eso es lo que ha dicho.

Se ha dicho después que la fuerza de policía estuvo provocando desorden. No hubo tal.

El homenaje que se quería rendir desentonó por completo, y no es de extrañarlo, dado el tono que esto mismo ha tenido aquí dentro de este recinto.

Alcancé a oír un discurso, hace un momento, en los instantes que entraba a la Sala, en que por rendir un homenaje a nuestro querido y recordado amigo Pedro León Ugalde, se hacían afirmaciones contrarias a los hechos y con poco respeto a la verdad.

En el día de ayer, a las 6 de la tarde, la Dirección del Cementerio advirtió a la policía que debía terminar el homenaje que se rendía a Ugalde, porque en conformidad con el Reglamento debían cerrarse a las 6 de la tarde las puertas de ese recinto.

El señor CABEZON.— Es que podía haberse prorrogado un poco más ese tiempo...

El señor SALAS ROMO (M. del Interior).— Hay un señor Diputado que no ha podido contenerse y dice que "que por qué no se prorrogó un poco más el tiempo".

Yo creo que esa gestión debió hacerse antes, ante la Dirección del Cementerio; pero habiendo ésta recurrido a los carabineros para cumplir un reglamento, este Cuerpo no tenía más que atender la petición.

El señor CABEZON.— ¡Echándolos a todos para afuera!

El señor GONZALEZ (don Pedro).— ¿Por qué no se les pidió que salieran buenamente y no a palos?

El señor SALAS ROMO (M. del Interior).— Y se principió por insinuar a la gente que se retirará y cuando empezaron estas insinuaciones en la forma más deferente, la gente se echó sobre los carabineros.

La gente que seguramente no es del temperamento de la que aquí se observa, sino que seguramente de uno muy distinto que no se conoce por aquí, se enardeció y, desgraciadamente, provocó diversas molestias y después se echó sobre los carabineros.

El señor VEGA.— Eso es falso... ¡Nadie tocó a los carabineros!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor VEGA.— ¡Eso es falso! Nadie tocó a los carabineros, sino que éstos procedieron a apalear a la gente, rompiéndole la cabeza al señor Lois.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior).— En esa virtud no hubo más que proceder a despejar.

Es lamentable que en el papel que corresponde a los carabineros, que no tienen interés en provocar incidentes, ya que no es ése su papel, sino el de cumplir las órdenes que reciben y de las cuales no puedan excusarse, es sensible, digo, que la gente no haya querido dispersarse y respetar a la autoridad. Sabe el señor Presidente de la Cámara que aún a Su Señoría le es difícil hacerse respetar aquí, dentro de este recinto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior).—Voy a acompañar, para que se agregue a la versión de la presente sesión, el relato hecho por las autoridades con respecto a los incidentes ocurridos ayer.

El señor VAILLANT.—No hay acuerdo para insertar en la versión ese documento.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior).—Los incidentes de ayer ocurrieron en la siguiente forma:

"MEMORANDUM:

Ayer, domingo, a las 15 horas, se efectuaron los funerales del Senador don Pedro León Ugalde.

La columna de acompañantes que se organizó en las puertas del Congreso la componían, entre colectividades políticas, parlamentarios y pueblo en general, como 3 mil personas. Al llegar al puente de los carros (Mapocho), engrosaron esta columna los componentes del Partido Socialista y numerosos grupos más de gente aislada. Por la Avenida La Paz, la columna podía estimarse en 6.000 individuos.

En la plazoleta del Cementerio General había numeroso público (1.500 a 2.000 personas), que había tomado colocación alrededor de una tribuna que se había instalado para los oradores; en el interior del Cementerio también había entrado bastante público.

El comandante Fuenzalida, que tomó a su cargo el servicio, notificó a los dirigentes que debían trasladar la tribuna al interior del Cementerio, lo que se hizo sin mayores dificultades. El señor Santiago Labarca representó al infrascrito esta situación, manifestando que hablaría con el señor Ministro o con S. E., para revocar esta orden. Efectivamente, a los pocos momentos, el señor Ministro del Interior llamó al Jefe indicado al teléfono, ordenándole les permitiera instalar la tribuna de los oradores en la plazoleta del Cementerio, cosa que no pudo hacerse debido a que ya estaba pronunciándose discursos en el interior del Cementerio.

Se pronunciaron numerosísimos discursos, caracterizándose la mayoría de ellos por los términos violentos y francamente inconvenientes, arrancando aplausos de las concurrencia, gritos, lo que hacía degenerar el acto mismo que se realizaba. En estas circunstancias, el capitán comisario de la 16.a Comisaría, don Enrique Campos, se acercó a darle cuenta que un empleado del servicio de Investigaciones, a quien no conocía, le había manifestado que había subido a la tribuna el periodista Juan Luis Mery; que una vez que terminara su discurso lo detendría a la salida del Cementerio, pues lo tenía perfectamente ubicado, y para cuyo efecto solicitaría oportunamente el auxilio de la fuerza de carabineros destacada en el exterior. Este auxilio no fué requerido y cuando terminó de hablar el citado Mery dentro de la masa de los concurrentes, principió a formarse una gran confusión, en vista de lo cual los comandantes Fuenzalida y Pezoa, y el mayor Subercaseaux, penetraron al interior, pudiendo percatarse que la tranquilidad había vuelto a los ánimos, continuando los discursos al pie del féretro.

A las 18 horas el Administrador del Cementerio manifestó a los jefes de Carabineros a cargo de la fuerza que, según los reglamentos, hasta esa hora podía permitirse el desarrollo de los discursos, debiendo en consecuencia procederse a la sepultación del cadáver del señor Ugalde. Con este objeto se hizo entrar un pelotón a pie de carabineros y los jefes y oficiales principiaron a hacer las notificaciones del caso al numeroso público allí presente.

Esta notificación fué recibida con toda clase de manifestaciones de protestas, haciéndose necesario proceder con más energía y aumentar el número de tropa. De repente y sin que ninguno de los jefes de Carabineros lo advirtiera, dentro de un grupo de personas que se encontraba cerca del féretro, apareció el diputado señor Lois, herido en la cabeza.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Claro! Se hirió sólo.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— —Ruego al señor diputado se sirva no interrumpir.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Numerosos individuos que lo rodeaban culpaban a un carabinero de haberle producido un golpe con el bastón de mando. Sin embargo, a pesar de todo lo que hizo por identificarlo, no fué posible, y por el contrario, otras personas manifestaban que el señor Lois habría resultado herido en un incidente producido entre los mismos asistentes.

El señor CABEZON.— ¡Mentira! ¡Eso es falso!

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor BENAVENTE.— No se falta de respeto interrumpir a una persona que falta a la verdad.

El señor VAILLANT.— ¡Ese es un cúmulo de indecencias!

El señor VEGA.— ¡No puede seguir leyendo el señor Ministro, señor presidente, porque eso es un atropello propio de los carabineros que harían lo mismo aquí en la Cámara!

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ruego a los honorables diputados, se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — No fué posible, dada la exaltación de los ánimos, hacer mejores averiguaciones, ya que se veía el peligro inminente de haberse formado un gravísimo desorden. El señor Lois fué conducido hasta la Asistencia Pública por varios de sus amigos, diagnosticándose que la herida recibida era de carácter leve.

Terminados estos incidentes se procedió a la sepultación sin mayores inconvenientes.

"Al principio y a la llegada de la gente al Cementerio, como se había aglomerado numeroso público que se hacía difícil la entrada al cementerio, hubo necesidad de poner orden, disponiéndose la entrada limitada de personas, para cuyo efecto fué necesario cerrar algunas puertas. Dentro el grupo de personas se encontraba el senador, señor José Maza, al que en un principio los carabineros no reconocieron. Advertida esta circunstancia por los jefes, se mandó un oficial a invitarlo para que pasara, lo que no aceptó el señor Maza, si no se permitía la entrada a toda la gente con la cual él iba. Para corroborar que éste fué el procedimiento observado con los parlamentarios, se cita el mismo caso que había ocurrido con el diputado señor Vicuña Fuentes, el cual pasó al interior del cementerio, acompañado del comandante Fuenzalida".

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?, lamento que no esté en este momento presente el honorable señor Muñoz Cornejo, que fué testigo de los hechos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Permítame, honorable diputado. Su Señoría no puede usar de la palabra sin solicitarla de la Mesa.

El señor VAILLANT.— Pero si ya terminó el señor Ministro.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Los honorables diputados tendrán tiempo para rectificar en seguida.

Tiene todavía cinco minutos el Comité Radical.

El señor RIOS (don Juan Antonio.)— Ocho minutos, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Son seis minutos, honorable diputado.

Le quedan seis minutos al Comité Radical.

El señor MAIRA.— He pedido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede Su Señoría usar de la palabra.

El señor MAIRA.— Quiero dejar constancia de un hecho. Lamento que no esté en este momento mi honorable colega, señor Muñoz Cornejo, que en mi compañía ha presenciado ayer el espectáculo al cual paso a referirme.

Llegamos ayer a las puertas del Cementerio y la fuerza de los carabineros nos impedía la entrada; hicimos presente con todas las formalidades del caso, incluso al jefe de Carabineros presente en esa oportunidad, que éramos diputados y que debíamos entrar a los funerales del señor Pedro León Ugalde y se nos contestó terminantemente a él y a mí, que no podíamos entrar, porque la orden impartida era precisa, en el sentido de que no entraba nadie.

Esto lo presenciamos, como digo, mi honorable colega, señor Muñoz Cornejo y yo.

Ante esta actitud, que era para un parlamentario una cosa inaceptable, yo, violentamente, entré por la fuerza, a pesar de la orden de los carabineros y de los esfuerzos que ellos hicieron para írseme encima; porque consideré que no tenían ningún derecho la autoridad y la fuerza pública para impedir a nadie, y mucho menos a un parlamentario, la entrada al Cementerio.

Esta es la verdad de los hechos y no lo que ha leído el señor Ministro en el parte que ha traído a la Honorable Cámara.

El señor ALFONSO.— ¿Me permite también la palabra, señor Presidente, dentro del tiempo del Comité Radical?

Es para manifestar que a mí me ocurrió exactamente lo mismo que ha expresado el honorable señor Maira. En unión de mi honorable colega, señor González Videla, quise también concurrir a los funerales de don Pedro León Ugalde, y los carabineros impidieron la entrada de una numerosísima parte de la concurrencia al Cementerio, entre la que recuerdo perfectamente que se encontraba el senador, don José Maza, junto con un grupo de amigos; y lo que ocurrió a ellos nos ocurrió también a nosotros, se nos impidió la entrada.

Quiero dejar constancia de este hecho, señor Presidente: que las puertas del Cementerio fueron cerradas y protegidas por carabineros, de manera que sólo por medio de la violencia hubimos de poder entrar. Quiero protestar por eso, de los verdaderos atropellos de que hemos sido víctimas en este caso los representantes del pueblo.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—¿Qué dice de esto el señor Ministro?

El señor VEGA.—Lo que dicen los carabineros...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente)— Puede usar de la palabra el H. señor Ortega.

El señor ORTEGA.—La rectificación de que ha sido objeto el señor Ministro del Interior, en estos instantes hace innecesario que yo tome en cuenta las palabras del señor Secretario de Estado, que ha dicho que yo no guardaba el respeto que se debe a la verdad al pronunciar las palabras que, en representación de los HH. DD. radicales dije, hace algunos instantes.

Concurrí a los funerales del H. S. don Pedro León Ugalde y apenas había llegado la columna al cementerio y entrado unos cuantos miles de personas a ese sitio, las puertas del cementerio fueron cerradas. ¿Con qué motivo? ¿Con qué objeto?

Solo el señor Salas Romo puede negar que esto no constituye una provocación de parte de la fuerza encargada de mantener el orden.

No se ha obrado en ningún momento con espíritu conciliatorio o siquiera con el natural deseo de evitar incidentes. Así, no se advirtió a la muchedumbre que debía desalojar ese recinto, sino que, violentamente, hizo irrupción allí una patrulla de carabineros que llegó desde la calle y luego otra que apareció por el lado opuesto, y sin mediar explicación ni orden de ninguna clase que hubiéramos podido oír siquiera los que estábamos más cerca, procedió, palo en mano a empujar a la concurrencia, hacia afuera, sin consideración a nadie. Luego nos dimos cuenta de que una de las víctimas del atropello había sido el H. señor Lois.

¿Cómo es entonces, posible [illegible] sido [illegible] habido [illegible] Juliá? Afirmar [illegible] faltar gravemente [illegible] dad.

Es inaceptable que el señor Ministro se haya atrevido a leer esas palabras de un documento indigno, por sus muchas falsedades de figurar entre los documentos parlamentarios.

El señor RIOS (don Juan A.) —Yo desearía pedirle al Comité que está inscrito a continuación, se sirviera concederme algunos minutos para usar de la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del Comité Radical, se encuentra inscrito el Comité Conservador y en seguida el Comité Liberal.

El señor ORTEGA.—Que se prorrogue la sesión.

El señor CAÑAS FLORES.— No se puede, porque hay otra sesión.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Hay otra sesión en seguida.

—Hablan a la vez varios HH. DD.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo no tendría inconveniente en que se ocupara el tiempo del Comité Conservador, siempre que se me permitiera mañana usar de la palabra por unos quince minutos que necesito para tratar un asunto que considero de importancia.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—. El Comité Conservador cedería cinco minutos de su tiempo?

El señor CAÑAS FLORES.— Yo concedería el tiempo necesario, siempre que SS. obtenga de la H. C. que mañana se me concedan quince minutos que necesito para hacerme cargo de la cuestión educacional que se ha tratado en esta H. C.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Puede usar de la palabra el H. señor Ríos, don Juan Antonio.

El señor RIOS (don Juan A.) —A mí me tocó la desgracia de ser testigo presencial del atropello, del más inaudito salvajismo que se haya cometido en este país. Porque el único derecho que no había sido atropellado por este Gobierno, el derecho de dar sepultura respetuosa a los restos de un amigo querido, fué también atropellado por agentes del Gobierno; y de este atropello nadie es culpable, sino el propio señor Ministro del Interior, porque aquél fué un acto absolutamente premeditado.

Yo estaba cerca de la tribuna desde la cual se pronunciaban los discursos, cuando llegó un oficial de carabineros que, como otros muchos que ahí había, yo no conocía, y lo lamento, porque habría deseado dar a conocer su nombre en estos instantes. Ese oficial nos dijo que debíamos retirarnos, pues la ceremonia había terminado. Yo le dije: "La ceremonia está cerca de su fin. Sólo queda un discurso y faltarían dos o tres minutos para que terminara el acto. ¿Por qué no nos deja tranquilos?" Y el oficial de carabineros no insistió más, y nos dejó sin molestarnos. Pero, por desgracia, como se había dado orden de dispersarnos, en ese momento se introdujo otro grupo de carabineros, que, sin hacer advertencia de ninguna especie, se lanzó contra la muchedumbre, sin distinción de hombres ni de mujeres, de niños ni de ancianos, a todos los arrollaron a caballazos. Así pude ver a un anciano, que llevaba un ramo de flores, que fué atropellado por los carabineros; lo mismo ví que al honorable señor Lois, que estaba cerca de mí, lo golpeaban y lo dejaban en un estado lamentable.

Esto me trae a recuerdo un incidente que ocurrió aquí durante el Gobierno de dictadura, que con tanta fuerza combatió el actual señor Ministro del Interior. Se trataba del atropello que sufrieron los señores Contreras Labarca y Barra Woll, que fueron agredidos por los carabineros en Santiago, en la estación de los ferrocarriles. Pues bien, aquí se levantaron voces airadas de protesta desde los bancos liberales; recuerdo que, por intermedio del honorable señor Edwards Matte, y desde los bancos conservadores se protestó también enérgicamente por intermedio de don Elías Errázuriz.

El Ministro del Interior de aquella época, dijo estas palabras:

"Tan pronto como me impuse de lo ocurrido en la estación, por los honorables diputados señores Barra Woll y Contreras Labarca, ordené instruir un sumario en forma enérgica y rápida para investigar los hechos y tomar las medidas del caso".

¡Qué diferencia con lo que pasa ahora!

Yo sabía que el Ministro del Interior era un cínico; pero no creí jamás que fuera un impostor, un farsante. Jamás creí que llevara su ignominia hasta venir a la Cámara a hacer mofa del accidente ocurrido a uno de nuestros más respetables colegas, el honorable señor Lois.

En aquella época, el Ministro del Interior era un caballero, un político distinguido, y no como el rábula, el peón, que hoy maneja los destinos de este país, y se cree con derecho para cometer todos los atropellos en contra de la libertad de los ciudadanos!

—El señor presidente hace sonar los timbres silenciadores.

El señor Ríos (don Juan A.) —No le ha sabido guardar lealtad a esta Cámara, en ningún momento.

Un hombre que procede en esta forma sólo puede merecer el desprecio de todos los ciudadanos de esta tierra. Yo lamento que la ira me impida manifestar a este hombre...

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).— El concepto que merezca al honorable señor Juan Antonio Ríos, me es indiferente. Lo desprecio.

—El señor presidente hace funcionar los timbres silenciadores.

El señor MANZANO.— ¿En qué país estamos, señor presidente?

8.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se suspende la sesión.

—Después de unos minutos.

9.—ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA EN LOS FUNERALES DEL SENADOR DON PEDRO LEON UGALDE

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Continua la sesión.

Ruego al honorable señor Ríos se sirva retirar las palabras que ha pronunciado.

El señor RIOS (don Juan A.) —No las retiro.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Llamo al orden a S. S.

El señor RIOS (don Juan A.) —Llámeme al orden.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ruego al H. D., que antes de concederle la palabra, se sirva retirar las palabras que ha pronunciado.

El señor RIOS (don Juan A.) —No las retiro

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).—Amonesto a S. S.

El señor RIOS (don Juan A.) —¡Amonésteme, máteme, si quiere, pero no retiro mis palabras!

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Censuro a S. S.

El señor RIOS (don Juan A.) —¡Censúreme!

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Queda S. S. privado a el uso de la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.) —Estoy con la palabra, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Reglamentariamente, S. S. ha sido privado del uso de la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.) —Estoy con la palabra y voy a continuar.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Con las medidas disciplinarias que he aplicado a S. S. ha quedado privado el uso de la palabra.

El señor MANZANO.— Si no se respeta el Reglamento ¿en qué quedamos?

—Hablan a la vez varios señores diputados.

—El señor presidente hace sonar los timbres silenciadores.

El señor MANZANO.— ¡Que se respete el Reglamento!

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Ruego a los Hs. Ds. se sirvan respetar a la H. C.

El señor SOTOMAYOR.— S. S. no debió haber permitido que se siguiera en la lectura del parte de carabineros que hizo el señor Ministro.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Corresponde usar de la palabra al Comité Conservador.

El señor RIOS (don Juan A.) —Me había cedido su derecho, honorable presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Dentro de una Cámara que se conduce en esta forma, no es posible hablar...

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor RIOS (don Juan A.) —Estoy con la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— S. S. ha quedado privado del uso de la palabra, conforme al Reglamento.

—Hablan a la vez varios señores diputados.

—El señor presidente hace sonar los silenciadores.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).—Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor BENAVENTE.— ¡Si no está inscrito, señor presidente!

El señor MADRID (don Manuel).— Voy a usar de la palabra.

El tema de mi disertación era muy distinto del que ahora preocupa a la H. C.; pero yo también he sido víctima de lo que ayer aconteció.

Creo que no cabe agregar nada a lo que ya se ha dicho, y, dado el escaso tiempo que me resta, renuncio al uso de la palabra. Me iba a ocupar de un asunto de mucho interés.

El señor GUZMAN GARCIA. (Pte). Hay una indicación del Comité Radical, presentada por el señor Ortega, que quedará para segunda discusión.

Tiene la palabra el Hon. señor Rivera.

El señor RIVERA. — Ante el desgraciado incidente que se acaba de producir, debo expresar que estimo que no hay conveniencia alguna, para el Parlamento en seguir por el terreno en que se están desarrollando nuestros debates.

Creo que por muy exasperados que estén los ánimos, por encendidas que estén las pasiones y por mucha indignación que despierten ciertas actuaciones, esta forma de debatir los asuntos no prestigia al Parlamento ni a quienes provocan estas situaciones.

Nosotros debemos respetarnos, y, sin embargo, estamos viendo día a día como se producen estos incidentes que sólo sirven para el desprestigio de la Cámara.

Llamo a la cordura a todos los señores diputados, pues considero que todas las cuestiones pueden discutirse; pero en la forma en que estamos haciendo las discusiones no puede discutirse nada. Nadie ha podido oír nada, ni se ha podido dilucidar nada.

Pensemos en nosotros mismos, en nuestro prestigio, y en el prestigio del Parlamento.

El señor GUZMAN GARCIA. (Pte). Terminada la hora de incidentes.

10. — INDICACION

El señor SECRETARIO.—Indicación de los señores Vega, Escobar, don Andrés y Muller, que, por acuerdo de la Cámara, fué leída en la sesión anterior.

"Hacer presente al Gobierno la desaparición del obrero José Bascuñan Zurita en la ciudad de Temuco hace ya más de 20 días.

Que habiéndose dado cuenta a la Intendencia, Prefectura de Investigaciones de la mencionada ciudad, éstos no han encontrado al obrero José Bascuñán Zurita.

Que debido a este desaparecimiento, se ha producido una sensación en toda la clase obrera de la zona austral y en todas las organizaciones obreras se empieza a censurar la actitud de Investigaciones a quienes se señala como causantes directos del secuestro o asesinato de José Bascuñán Zurita.

Que con este motivo se nos ha enviado telegrama en que piden que la Cámara y el Gobierno intensifiquen la búsqueda del obrero desaparecido y si ha sido asesinado, se proceda a castigar a los autores de tan aleve atentado.

Hacer presente al Gobierno la necesidad de ordenar a las autoridades de Temuco, la investigación rápida de este suceso y reemplazar a aquellas que, en el desempeño de esta función, se muestren ineptas o cómplices".

El señor GUZMAN GARCIA (Pte). Quedará para segunda discusión

El señor SECRETARIO.— Proyecto de acuerdo del señor Gárdeweg, apoyado por el Comité Conservador:

"La Cámara acuerda solicitar, del Ejecutivo practique los estudios necesarios con el objeto de establecer la posibilidad de trasladar los Regimientos de Caballería que se encuentran hoy instalados en la comuna de Providencia, a un sitio fuera del radio urbano de la ciudad".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor diputado que defienda la indicación.

El señor GARDEWEG. — La indicación que acaba de leer el señor Secretario es sumamente clara y sencilla. Los que conocen el barrio de Providencia saben que en los alrededores de la plaza Pedro de Valdivia, uno de los centros más poblados de la comuna, se encuentra instalado el Regimiento de Caballería Cazadores.

Haciéndome eco de un antiguo anhelo de los habitantes de ese radio de población, que se sienten constantemente molestos por los malos olores, por las infecciones y por toda clase de miasmas desagradables producidos por las caballerizas de esos regimientos, he presentado esta indicación, que tiende a obtener del Ministerio de Guerra el estudio de la posibilidad de trasladar los regimientos de caballería acantonados en Providencia, a un sitio más lejano, como ser Las Condes o Macul, donde las caballerizas no perturben la higiene de la población.

No significa, la indicación que he presentado, ningún acuerdo definitivo de traslado; es nada más que una insinuación para que el Gobierno estudie la posibilidad de hacer eso.

No se puede dejar de atender el clamor de un barrio populoso, que se halla alarmado porque en la época del verano, y también en la de invierno, tiene el peligro de un contagio y el desagradable mal olor de esas caballerizas.

Debo hacer presente este solo hecho: por una puerta que queda frente a la Plaza Pedro de Valdivia—una de las más hermosas del barrio—, se sacan todos los desperdicios. Creo que cualquiera que se dé cuenta de lo que esto significa estará de acuerdo conmigo en que no es posible atacar así el progreso y la salud pública.

Hace poco, el regimiento Cazadores fué trasladado de su antiguo local de la Av. Maestranza a este recinto, por las mismas razones, creo, entonces, fácil para el Gobierno estudiar la posibilidad del traslado a otro lugar menos peligroso para la salud de los ciudadanos.

El gasto sería financiado con la venta de esos sitios.

Pido a la honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación que he formulado, ya que solo se trata de estudiar la posibilidad del trasladar estos cuerpos del Ejército.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) Ofrezco la palabra a un diputado que impugne la moción.

El señor ZAPATA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) Tiene la palabra S. S.

El señor ZAPATA.— El proyecto de acuerdo que va a votarse no tiene otra finalidad, señor Presidente, que el temor que el Gobierno siente por la presencia de las fuerzas armadas, que pretenden...

Un señor diputado.— Diga no más.

El señor ZAPATA.— ... quitarle el mando se comprende de otra manera que se les quiera sacar de donde están.

Es el mismo temor que ayer tuvo el Gobierno para impedir que se le rindiera el homenaje a que tenía derecho el Senador Pedro León Ugalde, que ayer tuvo el Gobierno de no ordenar que se le rindieran homenajes, a que tenía derecho, al Senador señor Pedro León Ugalde. Ese mismo temor, señor Presidente, fué el que se tuvo para que estas fuerzas militares no rindieran honor a este Senador. ¡Es el mismo peligro que hoy siente el señor Gardeweg, al proponer su proyecto de acuerdo, que no tiene otra finalidad.

Votaré en contra de este proyecto, porque estos tres regimientos, cuyos caballerizas, ha dicho son un peligro en contra de la higiene de esas comunas, desde hace muchos años atrás están en ese sector: y hoy solamente se ve ese gran peligro.

Estos propios regimientos son los que han llevado progreso a esas comunas, que antes estaban completamente desoladas; y así hemos visto, señor Presidente, como la edificación ha ido extendiéndose, día a día, en ese sector.

Yo no veo, señor Presidente, el peligro en estos instantes, puesto que estos regimientos, como ya lo he manifestado, tienen una ubicación que data desde hace ya bastantes años en ese sector, y ahora no se tiene otra finalidad que el temor que sienten los que hoy tiemblan en el poder, los mismos que abusan de la fuerza, los que atropellan...

El señor ORTEGA.—¿Y el Reglamento?

El señor NIETO.—Esto va a ser...

El señor ZAPATA. —...por sus propios crímenes, que con su responsabilidad se cometen.

¡No es el temor, señor presidente, de un mayor flagelo en esa comuna! ¡Los crími-

INCIDENTES PRODUCIDOS AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fueron provocados a raíz de la lectura que hizo el Ministro del Interior, del parte en que se da cuenta de los desórdenes ocurridos ayer en el Cementerio

El señor Juan Antonio Ríos fué privado del uso de la palabra por su actitud antirreglamentaria

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se desarrollaron bochornosos incidentes provocados a raíz de los discursos que los representantes de los partidos pronunciaron en homenaje a la memoria del senador radical don Pedro León Ugalde.

Los oradores radicales insistieron especialmente en la actuación que cupo el domingo a los Carabineros, al ordenar a los asistentes a los funerales del Sr. Ugalde que abandonaran el Cementerio, recinto que habían convertido en teatro de una bulliciosa manifestación política.

En respuesta, el Ministro del Interior, señor Salas Romo, hizo uso de la palabra, e indicó la forma en que se le había dado a conocer oficialmente el desarrollo de los incidentes mencionados, y, al efecto, leyó el parte correspondiente de la superioridad de los Carabineros.

La lectura de este documento provocó enérgicas protestas de los bancos radicales e izquierdistas. Al tocarle el turno al señor Juan Antonio Ríos, lo hizo en forma por demás violenta y empleando términos inconvenientes. El Sr. Ríos habló en medio de les bulliciosas manifestaciones de toda la Cámara y de las tribunas y galerías, lo cual seguramente contribuyó a aumentar su excitación, en forma tal que en un momento en que las palabras no le fueron suficientes, tomó un volumen del Reglamento de la Cámara y lo lanzó contra el Ministro del Interior. El libro pasó sobre las cabezas de varios diputados, y fué a dar a manos de un empleado de la Cámara, que se encontraba a la izquierda del señor Salas Romo.

Con este motivo, el Presidente, señor Samuel Guzmán, suspendió la sesión por algunos minutos. Reabierta la sesión, el señor Guzmán pidió al señor Ríos que retirara las expresiones que había dirigido al señor Salas Romo. El señor Ríos se negó a ello, manifestando que deseaba que primeramente se le concediera la palabra, lo que le fué negado. Como el señor Ríos insistiera en su actitud, el Presidente lo llamó al orden, lo amonestó, lo censuró y lo privó del uso de la palabra.

En medio del griterío ensordecedor de los diputados y asistentes, pidió la palabra el diputado liberal don Gustavo Rivera, quien hizo un llamado a la cordura de sus colegas, llamado que afortunadamente fué escuchado, poniéndose término así a tan lamentable incidente.

Levantada la sesión, el señor Ríos se retiró de la Cámara, y el Ministro señor Salas Romo se quedó en los pasillos, charlando con numerosos diputados.

LA CAMARA CELEBRARA SESIONES ESPECIALES DE 19.15 A 20.30

Así lo acordaron ayer los comitees parlamentarios

PROYECTOS QUE SERAN TRATADOS EN ESTAS REUNIONES

Ayer en la mañana se reunieron los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados, presididos por el Presidente de la Corporación, don Samuel Guzman García, a fin de adoptar un procedimiento que permitiera facilitar el despacho de los numerosos proyectos que figuran en la tabla de la Cámara.

Como resultado de esta reunión el Presidente de la Corporación convocó a sesiones especiales para los días lunes, martes y miércoles, de 19.15 a 20.30 hs., a fin de tratar de la siguiente tabla:

1. Proyecto que aumenta la planta de oficiales de la Armada Nacional;
2. Construcción de un puente sobre el Calle-Calle, frente a Valdivia;
3. Expropiación de terrenos para el Correo de Valparaíso;
4. Condonación de intereses penales y rentas para ocupantes de playas de Chiloé;
5. Mejora de servicios del Hospital Clínico de San Vicente;
6. Construcción del Hospital para Carabineros;
7. Declaración sobre ítem de gastos del Ministerio de Marina;
8. Créditos a los pequeños agricultores;
9. Construcción de la Escuela de Leyes;
10. Creación de un cargo de Relator en la Corte de Santiago;
11. Permuta de terrenos en Quillota;
12. Prórroga de plazo a los canalistas del Laja; y
13) Aumento del aporte fiscal para la construcción del puente carretero sobre el Bío-Bío.

El P. Demócrata Femenino y el divorcio

ACUERDOS ADOPTADOS POR ESA ENTIDAD

Después de un delicado estudio sobre el divorcio, que figura en el programa del Partido, y en el que tomaron parte varias directoras y asambleístas, esta entidad política femenina llegó a la siguiente conclusión en su última sesión:

"Que está de acuerdo con la tesis sustentada por el diputado señor Boch, en el sentido de que la gran masa que representa la democracia no está preparada para una tan avanzada ley.

Que debe emprenderse una cruzada de moralización del pueblo por medios de conferencias, biógrafos al aire libre, y en les escuelas enseñando al niño sus deberes para con su familia el respeto al hogar y a la sociedad.

Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.

Que debe castigarse implacablemente a los padres que abandonan sus hijos.

Reconocimiento de los hijos ilegítimos.

Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos e ilegítimos, siquiera hasta los doce años.

Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proletaria.

Centros Comunales Radicales

Los radicales de las distintas comunas han sido citados a una reunión que se verificará hoy martes a las 19 horas, en el Club Radical, Ahumada 262, con el objeto de constituir los directorios y centros comunales.

nales señor, los que han cometido delitos, sienten la persecución de las policías, de los cuerpos de investigaciones! Los hombres de Estado que cometen tales delitos sienten también la presencia de esas fuerzas, de esas fuerzas que un día, señor presidente, fatalmente, han de tener que barrer con la podredumbre de este país!

Por las consideraciones expuestas, y no constituyendo un peligro la presencia de esos regimientos en el sector a que se refiere el proyecto de acuerdo, votaré en contra de él, porque no tiene otra finalidad y motivo que el de que las fuerzas armadas sean un temor para un Gobierno arbitrario y despótico como éste...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En votación.

—Puesto en votación económica el proyecto de acuerdo, fué aprobado por 36 votos contra 23.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Aprobado.

12.—PROYECTOS AGREGADOS A LA TABLA ORDINARIA

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—La Mesa propone agregar a la tabla de la orden del día los siguientes proyectos:

Proyecto que destina fondos para el Agua Potable de San Fernando.

—Proyecto que modifica la ley sobre Caja de Seguro Obrero.

—Proyecto sobre reforma de la Constitución Política, en el sentido de restringir la iniciativa de proyectos sobre aumentos de sueldos públicos.

—Proyecto que modifica el Código de Procedimiento Penal, en la parte relativa al procedimiento que debe seguirse con las personas que gozan de fuero constitucional; y

—Proyecto que modifica los derechos de internación para los tubos destinados a instalaciones eléctricas.

Si a la Cámara le parece, se agregarían estos proyectos a la tabla de la orden del día.

ACORDADO.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 10 minutos.

SE LES NECESITA CON URGENCIA

El Instituto Nacional de Radium, ubicado en calle Alberto Zañartu N.o 1000 (Panteón), necesita con suma urgencia a las siguientes personas que fueron tratadas en esa institución.

Adriana Martínez Martínez; Malvina Baeza Menadeux; Leopoldo Salvo Pinto; Teresa Jesús Carvajal Ramírez; Fresia de las Nieves Chandía González; Leopoldo López Núñez; Elba Ibáñez Alvarellos; Teresa Cifuentes Torres, y María Catalá Palma.

A las personas que las conozcan, se les ruega comunicarlo a la señorita Visitadora Soical, en la dirección antes indicada.

EN LA UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO



Anoche se efectuó en el Restaurant Di Osvaldo, un banquete de la Unión Patronal de la Industria y del Comercio, con motivo de celebrar esta institución su segundo aniversario. A esta manifestación asistió el directorio de la Unión Patronal, socios de la entidad y numerosos invitados.

Melipilla tendrá guarnición militar

Está en tramitación el decreto del Ministerio de Defensa Nacional, por el cual se crea en Melipilla una guarnición militar.

Se establecerá en esa localidad un Batallón de Ferrocarrileros.

En el decreto que mencionamos se determina el material que será llevado a aquella ciudad.

VIOLENTO CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES, AYER EN CALLE MONEDA

DOS PERSONAS RESULTARON HERIDAS.—UNA DE ELLAS DE GRAVEDAD

A las 13.30 de ayer, ocurrió un violento choque de dos automóviles en la calle Moneda al llegar a San Martín a consecuencias del cual quedaron heridas dos personas.

A la hora mencionada, el auto N.o 89-206, gobernado por el señor Jaime Rodríguez Ortúzar, chocó con el automóvil 90-465, manejado por don Antonio Lamarca Subercaseaux. A consecuencias de la fuerte colisión, los dos automóviles se subieron a la vereda, alcanzando a atropellar al señor Ernesto Hernández. El señor Hernández recibió heridas de bastante gravedad, por lo que hubo necesidad de hospitalizarlo en la Asistencia Pública. También fué alcanzado por uno de los automoviles, el señor Bernardo Abarca, quien resultó con heridas leves.

Los conductores de ambos coches fueron detenidos, para prestar declaración ante el juez respectivo.

INAUGURACION DE UNA CLINICA DENTAL GRATUITA

Ha sido inaugurada en la Maternidad Susana Palma de Alessandri, una clínica dental gratuita.

Director de esta clínica ha sido designado el Dr. Alfonso Leng, profesor de Paradoncia de la Escuela Dental, quien será secundado por cuatro brigadas de tres odontólogos cada una.

NOTICIAS DE LA DEFENSA NACIONAL

Título de especialista en Defensa Antiaérea, se ha otorgado al capitán de bandada don Osvaldo Puccio Guzmán.

—El capitán de bandada, don Rolando Sepúlveda Riveros, ha sido destinado al Estado Mayor de la Fuerza Aérea, debiendo abandonar la Dirección del Material.

—El teniente 1.o don Rodolfo Marsh Martín ha sido destinado a la Línea Aérea Nacional. El teniente 1.o Luis Reveco Cuevas a la Dirección del Material.

—Subtenientes de Sanidad han sido nombrados los cirujanos señores Abel Garibaldi y José M. Lagos.

Construcciones que quedarán exentas de contribuciones

El Ministerio de Hacienda, por decreto N.o 1820 de fecha 25 de junio ppdo. y publicado en el "Diario Oficial" de ayer, ha aclarado el artículo 1.o de la ley N.o 5314, de 5 de diciembre de 1933, que exime de los reglamentos tributarios a las construcciones que indica, en la forma siguiente:

Decreto:

Artículo 1.o Para los efectos del artículo 1.o de la ley N.o 5314, de 5 de diciembre de 1933, se entenderá que una construcción está terminada antes del 31 de diciembre de 1935, cuando en la expresada fecha se encuentre terminada, a lo menos, la confección de la respectiva obra gruesa.

Los propietarios de edificios en construcción deberán, antes del 31 de diciembre próximo, hacer presente por escrito, a la Dirección de Impuestos Internos, que la construcción se encuentra, a lo menos, en el estado a que se refiere el inciso precedente.

BIBLIOGRAFIA

SEPTIMO NUMERO DE "ASTRO"

Mañana saldrá a circulación el séptimo número de la Revista Astro, la que viene muy mejorada y con abundante y novedoso material cinematográfico.

En su sección modas trae los mejores figurines y modelos para la presente temporada y para todas las edades. Además de las informaciones de cocina, arreglo del hogar y muchas cosas necesarias a las dueñas de casa.

HOY APARECE "ECRAN"

Hoy aparece el nuevo número de la Revista "Ecran", con numeroso e interesante material de lectura, bonitos figurines, etc.

Entre sus crónicas se destacan los recuerdos de la vida artística del malogrado actor Carlos Gardel, de los que es autor el conocido crítico Renato Valenzuela.

Además de cuatro hermosas novelas, trae un buen noticiario cinematográfico, con hermosas ilustraciones y fotos de destacados artistas.

LA JURA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

SERA CELEBRADA EN SANTIAGO

Celebra en el día de hoy, el pueblo argentino, el 119 aniversario de la jura de la independencia de las provincias del Río de la Plata.

Este hecho, tan trascendental en la historia del país hermano, tuvo lugar en la hermosa y febril ciudad de Tucumán, capital de la provincia del mismo nombre, el 9 de julio de 1816.

Con motivo de este aniversario, que se celebra con gran entusiasmo en la nación vecina, el Círculo Patriótico de Santiago ha comisionado a sus directores para que pasen a cumplimentar al Excelentísimo señor Embajador de la República Argentina.

PARA OBRAS DE AGUA POTABLE

En la sesión de ayer de la Junta de Agua Potable, que fué presidida por el intendente señor Bustamante, se trató ampliamente el proyecto del señor Lagarrigue, que contempla la ejecución de importantes transformaciones en la actual red de servicios de agua potable que abastece la ciudad.

CAMPAÑA ANTIRRABICA

Se encuentra actualmente en tramitación en el Ministerio de Hacienda, un decreto que concede fondos para la realización de una campaña antirrábica, que estaría a cargo del Instituto de Investigaciones Veterinarias.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El sector de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde hoy hasta el día 13 del presente mes.

POR FERROCARRIL: Para países Sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, hoy;

De La Calera a Chañaral: los días 10, 12 y 13

De La Calera a La Serena: los días 10, 12 y 13.

De La Calera a Antofagasta, el día 12.

POR VAPOR: Arica e intermedios, 10 y 11 por "Naguilán" y "Cautín".

Callao e intermedios, 11 y 12, por vapores Cautín y Santa María.

Guayaquil e intermedios, 11 y 12, por Cautín y Santa María.

Panamá, Centro América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 12 por vapor Santa María.

POR VIA AEREA:

Arica e intermedios, el 10 y 12, hasta las 24 horas.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y Estados Unidos, (vía Panagra) el 10 y 13 hasta las 24 horas.

Para Bolivia (nuevo servicio), hasta las 24 horas del día 10.

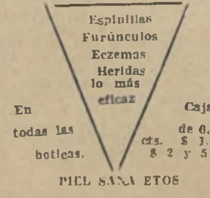
Para Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil (Panagra) los días 10 y 13, hasta las 24 horas.

Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Africa y Europa, vía (Air France) el día 12, hasta las 24 horas.

TRANSANDINO: Todos los martes despachando correspondencia para países del Atlántico y Europa (vía Andes).

Correspondencia certificada, hasta las 18 horas del martes.

Correspondencia ordinaria, hasta las 10 horas del mismo día.



Sindicato Cóndor prolonga su línea aérea hasta Chile

Director de Aeronáutica firmará escritura

CUATRO AÑOS

El Ministerio de Defensa Nacional ha dictado un decreto por el cual se autoriza al Director de Aeronáutica, para que suscribe la escritura del convenio entre el Gobierno y el Sindicato Cóndor Ltda., referente al permiso que se otorga a esta compañía para volar sobre territorio chileno, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga desde y hacia Argentina, Uruguay, Brasil y Europa.

En este convenio se estipula que la compañía favorecida se comprometerá a construir un radiofaro en la Cordillera de Los Andes o un "hangar" en Los Cerrillos.

La concesión para los vuelos, es de cuatro años, y con ella se obtiene que todas las líneas aéreas internacionales de Sud América tengan su terminal en Santiago.

NOTICIAS BREVES DE FOMENTO

Se ha dado curso por el Ministerio de Hacienda, a un decreto del Ministerio de Fomento, en el que se destinan $ 200,000 para la prosecución de algunos trabajos petrolíferos en la zona de Magallanes.

En contestación a un telegrama enviado por el Intendente de Magallanes, quien comunicaba que los obreros de los trabajos petrolíferos se habían presentado ante aquel funcionario exponiendo el temor de la paralización de esas obras y de quedar cesantes durante el invierno, el Ministro señor Silva, ha declarado que aquellos trabajos no se paralizarán por ningún motivo y, en cuanto a los obreros, pueden estar tranquilos de que son los deseos del Gobierno de que tales sondajes reciban más tarde un gran impulso.

—Se encuentra en esta ciudad el ingeniero inpector técnico de las obras del ferrocarril de Salta a Antofagasta, señor de La Mahotiere. Dicho funcionario ha venido con el objeto de tratar con el Director General de Obras y con el Director del Departamento de Ferrocarriles, algunos problemas relacionados con la prosecución de aquellos trabajos.

—Con el Ministro de Fomento, conferenció ayer una comisión de vecinos de Pitrufquén, presidida por el Senador, señor Hernán Figueroa Anguita, para solicitar la continuación de los estudios de agua potable para aquel pueblo, para cuyos trabajos existen fondos. La comisión se refirió a la necesidad de mejorar la estación del ferrocarril de ese pueblo. El Ministro dispondrá que el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas practique y continúe sus estudios a la mayor brevedad posible y, en cuanto a la estación, comunicará esa petición al Director General de los Ferrocarriles del Estado.

—Mañana regresará de Andacollo el segundo jefe de Lavaderos de Oro, señor Ramón Herrera Lira, quien ha ido a ese mineral con el objeto de imponerse de algunos problemas relacionados con las labores que desarrolla.

—En la tarde de ayer, fueron abiertas las propuestas para la prosecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Doñihue a Coltauco. Se recomendará la propuesta del señor Juan Onofre Bravo.

—El ingeniero jefe de la comisión de estudios del Departamento de Ferrocarriles, señor Ernesto Mira Salas, se encuentra en el terreno estudiando la construcción de la variante entre Los Vilos y Longotoma, estudios que se refieren a la eliminación de la cremallera en el trazado.

—La suma de mil marcos se destinará para la adquisición de venados con el objeto de poblar nuestros bosques del sur.

NOTICIAS DE TRIBUNALES

La Corte Suprema acordó ayer que la de Apelaciones designe un ministro para que practique una visita al juzgado de San Vicente de Tagua Tagua, con motivo de un proceso que se sigue en ese juzgado por falsificación de una escritura pública.

Ayer terminó la relación en el proceso Barceló Lira, quedando suspendida la vista de la causa hasta la próxima semana.

Mañana continuarán los alegatos en el proceso del Canódromo.

Con tres horas de atraso llegó el expreso de Valparaíso

Una falla en la corriente eléctrica lo motivó

A OBSCURAS

Comunicaciones recibidas de nuestro corresponsal en La Calera, nos informaron que anoche a las 20.55 esa ciudad quedó sin luz, debido a una interrupción por desperfectos en la energía eléctrica. Este desperfecto perjudicó asimismo a la zona electrificada de los ferrocarriles, por lo cual el expreso que sale de Valparaíso a las 23 horas sufrió más de 5 horas de atraso. Los trenes debieron movilizarse desde este punto con máquinas a vapor.

El expreso del puerto llegó a Mapocho, a las 4.30 de la madrugada.

NOTICIAS BREVES

MINISTRO DE TIERRAS con EL Sr. ROSS.— Ayer celebró una entrevista el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, con el Ministro de Hacienda señor Ross, a fin de estudiar los medios de financiamiento del proyecto de reforestación general del país.

El señor Ross, manifestó a este Secretario de Estado, que este estudio estaba muy avanzado y que, seguramente, se destinarían al presupuesto de Tierras y Colonización los tres millones de pesos que consulta este plan.

UNION DE DETALLISTAS de CHILE.— Cita a todos los comerciantes en abarrotes afectados por el precio fijado al maíz por el Comisariato de Subsistencias, y los que tengan interés en solucionar el problema de escasez de espíritu de vino, a una reunión para mañana a las 15 horas, en calle Puente N.o 583.

CURSOS DE PSICOLOGIA INFANTIL.— Mañana, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dictará una interesante conferencia el doctor don Luis Custodio Muñoz, sobre "Formación intelectual del niño". Esta disertación es la cuarta de la serie correspondiente al Curso de Educación Familiar.

Será ilustrada con la presentación de niños retrasados.

REUNION CLINICA EN EL HOSPITAL DE SAN VICENTE. —Mañana, a las 10.30 horas, se efectuará en el Hospital de San Vicente, Clínica Ginecológica, la primera reunión clínica del presente mes, con la siguiente tabla:

Doctores Vargas Salcedo — Sobre Clínica Quirúrgica; Amenábar, sobre Un Accidente por Raqui-anestesia; González Cortéz, sobre Clínica Médica; Martini, sobre Tratamiento activo en una Colecistopatía; Sierra, sobre Clínica Quirúrgica; Chateau, sobre Comentario entre dos casos de Apendicitis aguda; Prado Tagle, sobre Clínica Médica; Herrera y del Valle, sobre un caso de Obesidad.

INAUGURACION DEL CLUB DE ÑUÑOA.— Ayer fué inaugurado el Club Social de la Comuna de Ñuñoa, ubicado en Avenida Macul N.o 61, acto al que asistió lo más selecto de la sociedad de ese sector.

Usó de la palabra en esta ocasión el presidente de la institución, señor Federico Lathrop Lyon, quien dió a conocer el plan de trabajo de este hogar social, en progreso de la comuna.

MANIFESTACION A DON ALBERTO HURTADO CUBILLOS.— El Sindicato de Empleados de Cajas, ofrecerá una manifestación de aprecio al director secretario de esa institución, don Alberto Hurtado Cubillos, con motivo del fallo que sanciona con multas a la institución que lo privó de su empleo.

Se harán representar en este homenaje, el Instituto de Previsión y Asistencia de Valparaíso y Consejo Superior del Trabajo.

NOTICIAS DE INTERES SOBRE COMERCIO DE EXPORTACION

Precios y referencias sobre productos chilenos y extranjeros

La Subsecretaría de Comercio nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

PRODUCCION Y EXPORTACION DE CACAO EN EL ESTADO DE BAHIA-BRASIL

Entre los productos de exportación del Brasil, ocupa lugar predominante el Cacao, encontrándose la mayor producción de él en el estado de Bahía, que absorbe el 97 o|o de la producción y exportación totales. La temporada de producción y exportación comienza el 1.o de mayo para terminar el 30 de abril siguiente. Este producto ... un clima caliente, húmedo ... gran nebulosidad y de ... media. El cacao prospera en ... celentes condiciones en la ... suroeste de Bahía, por ... una zona de grandes lluvias. Los estados de Pará y Amazonas producen también cacao, pero ... importancia ha disminuído ... mamente. Para dar una ... exacta de la producción de ... diferentes estados se consignan a continuación las cifras de ... producción total desde 193...

Bahía	Pará	Amazonas	Otros Estados	Total
16.803.000	392,000	178.000	127.000	17.[illegible]

(En sacos de 60 kilos).

El cultivo del cacao ocupa una área de unas 260.000 hect. estimándose que existen unos 78 millones de plantas en plena producción con un rendimiento de 1.200 kilos p., 1.000 plantas. Sus rendimientos son un poco inferiores a los obtenidos en otros centros productores.

En el mercado mundial, Brasil ocupa una situación de real importancia. Sus exportaciones llegan anualmente a ser entre un 13 y 19 o|o del consumo mundial. Sin embargo el cacao del Brasil no se recomienda por su alta calidad ni por su aspecto; su presentación y procesos de fermentación y clasificación dejan también que desear. A no mediar estos inconvenientes, seguramente alcanzaría mayores cotizaciones que las actuales, que son muy desfavorables al producto brasileño. El precio máximo obtenido en la temporada 1933-34 fué de 17.200 Rs. el mínimo fué Rs. 11.500, por arroba, alcanzando las exportaciones totales en ese período a 1.333,879 sacos de 60 kilos.

Las firmas exportadoras más importantes y que disponen de buenas referencias son: do Bahía, Instituto del Cacao, Wildberg y Cía., y Correa, Ribeiro y Co. y de Ilheus, Hugo Kaufman y Co. y Enrique Wettstein.

EXPORTACION A CUBA

El Cónsul General de Chile en Cuba, ha puesto en conocimiento de la Subsecretaría de Comercio, para que ésta lo haga saber a los exportadores, que, para evitar dificultades con las Aduanas de ese país, es indispensable que cada vez que presenten facturas consulares a los Cónsules de Cuba, para su legalización, deben acompañarse a la misma, una factura comercial que será legalizada gratuitamente por dichos funcionarios.

Además conviene que los exportadores remitan a sus clientes una copia de esta factura comercial.

COBRE CHILENO EN EL JAPON

Se ha recibido últimamente en la Subsecretaría de Comercio una importante comunicación de nuestra Legación en el Japón, en la que se da cuenta de los resultados de la importación de una partida de minerales de cobre chileno, de más o menos dos mil toneladas, efectuada a manera de ensayo por la Pacific Trading Co.

Estos minerales llegaron a Tokio a principios de enero último y fueron refinados por la Showa Mine, gran firma japonesa estrechamente conectada con la Japan Electric Industry Co., que, a su vez, está empeñada en establecer en el Japón la industria del aluminio.

Se sabe que este primer ensayo de refineración de minerales chilenos, ha tenido buenos resultados, y se esperan estudios a fondo para el desarrollo de nuevas importaciones estables.

OPORTUNIDADES COMERCIALES

Lentejas y cera: Una importante firma de Nueva York, se ha dirigido a la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando ser puesta en contacto con exportadores chilenos de lentejas y cera, que deseen efectuar negociaciones con Estados Unidos.

Esta firma actuaría como corredor o agente comisionista, siendo todas las transacciones efectuadas a nombre y cuenta del exportador en Chile.

Desde hace años la casa mencionada se dedica a la importación de dichos artículos, estimando que con una decidida cooperación de parte de firmas chilenas, se llegará a la realización de importantes negociaciones.

Referencias y cualquier consulta sobre esta firma pueden solicitarse en la Subsecretaría de Comercio, Sección Comercial.

Productos alimenticios frescas.— Una firma importadora de Nueva York — EE. UU. desea ponerse en contacto con firma solvente exportadora de productos alimenticios frescas.

Se interesan principalmente en uvas, melones, duraznos ... productos alimenticios, ... frejoles.

Referencias y mayores datos sobre esta firma pueden obtenerse en la Subsecretaría de Comercio, Sección Comercial.

Que se prosigan edificios Colectivos S. Eugenio

En resguardo de la situación de más o menos cien familias obreras, cuyos dueños ... quedarían sin trabajo el Sindicato Profesional de ...res" se ha dirigido a los miembros del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, solicitando que no se paralicen por ningún motivo las construcciones que aun restan en los edificios colectivos del Sector San Eugenio, los cuales se hará traspaso ... Caja mencionada.

La nota contiene diversas consideraciones y expresa ... Sindicato confía en el ... y justiciero criterio de los ...res consejeros para buscar ... solución que sea posible ... estas circunstancias.

Suscriben la comunicación ... miembros de la mesa directiva de la organización sindical de estucadores, cuyo presidente es el señor Antonio 2.o Ar...

ACTIVIDADES DE LA CAJA DE CREDITO MINERO EN MAYO Y JUNIO

Tarifas de minerales de concentración y exportación

Ofrecemos a continuación una reseña de las actividades de la Caja de Crédito Minero correspondiente a los meses de mayo y junio:

TARIFAS DE MINERALES. —El Consejo acordó modificar las tarifas para los minerales que se destinen a ser beneficiados en las Plantas de Punta ... Cobre y El Salado, se rebaja la maquila de $ 110 a $ 94 ... más se dará una bonificación de $ 4.— por tonelada a los mineros que entreguen lotes superiores a 5 toneladas de ... seco.

TARIFAS QUE RIGERON PARA MINERALES AURIFEROS DEL 25 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 1935

Minerales de concentración

	Precio por gramo
Agencias: Cuba, Carrera Pinto, Copiapó, Freirina y Vallenar...	$ 16.10
Agencia Carrizal Bajo...	15.80
Agencia Coquimbo...	18.80
Agencia Ovalle...	18.80
Agencia Punitaqui...	18.80
Agencia Combarbalá...	18.80
Agencia Aucó...	18.80
Agencia Valparaíso...	18.80
Agencia Curacaví...	18.80

MINERALES DE EXPORTACION.— En todas las Agencias $ 24.10 gramo oro fino, maquila $ 350.

DEL 10 AL 25 DE MAYO DE 1935.— MINERALES DE CONCENTRACION

Agencias: Cuba, Carrera Pinto, Copiapó, Freirina y Vallenar...	$ 16.10
Agencia Carrizal Bajo...	15.80
Agencia Coquimbo...	18.80
Agencia Ovalle...	18.80
Agencia Punitaqui...	18.80
Agencia Combarbalá...	18.80
Agencia Aucó...	18.80
Agencia Valparaíso...	18.80
Agencia Curacaví...	18.80

MINERALES DE EXPORTACION.—En todas las Agencias $ 24.10 gramo oro fino, maquila $ 330.

DEL 25 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 1935.— MINERALES DE CONCENTRACION

Agencias: Cuba, Carrera Pinto, Copiapó, Carrizal Bajo, Freirina y Vallenar ...	$ 16.10
Agencia Coquimbo...	18.80
Agencia Ovalle...	18.80
Agencia Punitaqui...	18.80
Agencia Combarbalá...	18.80
Agencia Aucó...	18.80
Agencia Valparaíso...	18.80
Agencia Curacaví...	18.80

MINERALES DE EXPORTACION.— En todas las Agencias $ 24.10 gramo oro fino; maquila $ 380.

DEL 10 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 1935.— MINERALES DE CONCENTRACION

Agencias: Cuba, Carrera Pinto, Copiapó, Freirina y Vallenar...	$ 16.10
Agencia Carrizal Bajo...	15.80
Agencia Coquimbo...	18.80
Agencia Ovalle...	18.80
Agencia Punitaqui...	18.80
Agencia Combarbalá...	[illegible]
Agencia Aucó...	18.80
Agencia Valparaíso...	18.80
Agencia Curacaví...	18.80

PRESTAMOS.— Se concedieron los siguientes préstamos sobre las substancias que se indican:

Provincia de Santiago.—Oro...	$ [illegible]
Provincia de Talca.—Oro...	[illegible]
Provincia de Aconcagua.—Oro...	[illegible]
Provincia de Atacama.—Plata...	[illegible]
Provincia de Atacama.—Azufre...	[illegible]
Provincia de Antofagasta.—Azufre...	[illegible]
Total...	$ [illegible]

MAÑANA HABRA EN EL TEATRO COMEDIA UNA GRAN MATINEE DEDICADA A LOS ESCOLARES

Ha sido auspiciada por el Ministerio de Educación

ASISTIRAN ALTAS PERSONALIDADES EDUCACIONALES

Auspiciada por el Ministerio de Educación, se llevará a efecto, a las 14.30 horas de mañana, en el Teatro de la Comedia una gran matinée escolar, representándose la obra "Así es la vida", de Malfati y Llanderas, que ha sido la pieza que ha tenido más aceptación en la presente temporada de nuestro primer actor, y que, como se sabe, ha acanzado en Buenos Aires, 800 representaciones consecutivas.

Asistirán a la matinée de mañana, el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial; el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza; el Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Subsecretario de Educación, don Enrique Bahamonde; el Director de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez; el Jefe de Espectáculos del mismo Departamento, don René Hurtado Borne, y altas personalidades de la instrucción y de la intelectualidad chilena.

Se ha destinado un gran número de entradas para la matinée de mañana en el Teatro de la Comedia para ser repartidas entre los alumnos más aprovechados de los establecimientos educacionaels de la capital, a fin de que tengan ocasión de presenciar una de las mejores obras estrenadas por Alejandro Flores, a la vez que una de sus más correctas interpretaciones.



Don Osvaldo Vial, Ministro de Educación, bajo cuyos auspicios se llevará a efecto mañana la matinée escolar en el Teatro Comedia.

Se nos encarga advertir que los precios han sido rebajados en forma considerable, a fin de que a la matinée pueda concurrir el mayor número posible de escolares. En efecto, las localidades tendrán los siguientes precios: plateas alta y baja $ 2, y galería, $ 1.

Una enérgica campaña hasta suprimir los "Chunchos" iniciará la Municipalidad

En la sesión de ayer se rindió un homenaje a don Pedro León Ugalde

SE TRATO DEL CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO Y DE OTRAS IMPORTANTES MATERIAS

Presidida por el Alcalde don Absalón Valencia, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Se acordó autorizar a la Compañía de Tracción que utilice góndolas abiertas durante los días de sol, a una tarifa especial de diez centavos. Estos tranvías estarán al servicio público, sin perjuicio de la dotación que corresponde a Santiago.

Se autorizó un servicio de dos autobús a San José de Maipo, cuyo valor de pasaje será de cinco pesos por persona.

La corporación rechazó la renuncia presentada por el Regidor señor Juan Urzúa como miembro de la Comisión Permanente del Tránsito.

Se acordó también la creación de un cargo de veterinario de zona, con un gasto anual de $ 1.800.

La Regidora señora Natalia Rubio y el Regidor señor Domínguez solicitaron se pidiera un servicio especial de tranvías para colegiales en sectores como Alameda, en que hay diversos planteles de educación.

LAS MAQUINAS "CHUNCHOS"

El Alcalde da cuenta de las medidas adoptadas por la Alcaldía en orden a impedir el juego que realizan en las máquinas llamadas "Chunchos" y que están instaladas en bares y fuentes de soda.

El señor Latcham, refiriéndose a esta materia, manifiesta que con estas máquinas se hace una explotación delictuosa, especialmente a los ebrios, y que ella alcanza su máximun desde las 3 a las cinco de la madrugada. Agrega que los propietarios de estas máquinas están buscando recursos leguleyos y aún habrían acordado acumular dinero para posibles colmas, a fin de seguir explotándolas.

Recuerda que el Alcalde de Nueva York acaba de emprender una enérgica campaña de moralización y por sus propias manos ha arrojado al mar recientemente muchos de estas máquinas.

Otros señores regidores son de opinión de cortar de raíz esta situación y al efecto, la sala adoptó un temperamento para resolver el asunto, en la próxima sesión haya o no informe de la Comisión de Asuntos Legales.

HOMENAJE A DON PEDRO LEON UGALDE

Algunos regidores pronunciaron discursos de homenaje a la memoria de don Pedro León Ubalde, hace tiempo regidor también y Alcalde de esa corporacin.

EL VETO DE LA INTENDENCIA

El Sr. Richard se refiere al veto de la Intendencia, al acuerdo de la Municipalidad sobre aumento de dotaciones y horarios de autobuses, y es de opinión que se insista sobre el particular.

Si la Intendencia vuelve a vetar el acuerdo, agregó, habría llegado la hora de entablar una querella contra esta autoridad o de presentar la renuncia de nuestros cargos.

El Alcalde explica que el asunto del veto sigue su trámite legal, antes del cual la Corporación no puede tomar acuerdos sobre la materia.

Finalmente, el señor Godoy Urrutia pidió al Alcalde, que en virtud del art. 102 del Código del Trabajo y de las facultades que le otorgan disposiciones legales, decrete el cierre uniforme del comercio.

A LOS CONSUMIDORES DE BENCINA

Los consumidores de gasolina, agradecidos a la patriotica labor que viene realizando la Compania de Petróleos de Chile, que ha venido a romper los monopolios existentes de este combustible, han decidido organizar una manifestacion al Directorio de la "COPEC", como una expresión de incondicional adhesión y merecido aplauso por su valiente y patriótica labor.

Se invita a todos los chilenos patriotas al almuerzo que con este motivo se celebrará en la Quinta Santa Nicolasa, de Apoquindo, el domingo 14 de julio en curso, a las 12.30.

Las adhesiones se reciben hasta el jueves 11 del presente, en Delicias 2136. Por el Comité:

OSVALDO GARCIA BURR, Presidente.—ISMAEL SILVA URZUA, secretario.—ARMANDO FUENTES, Tesorero.

39.o aniversario de la Escuela Normal Camilo Henríquez

Celebrarán hoy los profesores egresados de dicho plantel

Los Profesores Primarios y Secundarios, egresados de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia, celebrarán hoy el 39.o aniversario de la fundación de dicho plantel educacional que durante más de un cuarto de siglo sembró cultura dentro de una de las más ricas zonas del país.

Como se recordará la Escuela Normal "Camilo Henriquez", fué suprimida el año de la Reforma Educacional en 1928, año en que se estudió la ubicación de las demás Escuelas Normales de toda la República.

Como programa de festejos los profesores de Valdivia, actualmente residentes en Santiago y alrededores, efectuarán una visita al señor Ministro de Educación, y al Director General de Educacion Primaria.

Además, de los maestros prestigiarán esta reunión algunos parlamentarios egresados de dicha Escuela Normal.

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITALES

Interesante es la tabla con que sesionará esta sociedad, a las 9.30, de hoy, en local de costumbre. Tabla:

1) Dr. Juan Marín. — Relaciones patológicas de apéndice y ovario; 2) Dr. Valentín Gallinato. — Bacteriología del campo operatorio; 3) Dr. Manuel Casanueva. — Quiste hidatídico del hígado; 4) Dr. Rafael Lavín. — Embarazo tubario y quiste del ovario. 2.a hora: Dr. Armando Alonso Vial. — Impresiones argentinas.

Se nos encarga invitar a los médicos y estudiantes de medicina que se interesen por estos temas.

ASAMBLEA GENERAL DE PERIODISTAS

En cumplimiento a los últimos acuerdos del Consejo de Delegados de la Asociación Nacional de Periodistas, el Instituto de Santiago ha citado a todos los periodistas de la provincia a una asamblea general, para proceder a la constitucion del Consejo Regional.

Esta reunión se efectuará el jueves, a las 19.30 hrs. (noche del miercoles).

Ayer hicimos entrega a la señorita Lily Garafulic del automóvil "Hudson" que sorteó el sábado último "La Nación"

Nos hizo entrega del cupón que fué premiado: 271,508

Breve charla con la feliz ganadora de nuestro sorteo

SE LLEVO AYER MISMO EL COCHE

En la tarde de ayer se presentó en nuestro diario la señorita Lily Garafulic, poseedora del cupón número 271508, premiado con el automóvil "Hudson" que "LA NACION" sorteó el sábado último entre sus lectores, a fin de corresponder al constante y siempre creciente favor que nos dispensa el público.

Previa la firma del acta respectiva ante el Notario Público don Jorge Gaete Rojas, se le hizo entrega ayer mismo a la señorita Garafulic del automóvil "Hudson".

REPUBLICA DE CHILE
1935 - 36
Un Peso

NOTARIO PÚBLICO

271508 *

CONCURSO "HUDSON"
CON UN EJEMPLAR LEIDO DE
"LA NACION"
PUEDE SER SUYO UN REGIO AUTOMOVIL
"HUDSON"
ULTIMO MODELO
OFICINAS MATRICES PARA EL CANJE DE BOLETOS
LARRAIN BENGOLEA
Dieciocho 741
"LA NACION" Santiago Agustinas 1269
"LA NACION" Blanco 983 Valparaíso

BREVE CHARLA CON LA SEÑORITA GARAFULIC

Rubia, esbelta, con sus ojos azules que hacen más brillante su sonrisa, la ganadora del sorteo y propietaria del "Hudson" está frente a nosotros.

—Es usted, señorita— decimos—, una persona afortunada. Y que conste que no solo lo decimos por lo del automóvil.

Ella echa a volar su risa franca y abierta, que inunda nuestra crónica, en la cual se han congregado diversos empleados, deseosos de conocer a la flamante ganadora del no menos flamante coche.

—Son ustedes muy amables. Y esto se los digo también no sólo por lo del automóvil...

—¿Tenia Ud. muchos boletos? ¿O acaso sólo poseía justamente el que resultó premiado?

—¡Oh, no! Debo decirles, ante todo, que desde hace mucho tiempo soy lectora asidua de "LA NACION", mi diario favorito. En consecuencia, había canjeado muchísimos boletos, entre los cuales estaba este que ustedes ven aquí—nos agrega extendiéndono el número 271508.

—¿Qué piensa hacer con el coche?

—Por el momento, y mientras no perfeccione mis conocimientos automovilísticos chocarlo. Manejo muy poco.

LA GANADORA DEL SORTEO NO TIENE NOVIO

Alguien pregunta a la señorita Garafulic si tiene novio.

—¿Novio? Todavía, no. ¿Hay muchos solteros aquí? —pregunta, recorriendo su mirada en derredor.

—Es una chica perfecta— dice a la sordina un repórter nuestro. Linda, soltera sin novio y con automóvil. ¿Qué más se puede pedir?

—Pues ¡un novio, justamente!—dice ella.

LILY NO LE TEME A LOS INTERROGATORIOS

—Usted deberá disculparnos que, para nuestra información, debamos someterla a un interrogatorio que puede ser molesto, y que puede ser indiscreto. ¿Acepta?

—¿Es indispensable? Aunque debo decirles que no le temo a las preguntas. No me asustan. Espero que ustedes adopten el mismo temperamento con mis respuestas.

—Bien. Empecemos. ¿Nacionalidad?

—Chilena, hija de extranjeros.

—Si no hubiese nacido en Chile, ¿en qué país del mundo le habría gustado haber nacido?

—Pues en ninguno. Rusia es demasiado grande; Austria, demasiado pequeña; Estados Unidos, con sus rascacielos y sus dolare, no ofrece cabida al sentimentalismo. No me agrada ni el opio, ni el narguilé, ni los gigoló. Luego no me atraen ni el Japón, ni Turquía, ni Francia. Estoy satisfecha de haber nacido en Chile. Después de todo, mis compatriotas son buenas personas.

—¿Qué opina del matrimonio?

—Que es una ruleta. Pero una ruleta que tiene demasiado ceros.

—Como muchacha moderna que usted es, debe tener preferencias determinadas por intérpretes de la pantalla. ¿Cuáles son ellos?

—De ellos, me gustaría un actor que reuniera la estampa varonil de Clark Gable; el cuerpo de Johnny Weismuller; la voz de Bing Crosby; la elegancia de Clive Brook; la aristocracia de Lewis Stone, y la pasión de Novarro. Pero entre los héroes del celuloide y los de la vida real, prefiero los últimos.

—¿Le agrada la política?

—No hablemos de cosas desagradables. Pero ¿no cree usted que este interrogatorio es ya demasiado eqtenso? Diga, finalmente, que estoy muy agradecida a "LA NACION" por el magnífico obsequio que me ha hecho. El automóvil es muy bonito.

—Como usted.

—Bueno. Hasta luego mis amigos. Y muchas gracias. Vendré a visitarlos uno de estos días en el "Hudson".

El acta de entrega del automóvil "Hudson" a la señorita Lily Garafulic levantada ante el Notario don Jorge Gaete Rojas dice así:

"Recibí, a mi entera satisfacción, el coche "Hudson", 8 cilindros, Sedan 4 puertas, chassis número 543.312 motor 60980, con que resulté favorecida, como poseedora del número 271508, en el sorteo habido el 6 de julio en curso en el concurso auspiciado por la Empresa Periodística "LA NACION" S. A. y la firma Larraín y Bengolea — Santiago, 8 de julio de 1935.— LILY GARAFULIC, calle Rancagua N.o 309, Santiago. (Firma y sello del Notario don Jorge Gaete Rojas) (Hay un sello y dos timbres).

SUCURSAL DEL CREDITO PRENDARIO

LOS PLANOS DE LA AGENCIA N.o 3 EN SANTIAGO

La Dirección del Crédito Prendario ha enviado al Ministerio del Trabajo los planos del edificio que se proyecta para instalar la sucursal N.o 3 de esta institución en nuestra capital.



AYER DEBIERON REINICIARSE LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

En Santiago sólo se recibieron inscripciones para los ciudadanos de la 1.a, 2.a y 3.a comunas

SE REABRIRAN LOS REGISTROS EL 1.o DE AGOSTO

Conforme a lo establecido por la ley, ayer debieron iniciarse las inscripciones electorales.

Según nos lo expresó el Director del Registro Electoral, sólo habían funcionado las comisiones inscriptoras correspondientes a la 1.a, 2.a y 3.a comunas de Santiago. Las otras mesas inscriptoras de esta capital no funcionaron porque sus miembros no se constituyeron. En el resto del país tampoco funcionaron.

A la mesa inscriptora que funcionó en el Palacio de los Tribunales se presentaron varios centenares de personas, pero la mayoría fué rechazada porque sus domicilios no correspondían a las comunas mencionadas. La mesa debía funcionar sólo una hora, según la ley respectiva, y por lo tanto todas las personas que llegaron después de las dos de la tarde tampoco pudieron inscribirse.

Al interrogar anoche al Director del Registro Electoral, en el sentido de si acaso los hechos anotados podían ser subsanados prolongando el plazo de inscripción, nos manifestó que éso no estaba contemplado en la ley, y que por lo tanto, los registros no se reabrirían hasta el 1.o de agosto, fecha en que estarán disponibles para los ciudadanos hasta el día 8 de agosto inclusive. Las comisiones trabajarán también los días festivos.

MINISTROS ANTE CONF. DEL TRABAJO

Se reunirán hoy los de Relaciones y Trabajo para tomar acuerdos

FONDOS

Hoy celebrarán una interesante reunión los Ministros de Relaciones Exteriores, del Trabajo, los subsecretarios de ambos Ministerios, el Inspector general del Trabajo y el asesor letrado de esta última secretaría de Estado, a fin de tratar lo relacionado con la próxima Conferencia Internacional del Trabajo.

Esta es la primera reunión y en ella se dilucidará todo lo relacionado con la estada de las delegaciones en nuestro país, los fondos que habrá que autorizar para el objeto, etc.

30.000 KILOS DE CARNE CONGELADA

Se están vendiendo diariamente en la capital

EXITO

Eu el Comisariato General de Subsistencias se nos ha informado que continúa con todo exito, el expendio de la carne congelada traída por este organismo desde Magallanes, a objeto de impedir el alza en invierno, de este artículo de primera necesidad.

En la actualidad, se expende en la capital una cantidad diaria superior a 30.000 kilos de cordero congelado.

Se nos agrega que el stock que hay en el frigorífico de la Junta de Exportación de Valparaíso, no será suficiente para el consumo de la población hasta agosto próximo.

No ha habido denegación de la Intendencia para facilitar la Fuerza Pública

Declaraciones del Intendente, en referencia a un reclamo del 4.o Juzgado de Menor Cuantía

En relación con una información aparecida en estas mismas columnas, referente a un reclamo del Juez del 4.o Juzgado al presidente de la Corte Suprema, el Intendente de la Provincia nos ha hecho la siguiente declaración:

"En la prensa se ha hecho referencia a un oficio que habría dirigido el señor Juez del 4.o Juzgado de Menos Cuantía, de esta capital, al señor presidente de la Excma. Corte Suprema, por el que pondría en su conocimiento la negativa de la Intendencia de la Provincia para facilitar el auxilio de la fuerza pública, en el juicio Jerez con Caiceo.

Como en estas publicaciones hay un mal entendido, me permito rectificarlo.

Se recibió en la Oficina de Partes de la Intendencia el 28 de junio el oficio del 4.o Juzgado de Menor Cuantía, recaído en el juicio "Jerez con Caiceo". Se despachó, como de costumbre este oficio junto con todos los llegados ese día, el 1.o de julio a la Prefectura de Carabineros y de la Prefectura se envió por equivocación a la 9.a Comisaría, en vez de haberse remitido a la 5.a. De aquella Comisaría se hizo traslado de él a la Comisaría que le correspondía, o sea, a la 5.a.

En esta situación, se presentó a la Intendencia, el demandado señor Caiceo con documentos en los que constaba que se había acogido a los beneficios de la Ley de la Habitación Barata N.o 5579. En vista de estos antecedentes y, por tratarse de un dueño de mejoras, ordené a la Comisaría suspender momentáneamente sus efectos, mientras me imponía de las disposiciones legales anteriores que había con respecto a los mejoreros, disposiciones que decían relación con la consulta previa al Departamento de la Habitación.

Al imponerme de que ellas habían sido derogadas, ordené a la Comisaría dar el trámite correspondiente a dicho oficio.

En la actualidad esta petición del 4.o Juzgado de Menor Cuantía se encuentra, desde hace días, en espera de que el Receptor pase a solicitar la fuerza pública a fin de darle cumplimiento.

Por lo tanto, quiero dejar constancia que no ha habido denegación por parte de la Intendencia para facilitar la fuerza pública. Tampoco tengo conocimiento oficial del oficio que dicen los diarios ha pasado a la Excma. Corte Suprema el señor Juez del 4.o Juzgado de Menor Cuantía."

Telegramas sobrantes

En la Oficina Central del Telégrafo del Estado, se encuentran sobrantes los siguientes telegramas:

Graciela Tello, Bartolomé Ramos, Teresa de Young, Fidel Poblete, Alejandro del Pino, Juan Peralta, Rafael López, Philomena Balda, Marta de Bravo, Nutrina, Aída Barría, Pedro Dellis, Alejandro Araya, Angel Calderón, Isabel Fernández e Inzista.

Detective chileno irá a Lisboa a buscar a Osvaldo Lira Ovalle

Este se encuentra detenido en Lisboa, a la orden de la policía chilena

SE PIDIO SU EXTRADICION

Ayer se hicieron diligencias ante los Tribunales de Justicia para pedir la extradición de Osvaldo Lira Ovalle, autor de una cuantiosa estafa en el Banco de Crédito Hipotecario y que hace tres días fué detenido por la policía de Portugal, cuando llegaba a Lisboa a bordo del vapor "Asturias".

Como ya lo informamos oportunamente, Lira Ovalle fué detenido por orden del Encargado de Negocios de Chile, don Carlos Azócar. Se le encontró en su poder 190 contos, que en pesos chilenos suman casi el total de la suma estafada.

Ayer conversamos con el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, quien nos informó que efectivamente había recibido un cable en el cual se le anunciaba que Lira Ovalle se encontraba detenido en Lisboa a la orden de la policía chilena. Al efecto, nos manifestó el señor Palma, que en pocos días más partirá a Lisboa un detective chileno, con el objeto de traer a Chile a Osvaldo Lira Ovalle.

Detenidos asaltantes que atacaron a un señor en la Pob. Bulnes

Se recuperó su dinero y sus prendas de vestir

En pocas horas, agentes y carabineros, lograron ubicar y detener en las afueras de la ciudad, a los individuos Juan Vargas Morales, Humberto Soto Reyes y Eque, Gutiérrez Gutiérrez, autores de un cobarde asalto a mano armada de que fué víctima anteanoche, en la Población Manuel Bulnes, el señor Julio Paredes Valdés, persona que, más o menos a las 23 horas de la noche, se dirigía a su domicilio ubicado en la calle Pastor Ovalle. El asalto se cometió en las circunstancias ya anotadas, y los autores, después de amenazar a su víctima, con una afilada cuchilla, lo despojaron de sus prendas de vestir y de su cartera con dinero, la que le quitaron a viva fuerza, después de darle algunos golpes.

Estos tres delincuentes, que deben numerosos delitos a la policía, pasaron ayer mismo al 7.o Juzgado del Crimen, ingresando más tarde a la Cárcel Pública. Los agentes que intervinieron en esta pesquisa, Enrique de la Sotta, Ignacio Soto y carabineros Hernández, Canales y Palma, recuperaron todo el dinero como las prendas del señor Paredes.

Numerosos locales allanados

Se sorprendió a mucha gente jugando cartillas

Pese a los numerosos allanamientos que desde hace unos cuatro meses a esta parte, viene practicando la patrulla de detectives que encabeza el teniente don Julio Contreras Morales, de la Primera Inspectoría Preventiva de Investigaciones, contra los "cartilleros" durante el día de ayer, se logró detener a muchas personas, sorprendiéndoseles infraganti cuando contravenían la ley de apuestas mutuas.

Los allanamientos efectuados ayer, tuvieron lugar en distintos sectores de la ciudad, especialmente en las calles 10 de Julio, Cochrane, San Alfonso y Bascuñán Guerrero, deteniéndose en este último sitio a 10 personas.

Después de recogerse el dinero y cartillas confeccionadas para el Club Hípico, los detenidos fueron pasados al 5.o Juzgado del Crimen. Sólo uno de ellos, salió en libertad bajo fianza. El personal que actúa a las órdenes del inspector Contreras Morales, lo componen los detectives A. Mora, L. Romo, A. Jones C. Cuadra y A. Villanueva Riveros.

Hoy juran a la bandera los nacidos en 1915

Se recuerda también el combate que tuvo lugar en La Concepción, los días 9 y 10 de julio de 1882

CEREMONIA AL PIE DEL MONUMENTO A LOS HEROES

Los ciudadanos del contingente del año 1913, que hacen actualmente su servicio militar en los diversos cuerpos de tropa del país, prestarán hoy el solemne juramento a la bandera, ceremonia tradicional y de gran significación en nuestro Ejército.

Las fuerzas armadas recordarán también hoy, el heroico sacrificio de una compañía de soldados chilenos en el pueblo peruano de La Concepción, suceso guerrero ocurrido al final de la Guerra del Pacífico, el 9 y 10 de julio de 1882, y que constituye uno de los hechos más hermosos de nuestra historia.

ADHESION DE LA ARMADA

A esta fiesta del Ejército ha querido adherirse la Armada Nacional, y al efecto enviará hoy desde Valparaíso, una delegación encabezada por el vicealmirante don Olegario Reyes del Río, y en la cual figura una sección de cadetes de la Escuela Naval.

HOMENAJE A LOS HEROES

Durante todo el día de hoy, cadetes de la Escuela Militar y Escuela Naval montarán guardia junto al monumento a los héroes de La Concepción, ubicado en la Alameda de las Delicias, entre Almirante Barroso y Cienfuegos.

LA JURA DE LA BANDERA

La ceremonia de la jura de la bandera se efectuará en los respectivos cuarteles.

Los conscriptos que hacen el servicio en la Escuela de Caballería jurarán a las 10.15 horas y los que se encuentran en la Escuela de Ingenieros, a las 11.15 horas.

El regimiento Tacna jurará a las 10 A. M. Hablará el comandante de la unidad teniente coronel don Horacio Arancibia Lazo. Los nuevos conscriptos son 180.

En el Batallón Tren jurarán 100 conscriptos a las 10.15 horas. El subteniente don Carlos Silva dictará una conferencia sobre el Combate de La Concepción. El jefe de la unidad, teniente coronel don Miguel Telada Calvo pronunciará una alocución patriótica sobre el significado de la ceremonia.

En el regimiento Buin jurarán 400 conscriptos a las 10.30 horas. En esta unidad se ha preparado un programa especial al cual nos referimos en párrafo aparte.

En el Grupo de Comunicaciones Santiago jurarán a las 10.30 horas. El comandante don Teófilo Gómez dictará una conferencia.

En el regimiento Cazadores se efectuará una misa de campaña a las 10 horas. Jurarán la bandera a las 10.30 horas 150 conscriptos. La conferencia sobre el Combate de La Concepción estará a cargo del capitán don Jorge Cañas. El comandante don Julio Cood pronunciará algunas palabras.

El Batallón de Ferrocarrileros prestará el juramento a las 11.30 horas.

En el regimiento Maturana jurarán 128 conscriptos a las 9.10 horas.

El teniente don Bernardino Parada dictará una conferencia.

LA CEREMONIA EN EL BUIN

La ceremonia en el Regimiento Buin tendrá especial significativo porque han sido invitados a ella todos los colegios del barrio y numerosas personalidades.

La ceremonia comenzará a las 10 horas, con una conferencia que dictará el segundo comandante de la unidad, mayor don Hernán Baquedano. En seguida los conscriptos cantarán la Canción del Regimiento y los alumnos de la Escuela Normal José Abelardo Núñez y del Liceo Valentín Letelier cantarán canciones patrióticas.

A las 10.30 horas comenzará la ceremonia de la jura de la bandera, con el tradicional paseo y honores correspondientes. Antes de iniciarse la jura, el comandante don Osvaldo Valencia pronunciará una alocución patriótica. Formarán ante el pabellón 400 conscriptos.

Terminado el juramento, la 1.a Compañía, al mando del capitán don Oscar Bustamante, disparará las salvas de ordenanza.

Después del acto patriótico se efectuará en el casino una sencilla fiesta, ofrecida por la unidad, a los profesores de las escuelas y liceos invitados.

FERIADO MILITAR

Por disposiciones del Comando Divisionario, hoy es día feriado para las reparticiones y escuelas militares y para los cuerpos de tropa.

EL CUERPO DE INVALIDOS

El Cuerpo de Inválidos de la Guerra del Pacífico, que comanda el coronel en Retiro don Enrique Phillips, ha preparado para el día de hoy un programa especial. Al mediodía tendrán un almuerzo, ofrecido por el coronel Phillips, y al cual concurrirá el Ministro de Defensa Nacional.

El programa oficial de fiesta para el Cuerpo es el siguiente:

8 A. M.— Izamiento de la bandera.

8.15 a 8.35.— Desayuno para todos los veteranos en el cuartel del Cuerpo de Inválidos.

10 A. M.— Misa en el salón de honor del Cuerpo, oficiada por el capellán señor Bernardino Abarzúa, quien hará también la oración patriótica.

11.— Marcha a la Catedral, para colocar una corona en el lugar donde se guardan los corazones de los héroes, continuando después al Monumento de los Héroes de La Concepción.

12.30 P. M.— Almuerzo en el cuartel.

5 P. M.— Lunch-comida.

6 P. M.— Arriar la bandera.

EN EL CIRCULO PATRIOTICO

El Círculo Patriótico de Santiago celebrará el aniversario de la batalla de La Concepción con una sesión solemne, que tendrá lugar esta tarde.

Además, se ha nombrado una comisión especial para que concurra a todos los actos que se efectúen en homenaje a los héroes de esta epopeya.

AUDICION DE RADIO

Por su parte la Dirección de Reclutamiento, que está empeñada en una interesante campaña patriótica, aprovechará la oportunidad para dar una audición de radio sobre el Combate de La Concepción.

El programa comenzará a las 10.15 horas y será transmitido por intermedio de la Radio Chilena Consolidada.

Los números son los siguientes:

Alocución del coronel Director de Reclutamiento, señor Julio Carvallo Casanova.

Recitaciones.— Música criolla con canto.

Selecciones musicales por la Banda del Regimiento Buin.

Presentación del alma heroica de nuestros héroes, por el capitán Edgardo Andrade M.

Temporal de viento y lluvias azotará Zona Central durante la primera quincena de julio

Será seguido por una gran ola de frío

COMUNICACION DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Hemos recibido el siguiente boletín informativo del Observatorio del Salto:

En las últimas 24 horas una intensa depresión ciclónica ha principiado a afectar la Zona Central de Chile, desencadenándose un furioso temporal de viento y lluvia entre Valparaíso y Talcahuano.

Este fenómeno será el comienzo del período de mal tiempo.

El comienzo de las alteraciones atmosféricas fué determinado a fines de junio y principios de julio, por el paso frente a la Tierra de intensos focos de actividad solar que determinaron un extraordinario aumento de radiación.

El efecto, no tardó en manifestarse en la Tierra y grandes oleadas de aire ecuatorial hicieron declinar los fríos a principios del mes.

Luego, comenzaron a desarrollarse en el Océano Pacífico una serie periódica de depresiones atmosféricas, las cuales al llegar al continente, se resolvieron en un período de mal tiempo.

Los primeros temporales afectaron solamente la región Sur de Chile, pero, poco a poco, las trayectorias de los sucesivos centros de baja, se fueron desplazando gradualmente hacia el Norte.

Es así, como el último temporal avanzó del Pacífico frente a la Zona Central de Chile, desencadenándose el mal tiempo con intensidad en esta zona.

Después vendrán nuevas depresiones, con intérvalos transitorios de bonanza, y que terminarán con una gran invasión de aire polar que determinará una gran ola de frío.

Observatorio del Salto, a 8 de julio de 1935.— Julio Bustos Navarrete, director.

AYER FALLECIO EL DISTINGUIDO PROFESOR D. MIGUEL MARABOLI

Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas de hoy

PESAR QUE CAUSA SU DECESO

Profunda consternación ha producido en los círculos docentes de la capital y provincias, el fallecimiento del distinguido educacionista, don Miguel Maraboli, acaecido en el curso del día de ayer en nuestra ciudad.

Nacido en Constitución el año 1902, muere pues, el señor Maraboli a la edad de 33 años, después de haber dedicado al Magisterio sus mejores afanes. El año 1920 se graduó de profesor. Ingresando al Instituto de Educación Física el año 1921, obteniendo dos años más tarde el título de profesor de Educación Física.

El año 1924 fué nombrado profesor del Liceo de Temuco, donde permaneció hasta el año [illegible], época en que fué designado [illegible] tario del Instituto de Educación Física. A continuación desempeñó el cargo de profesor del Instituto Superior de Comercio. Posteriormente fué nombrado profesor de la Escuela Normal José A. Núñez. En ese mismo tiempo fué designado profesor de Didáctica y de Gimnasia Práctica, cargo que desempeñó en el Instituto de Educación Física hasta el mes de mayo próximo pasado, época en que la enfermedad que lo llevó a la tumba lo obligó a renunciar.

El Instituto de Educación Física, la Asociación Escolar de Deportes y La Unión de Profesores de Chile adoptaron ayer diversos acuerdos relacionados con el sensible fallecimiento del señor Maraboli, cuyos funerales tendrán lugar a las 16.30 horas de hoy, partiendo el cortejo desde el local del Instituto de Educación Física, Morandé 750, donde se ha erigido una severa capilla ardiente.

Ayer fueron detenidos los autores de la muerte de Recaredo Aguirre

Durante tres meses, el crimen había permanecido en el misterio

Ayer fuimos informados que la policía de Investigaciones, después de una larga y hábil pesquisa, ha logrado descubrir a los autores del asesinato de Recaredo Aguirre, ex jefe de prensas de "El Mercurio".

Este crimen, que se cometió en el mes de abril del presente año se presentó desde un comienzo rodeado de un misterio que la policía ha venido a descifrar después de inteligentes investigaciones.

EL CRIMEN

Como se recordará, Recaredo Aguirre fué encontrado moribundo por los carabineros, una noche del mes de abril, en calle Lira, entre Franklin y el ferrocarril de Circunvalación. Aguirre estaba casi completamente desnudo y presentaba varias heridas en la cabeza. En estado semi inconsciente, fué llevado al Retén Suárez Mujica, donde falleció momentos después a consecuencias de los golpes recibidos.

La policía había seguido numerosas pistas, sin que ninguna diera resultado. Sólo ayer se pudo ubicar a los autores de este crimen, los cuales se encuentran detenidos.

"El Terrible" Avila fué detenido ayer

El detective Garrido Gómez lo detuvo y lo devolvió a Nancagua

Con feliz resultado para la Policía de Investigaciones, el detective señor Feliciano Garrido Gómez, dió término en las últimas horas de la tarde de ayer, a una interesante pesquisa, relacionada con un encargo de la policía de Nancagua, que pedía la detención de Angel Avila González, peligroso ladrón, a quien apodan "El Terrible", y sobre quien recae la culpabilidad de reiterados robos de animales en fundos y haciendas de esa región.

CAYO EN LAS MANOS DE GARRIDO

En efecto, ayer poco después de las 18 horas de la tarde, el delincuente, logró ser capturado por el detective Garrido, a quien secundaron en esta pesquisa algunos carabineros de la 8.a Comisaría de esta capital. La detención de "El Terrible" fué, si puede decirse, espectacular, ya que el aprehensor hubo de vérselas con un maleante peligroso, el que, al verse sorpresivamente aprehendido, intentó atacar al detective y carabineros.

Anoche mismo fué devuelto a Nancagua, donde existen los cargos contra Avila González. Por otra parte, el mismo detective Garrido, entregó ayer al Juzgado de San Bernardo a Raúl Reyes Venegas, autor de homicidio con alevosía en la persona de Rubén Díaz Soto. Este hecho ocurrió últimamente en Talagante.

BANDA DE LADRONES CAYO EN PODER DE LA JUSTICIA

Tenían alarmado a todo un barrio de Santiago

MAS DE $ 50.000 SUMA EL TOTAL DE LAS ESPECIES ROBADAS

Una banda de ladrones fué detenida por la Policía de Investigaciones, después de una inteligente pesquisa a cargo del subcomisario, señor Alejandro Abarza.

Esta banda la componían tres individuos, que en los últimos meses tenían alarmado al barrio de la 5.a Subcomisaría de Investigaciones. Estos individuos confesaron ser los autores de los siguientes robos: a don Luis Mayol Ramírez, Simón Bolívar 250, le robaron especies por valor de $ 8.000; a don Pedro Campo, Echaurren 434 especies por valor de $ 2.000; a don Joaquín Ortega Polch, especies por valor de 6.200 pesos; a doña Mercedes Silva de Gutiérrez, Brasil 56, servicio y vajilla avaluada en $ 2.200; a don Manuel Marchanta López, Nataniel 601, especies por valor de $ 2.800 y a varias otras personas que en total suman más de 50 mil pesos.

La banda, para efectuar sus robos descerrajaba las puertas o escalaba las murallas de las residencias cuando sabían que sus moradores andaban afuera. La policía recuperó la totalidad de las especies robadas. Los detenidos fueron puesto ayer a disposición del 5.o Juzgado del Crimen.

El proceso de Caminos

El Juez del Cuarto Juzgado del Crimen, que conoce en el sumario por defraudaciones en la Dirección de Caminos, continuó ayer trabajando en este proceso. En la tarde estudió varias solicitudes de excarcelación que se han presentado, las cuales la resolverá hoy día.

La orden de detención que había contra el señor Guillermo Godoy, no alcanzó a cumplirse porque éste se presentó voluntariamente ayer al Juzgado para declarar ante el Juez sumariante.

"El Pato" y otro ladrón fueron detenidos ayer

Manuel Salazar Sepúlveda, apodado "El Pato", y Ernesto Zúñiga Pérez, ambos ladrones conocidos, y autores de un hurto de tacos de billar, fueron detenidos en las últimas horas de la tarde de ayer, por los agentes señores Alberto Sepúlveda y Rodolfo Herrera, de la Primera Inspectoría Preventiva.

Dicho hurto que asciende a más de $ 500, fué denunciado por el comerciante Florindo Solorza, dueño de un negocio de billares ubicado en los alrededores de la calle Chiloé.

La investigación de estos hechos estuvo vigilada por el inspector señor Contreras Morales.

SE ENCONTRO UN CADAVER EN EL CANAL SAN CARLOS

El cuerpo del muerto presentaba varias heridas a cuchillo

Ayer en la mañana, fué encontrado un cadáver en el canal San Carlos por carabineros de la Tenencia de Vitacura.

Identificado por la Policía, resultó llamarse Elías Montenegro Peralta, de 28 años de edad. El cadáver presentaba varias heridas a cuchillo en el cuerpo, lo que demuestra que murió víctima de un crimen y que después arrojaron el cuerpo al canal.

La Policía de Investigaciones hace las pesquisas para descubrir al autor de este delito.

Detenido el autor de un robo de $ 20.000

Era un empleado del mismo establecimiento afectado

Hoy será puesto a disposición del Juzgado

Después de activas pesquisas practicadas por el Comisario señor Eustaquio Canales y por el Inspector señor Julio Contreras, se descubrió ayer al autor de un robo de $ 20.000, perpetrado en los Almacenes Económicos establecidos en Mapocho esquina de Augusto Matta.

El autor de este delito resultó ser un empleado del establecimiento, quien había forzado todas las puertas, simulando de esta manera que el autor del robo había sido un ladrón profesional.

Las especies robadas consistentes en una máquina registradora, licores finos y otras mercaderías fueron recuperadas en su totalidad.

El detenido pasará hoy a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente.

SE ESTABLECERA A QUIEN ESTAFO GERMAN ROSENDE

POR MEDIO DE UN ARBITRAJE

El Banco Central de Chile, la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones y el Banco de Chile han llegado al acuerdo de establecer por medio de un arbitraje, cuál de las tres instituciones es la afectada por la estafa cometida recientemente por German Rosende por 40 mil dólares.

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 21; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono [illegible]; San Miguel, Av. San Miguel 1877, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 63251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 31; Guindos: Miserenal, Av. [illegible] 159, teléfono 809286; San Francisco [illegible] Regis, Libertad 33, teléfono 38 [illegible] ción: Santa Rosa Vergara [illegible] fono 8.118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 127, teléfono [illegible]; San Vicente, Independencia [illegible], teléfono 65322; Niños-Huemul [illegible] 1225, teléfono 61512; Arriarán, [illegible] Rosa 1234 teléfono 61781; [illegible] Matucana 345, teléfono [illegible]; Salvador Av. Salvador 311, teléfono 62207; Salvador, Pensionado [illegible] 61226; Barros Luco, Subercaseaux [illegible] 2602; El Salto, Recoleta 1397, [illegible] 3334, teléfono 61128; San Borja [illegible] 62840; San Borja (Pensionado), [illegible] drezal 39 teléfono 81977; San [illegible] J. M. Infante 434, teléfono [illegible] Hospicio, Av. Portugal 161.

Turno de Boticas

DEL 6 AL 13 DE JULIO

Nueva York, San Pablo 1586; [illegible] ter, San Pablo 2808; Lourdes, [illegible] Pablo 4214; Bremen, J. Pérez [illegible] Mundial, Moneda 2702; Varela, [illegible] cabuco 64; Unión, Delicias 1891; [illegible] teña, Delicias 869; San Antonio [illegible] Jitas-San Antonio; Gallardo, [illegible] Dieos 1325; Americana, Lira 801, [illegible] rrano Santa Rosa [illegible]; Vial [illegible] nida Vial 1906; Iris, Matta [illegible] Llano, Gran Avenida [illegible]; [illegible] Gran Avenida 6321; La [illegible] món Bolívar 288; Esmeralda, [illegible] ción 1365; Farmacia Arturo Prat [illegible] Cousiño, San Ignacio [illegible] Borgoño 311 (Renca); [illegible] Irarrázaval [illegible] Helfer [illegible] 38; Central, Irarrázaval [illegible] Independencia 1708; Imperial [illegible] Vivaceta 2602; Centenario, [illegible] 2108; De Gonzales, Los [illegible] Bilbao, Bilbao 1209; El [illegible] zaval 821; Seminario, [illegible] Castillo, Loreto 1621; [illegible] Dumont 870; Colón, Colón 160.

El elenco argentino defendió con brillo los prestigios del football rioplatense

El empate del domingo contra la poderosa selección española puede considerarse una victoria

Antecedentes deportivos de la embajada peninsular que reflejan la calidad insuperable del conjunto

CUATRO JUGADORES INTEGRARON EL EQUIPO QUE ACTUO CONTRA ITALIA EL AÑO ULTIMO POR EL CAMPEONATO DEL MUNDO

El debut del equipo español, que visita el continente, efectuado anteayer en el Estado del Club Independiente de Buenos Aires, viene a confirmar los prestigios del football sudamericano, en especial del rioplatense

El empate a dos tantos, en circunstancias que la cuenta de la etapa inicial favorecía a los locales por 2 a 1, y que la igualdad de posiciones vino a producirse cuando el seleccionado argentino no pudo contar con el concurso de uno de sus principales integrantes, el delantero Roberto Cherro, revela que las probabilidades de la victoria estuvieron más bien de parte de los argentinos, que actuaron con manifiesta mala suerte.

Debemos considerar que la selección de Madrid viene precedida de justa fama, toda vez que el football español, después de su victoria sobre Alemania, se ha colocado entre los más calificados del mundo.

LA REPRESENTACION ARGENTINA

El cuadro argentino se presentó con lo más escogido de la capital. En efecto, el arquero Yustrich, es del Boca Juniors; el back Fazio, de Independiente; Nery, de Estudiantes de la Plata: el half derecho Santa María, del River Plate; el centro half Lazzati, de Boca Juniors; el half izquierdo Werfigker, del River Plate; el wing derecho Lauri, de Estudiantes de la Plata; el inter derecho Varallo, de Boca Juniors; el centro Zozaya, de Estudiantes de la Plata; el inter izquierdo Cherro, de Boca Juniors, y el wing izquierdo García de San Lorenzo y Almagro.

LA DELEGACION ESPAÑOLA

Para que nuestra afición pueda apreciar las bondades del elenco español, damos a continuación algunas características de los jugadores:

Arqueros. — José Fernández Pacheco, del Athletic de Madrid, y Guillermo Rodríguez, del mismo club.

Zagueros.— Narciso Corral, del Athletic de Madrid; Benito Pérez, del Deportivo Español, y Alejandro Díaz, del Athletic de Madrid.

Medio zagueros. — Edelmiro Lorenzo, del Deportivo Español; José Espada, del mismo club; Pedro Solé, centro del Deportivo Español, y Angel Arocha, del Athletic.

Delanteros — Puntero derecho José Pratt, del Deportivo Español; inter-derecho Luis Marín, del Athletic; centro Julio Elicegui, del Athletic; inter-izquierdo Luis González (Chacho), del Athletic; Manuel Fernández (Manolín), del Deportivo Español, y puntero izquierdo Crisanto Bosch, del Deportivo Español.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

El arquero José Fernández (Pacheco), ha actuado contra el Sunderland, de Inglaterra, en 1934.

Pedro Solé, centro medio-zaguero, cuatro veces internacional, desde 1929, jugó contra Portugal, Irlanda, Checoeslovaquia y contra Italia, el año pasado, en el campeonato mundial.

Angel Arocha, medio-zaguero izquierdo, internacional desde 1931, en que actuó contra Checoeslovaquia e Irlanda.

José Pratt, puntero derecho, cuatro veces internacional, desde 1933, actuó contra Portugal, Francia, Yugoeslavia y Bulgaria.

Luis Marín, inter-derecho, internacional desde 1934, en que jugó contra el Sunderland, de Inglaterra.

Julio Elicegui, centro delantero, cuatro veces internacional, desde 1933, jugó contra Portugal, Francia, Yugoeslavia y Bulgaria.



Roberto Cherro, el destacado inter izquierdo que hubo de abandonar el field en el segundo tiempo, seriamente lesionado.



Varallo, inter derecho

Fazio, zaguero derecho

Luis González (Chacho), inter-izquierdo, seis veces internacional, desde 1933. Jugó contra Portugal, dos veces; Bulgaria, Yugoeslavia, Sunderland y contra Italia el año pasado por el campeonato del mundo.

Crisanto Bosch, puntero izquierdo, dos veces internacional, desde 1929. Jugó contra Portugal, dos veces; Francia, dos veces; contra el equipo nacional de Inglaterra, contra Italia en el campeonato por la Copa del Mundo, Irlanda, Checoeslovaquia, Sunderland de Inglaterra, Yugoeslavia e Inglaterra.

TODOS SON JOVENES

Los jugadores que integran el combinado español, constituyen un excelente plantel de hombres jóvenes, de un físico vigoroso y buen humor. El más joven es Manuel Fernández, que tiene 21 años, y los mayores Alejandro Solé y Edelmiro Lorenzo, que tienen 28 años de edad.

EL PODERIO EN CONJUNTO

El conjunto español es el mejor combinado que actualmente puede hacerse en la península. El mayor poderío reside en su línea de ataque, considerada en estos momentos la más eficaz de España, pues cuatro de sus cinco integrantes mantienen el record de partidos internacionales y en 1933, jugando contra el equipo representativo de Bulgaria, consiguieron el triunfo por 13 a 0.

Ninguno, a excepción de Arocha, que actuó en Buenos Aires el año 1927, integrando el equipo Celta, ha visitado el continente.

Club Deportivo Sindicato Cía. de Gas

Se cita a todos los deportistas de las secciones sindicadas de la Compañía de Gas, para hoy martes, a las 19 horas, en el local de la calle Erasmo Escala 2865, con el objeto de nombrar las diferentes comisiones y delegados de cada rama del deporte e iniciar las actividades.

Club Ciclista Chacabuco

El entusiasta socio y ex corredor don Juan Sagás., ha donado al Club Ciclista Chacabuco una hermosa Copa, que se empezará a disputar el próximo aniversario con varios otros importantes trofeos donados por los miembros honorarios de la colectividad.

Para tratar de las fiestas del aniversario, la asamblea general se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

El campeonato relámpago de pelota vasca

El próximo domingo en el amplio frontón de Santa Laura, se llevará a efecto la iniciación del Campeonato Relámpago de pelota vasca a mano, entre los ocho "ases" catalogados por los aficionados locales, señores Vicente Villarreal, Chómin Arrieta; Salvador Samacois, Ceferino Merino, Gil Córdova, Emilio Soto, Ignacio Aguerrebere, y Miguel Lagunas.

Los mencionados jugadores se disputarán en dos partidos dos valiosos premios donados por el entusiasta amante de este deporte, Sr. Higinio de Aguirrebeña y los partidos serán auspiciados por la sección pelota vasca de la Unión Española, que preside don Julián Garachena.

Las parejas que actuarán el próximo domingo son la formada por Vicho Villarroel y Chómin Arrieta contra Salvador Zamacois y Ceferino Merino, los cuales dirimirán supremacías a 30 tantos a mano. Como preliminar de estos interesantes encuentros actuarán los aficionados de primera y segunda categorías cuyos partidos se efectuarán en la mañana y tarde del próximo domingo.

A pedido general de los organizadores y como una deferencia a los santiaguinos, se efectuará un partido a cesta por varios "maestros" profesionales que se encuentran de paso por Chile, en jira por Sud América.

4.o torneo atlético del Club Peñaflor

Anteayer se efectuó en los campos deportivos del Trapiche, en Peñaflor, el cuarto torneo por la competencia interna del Club Atlético de la localidad, con los siguientes resultados:

100 metros planos, finales: 1.o Luis Fuenzalida, 2.o Luis Ferré, 3.o Fernando Cheseau y 4.o Domingo Santos, por los perdedores.

Lanzamiento de la bala para todo competidor: 1.o Luis Ferré, con 10.20 metros; 2.o Luis Fuenzalida, con 8.21 metros; 3.o Fernando Cheseau, 9.13; 4.o D. Santos.

Perdedores: 1.o Luis Fuenzalida, con 1.40 mts.; 2.o Domingo Santos, 1.30 metro.

200 metros planos final, fué la prueba más emocionante del torneo: 1.o Alberto Vera, en el gran tiempo de 22 clavados, (nuevo récord del club); 2.o llegó Luis Ferré, y 3.o Luis Fuenzalida. Perdedores: 1.o F. Cheseau, 2.o D. Santos.

Salto alto perdedores y ganadores: 1.o Luis Ferré, con 1.60 metros; 2.o Fernando Cheseau, con 1.55; 3.o Alberto Vera, con 1.50 metros.

Lanzamiento del dardo: 1.o Luis Ferré, con 41.60 metros; 2.o Luis Fuenzalida; 3.o Domingo Santos y 4.o Fernando Cheseau.

Salto largo todo competidor: 1.o Luis Fuenzalida; 2.o Fernando Cheseau; 3.o Domingo Santos; 4.o Alberto Vera y 5.o Luis Ferré.

400 metros planos: 1.o Luis Fuenzalida; 2.o Fernando Cheseau; 3.o D. Santos.

Lanzamiento del martillo: 1.o Luis Ferré, con 28.55 metros; 2.o Luis Fuenzalida, con 22 metros; 3.o Domingo Santos, y 4.o Fernando Cheseau.

Salto triple: 1.o Luis Fuenzalida, con 11.52 metros; 2.o Fernando Cheseau; 3.o Domingo Santos.

Salto con garrocha: 1.o Luis Ferré; 2.o Domingo Santos, quien se reveló como un futuro gran saltador de garrocha; 3.o Cheseau, 4.o Fuenzalida.

Total, resultado del puntaje del Cuarto Torneo: 1.o Luis Fuenzalida, con 40 puntos; 2.o Luis Ferré, con 34 puntos; 3.o Fernando Cheseau, con 32 puntos; 4.o Domingo Santos, con 30 puntos, y 5.o Alberto Vera, con 15 puntos.

El estado actual del puntaje por la competencia interna es el siguiente: 1.o Luis Ferré, con 151 puntos; 2.o Luis Fuenzalida, con 126; 3.o José Bernard, con 106 puntos; 4.o Fernando Cheseau, con 103; 5.o Oscar Ferreyra, con 87 puntos.

Llegan las delegaciones de provincias para las 5 horas ciclistas

Desde anoche se encuentra en esta capital los representantes de Lautaro

El próximo domingo se correrá en el velódromo de Santa Laura, el primer clásico ciclístico de mayor importancia del año, con intervención de cuatro ciudades que han solicitado su inscripción oficial, con el objeto de dirimir supremacía en una prueba de interés como las cinco horas por equipos a cargo de la Unión Española.

Los competidores que llegarán hasta el punto de partida, son dignos rivales entre sí y tanto los porteños, rancagüinos, talquinos, lautarinos y santiaguinos deberán echar mano a toda clase de recursos contemplados en los reglamentos para adjudicarse la victoria, por cuanto se dice que en esta ocasión el actual record que detenta el equipo del Green Cross, Enrique Gómez y Raúl Ruz con 184 kilómetros 383.33 metros, registrado el 11 de agosto de 1932, en el Velódromo Nacional de Ñuñoa, será superado por varios kilómetros más, debido al excelente estado por que atraviesan los participantes.

La exhibición de los premios se encuentra en las vitrinas de las Manufacturas Chilenas de Sombreros, Puente 877 en la cual el público e interesados se podrán imponer de la calidad de ellos, sobresaliendo el donado por dicha casa para los ganadores de la carrera; los segundos obtendrán dos elegantes sobretodos donados por la Casa Abaroa Hnos., los terceros copas obsequiadas por la Mercería San Roque, de Guillermo Bueno y Casa Amarilla, de Ruiz Hermanos; cuarto por el directorio de la sección ciclismo español y el quinto dos copas de la Ciudad de México, de González y Pando.

Desde anoche se encuentran en esta ciudad, los representantes de Lautaro señores Rodolfo Menke, presidente, y corredores Raúl Kohl y Manuel Brevis, los cuales fueron recibidos en la Estación Central por los directores del ciclismo ibérico encabezados por el presidente Laureano Fernández Balbín y llevados a un hotel del centro. Estos decididos corredores que vienen por primera vez a Santiago, continuarán su adiestramiento en unión de los demás competidores locales; pues las lluvias del sur los ha imposibilitado para hacerlo en forma que ellos deseaban. Sin embargo creen que su actuación será meritoria ante los "maestros" metropolitanos.

Mañana se cierran definitivamente las inscripciones para las cinco horas ciclísticas, y se aceptan a cualquier hora del día en "La Cantábrica", Esmeralda 837 y su valor es de 10 pesos por equipo.

Se advierte a los interesados que al solicitar su inscripción deben presentar su licencia de 1935, requisito sin el cual no serán aceptadas.

Un clásico del ping-pong se juega hoy

El Ping-Pong tiene sus clásicos y uno de ellos lo constituyen el match entre el Colo Colo y el Club de Deportes Santiago; ambos están considerados como los más eficientes de la capital. El Santiago que participa por primera vez en un torneo oficial, cuenta en sus filas con los elementos que el año pasado militaban en el Galvarino, y sobresalen entre ellos los hermanos Montero y Salvador Deick el 2.o campeón de Santiago.

Por su parte el Colo Colo tendrá que acudir a su mejor gente, pues una derrota lo alejaría del título máximo. Reaparecerá esta noche el formidable remachador Eduardo Hamuy, que junto a Gleiser y Araya son los puntos altos de los albos.

Este match se efectuará hoy, a las 9.45 P. M. en el amplio salón del Santiago, en Santo Domingo 1657.

De duelo el Dep. Springer y Behr F. C.

Después de larga enfermedad falleció ayer en el Hospital San José, el socio de esta institución, señor José Santos Fernández.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo del mismo Hospital, hacia el Cementerio General.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

ASOCIACION DE BASKETBALL DE SANTIAGO.—El Consejo se reunirá hoy, a las 19 horas, en Claras 464. Tabla: Renuncia de un miembro de la Comisión de Disciplina; ascenso y descenso de divisiones.

CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL CHINATOWN.— Junta general hoy, a las 24.45 horas, en Condell 1368.

COLO-COLO F. C.— Sección Ping-Pong, hoy, a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1657, a los jugadores Hamuy, Azocar, Mondaca, Araya, Eric, Fuenzalida y Gleiser.

SPORTIVO BOSTON.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO OFICIAL.— Consejo de delegados para hoy, a las 21.30 horas, en Ahumada 350.

DEPORTIVO ALCANTARILLADO.— Junta general mañana, a las 18 horas, en Coquimbo 338, casa C.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR.—Cita al directorio para esta tarde, a las 19 horas.

A continuación se reunirá el Consejo Amateur para ocuparse de la apelación del Carioca.

Mañana sigue competencia universitaria

Leyes y Educación Física actuarán por el torneo de football

EN MEDICINA

Mañana continuará realizándose esta competencia entre los universitarios, correspondiéndole esta vez medir sus fuerzas a los poderosos conjuntos de la Escuela de leyes y Educ. Física, cuadros que, por la calidad de sus jugadores y standard de juego, están llamados a ocupar lugares de avanzada en la clasificación final de la competencia, por lo cual es de esperar que hagan interesante la lucha por los dos puntos reglamentarios.

Los mencionados equipos se medirán por la competencia de 1.a División, a las 15.45 horas, en la cancha N.o 1 de Medicina, ante un árbitro de la Asociación.

El preliminar en esta cancha lo harán, a las 14.30, el equipo del Pedagógico con el 2.o cuadro de Leyes, por la competencia de 2.a División, ante el árbitro, señor Antonio Palma.

En la cancha N.o 2, actuarán en 2.a División, a las 14.30, los conjuntos de Arquitectura con Escuela Práctica de Agricultura. Arbitro, señor Carlos Durand.

A las 15.45 horas, se medirán en un amistoso los primeros equipos de Medicina y Agronomía con el fin de preparar a su [illegible] para los compromisos próximos.

Liga Gráfica de Deportes

Esta dirigente deportiva, en su última reunión de Consejo, acordó nombrar el siguiente directorio honorario:

Presidente honorario, don Antonio Sala F.; primer vicepresidente honorario, don Alfonso Zegers B.; segundo vicepresidente honorario, don Antonio del P[illegible]; Directores honorarios, don Manuel Cavada, don Ramón Olivares Lara y don Ricardo 2.o Neupert.

Se fijaron también las partidas para el próximo sábado 13, según el calendario confeccionado de antemano:

Zig Zag con Instituto Geográfico y Alfonso Zegers con Envases y Enlozados, primeros y segundos equipos.

También se acordó que los primeros cuadros jugarán en la cancha N.o 1 y los segundos en la cancha N.o 2.

Resultados de amistosos de football

MERCERIA SANTIAGO. — Venció al Marcel Duhart por 2 a 1; los segundos empataron a 3.

DEP SIMON GUERRA.—Venció al Unión San Martín, el tercero por 2 a 1, y el segundo por 1 a 0. El primero juvenil triunfó por 5 a 1.

TURF

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ALTANERO II.—Clásico.—1.400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 25.000, y de cuatro años que no hayan ganado más de $ 60.000. No podrán correr los ganadores de premios clásicos mayores de $ 12.000.—Handicap.—Premio $ 12.000 al 1.o

Falcyllena	61	Falantal	44
Celestial	55	Magazine	44
Ferryboat	52	Mar y Cel.	44
Faramella	51	Negrura	44
Bucólica	47	Spear	44
Fromental	45		

Premio SAUNTERER.—1.500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso 56 kilos.—Premio $ 8.000 al 1.o

Atrevido	58	Strauss	56
Vinagre	58	Sumatra	56
Augolin	56	Alciate	54
Bamboleo	56	Bayanar	54
Don Nadie	56	Fru Fru	54
Holgazana	56	Lupe Vélez	54
Leoncavallo	56	Violata	54
Palquin	56		

Premio SIBERIEN.—1.400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10.000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ganados sobre 3.000.—En esta carrera sólo podrán montar jinete aprendices.—Premio: 5.000 pesos al 1.o

Estupendo	59	My Game	47
Manicura	53	Olegario	47
Insidia	53	Ready	47
Henderson	49	Sideral	47
Soria	49	Bioplastina	45
Delicatessen	47	Happiness	45
El Chuncho	47	Palita	45

Inscritos [illegible]

Premio SIBERIEN.—1.400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10.000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ganados sobre 3.000.—En esta carrera sólo podrán montar aprendices.—Premio: $ 5.000 al 1.o

Pensador	50	Hijo Macho	47
Puntillano	57	Menino	47
Alegrona	53	Puntada	47
Bromural	49	Antequera	45
Campeona	47	Doradilla	45
Dardo	47	Piñita	45
Forragus	47	Walquiria	45
Grotesco	47		

Premio SKYLARK.—2.200 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado en distancias de 2.000 metros o mayores.—Handicap.—Premio $ 8.000 al 1.o

[illegible]	[illegible]	Cumberland	46
[illegible]	58	Rugg[illegible]	[illegible]
[illegible]	57	Camarera	[illegible]
Gran Lla	[illegible]	Gugluceld	44
Sin Saber	56	Tántalo	[illegible]
Marny	52	Toronjo	41
Tala	49		

Premio SEBASTOPOL.—1.500 metros.—Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10.000.—Handicap.—Premio $ 6.000 al 1.o

Llovizna	61	Eminente	52
Pacasmayo	61	Ricachona	51
Chacabucano	58	Juan Tenorio	50
Silvio Pellico	55	La Pubilla	50
Sucre	55	Granizada	45
Flambeau	54	Sardo	45
Impetuoso	54	Sin Saber	44

Premio SEBASTOPOL.—1.500 metros.—Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10.000.—Handicap.—Premio: $ 5.500 al 1.o

Bull Dog	60	Selva Negra	46
Cintarazo	54	Tilao	46
Morea	[illegible]	Neápolis	45
Henarés	50	Recursana	45
Coronado	49	Safe	45
Spear	49	Arm. Rosca	44
Bandolera	48	Ruggero	44
Michigán	47	Suecia	44
Queenie	45		

Premio SEBASTOPOL.—1.500 metros.—Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10.000.—Handicap.—Premio: $ 5.000 al 1.o

Folklore	61	Nicaragua	54
Sanómo	58	Sonaja	54
Caramanchel	57	Picacerillo	51
Didaskalion	57	Coty	52
Groenlandia	57	Caillaux	51
Quisquilloso	57	Hurry Up	51
Gugluceld	55	Reine Margot	51
Aderezo	54	Gacel	50
Dolores del Río	54	Patacón	50
Frisa	54	Piadora	48
Jinetilla	54	Mme. Polignac	48
M. Bonaparte	54	Pasquini	48

HIPODROMO CHILE

Premio INDIAN CHIEF. — Condicional. — 950 mts. — $ 5,000 al 1.o

Canisio	54	El Fayum	53
Negret	54	J. de la Lu.	53
Pan Vich	54	Pilco	51
Potreyo	54	Pablito	50
		Tirano	50

Premio INTRUSO. — 1.a serie. — 1,200 mts. — $ 4,500 al 1.o

Chacabu.	64	Panoui	53
Silv. Pellico	61	Fromental	53
Celestial	59	Ch. Lagarde	51
Ricachon	57	Periodista	50
Fom. Rosa	60	Palmazo	49
Cara o Cru	54	Hapsburgo	49
Sublime	54	Romanola	47
Fotografico	54	C. se Pide	48

Premio INTRUSO. — 2.a serie. — 1,200 mts. — $ 3.500 al 1.o

La Beata	61	Miguelito	58
Ind. Mango	61	Gomorra	[illegible]

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Bamboleo, montado por J. Zúñiga y Angolino, por H. Jara, pasaron 1,400 mts. en 1.35, ganó Bamboleo por dos cuerpos.

Avellaneda	55	Bandolera	52
El Manz.	55	Francolit.	52
Americanit	54	Nevers	51
Kabilia	54	Venenito	49
Melodie	54	L. Cavallie	47
Compadre	53	Vesubino	47
Dominador	53		

Premio INTRUSO. — 3.a serie. — 1.200 mts. — $ 3,000 al 1.o

Fraitraco	62	Ortello	54
Polion	61	Tentador	54
Michigan	58	Leonina	53
Recursana	57	May Sax	53
Glorioso	56	Coty	52
Arm. Rosca	55	Tat-ata	52
Magazine	55	Signorinet	50
Pampad	55	Popola	48
Decameron	54		

Premio INTRUSO. — 4.a serie. — 1,200 mts. — $ 3.000 al 1.o

El Chulo	58	Penélope	52
Camila	55	Saeta	52
Lady Brown	55	Te Henua	52
Becassine	54	Devota	51
Foret Noire	54	La Leona	51
Paracelso	54	Cautelada	50
Jinetilla	53	M. Azul	50
Aracari	53	Fallula	48
Nancagua	52	Mar y cel.	49

Premio INTRUSO. — 5.a serie. — 1.200 mts. — $ 3,000 al 1.o

Tulipán	61	Epinal	51
Olorón	58	Fang-Fang	51
Vividorcl.	57	Perforador	51
Alentado	56	Bombín	50
Lunar	55	Censor	50
Solterón	55	Lily Damita	49
Beau Geste	54	Metropol	48
Malpina	53	Zurrona	46
Puntillano	53	Chipe	45

Premio INTRUSO. — 6.a serie. — Anulada.

Aversa, L. de Segura, Campeona, Sol a Sol, Ufa, Astoria, Melindrosa, La Sospecha, La Brujita, Confidente, Biroquete, Manicura, Armador, Patiño, Burguesía, Redoble, Cajetín, Bromural, Jezabel, Fogonero, Ali-huen, Menestra.

Premio IDEAL. — 2.000 mts. — $ 5,000 al 1.o

Albuquer.	60	Montijo	50
Princ. Igor	56	Picacerillo	50
Tala	56	Tecnador	50
Cumberl.	54	Azulejo	49
Chat. Haro	52	Romanola	45
Sale	52	La Serrana	44
Leguisamo	51	Sea	44
Tántalo	51		

Cumberland, montado por M. González pasó vuelta en 2.16 3/5.

Sorbona, montada por aprendiz pasó 1,200 mts. en 1.21 3/5.

Asti y Revuelta, montados por aprendiz pasaron 1,200 mts. en 1.22, llegaron iguales.

Gondolera, montada por H. Aliste y Lady Dollar, por H. Jara pasaron 1,000 mts. en 1.8 2/5. Ganó Gondolera, por dos cuerpos.

Polvorienta, montada por J. Carrasco y Bala Muerta, por M. González, pasaron 1,600 mts. en 1.50 3/5. Ganó la primera por varios cuerpos.

Lord Derby, montado por J. Zúñiga y Storn, por L. Leyton, pasaron 700 mts. a voluntad, en 46 3/5, llegaron iguales.

Blasonante, montado por aprendiz y Salerno, por H. Herrera, pasaron 1.000 al carrerón en 1.10, llegaron iguales.

Chansón, montado por R. Olguín, pasó 500 mts. en 32 2/5.

Fíjese, montado por J. Herrera y Es el fin, por L. Leyton, pasaron 1.300 mts. en 1.22. Ganó el primero, por dos cuerpos.

Leguisamo, montado por M. González, pasó 1,400 mts. en 1.33 3/5.

Pensador, montado por F. Santander, pasó 400 mts. en 26.

Fiorentina, montada por E. Castillo, pasó 1,300 mts. a voluntad en 1.23.

Tala, montada por J. Alarcón, pasó 1.000 mts. en 1.6 2/5.

Folklore, montado por E. Castillo, pasó 1,200 mts. en 1.21 3/5.

Mentalol, montado por L. Lacroix, pasó 500 en 32, después de un descanso repitió con Silskar, R. Olguín, en 30 3/5. Ganó Silkar, por dos cuerpos.

Estupendo, montado por aprendiz, liviano, pasó 700, en 43 3/5, después de un descanso repitió en 44 2/5.

Sumastra, montada por M. Villena, pasó 1,400 mts. en 1.37.

La Pubilla, montada por aprendiz pasó al carrerón 700, en 48.

Cunuhu, montada por aprendiz, pasó una vuelta en 2.18 3/5.

La Concordia, montada por aprendiz pasó 700 mts. en 44 2/5, después de un descanso repitió 600 mts. en 39.

Ferragus, montado por aprendiz, liviano, pasó 700 mts. en 42 1/5., después de un descanso repitió 800 mts. en 51 3/5.

Trancazo montado por H. Aliste, pasó 500 mts. en 31, después de un descanso repitió en 31 3/5.

My Game, montado por P. Cantillana y Palantal, por aprendiz pasaron 1.400 mts. en 1.37, llegaron iguales.

Destronada, montada por J. Carrasco, pasó 1,600 mts. en 1.52 2/5.

Sonaja, montada por J. Herrera, pasó 1,400 mts. en 1.37 3/5.

Loncotraro, montado por J. Zúñiga pasó 400 mts. en 26, después de un descanso repitió en 25 3/5.

Alciate, montada por J. Morales, pasó 1.400 mts. en 1.38 3/5.

Morea, montada por R. Olguín, pasó al carrerón 1.400 mts. en 1.38.

Toronjo, montado por H. Jara, pasó una vuelta en 2.10.

Beduina, montada por H. Aliste y Príncipe Alejo, C. Leiva pasaron 1,000 mts. en 1.6 2/5, llegaron iguales.

Bismarck, montado por H. Jara, una vuelta en 1.40.

[illegible] pasó 700 mts. en 46.

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE CARRERA)

Biolata, aprendiz, pasó 1.300 metros en 1.21 4/5.

Negret, J. Silva, pasó 900 metros en 1.2.

Buena Pinta, O. Núñez, pasó 1,500 metros en 1.45.

Albuquerque, J. Silva y Ufa, aprendiz, pasaron 800 metros en 51 3/5, iguales.

Strauss, C. Rebolledo y Gundemaro V. Rodríguez, pasaron 800 metros en 58; llegando iguales.

Jean de la Luna, C. Rebolledo pasó 800 metros en 53.

Manaur, C. Rebolledo, pasó 800 metros en 50.

General Lu M. Quezada, pasó 700 metros en 44 3/5.

Fromental, D. Solís, pasó 1,200 metros en 1.18 2/5.

(Pista de arena) Subida

Tilao, aprendiz pasó 600 metros en 41; repitió en 39.

Burguesía, A. Correa, pasó 200 metros en 13 [illegible]; repitió igual.

La Beata aprendiz, pasó 400 metros en 26 3/5, repitió 600 en 39.

Marquina, A. Correa, pasó 400 metros en 26.

Carmin[illegible] M. Quezada, pasó [illegible]

Eucalipto, R. Ravello y Fernandito, L. Solís, pasaron 600 metros en 42, iguales.

(Pista de arena) Bajada

Gabacha, aprendiz, pasó 600 metros en 39.

Paganini, D. Solís, pasó 1,000 metros en 1.9.

La Guachita, J. Muñoz, pasó 800 metros en 40.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 400 metros en 26 2/5.

Pilco, aprendiz, pasó 800 metros en 54.

Armador, A. Correa, pasó 400 metros en 25 2/5.

El Chuncho, D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.9.

Sideral, A. Vidal, pasó 1.200 metros en 1.28 2/5.

Sitka, J. Briso, pasó 1.000 metros en 1.10 2/5.

Saeta, A. Vidal, pasó 400 metros en 25 2/5.

Nicaragua, aprendiz, pasó 400 metros en 25 2/5.

Nevera, J. Briso, pasó 200 metros en 13 2/5; repitió en 13.

[illegible], D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.8 3/5.

Camisería, E. Gaete, pasó [illegible] metros en 13, repitió 400 en 26.

R[illegible], M. Guarada, pasó 400 metros en 18 3/5, repitió igual.

Vitelio, D. Solís, pasó 600 metros en 36 4/5, repitió en 38.

BOX

EL ARGENTINO AZAR Y HEVIA SE ALISTAN PARA SU COMBATE

Esta pelea se efectuará el domingo

EN EL ESTADIO DEL FRANCO

Jorge Azar, el boxeador argentino que sufrió durante su entrenamiento una leve lesión en el ojo izquierdo, y que debió suspender su pelea con Abelardo Hevia, se encuentra ya completamente sano y listo para subir al ring.

Con este motivo el matchmacker Azcui ha fijado el domingo próximo, en la tarde para realizar este interesante combate.

Como se sabe ambos pugilistas se encuentran listos para combatir, y han reiniciado su entrenamiento para presentarse en condiciones de hacer una pelea violenta.

HEVIA VIENE DE UNA JIRA BRILLANTE

Como se sabe, Abelardo Hevia viene de una jira brillante por los rings del Perú, donde ha obtenido victorias que recuerdan sus mejores tiempos.

Ahora tendrá un competidor de grandes méritos, como lo es Jorge Azar y deberá desempeñarse con todo su poder para conseguir el triunfo.

Hevia nos ha hablado de su estado actual, y se manifiesta optimista sobre su actuación frente al argentino. No temo al punch de mi adversario, pues ahora paso por un buen período y prueba de eso es que de 12 peleas realizadas en Lima obtuve diez victorias.

AZAR EN EL PESO MEDIO

El argentino se muestra en muy buenas condiciones, y ha declarado que esta vez actuará en el peso medio, categoría en la que espera hacer una excelente presentación, pues Azar siempre que actúa con hombres de 70 kilos su golpe aumenta extraordinariamente.

El argentino cree que el match deberá definirse por K. O. y espera que todos los aficionados que concurran al Stadium del Franco, saldrán satisfechos del combate.

EL NUEVO LOCAL

Para los aficionados será una buena noticia que la Federación de Box de Chile haya concedido permiso al Stadium del Franco B. C. para que realice programas de profesionales, pues como es sabido ya, la capital pasa por un período de absoluta escasez de local apropiado para espectáculos boxeriles, lo que ha restringido casi en absoluto los programas de profesionales.

El Stadium del Franco ofrecerá toda clase de comodidades y será con seguridad el local obligado de los que deseen ver boxeo profesional.

Por el título peso gallo de Chile

Chamorro y Rojas

El segundo programa profesional que se efectuará en el Franco, estará a cargo de dos excelentes peso gallo los profesionales José Chamoror y Ernesto Rojas.

Esta pelea tendrá la importancia especial de que se disputará el título de peso gallo de Chile, título que mantuvo por mucho tiempo el recordado y maravilloso Humberto Guzmán.

Chamorro realizó hace algún tiempo una excelente pelea frente a Guzmán, y desde ese día fue considerado como el segundo peso gallo de Chile. Ahora viene de realizar varios encuentros en Valparaíso, donde ha obtenido brillantes victorias.

Sera una pelea interesante.

El México B. C. está de duelo

Ayer ha dejado de existir el señor Cesáreo González; con tal motivo, se cita a todos los socios a sus funerales, que se efectuarán hoy día, a las cuatro y media, partiendo el cortejo desde la calle Gálvez 73 (Sección Atlética).

Badminton B. C.

Esta institución cita con urgencia, en su nuevo local de la calle Mujica No 210, a los siguientes atletas: Enrique [illegible], René [illegible], Guillermo Reyes, Alfonso Aguila y Fernando [illegible].

Hora: 18.30.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 8 de julio de 1935

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Sanhueza

1 Contra O. Escobar, confirmada. 2 Contra C. Aguirre, confirmada. 3 C. Mesa y otros con Municipalidad de Santiago, suspendidos efectos. 4 A. Larraín con Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencias. 5 Contra I. González y otros, aprobada. 6 L. Allende con A. Murcia y otro, revocada. 7 Contra D. Zúñiga y otros, confirmada con declaración. 9 V. Suárez contra L. Ghirardelli, confirmada y aprobada. 10 Trámite. 13 A. Romo contra M. Concha, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: Contra F. Olelza, desierta. J. A. Orrego y otro, contra F. Morales, desierta. Contra D. Rojas, desierta. Contra E. Norambuena y otros, desierta. M. del R. Donoso contra C. López, desierta. Contra Blanco Astorga, desierta. Contra L. Navarro, desierta. H. Henríquez contra A. Artigas, desistida. Contra D. Ortiz, desistida.

Alegaron: en la 3, don Eduardo Rios, revocando; en la 4, don Edo. Rios, revocando; en la 6, don Luis Alemparte, revocando; en la 9, don Washington Bannen, confirmando; en la 12, don Osvaldo Marín, confirmando.

Segunda Sala. — Relator, señor Rojas

2 F. Mercandino contra A. Bonja, confirmado. 4 A. Cruz con A. Fierro, suspendidos efectos. 5 M. Rodríguez y E. Castro, aprobada. 7 Sin relator. 8 Trámite. 9 Mal anunciada. 10 Sin relator. 11 Mal anunciada. 13 J. T. Ortiz contra F. Duarte y otro, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en acuerdo: J. Piñas contra L. Sotomayor, revocada. Dirección de Impuestos Internos contra A. Pirand, confirmada con declaración.

Alegaron: en la 1, don Belisario Prats con don Alfonso Prats Larrea; en la 6, don Fernando Cereceda con don Luis Navillan; en la 8, don Juan Cervantes, revocando, y don Omar Saavedra, confirmando; en la 13, don Luis Alemparte con don Gil Cazanave.

Tercera Sala. — Relator, señor Smart

1 Contra L. Durán y otro, revocada. 2 A. Ortiz contra F. Band, confirmada. 3 Sin Tribunal. 4 Contra I. Zubiaguirre y otros, confirmada. 5 Contra M. Núñez y otro, confirmada. 7 Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas. Recurso de amparo agregado de E. Mora, sin lugar.

Del acuerdo: A. Vargas contra Bieri y Cía., confirmada. M. T. Arce contra A. Inostroza, revocada. Mandada completar: L. Quinteros contra C. Buschmann.

Alegaron: en la 2, don Manuel Droguett con don Roberto Cruz; en la 4, don Horacio Mery, revocando.

Cuarta Sala. — Relator, señor Bravo

1 A. Bassaure contra F. del Canto, revocada. 2 L. Berowich contra A. Tejo, confirmada. 3 M. Barrera con N. Arias, confirmada. 5 E. Bahas con L. Ormazábal, suspendido efectos. 8 J. Mackenna de C. con Cía. Manufacturera de Cartones, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: L. Cousen con Municipalidad de Santiago.

Acuerdo la pendiente del 7 del 6 de julio, Wagner con Cía. de Seguros La Americana, acuerdo.

Alegaron: en la 1, don Manuel Fernández; en la 8, don Arturo Natho con don Julio Vicuña; en la continuación de la 7 del sábado, don Silvestre Jaramillo, don Víctor Acevedo y don Gustavo Pérez Sencain.

Quinta Sala. — Relator, señor Méndez

1 Sumario por muerte de R. Madrid, aprobada. 2 Sumario por muerte de A. Espinoza, aprobada. 3 Contra H. Gambe, aprobada. 4 Contra J. Santibáñez, aprobada. 5 Sumario por hurto a J. Broussard, aprobada. 6 Contra F. Pérez Conde, revocada. 7 Contra A. Usabiaga, confirmada. 10 Contra R. Salamanca, acuerdo. 11 Contra A. E. Cayo, aprobada. 12 Cía. de Seguros La Previsión y Dgo. Espinoza, acuerdo. 13 Contra R. García, confirmada.

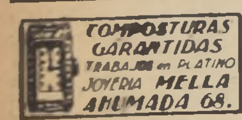
Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando; en la 6, 7 y 10, doña Filomena Quintana, confirmando; en la 12, don Carlos T. Thomas y don Darwin Bosell, ambos contra el recurso con don Osvaldo Koch, por el recurso; en la 13, don Carlos Guzmán Fuentes.

Sexta Sala. — Relator, señor Burgos

1 G. López contra A. Blasco, revocada. 2 L. Merino contra M. Martones, confirmada. 11 Sin Tribunal. 12 Trámite. 13 Mal anunciada. 14 Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1, don Roberto Cruz, revocando; en la 2, don Gumersindo Barrientos, aprobando.



AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

La Dirección General de Sanidad declara terminantemente, una vez más que no tiene ingerencia alguna en la contratación de los avisos que se publican o se han publicado en el Boletín de Salubridad Nacional, y que, por consiguiente, perseguirá a las personas que tomen el nombre de los Servicios a su cargo para obtener inserciones de anuncios en dicha publicación.

EL DIRECTOR GENERAL.

PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITANSE para la demolición de las propiedades fiscales de Gálvez 31, 47 al 51; 55 al 61; 67 al 75; 81 al 85 y 91. Alonso Ovalle 1245 al 1251; 1253 al 1259; 1265 al 1275, y Natariel 90 al 98; 76 y 56 al 64, de esta ciudad. Se excluyen diversos materiales indicados en decreto y anexo. Bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 32.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
Secretaría

Postergación Propuestas Públicas

De orden de la Dirección General de Obras Públicas, postérganse hasta el 18 del presente, a las 3 P. M. las propuestas públicas pedidas para el 25 del presente, para la construcción del Camino de Ancud a Linao.

Santiago, Junio 24 de 1935.

El Director del Depto. de Caminos.

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas publicas para la habilitación del subterraneo del Frigorifico N.o 1, Junta de Exportacion Agricola de Valparaiso, como bodega frigorizada.

Bases, especificaciones y demas antecedentes pueden solicitarse en la Secretaria de la Comision Administradora de Frigorificos, Santiago, Palacio de la Moneda, oficinas de la Junta de Exportación Agricola, o bien en la Administración del Frigorifico, en Valparaiso.

Las propuestas se abrirán el 16 de agosto, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Junta de Exportacion Agricola, en presencia de los interesados que concurran.

Igualmente, se llama a propuestas públicas para las instalaciones de elevadores y transportadores de rodillos del mismo Frigorifico.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en las oficinas indicadas. Estas propuestas se abrirán en la misma fecha y forma que las anteriores.

PRESIDENTE COMISION ADMINISTRADORA DE FRIGORIFICOS.

Prp-11J

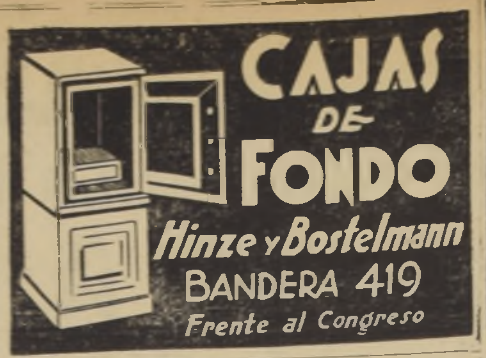
Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el suministro y colocación de vidrios en el edificio del Hotel en Puerto Varas.

Las propuestas se abrirán el día 23 de julio del presente año, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento (Oficina de Arquitectura) diariamente, de 14 a 17 horas.



DIRECCION DE PAVIMENTACION

DE SANTIAGO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 42 de la ley 4180, sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles: SANTA ELENA, entre Diez de Julio y Avenida Matta; DAVILA (Modificación) entre Independencia y La Paz; PLAZA CAUPOLICAN, costado Oriente; AVENIDA CUMMING, entre E. Escala y Moneda; UNION AMERICANA, entre Delicias y Manuel Montt; VIÑA DEL MAR, entre V. Mackenna y R. Carnicer; SANTA MARIA, entre Puente Arzobispo y Punta de Diamante; CURICO, entre V. Mackenna y Camilo Henríquez; BILBAO, entre Bustamante y Condell, y BUERAS, entre I. Morales y 57 mts. al Poniente, que el prorrateo para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, (Delicias N.o 1367), dentro del plazo de 15 días, a partir de la primera publicación. Pasada esta fecha se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrateo.

CALLE SANTA ELENA

ENTRE DIEZ DE JULIO Y COQUIMBO (COSTADO ORIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Prorrateo: Superficie calzada	Prorrateo: Superficie acera
13780	Esq. de 10 de Julio	Felipe Valech	30.65	120.56	78.71
14671	770	Olegario Lazcano	9.—	35.40	23.11
14672	778	Susana Mujica v. de C.	8.90	35.01	22.85
14673	790	Zacarías Bojo	8.85	34.81	22.73
14674	798	Enrique Muñoz S.	8.70	34.22	22.34
14675	806	Suc. Mujica v. de O.	8.70	34.22	22.34
14676	808	Suc. Pedro Santermo	13.90	54.67	35.69
14677	820	Ricardo Prado	7.10	27.93	18.23
14678	824	N. N.	7.10	27.93	18.23
14679	826	Estanislao Huidobro	7.25	28.52	18.62
14680	834	Cipriano Luis	7.50	29.50	19.26
14681	840	Cipriano Luis	7.50	29.50	19.26
14682	858	Cipriano Luis	7.50	29.50	19.26
14683	860	Hnos. Herrera Flores	7.30	28.71	18.75
14684	870	Laura Escudero	8.50	33.43	21.83
14685	880.84	Alberto Leyghton	16.35	64.31	41.98
14686	888	Flor de Armas de S.	8.20	32.26	21.06
14687	894	Elisa S. viuda de Leyghton	11.—	43.27	28.25
			184.—	723.75	472.50

ENTRE DIEZ DE JULIO Y COQUIMBO (COSTADO PONIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
13781	711.03	Hnos. Saravia A.	21.90	93.39	56.17
14559	721	Claudina Cuadra v. de V.	15.20	57.82	38.98
14560	791	Sofía Briceño v. de C.	7.50	22.56	19.24
14561	803	Ernestina Sh. v. de G.	25.50	97.10	65.40
14562	807	Emilio Cabone	14.97	57.—	38.40
14563	815	Magdalena Caruz	19.70	75.01	50.53
14564	825	Celia Jarpa v. de A.	10.30	39.22	26.42
14565	835	Elena E. de Berzeiz	10.25	39.03	26.29
14566	841	Blanca León B.	7.30	27.80	18.72
14566	855	Carlos Aguirre	7.40	29.18	18.98
14567	859.71	Carlos Campodónico	17.70	67.40	45.40
14568	881	Pedro Contreras L.	17.50	66.64	44.88
14569	895	Pedro Durán B.	14.85	56.54	38.09
			190.07	723.75	487.50

ENTRE COQUIMBO Y PORVENIR (COSTADO ORIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14689	904	Daniel Jaque	15.10	69.04	41.44
14690	918	Suc. Lamberto Bonzi	10.80	49.38	29.64
14691	922	Hnos. Zerz Marilli	11.35	51.89	31.14
14692	942	Sabina Roa v. de Ch.	11.20	51.20	30.73
14693	946	Rodemil Dinamarca	8.20	37.49	22.50
14694	948	Margarita Brosis	7.30	33.38	20.06
14695	954.56	Luis Mandujano G.	7.70	35.20	21.13
14696	962	Rita Silva vda. de [illegible]	11.50	52.53	31.56
14697	970.72	Darío Roldán	11.50	52.58	31.55
14698	980	Gastón Arriquez	10.70	48.92	29.36
14699	984	Jorge Tavera M.	11.20	51.20	30.73
14700	994.98	Agustín Mozo L.	11.—	50.29	30.18
			127.55	583.15	350.—

ENTRE COQUIMBO Y PORVENIR (COSTADO PONIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14570	901	José Hernández	8.60	37.89	23.16
14571	905	Ramón Thomas	6.50	28.64	17.51
15030	915	Ricardo Cornejo	14.75	64.99	39.73
14572	921	Carmen [illegible]	7.45	32.83	20.06
14573	925	Suc. M. C. [illegible]	7.20	31.72	19.33
14574	941	Alfon. de C. [illegible]	14.90	65.65	40.13
15082	949.51	Pro. de P. González	22.50	99.13	60.60
14575	967	Rosa [illegible] de M.	10.—	44.06	26.93
15035	s/n	Pedro Contreras L.	14.20	62.56	38.24
14576	985.87	Darío Roldán	22.—	96.93	59.25
			128.10	564.40	345.—

ENTRE PORVENIR Y MATTA (COSTADO ORIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14701	1012	Isidoro Klassen	10.09	43.96	27.17
14702	1018	Aníbal Torres	8.80	38.49	23.79
14703	1032	Isidoro Pelayo L.	9.—	39.37	24.33
14704	1038	Luis E. Gonel	8.90	38.93	24.06
14705	1050	Raúl Lautanel	9.40	41.12	25.42
14706	1056	María [illegible]	7.15	31.28	19.33
13820	1030	Jorge Rodríguez R.	29.—	126.85	78.40
			82.30	360.—	222.50

PORVENIR Y MATTA, (PONIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14577	1015	Darío Roldán	10.70	46.50	27.93
14578	1021	Julio Harboe	9.80	42.59	25.58
14579	1035	Italo Martini	8.—	34.77	20.88
14580	1051	Sara E. v. de Figueras	9.95	43.24	25.97
14581	1061	Ernesto A. Guzmán	11.10	48.24	28.98
14582	1071	Manuel E. Aguilera	11.30	49.11	29.50
13821	1097	Luis Stegmaier	26.30	114.30	68.63
			87.15	378.75	227.50

CALLE DAVILA (Modificación)

INDEPENDENCIA y LA PAZ, NORTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
8369	977.81	Luis Singer y otros	14.70	61.17	38.15

PLAZA CAUPOLICAN (COSTADO ORIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
13090	s/n	Domingo Durán	10.—	——	25.—
13089	299	Virgilio Mascarelli	15.—	——	37.50
					62.50

AVENIDA CUMMING

ERASMO ESCALA Y MONEDA, (ORIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
3443	59	Roberto Julián S. C.	12.40	67.34	32.10
3443-A	63	Luis Ruiz Tagle V.	10.70	58.11	27.70
3443-B	65-71	Mercedes Rojas de I.	20.75	112.68	53.72
3444	73	Suc. Rosa Cerda S.	9.80	53.22	25.37
3445	75-77	Rolendo Lobo	10.60	57.56	27.44
3446	79-81	Luis M. Echazú	17.20	93.40	44.53
3447	83-87	Gabriel Quiroz	12.70	68.96	32.88
3448	89-93	Luis Soto Polch	18.—	97.75	46.60
3449	95	Benicia Elisa Calderón	9.—	48.37	23.30
2468	97-93	Luis Soto F.	20.—	108.61	51.76
			141.15	766.50	365.40

UNION AMERICANA

DELICIAS Y M. MONTT (ORIENTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
24238	2.20	Caja Nac. de Ahorros	28.—	125.48	74.19
24912	30	Celia Vallejos A.	20.70	89.58	57.10
24913	32	Ercilio Yáñez M.	15.—	64.90	38.47
24914	34	Ventura Piedrabuena	15.20	65.76	38.99
24915	36	Jovita Ramírez C.	15.20	65.76	38.99
24916	44.40	Francisco Fernández	30.60	132.38	78.49
24917	98	Junta de Beneficencia de Santiago	36.40	157.40	96.57
			162.10	701.30	415.80

DELICIAS Y MANUEL MONTT, PONIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
34949	16	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	35.20	167.14	[illegible]
		Alamiro Correa Díaz	14.45	68.61	[illegible]
24869	31	Juan Gómez G.	14.30	67.90	[illegible]
24870	33	Soc. Renta Urbana	7.30	34.66	[illegible]
24871	35	Humberto Sepúlveda	5.65	26.83	[illegible]
24872	37	José Fernández	21.10	100.19	[illegible]
24873	55.57	Bombe Italia	11.—	52.21	[illegible]
X	73	Gumercindo Díaz	9.80	46.34	[illegible]
24874	81	Soc. El Mercurio			
24333	Es. M. Montt	Soc. Ané. Periodística	33.—	156.70	[illegible]
			151.80	720.80	401.—

CALLE VIÑA DEL MAR

V. MACKENNA y RAMON CARNICER, NORTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14439	Es. V. Mack.	Juan B. Duhart	32.—	88.97	[illegible]
13387	7	Marcela Baeza	8.—	22.35	[illegible]
13388	9	Emma Vicuña de B.	8.—	22.35	[illegible]
13389	11	Ernesto Vargas B.	8.—	22.35	[illegible]
13390	13	Laura Rosell de B.	8.—	22.35	[illegible]
13391	15	Jorge Lecanneller	8.—	22.35	[illegible]
13392	17	Jorge Lecanneller	8.—	22.35	[illegible]
13393	19	Máximo Latorre	8.—	22.35	[illegible]
13394	21	Gustavo Latorre	8.—	22.35	[illegible]
13395	23	A. Ignacio Larraín	8.—	22.35	[illegible]
13396	25	Joaquín Echenique	15.30	42.53	[illegible]
			119.30	331.75	[illegible]

ENTRE V. MACKENNA Y RAMON CARNICER. (COSTADO SUR)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14440	Esq. V. Mackenna	Adela Pederit	25.—	70.97	[illegible]
13697	6	Eloísa Montt de C.	8.—	22.71	[illegible]
13398	8	Jorge Lecanneller	8.—	22.71	[illegible]
13399	10	Agustín Degnino	8.—	22.71	[illegible]
13400	12	Ernesto Galiano	8.—	22.71	[illegible]
13401	14	Cía. Eléctrica Ltda.	8.—	22.71	[illegible]
13402	16	R. Ignacio Larraín	8.—	22.71	[illegible]
13403	18	D. Ignacio Larraín	8.—	22.71	[illegible]
13404	20	Javier A. Figueroa	8.—	22.71	[illegible]
13405	22	José Ibarra	8.—	22.71	[illegible]
13406	24	Rafael Puelma	8.—	22.71	[illegible]
13407	26	Alfredo Trautmann	14.15	40.18	14.71
			119.15	338.25	136.—

AVENIDA SANTA MARIA

ENTRE PUENTE ARZOBISPO, PUNTA DIAMANTE (COSTADO NORTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
10730		Pedro Soto	13.40	71.31	[illegible]
		Ramón Lecaros	10.—	58.14	[illegible]
		Pedro Acevedo	11.50	66.11	[illegible]
10656 P		Osvaldo Silva O. 782	11.50	66.11	[illegible]
10636 F		Armando Solar 0.740	11.—	58.45	[illegible]
		Sr. Betteley	41.20	218.94	[illegible]
10730 A		Sr. Pomar	83.—	441.06	[illegible]
		Juan Rivera	84.50	449.03	[illegible]
		Sr. Firmani	42.—	223.19	[illegible]
		Sr. Löbbtech	10.—	53.14	[illegible]
		Ricardo Matte	18.—	95.65	[illegible]
		Pérez Cotapos	140.—	743.97	[illegible]
			776.10	2530.—	[illegible]

CALLE CURICO

ENTRE V. MACKENNA Y CAMILO HENRIQUEZ. (COSTADO NORTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14279	N. P. V. Mackenna	Guillermo Puelma	56.60	225.01	[illegible]
13493	55	Stas. Cortés Monroy	36.60	145.50	[illegible]
13494	71.77	Italo Martini	11.—	43.73	[illegible]
13495	79.81	N. Orjik	11.—	43.73	[illegible]
13496	s/n	Enrique Soto	6.60	26.24	[illegible]
14950	99	Miguel Arrate	12.—	47.71	[illegible]
14946	101	Miguel Arrate	6.50	25.84	[illegible]
13497	117	C. Silva	9.70	38.56	[illegible]
13498	131	E. Hormazábal	13.40	52.27	[illegible]
13499	155	M. Fernández	12.10	48.10	[illegible]
13500	167	R. Fornos	9.50	37.77	[illegible]
	195	B. Moltedo	16.35	65.01	[illegible]
			201.35	800.47	[illegible]

ENTRE VICUÑA MACKENNA Y CAMILO HENRIQUEZ. (COSTADO SUR)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14280	18	P. P. Iñiguez	59.50	236.54	153.17
13503	40	José Melo B.	16.90	67.19	43.[illegible]
13504	52.70	Oscar Dühner	27.35	108.73	70.41
13505	76.62	E. Puelma	15.50	61.62	[illegible]
13506	82.110	Ramón Salas	30.60	121.65	78.[illegible]
13022	S. O. C. Henríquez	R. Labarca y otro	57.30	227.80	147.51
			207.15	823.53	[illegible]

CALLE BILBAO

ENTRE BUSTAMANTE Y SEMINARIO. (COSTADO NORTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14126	0142	Santiago Ceppi	111.70	448.12	[illegible]

ENTRE SEMINARIO Y CONDELL (NORTE)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14120	Esq. Seminario	Leopoldo Infante	41.50	178.03	[illegible]
	s/n	Eugenio G. Huidobro	28.60	122.69	[illegible]
13986	Esq. Larraín	Luis Baeza G.	15.80	67.78	[illegible]
13998	0266	Alejandro Allan	47.80	205.05	[illegible]
13492	0276	César Moraza	12.40	53.19	[illegible]
13492 A	0280	N. N.	12.40	53.19	[illegible]
13491	0290	Teobaldo Cerro	13.70	58.77	[illegible]
13491 A	0298	Ricardo Valdés	10.90	46.76	[illegible]
			183.10	785.46	[illegible]

ENTRE BUSTAMANTE Y SEMINARIO. (SUR)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14187	0193.07	Cía. Min. Disputada "Las Condes"	25.80	103.78	70.[illegible]
14187	0.109	Cía. Min. Disputada "Las Condes"	85.60	344.34	234.[illegible]
			111.40	448.12	[illegible]

ENTRE SEMINARIO Y CONDELL. (COSTADO SUR)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
14121	0201	Víctor Vidaurre L.	43.75	182.30	[illegible]
	0241	Rosamel del Solar	14.—	58.34	[illegible]
14123	0243	José M. San Román	11.70	48.75	[illegible]
	0245	Paulino Campbell	9.30	38.75	[illegible]
	0249	Arturo Ebner	9.40	39.17	[illegible]
14123	0251	Luis Echeverría	10.80	45.00	[illegible]
14123	0257	Rafael Mozo	11.50	47.92	[illegible]
14123	0265	Alberto Widmer	11.15	46.45	[illegible]
14123	[illegible]	Patricio Barros L.	11.15	46.46	[illegible]
14123	0285	Eva v. Tanembaul	11.—	45.84	[illegible]
14123	0289	Litre Quiroga	10.90	45.42	[illegible]
14123	0291	Luis Rodríguez V.	11.15	46.46	[illegible]
14123	0295	Dolores Ugalde de R.	11.20	46.67	[illegible]
14123	Esq. Condell	N. Guiraldi	11.50	47.92	[illegible]
			188.50	785.47	[illegible]

CALLE BUERAS

ENTRE IRENE MORALES Y 57 METROS AL PONIENTE. (COSTADO NORTE Y SUR)

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Superficie calzada	Superficie acera
41	126	Alejandro Abascal	14.—	42.58	[illegible]
40	116.18	Suc. Juan Reyes	15.70	47.75	[illegible]
39	112	Martín Figueroa	10.30	31.33	[illegible]
4	s/n	Martín Figueroa	16.10	48.97	[illegible]
128	s/n	José Levi G.	7.90	24.03	[illegible]
127	121	Marcos Vargas Z.	10.70	32.55	[illegible]
126	s/n	Raquel V. v. de Vivalde	4.25	12.93	[illegible]
125	115	Amelia Picarte de N.	9.10	27.68	[illegible]
124	s/n	Augusto Izquierdo M.	6.30	19.16	[illegible]
123	s/n	Mario Firmani	17.20	52.32	[illegible]
			111.55	339.30	[illegible]

NOTA. — Las cuentas que al efecto formule esta Dirección a los propietarios de predios afectados con estas obras de pavimentación, deberán ser canceladas al contado dentro de 20 días, contados a partir de la fecha de una publicación próxima, que declarará recibidas las obras correspondientes.

Las propiedades cuya cuenta no sea cancelada dentro de dicho plazo quedarán afectas al pago de su deuda respectiva a un plazo de 31 años, sirviendo la cuota semestral de los bonos correspondientes.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO.

CARTAS DEL PUBLICO

La situación angustiosa de los veteranos

Señor Director:

Hace unos días leíamos en los diarios, que se imploraba la caridad pública, pidiendo ropas usadas, alimentos o dinero para aliviar la situación de indigencia en que se hallan muchos veteranos del 79. Hoy el Comandante del Cuerpo de Inválidos, señor Phillips, en un artículo de un diario recalca aquella situación, exponiendo que con los últimos fríos y la pobreza que sufren, seis de estos viejitos han muerto de "frío y hambre".

Creíamos que los ancianos guerreros del 79, reducidos hoy a un puñado y que dieron a Chile tantas glorias y riquezas, estaban a cubierto de la miseria, y no necesitaban pedir limosna para vivir. Pero la verdad nos produce una impresión de vergüenza y grandísima pena. Salvaron de las balas en los campos de batalla, pero no salvan de la muerte que les depara la ingratitud de sus conciudadanos.

Conservaríamos estas reliquias si hubiéramos sabido cuidar de ellas. Hace tiempo que los veteranos tienen pedido un modesto pase libre por los trenes, para cambiar de aire, visitar sus familias, tomar baños o satisfacer necesidades que alivien sus últimos días, y aún no se les ha concedido... y téngase en cuenta que el tal pase no impone un sólo centavo de gasto al Fisco.

Ultimamente el Ministro de Fomento ha concedido esta facilidad hasta a los más ínfimos empleados de la Empresa de FF. CC. ¡Con cuánta mayor justicia debe concedérsele a los que un día fueron declarados "beneméritos de la Patria!

UN CHILENO

La Comuna de Quinta Normal

"Señor Director:

La existencia de serios problemas en la Comuna de Quinta Normal me ha hecho pensar en que podría recurrir a la interesante sección que tiene usted destinada a los lectores, con el objeto de hacerlos notar a las autoridades.

En primer lugar, la comuna está muy mal alumbrada, siendo muy necesario que se reemplacen los actuales focos con otros de mayor potencia. Luego existe el grave problema del agua potable. Ella escasea en forma alarmante, debido a la falta de presión de las cañerías, presentándose en muchos hogares verdaderos problemas para obtener agua. Cuando las cañerías reciben la cantidad de agua normal se producen desperfectos serios y se inundan barrios enteros. Esto ocurre especialmente en las calles El Roble, Vargas, Andes, Martínez de Rozas, Riesco y Edison.

También las calles que convergen al Carrascal se convierten en verdaderos pantanos cada vez que hay lluvias, con el consiguiente peligro para la salud de ese populoso distrito.

Las poblaciones obreras están en un alarmante abandono.

Es necesario, además, que se entreguen al tránsito las calles transversales pavimentadas. También es urgente apurar la construcción del hospital, y reglamentar y reorganizar el tránsito de góndolas y carros.

Lo saluda atentamente.— Washington Hanselman.

Del Diario Oficial

El "Diario Oficial" de ayer publica los siguientes decretos:

Ministerio del Interior. — Decreto N.o 2781, declara en vigencia para la Comuna de San Javier, las disposiciones del decreto con fuerza de ley 197, de 15 de marzo de 1931, sobre pavimentación.

Ministerio de Justicia. — Decreto N.o 2328, rectifica el decreto N.o 1273, de 29 de marzo último.

Ministerio de Fomento. — Decreto N.o 1252, concede patente de invención a don William Taren Tate.

Ministerio del Trabajo. — Decreto N.o 751, autoriza al gobernador de Ancud para llamar a concurso para proveer el cargo de Martillero Público del Departamento del mismo nombre.

Decreto N.o 754, autoriza a la Sociedad Anónima "Cooperativa Militar" para iniciar sus operaciones sociales.

UNA VEZ MAS, FOR EVER DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN LA PRUEBA BASICA DEL PROGRAMA DEL KENNEL

Venecia, La Gringa, Huracán y Kantar, son los más serios enemigos de la extraordinaria blanca del "Incaico"

MACHACO, EN LA PRUEBA DE CLAUSURA, Y FIRPO, EN LAS VALLAS

La reunión de esta tarde en el Canódromo, que se iniciará a las 18 horas promete alcanzar un buen éxito, ya que el programa que se ha confeccionado contempla 8 interesantes carreras, siendo la principal de ellas el el clásico "Gallardete" sobre 500 metros en el que aparecen inscritos los mejores elementos actualmente en treinning. Hay que lamentar sí la ausencia de Chile, el buen pupilo del "Incaico", que se encuentra resentido de un remo trasero y que por lo tanto ha sido retirado momentáneamente de las pistas.

Indudablemente son Kantar, reciente vencedor del clásico "Wild Boy", Venecia, La Gringa, Huracán y For Ever las mejores cartas de la carrera. El primero de los nombrados ha ganado ya a los otros en 400 metros y como lo decimos, su último triunfo, corriendo con diversos tropiezos y mal cajoneado le dan títulos suficientes cómo para anotarse una victoria y figurar honrosamente en el marcador. A continuación tenemos a Venecia, la gran baya del "Italia" que ya está nuevamente en todas sus formas y que cuenta con un buen triunfo en la distancia, sobre La Gringa y otros adversarios de mérito. Tenemos después La Gringa, propia hermana de la anterior que mejora día a día, y que ha estado llegando segunda en todas sus última presentaciones. Primero de Venecia en 500 metros, después de For Ever en 400 y más tarde de Kantar, en igual distancia. Presenta una opción indudable y será un juego muy sensato a placé o show. Se destaca también Huracán el crack de los nacionales, especialista en la distancia y que sabe aprovechar cualquier dificultad que se produzca. Es, desde todo punto de vista una de las mejores opciones. Por último tenemos a For Ever, la crack indiscutible y a la que encomendamos una vez más la defensa de nuestro pronóstico. De no producirse algún accidente en el desarrollo de la carrera será la blanca del "Incaico" la segura ganadora.

Del resto de los inscritos se destaca Kashim, que no llega bien a la distancia, pero que tiene un gran corazón para luchar. Clara Bow muy ligera, pero algo juguetona y Bady Grace, que sería un dividendo de tres cifras. Sus escasos partidarios llevarán la esperanza de que la buena tigre pecho blanco logre cortarse algunos cuerpos en los primeros 200 metros, aprovechando su excelente colocación y que en la curva de los 300 se produzca algún accidente que puede ser provocado por La Gringa o Clara Bow, ambas peleadoras.

Nuestro pronóstico para esta carrera será el siguiente: For Ever, Venecia y La Gringa.

LA PRUEBA DE CLAUSURA

La preuba de clausura se presenta muy interesante por lo abierta o todas las pretenciones. Ninguno de los inscritos puede descartarse de plano y es indudable que el ganador puede ser tanto Fortuna como Zamba Loca o Late Mail que son los que menos títulos pueden exhibir.

Machaco por el cajón 2 lleva una gran opción y será nuestro favorito. El blanco manchas plomas corre mucho por los cajones interiores y son, a nuestro juicio Fantasio y Alex sus más difíciles enemigos, ya que ambos vienen de hacer presentaciones muy honrosas. En el orden indicado serán estos tres nuestro pronóstico.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta tarde:

1.a carrera. — Nelly, Huepilina y Miss Ketty.
2.a carrera. — Suzuki, Kashmir y Gary.
3.a carrera. — Joan Grawford, Malibú y Tommy.
4.a carrera. — Flash, Primor y Tabú.
5.a carrera. — Firpo, Chicote y Príncipe Azul.
6.a carrera. — Venus, Reyna Azul y Chito.
7.a carrera. — For Ever, Venecia y La Gringa.
8.a carrera. — Machaco, Fantasio y Alex.

CARTILLAS RECOMENDADAS

Para hoy recomendamos a nuestros lectores las siguientes cartillas:

A GANADOR
2.a carrera. — Suzuki.
8.a carrera. — Machaco.

A PLACE
1.a carrera. — Nelly.
4.a carrera. — Flash.
6a carrera. — Venus.

A SHOW
1.a carrera. — Nelly.
2.a carrera. — Suzuki.
4.a carrera. — Primor.
6.a carrera. — Venus.

CANODROMO DE SANTIAGO
Beneficencia Pública
Avda. Balmaceda N.o 2055

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE PERROS GALGOS, PARA HOY MARTES 9 DE JULIO DE 1935, A LAS 18 HORAS
180.a REUNION

PRIMERA CARRERA. — Sexta serie. — Distancia 300 metros. Premios: $ 300 al 1.o; $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o.

1	NELLY	H	Negra pecho blanco
2	TIJERETE	M	Tigre pecho blanco
3	MISS KETTY	H	Canela
4	PALOMILLA	M	Bayo colorado
5	HUEPILINA	H	Negra p. y p. blancas
6	GLORIA	H	Tigre con blanco
7	CHOLA	H	Tigre
8	FEDORA	H	Baya clara

SEGUNDA CARRERA. — Quinta serie. — Distancia 350 metros. — Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o

1	VENTARRON	M	Bayo
2	SUZUKI	H	Parda pecho blanco
3	KASHMIR	M	Tigre pecho y patas blancas
4	AURRERA	M	Blanco con negro
5	PIPO	M	Bayo
6	NAUFRAGO	M	Blanco bayo claro
7	GARY	M	Plomo claro
8	GUAU	M	Plomo 1. 1. b. en el pecho

TERCERA CARRERA. — Tercera serie. — Distancia 400 metros. Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o

1	MERIBELLA	H	Blanca manchas negras
2	MELSHAN BETH	H	Baya quemada
3	JOAN CRAWFORD	H	Blanca m. n. en la cabeza
4	MALIBU	H	Negra con blanco
5	TIBTEO	M	Blanco manchas negras
6	AL. CAPONE	M	Bayo colorado
7	TOMMY	M	Bayo
8	PANGUILEMU	M	Bayo claro

CUARTA CARRERA. — Quinta serie. — Distancia 300 metros. Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o

1	PRIMOR	M	Bayo
2	QUEEN	H	Negra hocico canoso
3	DINGO	M	Blanco manchas plomas
4	TABU	M	Bayo lanudo
5	TUCAPEL	M	Plomo
6	ZELICA	H	Negra pecho blanco
7	FLASH	M	Bayo
8	ZUMBA	H	Baya

QUINTA CARRERA. — Vallas. — Primera serie. — Distancia: 400 metros. — Premios: $ 1,200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o

1	LUCERO	M	Blanco m. negras en la cabeza
2	PRINCIPE AZUL	M	Plomo
3	CHICOTE	M	Negro manchas blancas
4	EMBAJADOR	M	Blanco cabeza tigre
5	FIRPO	M	Bayo
6	PIQUE	M	Blanco manchas tigres
7	HUACHANA	H	Baya
8	MISTER PINK	M	Blanco con tigre

SEXTA CARRERA. — Segunda serie. — Distancia 300 metros. Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o

1	VIROCA	H	Baya
2	NECITA	H	Blanca manchas bayas
3	VENUS	H	Negra pecho blanco
4	REINA AZUL	H	Tigre obscura
5	CHITO	M	Blanco con tigre
6	ALEXANDRA	H	Blanca manchas negras
7	CHOIN	M	Blanco manchas bayas
8	PAMPERO	M	Bayo

SEPTIMA CARRERA. — Clásico GALLARDETE. — Distancia: 500 metros. — Premios: $ 2,000 al 1.o; $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

1	BABY GRACE	H	Tigre pecho blanco
2	KASHIN	M	Tigre
3	KANTAR	M	Bayo claro
4	VENECIA	H	Baya
5	LA GRINGA	H	Baya
6	HURACAN	M	Bayo claro
7	FOR EVER	H	Blanca m. n. en la cabeza
8	CLARA BOW	H	Blanca manchas tigres

OCTAVA CARRERA. — Primera serie. — Distancia 400 metros.— Premios: $ 1,000 al 1.o; $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o

1	FORTUNA	H	Blanca manchas tigres
2	MACHACO	M	Blanco manchas plomas
3	ZAMBA LOCA	H	Baya
4	DELICADA	H	Blanca cabeza baya
5	DURAZNITO	M	Blanco atigrado
6	LATE MAIL	M	Negro pinta blanca en el pecho
7	ALEX	M	Blanco manchas bayas
8	FANTASIO	M	Tigre manchas blancas

NOTA. — Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo Stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

SERVICIO DE AUTOBUS. — Los días martes y jueves, partirá desde la Estación Alameda, Plaza Italia, Alameda esquina Arturo Prat y Estación Mapocho, un servicio especial de góndolas al Canódromo desde las 17.30 de la tarde, y después con cada diez minutos de intervalo.

Los días sábados este mismo servicio se hará desde las dos de la tarde.

ACTIVIDADES GREMIALES

Unión de Dueños de Talleres de Calzado

La Unión de Dueños de Talleres de Calzado de Santiago celebra hoy asamblea, a las 21 horas, en San Diego 333.

En la última reunión de esta colectividad acordó comunicar a todos los dueños de talleres que se encuentren amenazados de clausura que pueden dirigirse a esta institución. Acordó también adherirse a la manifestación que se ofrece el sábado próximo al dirigente obrero señor Honorio Garrido; ofrecer materiales a precio de costo a todos los dueños de talleres afiliados, y agradecer las comunicaciones a las instituciones de provincias.

Colonia Agrícola "El Riel"

La Colonia Agrícola "El Riel" verificó ayer una interesante asamblea en su local social y se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o agradecer al Supremo Gobierno el despacho de la ley 5442 que viene a favorecer directamente los anhelos de este organismo, y 2.o agradcer al Director de la Caja de Colonización, señor Oscar Villalobos, y personal de dicha Caja, las facilidades otorgadas a los dirigentes de esta institución en sus gestiones por la pronta constitución de la Colonia.

DIRIGENTES SINDICALES APLAUDIERON LABOR DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

Asamblea cultural y conferencias en el Sindicato Guillermo Larios

Con numerosa concurrencia de asociados y delegaciones de las siguientes Confederaciones obreras: de Madereros, de Mineros y de Molineros y de los Sindicatos "Lacámara y Cía.", "Fernández y Cía." y otras instituciones, llevó a efecto, ayer, el Sindicato Industrial de Maderas "Guillermo Larios", con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, una interesante concentración cultural, en su local, Toesca 2522.

Después de un número de música, el señor Francisco Lira, disertó sobre "El sindicato y su acción cultural".

Varios representantes de instituciones felicitaron a los dirigentes del Sindicato "Guillermo Larios", por sus iniciativas y expresaron su reconocimiento y aplausos para el Departamento Cultural.

El poeta Fernando Matte, fué muy aplaudido en su recital, como, también, los números de variedades y cantos criollos, por el trío del conjunto "René Hurtado Borne".

Esta manifestación de cultura y arte, fué cerrada, en breves palabras, por el señor Marcos Miranda.

Falleció el señor Pedro Vera Macías

Fué un activo propulsor de la cultura popular

Ha dejado de existir uno de los antiguos y meritorios socios de la Igualdad y Trabajo, que por espacio de dos períodos fué uno de sus más activos y abnegados presidentes, don Pedro Vera Macías, destacado impulsor de la cultura del pueblo.

La institución acordó velar sus restos en la sala de honor de la Escuela Nocturna de la Sociedad, en Andes 3028; izar la insignia social a media asta; celebrar reunión extraordinaria del Directorio para rendir homenaje a la memoria del extinto; enviar corona y nota de pésame a la familia y que el presidente de la Sociedad despida sus restos en el cementerio.

Los funerales tendrán lugar en la mañana de hoy, a las 10 1|2 horas, partiendo el cortejo desde Andes 3028. La Sociedad Igualdad y Trabajo invita a sus amigos y relaciones societarias.

HOY CELEBRAN ASAMBLEA DE INTERES CONJUNTOS INSCRITOS EN EL CERTAMEN ARTISTICO

Sesión a las 21.30, en el Departamento de Extensión Cultural

NOMINA COMPLETA DE LOS CONCURSANTES

Esta noche, a las 21.30 horas, se efectuará en el salón de actos del Departamento de Extensión Cultural, la reunión amplia de delegados de todos los Conjuntos y elementos individuales inscritos en el Tercer Certamen anual, con el objeto de elegir miembros del jurado, efectuar el sorteo de actuaciones y tomar acuerdos sobre la inauguración del Concurso y tratar otros detalles de sumo interés.

NOMINA DE INSCRITOS

Damos a continuación la nómina total de los elencos inscritos en las diferentes series o temas del Concurso:

Para alta comedia, autores chilenos: Conjunto Cultura, con "Raquel"; Conjunto Esparta, con "Malditas sean las mujeres"; Gómez-Martín con "La vida rota"; Manuel Montt, con "El paralítico"; Miguel Cervantes de Valparaíso, con "Prisionera de la ley"; Fernando Vernier, con "El nido en la jaula"; Est. Arte Escénico", con "La Compañerita"; Luz y Armonía, con "Isabel Sandoval, Modas"; Pepe Rojas, con "La venganza del puma". Hijos del Esfuerzo, con "Melitón Lampocles" y Garrik, con "La culpa bendita".

Para obras típicas o criollas, autores chilenos: Conjunto Eloy Rosales, con "Mal hombre"; Miguel Cervantes, de Valparaíso, con "Sanción"; Amanda Madrigal, con "La silla vacía"; Iquique, con "Almas perdidas"; Víctor Hernández, con "Almas perdidas"; Alma Criolla, con "Por el atajo"; Est. Arte Escénico, con "Malhaya tu corazón"; Agrupación Artística Tranviaria Andrés Mc Limont, con "Pueblecito"; Luz y Armonía, con "Mal hombre"; Pepe Rojas, con "Golondrina"; Academia Artística Universitaria, con "El lazo trenzado"; René Hurtado Borne, con "la venganza de una india"; Fernando Vernier, con "El lazo trenzado"; Garrik, con "La canción rota"; El Arte, con "Arbol Viejo".

Para obras cómicas, autores chilenos: Conjunto Auka, con "Su lado flaco". Eloy Rosales, con "Pueblo chico infierno grande"; Academia Artística Universitaria, con "En casa del herrero"; Esparta, con "A toda máquina"; Gómez-Martín, con "El placé de don Juan"; Amanda Madrigal, con "El misterio de la Encarnación"; Est. de Arte escénico, con "En casa del herrero". Los Criollos, con "Un chubasco; Rafael Torres, con "Los Copihues". Agrupación Tranviaria Mc Limont, con "Pepito y Juanito"; Luz y Armonía, con "El enredo de Marmaduque". Pepe Rojas, con "Wladimiro"; Hijos del Esfuerzo, con "Los Copihues". Los Amigos del Arte, con "Los Copihues", el Arte con "Los payasos se van"; y Miguel Cervantes, de Valparaíso, con "Su lado flaco".

Advertencia.— Se ruega a todo Conjunto que tenga observaciones que hacer se sirva advertirlo de inmediato.

PARA TEMAS MUSICALES

Los inscritos para los temas musicales son los siguientes:

En dúos de guitarras, para música y canciones chilenas: señores Alfonso y Juan Salas; señoras Julia del Valle e Hilda García; señores Pedro Bahamondes y señora Sara de Bahamondes; señores Joaquín Osorio y J. Candia; señores Moisés González y Fernando Arriagada; señores Omar García y Roberto Rodríguez; señores Víctor Vergara y Luis Ponce.

En estudiantinas, música nacional: Estudiantina Academia Artística Universitaria.

En tríos de guitarra, música y cantos nacionales: señores Luis A. Reyes, Luis Galaz y Mario Barahona; señores Fernando Arriagada, Moisés González y Víctor Vergara; y señores Omar García, Roberto Rodríguez y Ernesto García.

En ejecutantes de piano, música chilena: señora Cristina F. de Valdebenito y señor Gabriel Silva Castillo.

Por las secretarías gremiales

Asambleas y otras noticias de interés

SINDICATO DE EMPLEADOS DE FARMACIA E INDUSTRIAS FARMACEUTICAS.—Hoy, a las 22 horas, asamblea general, en Rosas 1036, para discutir problemas del mayor interés gremial.

UNION SOCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS.—Convoca a elección de directorio, la que se efectuará diariamente, hasta el sábado 13, de 11 a 12 horas y de 18 a 20 horas, en el local social.

CUERPO DE EX SERVIDORES DE LAS FUERZAS ARMADAS SIN PENSION.—Cita a reunión general para el jueves, a las 18 1|2 horas, en Santo Domingo 1274.

UNION SOCIAL DE SUB OFICIALES PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.— Informa que el Consejo de la Caja de Retiro ante las notas de esta Unión Social, designó al representante de los suboficiales ante el Consejo, señor Rigoberto Salvo, para que diese explicaciones sobre las consultas que en comunicaciones anteriores hizo la entidad. Como han transcurrido ya 12 días, la Unión Social aguarda el cumplimiento de la misión indicada.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS DE CHILE.— Hoy martes, a las tres de la tarde, asamblea extraordinaria, en su local de Bascuñán N.o 632. Se tratará el reglamento interno y de sanidad.

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMOS AGOP.—El Consejo de Administración y los asociados se reúnen mañana miércoles en el local facilitado por la Sociedad de Comerciante e Industriales de Providencia. Se informará a los socios de todas las gestiones desarrolladas. Están abiertos los registros, en Manuel Montt 1163.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO — Invita a los funerales del ex presidente señor Pedro Vera Macías. Se efectuarán hoy, a las 10 1|2 horas, partiendo el cortejo desde el local social, Andes 3028.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

JULIO 8 DE 1935

	Base al cable	Valor m|ple.	Cambio comp.
Dólar		19.25	
Libra	4.86	93.48	
Franco francés		1.2[illegible]	1.61
Franco suizo		6.309	7.886
Lira		1.594	1.992
Belga		3.253	4.066
Reichmark		7.78	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.926	6.157
Corona chec		0.807	1.008
Corona danesa		4.241	5.301
Florín hol		13.127	16.408
Schilling aust		3.651	4.563
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Deuda Interna, 93 1|2 c.
Caja 6 3|4, 96 1|4 t.
Hip. 6-1, 98 1|4 c.
Hip. 7-1, 98 v.
Hip. 8-1, 101 v.
Valp. 6-1, 99 1 4 tv.

BANCOS
Chile, 260 c

MINERAS
Andacollo, 5 1|4 cp.
Batuco, 1 1|4 t.
Chañaral, 21 1|4 tp.
Dichas, 1 v.
Elisa, 9 cp
Espinos, 0 80 v.
Lebu, 5 7|8 tr.
Lota 34 1|2 vc
Marga Marga, 1 18 c.
Ocuri, 21 3|8 tpv.
Onix, 2 1 4 v.
Oploca, 153 tm.
Oruro, 112 cp.
Patiño, 347 tp.
San Vicente, 8 5|8 cp.
Tocopilla, 101 1|2 cp
Vacas, 2 40 v.

GANADERAS
Lupanco, 37 vc.
T. del Fuego 287 tp

PETROLERAS
Copec, 17 cc.

Mercado Libre de cambios

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

Billetes	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.85	6.95
Dólares	26.30	26.70
Libras	129.50	132
Francos	1.65	1.70
Pesetas	3.50	3.60
Liras	2	2.10
Reichmarks	9.20	9.50
Francos suizos	8	8.30
Francos belgas	0.80	0.90
Guldens Holanda	16.40	17.20
Schillings Austria	4.75	5
Coronas Suecia	6.35	6.75
Coronas Dinamarca	5.50	5.70
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.20
Dólares Canadá	25.25	26
Yens Japón	7.40	7.80
Libras peruanas	61	62
Uruguayos	10.50	10.90
Bolivianos	1.70	1.90
Sucres	2.20	2.40
Colombianos	11	13
Reis Brasil	1.35	1.45
Escudos Portugal	1.15	1.25
Oro chileno	485	495

INDUSTRIALES
Oatrea, 23 vp.
Carrascal, 17 vc.
Cemento Melón, 158 tm
Cervezas, 83 cm.
Dropa, 83 c.
Electr. Ind. 48 tn.
Gas Santiago, 100 c.
Lamifun, 50 1 4 tp.
Lanas Penco, 31 cp
Papeles y C., 70 vc.
Paños Tomé 52 t
Ref. de Viña 113 tmv
Tabacos, 117 tcv
Tej. Sata 58 cm
Vapores 24 cp.
Volcan, 115 c.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 231.0.0; subió 0.10.0. A plazo, £ 226.0.0; subió 0.10.0.
Cobre standard al contado, £ 29.18.9; bajó 0.11.3. A plazo, £ 30.2.6; bajó 0.11.3.
Plata, 30 13 d. Bajó 0.25.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON FLOJOS.— EL MOVIMIENTO FUE DE POCO INTERES

Poco activo fué el movimiento del primer día de la semana en el Mercado.

Las Onix, Chañaral, Alcoholes y Vapores, fueron los papeles que ocuparon la mayor atención de la plaza.

En Bonos, Bancos y Ganaderas, el movimiento fué de poco interés.

Los precios cerraron flojos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

45000 Caja 6-3 4, 96 1 4.
5000 Caja 6-3 4, julio, 96 1 4.
55000 Hip. 7-1, 98.
10000 Hip. 8-1, O. D. 101.
22000 Hip. 8-1, 101.
17000 Deuda Int. 7-1, 93 2.
4000 Deuda Int. 7-1, O. D., 93 1|2.
105 Gas Santiago, 100.
1 Hípica, 11,500.
1000 Onix, 2.
200 Andacollo, 5 1,4.
500 Cartones, 70.
500 Lebu, 5 7|8.
600 Tocopilla Jul. 25, 102.
1900 Id., Jul. 25, 101 1 2.
200 Id., Jul. 11, 101.
100 Fuegos, Jul. 25, 287.
200 Penco, 30.
400 Id., Jul. 25, 30 1 2.
1000 Alcoholes, Jul. 25, 19.
500 Id., Jul. 25, 19 1|4.
200 Id., Jul. 25, 20.
500 Cervezas, Jul. 11, 83.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas

100 Oruros, Jul. 25, 111 1 2.
1000 Condoriacos, Jul. 25, 6 1 2.
3600 Chañaral, Jul. 25, 21.
300 Id., Jul. 11, 21.
1000 Id., Jul. 11, 21 1 8.
1500 Id., Jul. 25, 21 1 4.
500 Id., Jul. 11, 21 3 8.
2700 Id., Jul. 25, 21 7 8.
1700 Id., Jul. 25, 22.
1000 Id., Jul. 25, 21 1 2.
1000 Id., Jul. 25, 21 5 8.
1000 Id., Jul. 25, 21 3 8.
200 Tocopillas, Jul. 25, 101 1|2.
200 Id., Jul. 25, 101.
1000 Alcoholes, Jul. 25, 20.
600 Id., Jul., 25, 21.
100 C. Melon, Jul. 25, 158.
100 Lamifún, Jul. 25, 49.
100 Cervezas, Jul. 25, 83.

Segunda rueda

5000 Caja 6-3 4, 96 1 4.
3000 Hip. 6-1, 98.
27000 Hip. 6-1, 98 1 4.
25000 Deuda Int. 7-1, 93 1 2.
13000 Deuda Int. 7-1, mayo, 93 1|2.
400 Banco Chile, 260.
500 P. Tomé, 52.
1000 Onix, 2 3 8.
3000 Id., 2 1 4.
2000 Id., 2 1 2.
1000 Id., 2 3 4.
1500 Id., 3.
2000 Id. 3 1 4.
2500 Batuco, 1 1 4.
2000 Marga Marga, 1,200.
1000 Id. 1.15.
600 Penco, Jul. 25, 31.
200 Id., Jul. 11, 31.
200 Lamifún, Jul. 25, 50.
100 Id., Jul. 25, O. D., 50.
100 Electrl. Ind., Jul. 25, 48.
200 Alcoholes, Jul. 11, 22.
90 Id., Jul. 11, 20 1 2.
6000 Id., Jul. 25, 22 1 2.
10 Id., 24.
200 Tocopilla, Jul. 11, 100 1 2.
1000 Id., Jul. 25, 101
800 Chañaral, Jul. 11, 21 1 2.

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas

200 Patiño, Jul. 25, 347.
100 Id., Jul. 25, 346.
1400 Oruros, Jul. 25, 111 1,2.
1000 Onix, 3 3|8
600 Elisas, Jul. 25, 9.
1300 Chañaral, Jul. 11, 21 1 2.
500 Id., Jul. 25, 21 3 8.
1000 Id., Jul. 25, 21 1 4.
400 Id., Jul. 11, 21 3 8.
500 Tocopillas, Jul. 25, 101.
800 Id., Jul. 25, 101 1 2.
300 Lota, Jul. 25, 34 1 4.
600 Andacollo, Jul. 25, 5 3 8.
200 Alcoholes, Jul. 25, 22 1 2.
800 Vapores, Jul. 25, 23 7 8.
1000 Id., Jul. 25, 24.

3.a RUEDA

50000 Caja 6 3 4 96 1 8.
10000 Deuda 7-1 93 3 4.
14000 Deuda 7-1 93 1 2.
8000 Deuda 7-1 93 3 4.
5000 Deuda 7-1 93 1 2.
2000 Onix 2 1 4.
100 E. Industrial 48 Px.
22 E. Industrial 47.
2300 Vapores 24 Px.
300 Alcoholes 22 3 4 Px.
300 Alcoholes 23 Px. OJ.
100 Lamifun 50 1 4 Px.
100 C. Melón 159 M.
100 Lamifun 501 Px.
200 Patiño 346 Px.
100 Patiño 344 1 2 Od.
200 Oruro 112 Px.
200 Oploca 153 M.
500 Chañaral 21 1 2 Px.
500 Chañaral 21 3 8 Px.
1500 Chañaral 21 1 4 Px.
100 Patiños 347 Px.
10 Fuego 285.
200 Fuego 289 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Oruros Jul. 25 112.
100 Tocopilla Jul. 25 102 1 2.
800 Tocopilla Jul. 25 102.
800 Penco Jul. 25 31.
250 Vacas 2.30.
200 Fuegos Jul. 25 288.
200 Oruros Jul. 25 111 3 4.
100 Tocopilla Jul. 25 101 3 4.
300 Tocopilla Jul. 25 101 1,2.
400 Cervezas 83.
8000 Chañaral Jul. 25 20 3 4.
1000 Hip. Valp. 6-1 98 1 2.
200 Oruros Jul. 25 111 1,2.
300 Tabacos 117.

2.a RUEDA

2500 Vacas 2.40.
100 Tocopilla Jul. 25 101.
100 Viñas Jul. 25 113.
300 Viñas Jul. 11 113.
900 Tocopilla Jul. 25 100 1 2.
1000 Marga Marga 1.20.
5000 Marga Marga 1.20.
5000 Deuda Int. 7-1 93 1 2.
700 Chañaral Jul. 25 21 1 2.
100 Ocuri Jul. 11 21 1 2.
10000 Hip. Valp. 9-1 9 1 4.
600 Ocuri Jul. 25 21 5 8.

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 14 títulos.

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3 4 96 1 8 a 96 1 4.
Hip. 61 98 a 98 1 4.
Hip. Valp. 61 a 98 a 99 1 4.

BANCOS
Chile 259 a 26.

MINERAS
Chañaral 20 1,4 a 21 1 4.
Presidenta 1.70 a 1.80.
Onix 2 a 3 1 4.
San Vicente 7 a 8 5 8.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX — N.o 6,434

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE JULIO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (59) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando Tarzán, acompañado de Gemnón, entró en los establos de los leones reales, las narices sensibles del hombre-mono percibieron un olor familiar. "Belthar está aquí",—dijo él a su compañero. "Es posible, — contestóle aquél. "Pero no llego a comprender cómo lo supiste". Los dos seguían caminando a lo largo de las jaulas. De repente Gemnón se paró en seco.



"¿Cómo logras distinguir eso? —volvió a preguntar el joven noble. Anoche supiste que en el aposento de la Reina se encontraba Erot, a pesar de que no lo habías visto. Ahora supiste que Belthar, el famoso león de la Reina, devorador de los hombres, estaba aquí, lo que resultó cierto". Tarzán permaneció un momento silencioso al lado de Gemnón.



Se encontraban junto a la jaula de Belthar. No bien los ojos de éste se detuvieron en el hombre-mono, cuando la fiera dió un salto, abalanzándose con frenesí contra los barrotes y tratando de asir a Tarzán, mientras no dejaba de dar rugidos de ira. Los guardianes acudieron corriendo al lugar. "Este león no me quiere".—dijo el hombre-mono. "Si lograra apoderarse de ti, te mataría en el acto",—observó el guardián principal.



"Es evidente que le gustaría hacer eso",—contestó Tarzán. "Belthar mató a tres guardianes,—dijo Gemnón,— y, seguramente comerá unos cuantos más, antes de que la buena suerte nos libre de él. Pero Nemone no permite matar a esta fiera. Dicen que tiene una superstición peculiar, relacionada con Belthar". "¿Cuál es"—preguntó el hombre-mono...

Lo extraordinario del mundo

EL ARBOL de BAOBAB de Rodesia LLEGA A TENER UNA CIRCUNFERENCIA DE 30 METROS ...

"MONTAÑAS DE VAPOR HELADO" SE FORMAN EN EL ANTÁRTICO— EL VAPOR VOLCÁNICO SE CONGELA AL SALIR.

LOS INDIGENAS LOS AHUECAN PARA VIVIR DENTRO

EL MYNA DEL HAWAII ES UNA ESPECIE DE CUERVO QUE HABLA COMO EL LORO.

HANDEL SE VOLVIO CIEGO COMPONIENDO SU "ECLIPSE TOTAL" BASADO SOBLE LA HISTORIA DE SANSÓN CIEGO POR EL POETA CIEGO MILTON.

395 EDITORS PRESS

"Qué obscuros, ¡oh, Señor! son tus designios..., nuestras alegrías se tornan en penas..., como la noche que sucede al día".

Cuando el gran compositor Handel escribía la música para estos versos, en 1751, un ataque de ceguera le interrumpió la obra. Pocos meses más tarde, Handel había perdido la vista casi por completo y definitivamente.

La interrumpida composición musical era el "Eclipse total", obra basada en la composición poética del vate ciego, Milton, que describe la tragedia bíblica de Sansón, traicionado por su mujer, y cegado por los filisteos. En esa composición, Sansón se lamenta de su ceguera diciendo: "Eclipse total, sin sol, sin luna... Todo obscuridad en el esplendor del mediodía".

Aunque parezca increíble, en las regiones antárticas se forman verdaderas montañas de vapor de agua que se congela. Los cráteres volcánicos en esa región lanzan bocanadas de vapor en la atmósfera fría, que lo hace congelarse en las más bellas y fantásticas formas. El paso del agua del estado gaseoso al líquido, y luego al sólido es tan rápido, que el vapor se condensa y se solidifica casi simultáneamente, en forma de plumas y de nubes de gran volumen.

Muchas formaciones de esta naturaleza existen en el cráter activo del Erebus. Las montañas así formadas van adquiriendo mayor volumen y formas más caprichosas a medida que el cráter arroja más vapor de agua, que se condensa y solidifica sobre las montañas ya formadas. Naturalmente, la baja temperatura impide tales formaciones en la boca misma del cráter, de manera que éste no se obstruye.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 29.87.
American Super Power, 1.50.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 9.50.
Ford Motors (Canadá), 27.25.
Niagara Hudson Power, 7.25.
Niagara Hudson Power (A), 14.
United Gas, 2.25.
City Service Debentures, 58.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 13.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 13.37.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 3|4 por ciento, 1961, 12.87.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 o|o, 1961, 12.50.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, bonos, 6 o|o, 1960, 14.12.
Perú, bonos, 6 o|o, 1961, 14.
Perú, bonos, 7 o|o, 1959, 17.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 11.
Allis Chalmers Mfg., 24.50.
American Foreign Power, 4.37.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 15.37.
American Smelt. & Refg., 41.87.
American Tel. & Tel., 129.50.
American Tobacco, 97.25.
American Woollen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 14.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 48.62.
Bendix Aviation, 16.
Bethlehem Steel, 30.62.
Canadian Pacific RR., 9.87.
Case Threshing Machine, 59.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 56.62.
Chrysler Motors, 52.
Columbia Gas, 8.
Commonwealth Southern, 1.62.
Consolidated Gas, 26.50.
Continental Can., no se cotizó.
Chile Copper, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 105.25.
Electric Power Light, 3.25.
Fox Films, 15.25.
First National Stores, 54.
General Electric, 26.87.
General Foods, 37.
General Motors, 34.25.
General Baking, 9.12.
Glidden, 27.50.
Goodyear Rubber, 19.62.
Great Northern Preferred, 21.12.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 48.25.
International Nickel, 26.75.
International Tel. & Tel., 9.62.
Kennecott Copper Co., 18.12.
Kroger Grocery, 28.75.
Lehman Corporation, 86.37.
Montgomery Ward, 29.62.
National Biscuit, 30.12.
National Cash Register, 17.87.
National City Bank, 27.25.
National Dairy Products, 16.62.
New York Central, 17.12.
North American Co., 18.37.
Patiño Mines & Enterpr., 13.37.
Radio Corporation, 6.50.
Radio Preferred, 57.37.
Southern Pacific RR., 17.775.
Standard Brands, 16.12.
Standard Oil, California, 35.
Standard Oil, New Jersey, 40.
Texas Corporation, 20.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Tri-Continental, 4.
Union Carbide, 65.
Union Pacific RR., 103.62.
United Aircraft, 15.
United Corporation, 4.12.
United Gas Imp., 15.62.
U. S. Steel, 36.75.
Western Union Tel., 38.62.
Westhinghouse Electric, 59.87.
Woolworth, 62.
Chase National Bank, 28.25.

EL CAMBIO

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.97 dolares por libra esterlina.
Francia, 6.4325 centavos por franco.
Italia, 8.27 centavos por lira.
Bélgica, 16.90 centavos por belga.
Suiza, 32.81 centavos por franco.
Alemania, 40.40 centavos por reichsmark.
España, 13.74 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 68.23 centavos por florin.
Argentina, 33.10 centavos por peso (oficial).
Argentina, 26.50 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.370 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.61 centavos por corona.
Noruega, 24.97 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 19.05 centavos por schilling.
Brasil, 8.6150 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso.
Japón, 29.25 centavos por yen.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Cotizaciones de los bonos norteamericanos Primer Empréstito de la Libertad al 3 1|2 o|o de la lista.

Tesuro al 4 1|4 o|o, 101.24.
Tesoro, al 4 1|2, 117.00.
Tesoro al 4 o|o, 112.12.
Tesoro al 3 o|o, 110.14.

BUENOS AIRES, 8. (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre comprador:

Dólar, 3.76.
Libra esterlina, 18.60.
Cien francos franceses, 24.80.
Cien liras, 31.
Cien pesetas, 51.50.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy en parte irregular y activa.

Los bonos abrieron irregulares.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) La Bolsa de Valores estaba, a las trece horas, con tendencia irregular y poco activa.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) La Bolsa de Valores cerro con alza de fracciones a más de dos puntos. Las acciones industriales estuvieron firmes.

Los bonos cerraron irregulares y más bajos; el trigo con alza de más de un centavo; el algodón firme.

La libra esterlina cerró a 4.9725.

El número de acciones vendidas llegó a 1.300.000.

EL ORO

LONDRES, 8.— (U. P.) El precio del oro es de 140 chelines con 9 peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal de 240,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO

LONDRES, 8.— (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9587 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 74.87 1|2 francos por libra.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 8.— (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.00 francos, y la libra esterlina, a 74.74 francos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 19.50, y los del seis por ciento de emisión de 1926, a 16.50.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 8.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.

Estados Unidos, 4.9681 dolares.
Francia, 74.55'64 francos.
Bélgica, 28.37 belgas.
Alemania, 12.30 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.28 florines.
Italia, 60.06 liras.
Suiza, 15.14 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 22.40 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.12 pesetas.
Japón, 14.12 peniques.
Argentina, 18.75 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.62 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

METALES

NUEVA YORK, 8. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 4.65.
Plomo, 4.05.
Estaño, 31.95.
Julio, 51.95.
Agosto, 51.45.
Septiembre, 51.05.
Octubre, 50.80.
Plata: 68 1|4.

Cobre: el mercado de este metal estuvo muy activo, cotizándose a 8 centavos para el interior a 7.45 a 7.50.

LONDRES, 8.— (U. P.) — Cotizaciones de metales: (Libras esterlinas)

Plomo: Entrega inmediata, 13.15; entrega futura, 13.18.9.

Estaño: Entrega inmediata, 231; entrega futura, 225.

Cobre standard: Entrega inmediata, 29.13; entrega futura, 30.2.6.

Cobre electrolítico: Entrega inmediata, 33; entrega futura, 34.

Zinc: Entrega inmediata, 13.16.3; entrega futura, 34.

Zinc: Entrega inmediata, 13.16.3; entrega futura, 13.18.9.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 8.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.62.
Tungsteno, la uniodad, 29.50.
Bismuto, la libra, 4.00.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 8.— La plata en barras se cotizó a razón de 30.437 la onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) Al ciere de las cotizaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

"Rib", de plantación 12.12.
"Standard Latex" ahumado, en planchas delgadas, 12.50.
"Standard Latex" ahumado, en planchas gruesas, 12.37.
"Acre" fino, al contado, 9.87.
"Up River" fino, al contado, 9.62.

EL AZUCAR

NUEVA YORK, 8. (U. P.)—Al término de las operaciones en el mercado del azucar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Julio, 2.28.
Septiembre, 2.30.
Diciembre, 2.26.

EL ALGODON

LIVERPOOL, 8. (U. P.)—Hoy se vendieron 9,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.48.
Octubre, 6.15.
Enero, 6.05.
Marzo, 6.04.
Mayo, 6.02.

NUEVA YORK, 8. (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.30.
Julio, 11.95.
Octubre, 11.84.
Noviembre, 11.62.
Diciembre, 11.61.
Enero, 11.65.

LANAS

AMBERES, 8.— (U. P.) Los precios de cierre, en el mercado de lanas, fueron los siguientes:

"Tops" de lana y cardadas de Australia, a 27.25 peniques por libra, y 36.50 francos por belgas, por kilo.

En el mercado de Roubaix Tourcoing, los australianos cardados y secos, tipo "Unique", se cotizaron a 19.90 francos por kilo.

CEREALES

CHICAGO, 8. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: junio, 0.80; septiembre, 0.8087.
Maíz: junio 0.8150; septiembre, 0.75.
Avena: junio, 3325; septiembre, 0.3150.

WINIPEG (Canada), 8. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: junio, 0.80; septiembre, 0.8025.
Avena: junio, 0.43; septiembre, 0.3050.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) Los precios del cierre del mercado de cereales, fueron los siguientes, en moneda argentina, por quintal.

Trigo 8.40.
Avena 4.95.
Cebada 4.35.

LINAZA

DULUTH, 8. (U. P.)— La linaza se cotizó para entrega en junio a razón de 1.55 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 8. (U. P.) —La linaza se cotizó para su entrega en junio a razón de 1.1887 dólares por bushel.

LOS CUEROS

NUEVA YORK, 8. (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 10.63.
Diciembre, 10.69.
Enero, 11.33.
Junio, 11.63.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes

OVEJUNOS

8 ovejas a $ 85.80, Osorno, G. ...
12 capones a 85.50, Rungue A. ...
98 ovejas a 80.80, Mátil, M. ...
208 capones a 80, Cabrero, V. ...
20 corderos a 79.20, Rungue, A. ...
100 borregas a 79, Tinguiririca, D. ...
12 ovejas a 76.50, Pitrufquén, T. ...
34 ovejas a 74.50, Pitrufquén ...
34 ovejas a 76.50, Pitrufquén, T. ... Hnos
79 ovejunos a 73.50, Pitrufquén ...
75 capones a 72.50, Requínoa ...
75 corderos a 69, Pitrufquén, ...
43 ovejas a 65.20, Sarmiento ...
13 carneros a 61, Rungue, A. ...
72 corderos a 59.50, Sarmiento ...
19 corderos a 58.20, arreo, ...
10 corderos a 55, Osorno, G. ...
1 carnero a 52, Pitrufquén, T. ...
70 corderos a 50, Tahuinco, G. ...
1 caldo, a 49, Pitrufquen, ...
30 corderos a 43, Pitrufquen ...
28 ovejunos a 30, Tahuinco, ...
114 capones con 4420 kilos, a ... Puerto Mont, E. B.
114 capones con 4207 kilos, ... Puerto Montt, E. B.

(DE LA PAG. ANTERIOR)

INDUSTRIALES

Alcoholes 18 a 23.
Cem. Melón 157 1|2 a 159.
Gas Stgo. 99 1|2 a 100.
Loza Penco 30 a 31.
Vapores 23 1|2 a 24.

BAJARON

Hipot. 81 de 101 1|2 a 101.

MINERAS

Batuco 1 3|8 a 1 1|4.
Lebu 6 a 5 7|8.
Marga Marga 1.10 a 1.06.
Ocurí 21 3|4 a 21 5|8.
Oploca 154 a 153.
Oruro 113 a 112.
Patiño 350 a 347.
Tocopilla 103 1|2 a 101 1|2.

INDUSTRIALES

Cervezas 83 1|4 a 83.
Elect. Ind. 48 3|4 a 48.
Lamifun 51 a 50 1|4.
Pap. y Cart. 70 1|4 a 70.
Tabacos, 118 a 117.

REMATES DE HOY

Fábrica de Tubos de Cementos en León Prado 190 ante el Martillero de Hacienda, señor Alb. Patiño M., a las 10 horas.

Emporio El Clavel en Sotomayor 791, ante el Martillero de Hacienda, señor Alb. Patiño M., a las 14 1|2 horas.

Propiedad Castro 265-75, mínimum $ 300.000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Prendas de Plazo Vencido:

La P. de Valdivia, Irarrazaval 3078, a las 9.30 horas.

La Equitativa, Delicias 851 a las 11.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2396, a las 15 horas.

El Nuevo Tigre, S. Pablo 2045, a las 16 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	70
Novillos	104
Vacas	255
Vivos	69
Vara	50
Total	548

GANADO MENOR	
Terneros	178
Corderos	1242
Cerdos	459
Caballos	14
Total	1893

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo, 1.a clase	2.35	a	2.40
Id. de 2.a	2.10	a	2.20
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Vaca, 1.a clase	2.30	a	2.35
Id. 2.a clase	2.10	a	2.15
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Cordero, 1.a clase	3.00	a	3.10
Id. 2.a clase	2.80	a	2.90
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Carne de cordero de Magallanes			2.00
Oveja, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Cerdo, 1.a clase	2.80	a	3.00
Id. 2.a clase	2.60	a	2.70
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.60	a	2.70
Sebo de ovejuno	1.80	a	2.00
Cuero de buey		a	3.40
Cuero de novillo		a	3.40
Cuero de vaca		a	3.40
Cuero de buey, desde 36 kilos		a	3.00
Cueros de ovejuno y cordero, de $ 2.00 a ...			

AVENTURAS DEL RATON MICKEY POR WALT DISNEY







